
REVISTA
AFESE
TEMAS INTERNACIONALES Y CULTURA
EDICIÓN 69

REVISTA AFESE
TEMAS INTERNACIONALES Y CULTURA

LA POSPANDEMIA EN UN MUNDO CONVULSO Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS RETOS

Noviembre, 2024

PORTADA

Es la primera vez en la historia de la humanidad que podemos comunicarnos con un ser, con una entidad no humana. Las implicaciones filosóficas de la aparición de la inteligencia artificial son sísmicas. Si una máquina es capaz de dialogar con nosotros de manera absolutamente articulada mediante textos e imágenes, lo que habíamos pensado es un territorio exclusivo de la inteligencia humana, entonces, ¿qué es lo que nos hace humanos?

Estoy construyendo un bestiario americano (Instagram: @bestiarioamericano), un juego, un divertimento que cuestiona la realidad y los símbolos que usamos para hablar de ella. Pongo en duda los conceptos de arte, de artificio, de artista, de creador: todos copiamos, nadie crea algo realmente original. Mis referentes son los pintores europeos del XVIII y XIX, que retrataban una América exótica, llena de estereotipos y personajes inesperados, y que buscaban el asombro de su público.

En mi trabajo busco lo exótico, lo obvio, los estereotipos, y me enfrento a una América barroca, compleja y mestiza, con sentido del humor e irreverencia.

Pablo Corral Vega

Es un artista, fotoperiodista, doctor en derecho, escritor, y gestor cultural ecuatoriano que ha publicado su trabajo en las revistas National Geographic y en otros medios internacionales. Se ha consagrado como una voz influyente en el diálogo entre el arte, la filosofía y la vanguardia tecnológica. Con un trabajo ampliamente reconocido en publicaciones de prestigio como National Geographic, Corral Vega ha trascendido los límites del fotoperiodismo para indagar en las profundidades de la condición humana.

Como Nieman Fellow en la Universidad de Harvard, profundizó en sus pasiones intelectuales, explorando la filosofía contemporánea y la neurociencia, campos que fundamentan su reflexión sobre aquellos aspectos de nuestra existencia que nos hacen humanos. Fundador y director del concurso de fotografía POY Latam, el más grande de Iberoamérica, ha fomentado la excelencia y la innovación en el fotoperiodismo regional.

Desde la emergencia de la inteligencia artificial a finales de 2022, Pablo se ha convertido en un pionero en la exploración de sus implicaciones filosóficas. A través de conferencias en universidades y colaboraciones con Adobe, ha compartido sus reflexiones sobre el impacto de la IA en nuestra percepción del arte, la creatividad y el lugar que ocupamos en el cosmos. Su proyecto *Bestiario americano* destacó en la renombrada Galería Harcourt, de París, como la primera exposición en la capital francesa creada con IA, marcando un hito en la intersección del arte y la tecnología.

Fue Secretario de Cultura de Quito del 2015 al 2019, y como tal, estuvo a cargo de dirigir todas las áreas de la gestión cultural de la ciudad.

Es autor de ocho libros de fotografía: *Tierra desnuda, Paisajes del silencio, De la magia al espanto, Ecuador, Veinte y cinco, Tango, Jardines Silvestres* y *Ande*s; y docenas de libros en los que ha actuado como editor o coautor.

Inspirado en las fotografías andinas de Pablo Corral Vega, Mario Vargas Llosa, el premio Nobel de Literatura, escribió veinte cuentos cortos y un prólogo en el que dice:

> En las fotografías de Pablo Corral hay siempre una esperanza, una afirmación de vida, una voluntad de supervivencia aun en las peores adversidades, que se manifiesta en los seres más humildes y maltratados, ya sea por sus semejantes o por las catástrofes. Y, acaso, estas imágenes donde la capacidad de resistir, de no doblegarse ante las condiciones de vida elementales y terribles en que se vive sean las de mayor fuerza persuasiva de la colección. Se trata de seres sobre los que gravita una opresión de siglos, a quienes se ha explotado, se explota y luego se olvida, condenándolos a vivir en la extrema precariedad, en el riesgo y la continua conciencia de la muerte. Y, sin embargo, ello no les ha quitado la alegría de vivir, de celebrar sus fiestas, de disfrazarse, de danzar animados por sus bandas de música, de pasear a sus santos y vírgenes en suntuosas procesiones. En las aldeas serranas, la cámara impregnada de simpatía y solidaridad hacia aquello que va a fotografiar, de Pablo Corral, detecta siempre aquella llamita secreta que nunca deja de titilar aun en la más sombría circunstancia y cuya filosofía el refrán resume así: lo último que muere en el ser humano es la esperanza.

pablocorralvega.com



Artista: **Pablo Corral Vega**
Título: **Novios en selva cibernética**
Formato Original: Archivo digital
Técnica: Datagrafía mediante inteligencia artificial generativa, photoshop y sensografías de selva

REVISTA afese
TEMAS INTERNACIONALES Y CULTURA

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO

Byron Morejón Almeida
Coordinador Editorial

Vocales:
Lotty Andrade Abdo
Efraín Baus Palacios
Alfonso López Araujo
Emilio Izquierdo Miño

Jorge Fabara
Secretario

Hernán López T.
Prosecretario

Portada:
Pablo Corral Vega
Artista

Corrección de estilo: Liset Lantigua González
Edición fotográfica, diseño y diagramación: Karina Larrea Gross

Quito, Ecuador

AFESE
Vicente Ramón Roca 170-143, Quito
Teléfonos: 2903 140 - 2903 141 - 2903 142
www.afese.com

ISBN: 978-9942-7065-2-2
9 789942 706522

Las opiniones expresadas en los artículos de la Revista AFESE son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan la posición oficial de la Asociación.

CONTENIDO

PREFACIO 5

Saludo del presidente del directorio de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior del Ecuador 14
Christian Espinosa Andrade

Carta del editor EDICIÓN 69 16
Byron Morejón Almeida

TEMAS INTERNACIONALES 27

AMÉRICA LATINA

El no alineamiento activo en la práctica latinoamericana 28
Grace Jaramillo

La integración de América Latina y los vaivenes políticos 38
Benjamín Ortiz Brennan

Reflexiones sobre la geopolítica y las relaciones intrarregionales de América Latina 46
Alejandro Suárez Pasquel

IMPASSE ECUADOR-MÉXICO

Asilo diplomático interamericano ante nuevos desafíos: Controversia Ecuador-México 54
Jaime Marchán Romero

DE LO GLOBAL

Medio Oriente: ¿eje explosivo de la política global? 66
Francisco Proaño Arandi

Israel-Palestina. ¿Será que existe alguna solución? 74
Alfonso López Araujo

Guerra entre Rusia y Ucrania 82
Fernando Córdova Bossano

Conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.
El peligro de una catastrófica escalada hacia el caos
y la urgente necesidad de una solución pacífica 90
Ximena Martínez De Pérez

Ucrania, epicentro de la confrontación
geopolítica mundial 106
Diego Stacey Moreno

El narcotráfico: un azote global 122
Marco Torres Jaramillo

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS DESAFIOS 133

Bestiario latinoamericano 134
Pablo Corral Vega

El futuro de la comunicación: de las redes
sociales a la inteligencia artificial 148
Evelyn Córdova Alarcón

Cómo impacta el desarrollo de la inteligencia
artificial en las políticas de género 164
Maritza Del Rosario Jijón Solórzano y
Gabriel Cevallos

La inteligencia artificial y la diplomacia
ecuatoriana: retos y desafíos 176
Roberto Andrés Gonzabay Mazza

MEMORIA 189

Derecho del espacio ultraterrestre 190
Luis Moreno Guerra

Maldonado, las búsquedas del absoluto 206
Marco Antonio Rodríguez

Poemario de José Ayala Lasso: …del silencio… al silencio… 218
Francisco Proaño Arandi

***Tratado del amor clandestino. 2010,* una novela de Francisco Proaño Arandi** 222
Antonio Sacoto

Sobre las huellas de Jorge Carrera Andrade 230
Galo Galarza Dávila

Dos basureros y una posesión satánica: casi de la vida real 236
Alejandro Suárez Pasquel

Acaso 244
María Eugenia Puig Lince

En memoria de mi sobrino Miguel Eduardo Falconí Pérez 248
Ricardo Falconí Puig

PREFACIO

Saludo del presidente del directorio de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior del Ecuador

Christian Espinosa Andrade

***** Ministro del Servicio Exterior ecuatoriano, Presidente de AFESE.

En mi calidad de presidente de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano –AFESE– y en nombre del directorio que me honro en presidir, hago extensible el reconocimiento al Comité de Editorial y, en especial, al Embajador Byron Morejón Almeida como su coordinador, por su dedicado y despendido trabajo para concretar la realización y publicación de la edición 69 de la *Revista AFESE*.

La *Revista AFESE* constituye un espacio de disertación y análisis en temas de actualidad. Se caracteriza por el pensamiento crítico, constructivo, en total libertad de pensamiento, con la única intención de contribuir con un espacio de reflexión y análisis para los funcionarios del Servicio Exterior y para todos nuestros asiduos lectores.

Estoy seguro de que los artículos y los ejes temáticos sobre los que versa esta publicación, entre otros: Temas Internacionales, Memoria, Cultura, Literatura, Artes Plásticas, Crítica, Relato y Poesía, serán de gran utilidad e interés.

Consigno también mi agradecimiento a los apreciados colegas del Servicio Exterior, así como a los destacados escritores y personalidades que han contribuido con su valiosa participación en esta nueva publicación.

Carta del editor EDICIÓN 69

Byron Morejón Almeida

***** Embajador (s.p.). Coordinador Editorial.

Cuando el señor presidente de AFESE y el Consejo Editorial, cursamos la invitación para presentar contribuciones para la presente Edición 69 de la *Revista AFESE, temas internacionales y cultura*, lo hicimos en la convicción de que los participantes emprenderían una indagación en profundidad buscando el sentido, la razón de ser de los diversos acontecimientos más sensibles del panorama mundial del momento, y no solo centrarse en el comentario en torno al diagnóstico de la coyuntura. De la lectura de artículos y ensayos que hemos recibido, claramente se aprecia que la aspiración se satisfizo plenamente. Y es que *Revista AFESE* está concebida como un espacio de reflexión y análisis libre y plural. De hecho, la esencia de la filosofía editorial está orientada a que nuestra publicación se constituya en un instrumento generador y suscitador de diálogos y aún debates, basados en el respeto a los valores, la tolerancia e independencia intelectual. Es así que –para lograr este objetivo– desde las últimas ediciones, las número 67 y 68, se propusieron ejes temáticos a fin de proporcionar a los autores de las colaboraciones, con claridad y especificidad, soportes conceptuales a manera de orientaciones o referencias que permitan que la revista esté a tono con los ritmos de la dinámica contemporánea que marcan el «momentum» de la agenda mundial. Así lo manifestamos en la invitación que formulamos. De esta manera, los ejes temáticos propuestos, en forma referencial, tienen como tema central de la Edición 69: *La pospandemia en un mundo convulso y la inteligencia artificial y sus retos.*

Según lo consignamos en su oportunidad, a la época de las mencionadas ediciones, 67 y 68, el mundo ya mostraba grandes fragilidades que llegaron al clímax con el aparecimiento de un insospechado evento como fue la pandemia del Covid 19, que aquejó con dureza a la humanidad por el lapso de dos largos años y, si bien hoy existe una atmósfera que muchos califican de post pandemia, parecería que lo que corresponde es afirmar –como lo destacaríamos- reiteradamente– que la humanidad vive en una nueva realidad que se encuentra en un proceso de transformación paulatina, hasta el punto de verse confrontada a un futuro cargado de incertidumbres. Dijimos tam-

bién, en nuestra invitación, que al tiempo en que esto viene ocurriendo, no podemos omitir otro hecho que inspira, asombra y al mismo tiempo genera temor, cual es el sorpresivo y veloz desarrollo de la inteligencia artificial, que sin lugar a dudas será un gran desafío para la humanidad.

Es evidente que los acontecimientos y aún grandes y altamente preocupantes crisis que han surgido en esta «nueva realidad», bien pueden ser entendidos como un subproducto de las inmensas fragilidades y desajustes que existían ya, en lo que respecta a la política interna de muchos países y el endeble y convulso orden mundial. Se ha dicho que el Covid sorprendió al mundo, desestabilizándolo aún más y, contrario a lo que podía imaginarse, luego de la tragedia que supuso la pandemia, hubiera podido esperarse un fortalecimiento del espíritu de solidaridad global y resiliencia. No ha ocurrido así claramente, tanto al interior de los países en una gran mayoría, como internacionalmente. De hecho, el presente orden mundial no plantea soluciones para los grandes problemas que conducen a la violencia, el narcotráfico y la inestabilidad de la democracia. Lo que ha resurgido con mayor potencia son el hambre, la pobreza y la inseguridad.

No hay duda de que la humanidad vive un cambio de época y esta situación es aplicable para el Ecuador y para la comunidad internacional. Un mundo que no logra encontrar puntos de convergencia, de consensos, como lo afirmara recientemente el secretario general de la ONU. Coincidentes con nuestro gran ensayista Juan Valdano, en *La nación presentida*, no es descabellado decir que el mundo se nos presenta con un panorama inquietante, caótico, anárquico:

> Atrapado por el miedo, plagado de conflictos y guerras cuyas causas principales están en las distintas maneras que cada pueblo tiene de ver el mundo, en los valores que se defienden, en las creencias religiosas que se tienen, es decir, en las diferencias de cultura (...).

Coincidentes con esta visión, otras personalidades influyentes en la escena mundial, así lo han venido testimoniando. Joschka Fischer, es exvicecanciller alemán, expresa su percepción sobre cuan volátil es la situación actual –según un texto fundamental recogido por el *Expreso*– hasta el punto de dar por sentada la desaparición del orden mundial, por lo que afirma que está surgiendo «un nuevo mundo caracterizado por más inseguridad, peligro y guerra». No exagera Henry Kissinger, en su más reciente y último texto magistral: *Liderazgo*, al afirmar que «en ningún período anterior (de la historia de la humanidad) fueron más graves y catastróficas las consecuencias de un desequilibrio (…)» y luego de un amplio análisis de la coyuntura actual, revela que al momento en que esto escribe, el mundo asiste al regreso de la rivalidad entre grandes potencias, magnificada por la difusión y el avance de «tecnologías sorprendentes». Esto en alusión a la inteligencia artificial, sus desafíos e impacto en el «nuevo mundo», un neorrenacimiento que se está forjando, tema al que, por su actualidad, importancia y trascendencia, se le asigna en la presente edición 69, particular significación y un capítulo especial.

Lo expuesto sintéticamente en párrafos anteriores –que ampliados constan en los ejes temáticos preparados para esta edición– constituyó el escenario en el que se insertó la sorpresiva invasión de Rusia a Ucrania, asunto del que nuestra revista, en su edi-

ción 68 se ocupó con el mayor sentido de actualidad, y ahora lo continuamos tratando con dos amplios e importantes artículos, al igual que ocurrió en la anterior. Este acontecimiento generó gran conmoción en la comunidad internacional, pues ha alterado los tenues equilibrios mundiales que han tenido un franco retroceso en los esfuerzos por proveer a la humanidad estabilidad y paz. Se ha despertado el peligro de la guerra nuclear.

Otro acontecimiento altamente desestabilizador ha constituido la guerra entre Hamás e Israel, que ha involucrado a otros estados, con insospechadas consecuencias y altamente preocupantes pronósticos, por los grandes riesgos que conlleva para la paz mundial. Igualmente, importantes artículos que publicamos en esta edición, se ocupan con singular propiedad y profundidad de este acontecimiento que mantiene en vilo al mundo y demanda una pronta solución, sobre bases sólidas y duraderas para la paz mundial.

Hace tres siglos, como bien lo recuerda H. Kissinger en un visionario ensayo sobre *La Paz Perpetua*, el filósofo alemán Inmanuel Kant escribió que la humanidad «estaba destinada a la paz universal, ya fuera a través de la perspicacia humana, o a través de conflictos de una magnitud y capacidad de destrucción tales que no dejarán otra alternativa». Extraordinaria intuición de uno de los pensadores más influyentes de la Europa moderna y de la filosofía universal que presagió, con trescientos años de antelación, lo que sería el mundo de hoy con una presencia nuclear que podría acabar con la propia civilización. «Destrucción mutua asegurada», que de por sí constituye una fórmula de disuasión ante la amenaza de armas nucleares o las armas cibernéticas y las aplicaciones de la inteligencia artificial que serían capaces de operar inclusive sin humanos, por sí solas, basándose en sus propios cálculos, eligiendo sus objetivos.

Nos hemos referido a los conflictos mediáticos, que mantienen alerta a la comunidad internacional, por su impacto en la seguridad y paz mundiales: la invasión rusa a Ucrania y la guerra Israel–Hamás. Existen otros de menor atención mediática, por su reducida intensidad regional. Los hay en África, en Asia y en nuestra propia América Latina. Se aprecia, además, que el sistema internacional se resquebraja significativamente y la democracia global está en retroceso. Inclusive, al momento, los alineamientos se están configurando entre estados democráticos y no democráticos.

En cuanto al liderazgo global, cada potencia se considera «excepcional», pero según sus propias concepciones del mundo. Estados Unidos, con su gran poderío económico y militar, «actúa bajo la premisa de que sus valores son universalmente aplicables» (H. Kissinger) y, siguiendo a este autor, China espera lograr el respeto universal «por sus prioridades, habida cuenta la naturaleza de su civilización y sus notables resultados económicos y tecnológicos».

En cuanto a Rusia –en términos de liderazgo mundial– expertos comentan que se encuentra ya a significativa distancia de China y más aún de Estados Unidos. De todas maneras, las opiniones generalizadas sobre el poder mundial establecen que el eje geopolítico mundial del siglo XXI girará en torno a la relación entre Estados Unidos y China. Sin embargo, la mayor sorpresa que demuestra cómo el mundo avanza hacia una mayor fragmentación y multipolaridad la constituyó el anuncio del Grupo Brics

de su ampliación con países diversos. Se trata de una iniciativa impulsada por China. En los ejes temáticos se desarrollaron con mayor detenimiento estos aspectos que apuntan a que existen otros estados emergentes que se ven a sí mismos con derecho a construir sus propias relaciones y que demuestran la fragmentación del mundo a la que nos hemos referido reiteradamente. El llamado «Sur Global» plantea nuevas alianzas y coaliciones. Frente a este desajuste del mundo del que hablaba Amin Malouf, aún antes de que surgieran los nuevos y turbulentos acontecimientos del momento, cabe meditar acerca de la situación intrarregional en el continente latinoamericano y su posición en el nuevo contexto global, más agresivo y problemático.

En este contexto, América Latina proyecta un panorama de región estancada, inmersa en una crisis reiterada que es consustancial a la región, no se incorpora en la agenda internacional, alejada de los problemas globales, encerrada en su conflictividad ideológica, que ya se está tornando histórica, agobiada por la insurgencia del narcotráfico, que ha penetrado en los intersticios del tejido social de la mayor parte de los países que la integran y de las instituciones mismas, lo cual ha generado una creciente atmósfera de inseguridad, corrupción y crimen organizado que incide negativamente en las políticas de desarrollo económico–social y en el debilitamiento de las democracias y las economías. Los esquemas de integración no han podido prosperar en la región, en gran medida debido a su sesgo ideológico, siendo aquellos más necesarios, al haber sufrido los aspectos negativos que dejó la pandemia. Sobre este capítulo, la edición 69 se siente orgullosa también de incluir excelentes contribuciones de académicos distinguidos y profesionales del servicio exterior, que exponen con solvencia sus visiones al respecto.

Nos detenemos en estos esquemáticos apuntes sobre la política mundial y regional que establecen el marco en el que se inserta irremediablemente la política exterior del Ecuador. Nuestro país debe cumplir un activo rol en la política regional y global, pues así lo establecen su posición geopolítica en nuestra región y los principios que históricamente han informado su política internacional. Además, Ecuador integra el Consejo de Seguridad de la ONU, como miembro no permanente, lo cual le impone obligaciones y compromisos con la comunidad internacional y un mayor involucramiento en los temas acuciantes de la agenda mundial. Paulatinamente, en los últimos años, la política internacional del Ecuador ha ido retomando su importancia y significación, y se pueden identificar hitos notables como el restablecimiento de la Academia Diplomática en la búsqueda del fortalecimiento profesional, así como la gran contribución del Servicio Exterior para la concreción de los tratados, acuerdos y negociaciones internacionales, en distintos aspectos de los ámbitos bilaterales y multilaterales que van del desarrollo y la seguridad a la promoción y asistencia en las negociaciones sobre temas sociales, económicos, políticos, medioambientales, etc. Sin embargo, cabe reiterar que no corresponde a nuestra revista profundizar en el examen y análisis de aspectos concernientes a la política interna, salvo en aquellos temas que tienen clara proyección o impacto internacional.

Claro está que los señalamientos y sugerencias formuladas en cuanto a la geopolítica regional de América Latina son perfectamente aplicables al Ecuador. La situación

geopolítica del Ecuador es compleja y está influenciada por varios factores que reflejan sus fragilidades económicas, sociales y políticas, así como los desafíos de seguridad interna a consecuencia del narcotráfico que, por su posición geográfica, se han convertido en el principal factor generador de una crisis que lo agobia y obligó a que el Jefe de Estado declarara: «Conflicto armado interno», que demanda intensa gestión para la obtención de cooperación internacional, entre otros aspectos, en el marco de una «responsabilidad compartida», por ser el narcotráfico un azote de carácter global y que obliga la responsabilidad de la comunidad internacional.

La revista ha dedicado a este trascendental tema amplios espacios y reflexiones y propuestas, como son las que se consignaron en un segmento especial de los ejes temáticos. En el presente número también publicamos una valiosa contribución y seguiremos trabajando en este tema, como parte de la propuesta de generar una diplomacia activamente involucrada en los espacios de reflexión que existen y paulatinamente continúan surgiendo en los ámbitos regionales y globales, así como organismos internacionales especializados: la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC), la OEA y la Unión Europea, para coadyuvar en la identificación de nuevas y más efectivas estrategias contra las drogas; como por ejemplo la negociación de un acuerdo en materia de seguridad de América Latina. Una política integral que aborde tanto la prevención como la represión, entre otros aspectos de tan multifacético delito. Es necesaria, para afrontarlo, una colaboración de una «coalición internacional». Por la alta importancia de este asunto, se invitó también a reflexionar y proponer sugerencias o análisis sobre el gran debate que ya se ha formulado acerca de un «cambio de paradigma» para afrontar el problema de las drogas.

Impasse Ecuador–México: Se trata de un asunto que desafortunadamente surgió sorpresivamente por haber concedido México, al exvicepresidente Jorge Glass, asilo diplomático, cuando sobre él pesa una condena penal en firme y otras acciones igualmente penales en curso. La controversia subsiguiente provocada por México –y la reacción del Ecuador ante la intervención en sus asuntos internos y la transgresión de México de varias obligaciones del Derecho Internacional-, es tratada por el distinguido colega Jaime Marchan Romero, exviceministro de Relaciones Exteriores, en tres brillantes artículos secuenciales que incluimos en la presente edición 69 y en los que, con singular precisión jurídica, se presenta la esencia de esta desafortunada disputa internacional.

La inteligencia artificial y sus desafíos.– Este es otro de los asuntos que con inusitado sabor a actualidad y del cual una publicación como la nuestra, que aspira proyectar las pulsiones del «momentum», no podía prescindir. La irrupción de este fenómeno cuyos prolegómenos se vislumbraban y que en la pospandemia ha tomado insospechadas dimensiones que sugieren la magnitud que puede alcanzar, hasta el punto de que ya se habla de la necesidad de un tratado internacional para la inteligencia artificial. Hemos abierto un espacio especial para tratar de tema tan singular, cuyo impacto bien puede ser calificado –como ya lo dijéramos– de «Neorrenacimiento». Y lo hemos hecho por tratarse de un fenómeno que tendrá insospechadas connotaciones en todas, o casi todas, las acciones humanas y la diplomacia será una de las que es menes-

ter examinar en cuanto a sus implicaciones. Pero hemos deseado iniciar el análisis en lo que respecta a los procesos creativos. «No es una invención, es un descubrimiento», como la ha calificado Jeff Bezos, el creador de «Amazon». Muy próxima a esta expresión se recuerda la famosa frase del genio del arte universal Pablo Ruiz Picasso, para explicar los procesos creativos: «yo no busco, yo encuentro», interesante coincidencia en cuanto a la esencia del desafío que suponen en los procesos neuronales de un creador y de la arquitectura parecida a la del cerebro humano que posee la inteligencia artificial. La realidad es que la inteligencia artificial no sólo viene ampliando ya las posibilidades creativas, sino que también desafía las nociones tradicionales de autoría y creatividad. Se abre así un debate fascinante y obviamente la *Revista AFESE* invita a participar en él. Este debate sugerido, en lo que respecta al arte, ha comenzado a generar muy gratas sorpresas.

Una muestra de ello es la que con la mayor complacencia presentamos con la portada y contraportada de la presente edición 69; así como una brillante selección adicional del trabajo del artista Pablo Corral Vega, quien muy generosamente nos ha ofrecido los derechos de su publicación. Estas obras de altísima calidad plástica, parte de su proyecto *Bestiario americano*, fueron exhibidos en la renombrada Galería Harcourt de París, como la primera exposición en la capital francesa, creada con IA, marcando un hito en la intersección del arte y la tecnología. La obra generosamente ofrecida por este artista de proyección internacional para la carátula corresponde plenamente a los propósitos de la presente edición y constituye parte importante de su soporte intelectual. Además, el ritmo cromático de la estructura revista, en sus divisiones, tendrá directa relación –en la composición de color– con esta magnífica obra de arte. El observador podrá intuir que este bestiario ofrece una sorprendente conjunción de arte, espiritualidad y naturaleza, a través del prisma del reino animal. De esta manera, una vez más, el arte sirve de puente entre la realidad material y las pulsiones o aspiraciones espirituales.

El segmento de contenidos denominado *Temas internacionales (América Latina)* inicia con una de las más reconocidas personalidades del análisis de la política internacional y cuya voz es altamente respetada. Se trata de la doctora Grace Jaramillo, que nos ofrece un magistralmente elaborado análisis acerca del no alineamiento activo en la práctica latinoamericana, y su enfoque debidamente actualizado a la luz de los acontecimientos ocurridos en la región y en el mundo, hasta el momento presente con la elección del nuevo presidente norteamericano y su designado secretario de Estado. Debo señalar, siguiendo a la autora, que el concepto de «No Alineamiento Activo» aparece en América Latina en 2019, esto es, dos años después de la elección del presidente Donald Trump y de los primeros efectos de una guerra comercial declarada con China.

El excanciller de la República, Dr. Benjamín Ortiz Brennan, con su reconocido estilo periodístico caracterizado por su precisión, agudeza y objetividad, presenta en su brillante escrito: *La integración de América Latina y los vaivenes políticos*, una visión magistral de los ensayos de integración regional desde fines de los años 60, las vicisitudes de la realidad de la política regional. El embajador Alejandro Suárez, actual director de la Academia Diplomática, relata con pulido y elegante estilo y aguda

franqueza, en su artículo: *Reflexiones sobre la geopolítica y las relaciones intrarregionales de América Latina*, las razones por las cuales la región no se ha presentado con solvencia en los procesos la agenda global.

En el mismo segmento de «relaciones internacionales» (de lo global) el distinguido Embajador y Académico de la Lengua, Francisco Proaño Arandi, con su reconocido elegante y lúcido estilo, a través de su ensayo: *Medio Oriente: ¿eje explosivo de la política global?* estimulará la reflexión de nuestros lectores y abre un espacio para un debate enriquecedor pues invoca una solución de paz que hoy bloquean los extremismos. El distinguido catedrático Embajador Alfonso López Araujo nos ofrece un ensayo: *Israel-Palestina ¿será que existe alguna solución?*, un texto ilustrativo, profesional, sobrio, preciso y analítico, relata el complejo entramado de hechos históricos, pronunciamientos políticos y declaraciones con efectos jurídicos internacionales, con connotaciones imprevisibles, en una coyuntura en la que todo queda abierto con grave riesgo para la paz mundial.

En el mismo segmento, el distinguido Embajador Fernando Córdova Bossano, nos ha ofrecido un excelente artículo de inobjetable actualidad: *Guerra entre Rusia y Ucrania*, presenta con un estilo claro, directo y muy bien sustentado, haciendo gala de una precisa argumentación jurídica, su visión en torno a este deplorable capítulo de la agenda mundial, que genera enorme preocupación en la comunidad internacional conforme se señala en párrafos anteriores. Sobre el mismo asunto que concita la atención mundial, la muy distinguida Embajadora Ximena Martínez de Pérez, nos presenta un amplio artículo: *Conflicto bélico entre Rusia y Ucrania: Peligro de una catastrófica escalada hacia el caos y la urgente necesidad de una solución pacífica*. Se recuerda que en la anterior edición 68, la autora presentó un importante artículo sobre la agresión de Rusia a Ucrania, la guerra que nunca debió suceder. En el artículo que ahora nos propone, se refiere ampliamente a los hechos que se han producido con posterioridad, en esta ya larga guerra de desgaste que viene desarrollándose desde 2022, con una prolija y profusa investigación sobre este acontecimiento que se constituye en el mayor enfrentamiento bélico producido en Europa después de la Segunda Guerra Mundial.

De igual manera, el distinguido Embajador Diego Stacey Moreno, nos propone un importante ensayo: *Ucrania, epicentro de la confrontación geopolítica mundial*, texto muy bien presentado y conducido con rigor, como consecuencia de una meticulosa investigación sobre los antecedentes históricos ricamente documentados de varias vertientes y con mucha agudeza en la interpretación política sobre un acontecimiento de singular repercusión geopolítica.

En el mismo segmento de la política internacional, se incluye, por su particular importancia, el artículo del Dr. Marco Torres Jaramillo, funcionario de Carrera del Servicio Exterior, titulada: *El narcotráfico, un azote global*. El autor, en un artículo que demuestra seriedad en la investigación, formula sus reflexiones acerca de la necesaria cooperación internacional que demanda el alarmante involucramiento de nuestro país en el narcotráfico, crimen de proyección global que ha merecido creciente atención.

Por otro lado, la revista acoge con mucha complacencia las colaboraciones que tres distinguidos funcionarios del Servicio Ex-

terior, para contribuir con sus reflexiones y serias investigaciones en el espacio que hemos abierto sobre la «Inteligencia artificial y sus desafíos». Se trata de la señora Maritza del Rosario Jijón Solórzano y el doctor Gabriel Cevallos, profesor del IAEN, con su artículo denominado: *Cómo impacta el desarrollo de la inteligencia artificial en las políticas de género*; la señora Evelyn Córdova, con su ensayo: *El Futuro de la comunicación: de las redes sociales a la inteligencia artificial*; y el Econ. Roberto Andrés Gonzabay Mazza, con su artículo: *La inteligencia artificial y la diplomacia ecuatoriana: retos y desafíos*.

La sección denominada *Memoria* acoge con particular interés el documentado ensayo del distinguido Embajador José Luis Moreno Guerra, cuyo texto invita claramente a su lectura para los lectores interesados en profundizar en los atractivos asuntos relacionados con el espacio: *El derecho del espacio ultraterrestre*. Este artículo didáctico y bien informado, aborda un texto que compendia los informes presentados por el autor al Comité Jurídico Interamericano, sobre un tema cuya relatoría le fue confiada.

La sección *Cultura,* llena de complacencia, con siete excelentes contribuciones que ponen de manifiesto su importancia para nuestra publicación. En este segmento compartimos el magnífico artículo que nos propone el distinguido catedrático y académico de la lengua, Marco Antonio Rodríguez quien, con su inspirada y reconocida prosa poética se une al homenaje que rendimos a un artista plástico con quien el país está en deuda. Dicho texto permitirá a la *Revista AFESE* abrir un espacio de recordación de Estuardo Maldonado de la manera más digna posible, gracias a la pluma extraordinaria de uno de los actuales críticos de arte más influyentes de nuestro país. Su artículo lo ha titulado: *Maldonado, las búsquedas del absoluto.*

Por otro lado, el distinguido escritor y académico nos entrega un magnífico texto que nos invita a conocer el hermoso poemario publicado por el Embajador José Ayala Lasso hace muy pocos meses, al que califica como «una aventura poética signada por una mirada llena de comprensión hacia el ser humano y su destino, y a la vez celebratoria de la naturaleza, del mundo y de la vida misma». Su texto se titula: *Poemario de José Ayala Lasso: del silencio… al silencio…*

El distinguido Embajador y escritor Galo Galarza nos ofrece el artículo titulado: *Sobre las huellas de Jorge Carrera Andrade*, un texto también poético, escrito con prosa fluida, donde el autor rinde homenaje al gran poeta ecuatoriano y americano Jorge Carrera Andrade, excanciller de la República. Exquisita contribución a la presente edición.

El reconocido académico Antonio Sacoto nos ofrece un estudio magistral sobre la novela *Tratado del amor clandestino, 2010, de Francisco Proaño Arandi,* a la que el académico Sacoto califica como «una de las mejores novelas ecuatorianas escritas en este siglo XXI».

El Embajador Alejandro Suárez Pasquel, con *Dos basureros y una posesión satánica* nos ofrece un muy grato relato, con ritmo y atmósfera absorbente, y prosa ágil, lúcido estilo y humor hilarante.

La muy distinguida poeta doña María Eugenia Puig Lince nos ofrece el inspirado poema *Acaso*, tomado de su libro *Ámbito*.

De igual manera, nuestro querido colega Ricardo Falconí Puig nos ofrece un muy sentido poema: «*En memoria de mi sobrino Miguel Eduardo Falconí Pérez*».

Se recuerda que la sección tradicional y esencial de nuestra revista es *Cultura*, con segmentos como relatos cortos, reseñas, poesía, crítica, destinados a promover y difundir la creatividad de los socios de la AFESE y sus invitados especiales.

Para concluir, no puedo dejar de consignar mi gratitud profunda y la del Consejo Editorial al señor presidente de AFESE, doctor Christian Espinosa, quien con clara inteligencia y profesionalismo percibió la importancia de que la Asociación apoyara la existencia de un medio de reflexión y expresión libre y plural, como lo es la *Revista AFESE, temas internacionales y cultura*, tanto para los socios como para la sociedad en su conjunto. De igual manera hago llegar mis sinceros sentimientos de admiración y agradecimiento por el responsable, entregado y singular profesionalismo de la señora correctora de estilo Liset Lantigua y de la señora diagramadora Karina Larrea Gross, así como a nuestro prosecretario, Hernán López, quienes, superando las dificultades propias de un trabajo editorial, han colaborado con toda entrega, gran creatividad y decisión, para que ustedes, respetados lectores, puedan disponer de la presente edición 69 de la *Revista AFESE, temas internacionales y cultura* que sometemos a su consideración.

TEMAS

INTERNACIONALES

AMÉRICA LATINA

El no alineamiento activo en la práctica latinoamericana

Grace Jaramillo*

* Profesora de Políticas Públicas y Relaciones Internacionales en la Universidad de British Columbia, en Canadá.

El presente artículo traza los orígenes del resurgimiento del no alineamiento activo, sus principales promotores y cómo América Latina ha hecho del no alineamiento activo su política de facto, frente a un escenario internacional cada vez más polarizado.

El concepto «de no alineamiento activo» aparece en América Latina en 2019, dos años después del ascenso de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos y de los primeros efectos de una guerra comercial declarada con China. Para entonces, la declaración de China como amenaza se había convertido en política de Estado, no solamente una desviación idiosincrática del líder político de turno, y había logrado el apoyo bipartidista en el Congreso de los Estados Unidos. La reciente victoria de Donald Trump para un segundo mandato presidencial vuelve este debate no solo relevante, sino urgente. América Latina debe esperar demandas de alineamiento decisivo en esta nueva era y cada país necesita establecer estrategias sobre cómo enfrentarlo. El presente artículo traza los orígenes del resurgimiento del no alineamiento activo, sus principales promotores y cómo América Latina ha hecho del no alineamiento activo su política de facto, frente a un escenario internacional cada vez más polarizado.

Los orígenes

Dos elementos fundamentales de la estrategia estadounidense son claros: demandar alineamiento activo por parte de sus socios en terceros países y empezar la desconexión y desinversión estadounidense en China (*decoupling* en inglés). La primera demanda de alineamiento sucedió durante la negociación del nuevo tratado de libre comercio de América del Norte TLCAN 2.0, tratado que reemplazó a su primera versión firmada en 1994. Estados Unidos

demandó una cláusula (artículo 32.10) en la que establece que cualquiera de los socios que quiera negociar un tratado con un país cuya economía no sea abierta, debe primero informar a los otros socios antes de empezar tales negociaciones, luego proporcionar el texto completo final para revisión. En su tercer acápite, pedía reiterar que «cualquier país miembro se reserva el derecho de retirarse del TLCAN en caso de acuerdo con este tercer país que no tenga una economía mercado». Si bien no era un veto absoluto a negociaciones comerciales con China, sí ponía una espada de Damocles a sus mayores socios comerciales, cuyas exportaciones dependen en más del 80 % de lo que Estados Unidos importe o deje de importar.

El concepto de no alineamiento se ha extendido entre académicos en la región, pero no al discurso público sobre política exterior.

Para 2019, la mayoría de los países de América Latina tenía a la República Popular China como su segundo mayor socio comercial. Es más, la tasa de crecimiento de las importaciones e inversiones chinas en América Latina crecía sostenidamente, mientras la demanda de EE.UU. disminuía. Simplemente, la economía política de la región se había diversificado tanto, en apenas un par de décadas, que había dejado de depender del socio del norte. Las condiciones eran totalmente distintas a las de la Guerra Fría, pues nunca la Unión Soviética llegó a tener tanto peso económico y financiero en países latinoamericanos, con excepción de Cuba, y tampoco China demandaba alineación ideológica o política a cambio de cerrar negocios. Cualquier paso en falso podía romper esa inestable diversificación y autonomía que la región había logrado.

Los primeros en entender el dilema y el momento histórico fueron Jorge Heine, Carlos Fortín y Carlos Ominami. Tres destacados miembros del Foro de Política Exterior de Chile, cuya propuesta fundamental se resume en el título del libro que editaron en 2020: «El no alineamiento activo y América Latina: Una doctrina para el nuevo siglo». Este libro no solo es una respuesta a las demandas de alineamiento por parte de Estados Unidos; también elabora las razones fundamentales por las que América Latina no puede entrar en este momento de su historia en el juego de poder entre dos superpotencias que juntas producen más de la mitad del producto interno bruto del planeta. Su razonamiento es muy simple: la política exterior latinoamericana debe ser equidistante de la competencia de poder global, porque afecta directamente el desarrollo económico y la autonomía relativa de todos los países del sur global. El concepto de no alineamiento se ha extendido entre académicos en la región, pero no al discurso público sobre política exterior. Incluso cuando la inversión, el comercio y la presencia china están presentes en toda la región, la imagen de una amenaza está presente, mientras que no existe un sentido claro, como durante la Guerra Fría, de la competencia de poder entre EE.UU. y China, y mucho menos de las implicaciones reales para la economía y el futuro de la región de alinearse con una demanda de desacoplamiento de EE.UU.

La economía política de la región claramente demanda una posición pragmática frente a la competencia de poder comercial

y global entre las dos superpotencias económicas globales. China es el socio comercial más importante para la mayoría de los países de América Latina y, cuando no lo es, es porque es el segundo más importante. Lo mismo ocurre con la inversión extranjera directa, especialmente en minería, donde probablemente poseen el 80 % de todas las nuevas concesiones en Centro y Sudamérica.

La aplicación del concepto de no alineamiento activo en la actualidad

América Latina está profundamente polarizada en este momento. El nivel de confrontación entre metrópolis y sociedades rurales, ideologías y preferencias culturales que se observó en las elecciones de EE.UU. está ocurriendo también en muchos países de América Latina.

América Latina está profundamente polarizada en este momento. El nivel de confrontación entre metrópolis y sociedades rurales, ideologías y preferencias culturales que se observó en las elecciones de EE.UU. está ocurriendo también en muchos países de América Latina. Pasó en Argentina, Perú, Chile, Brasil, El Salvador, Colombia, México... Lo significativo para las políticas exteriores en la región es que esta polarización ha permeado a los servicios exteriores, cada vez más politizados, ya sea temporalmente –por ministros de relaciones exteriores y presidentes que exigen que los diplomáticos de carrera cumplan con sus demandas– o institucionalizados a través de cambios lentos pero sistémicos en los incentivos de los diplomáticos de carrera. Esto ha ocurrido tanto a la izquierda como a la derecha del espectro político. Estos cambios fueron mucho más visibles en Venezuela desde la presidencia de Hugo Chávez, pero también en Colombia, durante la presidencia de Álvaro Uribe. Ecuador lo experimentó con fuerza durante la administración de Rafael Correa, y qué decir que Nicaragua, Honduras y El Salvador siguieron caminos similares... Por supuesto, hay excepciones, como pueden atestiguar las largas tradiciones de Brasil, Perú y Chile, pero no se puede negar que la polarización política ha forzado alineaciones hacia China o Estados Unidos en determinados momentos en los últimos 20 años por lo menos. El discurso de política exterior se ha polarizado y algunos mandatarios tienden a enviar señales de alineación a Washington en busca de mayor cooperación por parte de EE.UU., incluso cuando practican el no alineamiento en la práctica.

China controla más del 30 % de proyectos en fase de exploración avanzada e importa más del 90 % del litio que Argentina produce, convirtiéndolo en un socio comercial formidable y extremadamente difícil de descartar o peor aún alienar.

No obstante, experimentos de alineamiento –sean desde la izquierda o la derecha– se han convertido en el principal argumento a fa-

vor del no alineamiento activo por tres razones sustantivas: 1) Escasísimas ganancias en términos aumento de la cooperación efectiva, comercio, inversiones; 2) alienación con diversos pares continentales y con acuerdos regionales y multilaterales y; 3) tensión diplomática innecesaria con la potencia contraria. Revisemos estas observaciones en casos recientes de alineamiento activo.

El último experimento al respecto fue el del presidente Javier Milei y el anuncio de una política de desconexión total con China durante su campaña electoral, repitiendo y alineándose con todas las críticas estadounidenses hacia China. Milei anunció el congelamiento de relaciones con China, incluida la cancelación de relaciones comerciales. Apenas unos meses tras su inauguración presidencial revirtió completamente su decisión y adoptó un enfoque pragmático en su relación con China[1]. ¿Las razones? Precisamente por el programa de ajuste que el presidente Milei está implementando, la economía argentina depende aún más de millonarias inversiones mineras. China controla más del 30 % de proyectos en fase de exploración avanzada e importa más del 90 % del litio que Argentina produce[2], convirtiéndolo en un socio comercial formidable y extremadamente difícil de descartar o peor aún alienar. Por otro lado, Argentina es parte del triángulo del litio y las inversiones que no reciba se irían directamente a Chile o Bolivia, que junto con Argentina poseen las mayores reservas de litio del mundo en este momento. Aún más, una disputa dramática con China necesariamente afectaría su relación con Brasil, su mayor socio comercial, cuya economía también depende ahora de exportaciones a China, destino de más del 30 % de su comercio global[3]. A menos que esas inversiones y demanda exportable sean absorbidas inmediatamente por Estados Unidos, difícilmente Milei podía optar por la desconexión. Su actitud todavía representa un dilema que le está siendo difícil de zanjar tras la relección de Donald Trump, que estará atento a los movimientos del homólogo más afín que tiene en la región.

Del otro lado, Venezuela y Nicaragua son los casos más visibles de alineamiento con China, con fines centralmente políticos e ideológicos. Venezuela fue la primera en concentrar su comercio, necesidades de inversión y financiamiento con China, después del intento de golpe de estado por parte de las cámaras de producción en 2002. El objetivo del entonces presidente Hugo Chávez era liberarse completamente de la hegemonía estadounidense en todas sus formas, incluyendo su influencia y vigilancia a través de la banca multilateral. La República Popular China tuvo en Venezuela a un socio formidable por un tiempo, que estaba dispuesto a proveerle de petróleo al precio y condiciones establecidas por el gobierno chino, que se había convertido en

[1] DW. Octubre 24, 2024. Argentina: Ahora Milei sí quiere negociar con China. Disponible en: https://www.dw.com/es/argentina-ahora-milei-s%C3%AD-quiere-negociar-con-china/a-70593244
[2] Juliana González Jauregui. Abril, 2024. La presencia china en el sector del litio en Argentina. Disponible en: https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/uploads/documents/La%20presencia%20de%20China%20en%20el%20sector%20del%20litio%20en%20Argentina_Abril%202024.pdf
[3] ITC Trade Map. 2024.

el único proveedor de financiamiento corriente y para inversiones de desarrollo. La crisis de Venezuela, incluyendo una contracción económica sin precedentes, hacía inviable el pago de la deuda a China, pues incluso la producción petrolera –el colateral venezolano por excelencia– caía estrepitosamente. Después del 2015 las sanciones económicas estadounidenses consolidaron aún más la dependencia venezolana con China, pero para entonces China también consideraba a Venezuela como un país de alto riesgo para invertir y empezó a cerrar la llave tanto préstamos como inversiones[4]. Estados Unidos levantó parcialmente las sanciones solo en el 2023, cuando necesitó petróleo venezolano para limitar la crisis de abastecimiento creada por las tensiones en Medio Oriente.

Nicaragua trató igualmente de experimentar con un alineamiento completo con China como estrategia de confrontación directa con los Estados Unidos.

Nicaragua trató igualmente de experimentar con un alineamiento completo con China como estrategia de confrontación directa con los Estados Unidos. Su anzuelo con China fue el proyecto para construir un canal alterno al de Panamá, denominado Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, que abriera otra ruta a cargueros asiáticos del Pacífico al Atlántico y viceversa. El gran proyecto fue concesionado en 2013, pero fue revocado en mayo del 2024 por falta de avance en la inversión[5]. Es visible que el empresariado chino desistió de la inversión y que Nicaragua puso en un riesgo innecesario su relación comercial con Estados Unidos, aún el principal destino del 50 % de sus exportaciones anuales, gracias al tratado de libre comercio de Centroamérica, que está en vigencia desde el año 2004.

Ecuador ha jugado peligrosamente con alineamientos a favor de las dos potencias en abierta competencia.

Ecuador ha jugado peligrosamente con alineamientos a favor de las dos potencias en abierta competencia. Pasó de una política abierta de alineamiento con China durante la década de la Revolución Ciudadana –usándola para reemplazar el financiamiento de Washington y los multilaterales para todas sus necesidades de asistencia al desarrollo, inversión en infraestructura y préstamos soberanos para reemplazar al FMI y el Banco Mundial, e incluso llegando al extremo de expulsar a la USAID en 2015– a la sobrecorrección con Estados Unidos, por la que optaron, al final de la década

[4] Stephen Kagan. 2021. Globalizing Patient Capital: The political economy of Chinese finance in the Americas. Cambridge University Press. Chapter 5.
[5] Fabián Medina Sánchez. Mayo, 2024. La caída del fastuoso proyecto de un canal interoceánico en Nicaragua que construiría un oscuro inversionista chino. Infobae. Disponible en: https://www.infobae.com/america/america-latina/2024/05/11/la-caida-del-fastuoso-proyecto-de-un-canal-interoceanico-en-nicaragua-que-construiria-un-oscuro-inversionista-chino/

correísta, los dos gobiernos que le sucedieron, justo en momentos en que empezaba la primera administración Trump. Hasta que en abril de 2023 el gobierno ecuatoriano decidió lanzar en el salón amarillo del Palacio de Carondelet el apoyo total al entonces proyecto de ley DAV22083 *Ley de Asociación Estados Unidos–Ecuador del 2022*, patrocinada por el senador Bob Melén-dez, del comité de Relaciones Exteriores del Senado al inicio del gobierno de Guillermo Lasso. Estaba claro que se trataba de un experimento para forzar alineamientos contra China en América Latina, pues se cita su influencia en el Ecuador al menos cuatro veces en el preámbulo. Y luego en la enumeración de objetivos, lo dice textualmente:

> El fortalecimiento de la asociación entre Estados Unidos y Ecuador presenta una oportunidad para avanzar intereses centrales de seguridad nacional de Estados Unidos y trabajar con otros socios democráticos para mantener un hemisferio occidental próspero, políticamente estable y democrático que sea resistente a la influencia extranjera maligna[6].

El Senado remitió esta iniciativa a la Cámara de Representantes en agosto del mismo año 2022 y desde entonces espera su aprobación como iniciativa 8711[7]. Además de visitas protocolarias como la del vicepresidente Mike Pence, del secretario Blinken y de la primera dama Jill Biden, el Ecuador no obtuvo beneficios significativos de este intento de alianza modelo contra China. El informe del Congreso sobre los avances de esta asociación demuestra que no hubo resultados significativos después de aceptar esta iniciativa. Para entonces, la Corporación Financiera del Departamento del Tesoro ya había prestado al Ecuador 440 millones de dólares para la renegociación de un préstamo con la China, y además de dos barcos de vigilancia marítima y promesas de cooperación en materia comercial y judicial, la asistencia al desarrollo no aumentó significativamente para el Ecuador, tomando en cuenta que esta iniciativa de ley demandaba, además, la migración completa de los sistemas de vigilancia del 911, de fabricación china.

El no alineamiento activo se está aplicando en la práctica de México a la Patagonia. Se ha vuelto parte de una práctica de sentido común en la aplicación de la política exterior latinoamericana.

Cabe anotar que en el mismo Comité de Relaciones Exteriores intentó lo mismo con Colombia, con la iniciativa 3805[8]. Esta ley sí llegó a concretarse meses después, pero con un texto distinto donde la Re-

[6] U.S. Congress. "Related Bills - S.3591 - 117th Congress (2021-2022): United States-Ecuador Partnership Act of 2022". April 4, 2022. https://www.congress.gov/bill/117th-congress/senate-bill/3591/related-bills. Necesario anotar que entre los auspiciantes de esta ley estuvo también Marco Rubio, secretario de Estado designado en la segunda administración Trump.
[7] U.S. Congress. "Text - H.R.8711 - 117th Congress (2021-2022): United States-Ecuador Partnership Act of 2022". August 12, 2022. https://www.congress.gov/bill/117th-congress/house-bill/8711/text.
[8] U.S. Congress. "Text - S.3805 - 117th Congress (2021-2022): United States-Colombia Strategic Alliance Act of 2022". March 10, 2022. https://www.congress.gov/bill/117th-congress/senate-bill/3805/text.

pública Popular China no era mencionada expresamente como en el caso ecuatoriano y donde se garantizaba la expansión de la cooperación estadounidense en Colombia, a favor del desarrollo y la democracia con la significativa cifra de 200 000 millones de dólares en apoyo económico anuales[9]. En otras palabras, Colombia logró captar mayor cooperación estadounidense, negociando un texto menos confrontativo con China, que sigue siendo un socio comercial importante.

El no alineamiento activo se está aplicando en la práctica de México a la Patagonia. Se ha vuelto parte de una práctica de sentido común en la aplicación de la política exterior latinoamericana frente al enfrentamiento cada vez más evidente entre las dos potencias económicas más importantes del planeta. A pesar de que la política estadounidense antichina tiene completo apoyo bipartidista, esta no ha logrado disminuir ni la influencia ni el peso económico significativo que tiene ya China en todos los países de la región y del Sur Global. Y dadas la condición de inestabilidad crítica de la democracia estadounidense, es muy difícil predecir el resultado de esta competencia abierta en un futuro cercano. Chile, Brasil y Perú son los países que mejor han jugado sus cartas en medio de este dilema, aplicando un delicado juego estratégico que se preocupa por apoyar procesos que Estados Unidos prioriza mientras mantiene una relación económica y comercial saludable con China, y eso se debe principalmente al servicio exterior altamente profesional, que mantiene una línea estratégica de largo plazo en el proceso de toma de decisiones. El último ejemplo de ello ha sido la decisión del presidente Lula da Silva de no aceptar la invitación de China a la Ruta de la Seda, en un momento clave donde su participación en los BRICS ya estaba tentando su compromiso con Occidente, tras su fallido intento de mediación con Venezuela. Su intento de corregir el daño reputacional y por demostrar su rebalanceo se volvió evidente durante la cumbre de los BRICS, donde insistió en cancelar la participación de Venezuela, incluso como observador de la misma, y vetar indefinidamente su admisión al grupo[10].

Valoraciones finales

El no alineamiento activo es lo más cercano a una posición defensiva y de realpolitik, frente un conflicto internacional entre las grandes potencias, donde los países latinoamericanos tienen mucho más que perder ante una demanda de alineación.

[9] U.S. Congress. "Text - S.4334 - 117th Congress (2021-2022): United States-Colombia Bicentennial Alliance Act". May 26, 2022. https://www.congress.gov/bill/117th-congress/senate-bill/4334/text.
[10] Jorge Heine. Noviembre 11, 2024. Brazil's Non-Signing on to China's BRI: Much Ado About Nothing? China Global South Project. Disponible en: https://chinaglobalsouth.com/analysis/brazils-non-signing-on-to-chinas-bri-much-ado-about-nothing/

El sentimiento más amplio entre ciudadanos, analistas y quienes participan en el discurso público es vincular el concepto de no alineamiento como un principio del pasado, apropiado solamente durante la década de los 60 y 70, de procesos de liberación nacional y descolonización. El adjetivo «activo» ha mejorado esta distorsión. No obstante, hay grandes diferencias entre el «Movimiento de no alineados» de décadas pasadas y el «No alineamiento activo», que se ha vuelto una práctica diplomática común en el sur global. El no alineamiento activo es lo más cercano a una posición defensiva y de *realpolitik*, frente un conflicto internacional entre las grandes potencias, donde los países latinoamericanos tienen mucho más que perder frente a una demanda de alineación. Esta reflexión será particularmente importante durante la segunda administración Trump, donde la única certeza es su inclinación a romper las pocas reglas todavía vigentes en el orden internacional. Durante su primer mandato, Trump fracasó en su intento por convencer a América Latina de alinearse, en gran medida porque su oferta de financiamiento regional palidecía frente a los billones de dólares que China estaba insertando en la región vía la iniciativa «Ruta de la Seda». Todo indica que su segundo mandato será diferente. Primero, porque su objetivo inicial es terminar con la guerra en Ucrania, para poder concentrarse en la competencia con China. Segundo, porque el nombramiento de Marco Rubio como secretario de Estado pone la vara aún más alta para América Latina y su posicionamiento mundial, pues se trata del primer secretario de Estado de origen latino que conoce mucho más que sus antecesores la región y sus problemas. Y es uno de los congresistas que más ha dedicado su acción legislativa a levantar una política exterior de combate a la expansión china en la economía mundial, desde hace más de una década[11]. Su atención estará centrada en hacer de América Latina la zona la desconexión con China por excelencia. Esto demandará estrategia y capacidad de negociación y coordinación por parte de todos los gobiernos latinoamericanos, ya sea para negociar más inversión tipo *nearshoring* o *reshoring* que levante las alicaídas economías nacionales o, al menos, para alejar a la región de una confrontación global de proporciones en un futuro cercano. Tenemos antecedentes de que dicha negociación será difícil, porque iniciativas como la ley CHIPS de 2022[12], creada durante la administración Biden con el fin de acelerar inversiones en *nearshoring*, ha tomado demasiado tiempo en despegar, incluso en los países latinoamericanos que se sumaron a la iniciativa desde el principio, como Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

[11] Ver sus reportes sistemáticos presentados al público sobre el tema. El primero: Made in China 2025 publicado en el 2015 y The World China Made, publicado en septiembre de 2024.

[12] Ver el lanzamiento de la iniciativa en la Casa Blanca: https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2024/08/09/fact-sheet-two-years-after-the-chips-and-science-act-biden-%E2%81%A0harris-administration-celebrates-historic-achievements-in-bringing-semiconductor-supply-chains-home-creating-jobs-supporting-inn/

Entramos en una etapa de desorden mundial.

Entramos en una etapa de des*orden* mundial. Mínimamente, el no alineamiento activo es una estrategia para ganar tiempo y espacio en esta transición hacia un orden nuevo, donde la autonomía relativa de los países será el único camino para tener cierta libertad de acción y posibilidades de desarrollo.

La integración de América Latina y los vaivenes políticos

Benjamín Ortiz Brennan*

* Excanciller de la República, periodista y escritor.

América Latina comparte una historia común; la de una cultura asentada en similares valores, identidad racial y, por supuesto, problemas sociales y económicos análogos. Desde hace más de medio siglo nuestras naciones han emprendido en varias formas de integración para estructurar espacios que permitan ampliar sus mercados, incrementar los flujos de intercambio de bienes y servicios, comparecer ante el mundo con estructuras sociales y económicas que les den mayor poder de negociación. Sin embargo, estos acuerdos, tratados o alianzas se han complicado e incluso frustrado, debido a los vaivenes políticos de los países y a sus gobiernos.

La Comunidad Andina de Naciones

El Acuerdo de Cartagena pretendió realizar el «sueño de Bolívar» de formar una gran nación de dimensión continental.

El Acuerdo de Cartagena, suscrito en 1969 –hace más de medio siglo– por cinco países andinos: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, pretendió realizar el «sueño de Bolívar» de formar una gran nación de dimensión continental, en este caso gracias a la fusión productiva y arancelaria de sus países miembros. Años después, en 1973, se juntó Venezuela. Estábamos completos. La Comunidad Andina de Naciones, CAN, planificó la futura industrialización de sus integrantes, asignando líneas de producción específicas a cada país, para pasar de exportadores de materias primas a sociedades industrializadas, comenzando por la sustitución de importaciones. Semejante confianza en las virtudes de la planificación multinacional resultó, a la postre, irrealizable.

Eran los tiempos estelares de la CEPAL, Comisión Económica para América Latina, órgano de las Naciones Unidas influido, entonces, por el pensamiento del economista argentino Raúl Prébisch, que propuso la teoría de la dependencia, cuya expresión esencial fue que el mundo estaba formado por el centro y la periferia. Al

centro estaban los países industrializados, en la periferia los productores de materias primas. Estos últimos sobrevivían en medio del continuo deterioro de los términos de intercambio. Por ejemplo, cada vez debían entregar más sacos de café para obtener un tractor y así en todas las líneas de intercambio. Para salir de esa condición –se pensó– sería necesario crear un gran espacio económico en donde la integración abriera la posibilidad de una industrialización planificada y repartida entre los socios de la periferia.

La dictadura puso en marcha una represión brutal en lo político para borrar el izquierdismo político y económico del mapa y tomar el control absoluto del poder.

Mientras el sueño integrador andino daba sus primeros pasos, en 1973 cayó derrocado el gobierno socialista de Chile del presidente Salvador Allende, que fue sustituido por una junta militar, cuya cabeza visible y temible fue el general Augusto Pinochet. La dictadura puso en marcha una represión brutal en lo político para borrar el izquierdismo político y económico del mapa y tomar el control absoluto del poder. Simultáneamente, entregó la conducción de la economía a un grupo de jóvenes de pensamiento liberal, que pasaron a la historia con el remoquete de «Chicago Boys». Ellos modelaron la economía chilena inspirados en el pensamiento neocapitalista del profesor de la universidad de Chicago, Milton Friedman. Para los Chicago Boys, el esquema planificador del Pacto de Cartagena era una abominación. Chile abandonó la Comunidad Andina en 1976.

Este fue el primer caso en que las diferencias políticas resultaron incompatibles entre los integrantes del espacio económico del Pacto Andino. Pero no fue todo. Un segundo evento político rompedor se replicó desde al otro extremo ideológico. El coronel Hugo Chávez Frías separó a Venezuela del Grupo Andino, porque su rebautizada Venezuela Bolivariana asumió una posición estatizante y hostil a las instituciones económicas liberales, lo cual era incompatible con la economía de otros socios de la Comunidad Andina.

La CAN permanece vigente, aunque disminuida en cuanto a sus miembros originales. A su favor se puede decir que ha alcanzado algunos logros: estableció una Zona Andina de Libre Comercio entre sus socios y construyó una estructura institucional formada por el Tribunal Andino de Justicia, el Parlamento Andino y el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. Una integración que no acaba de consolidarse.

MERCOSUR: El nacimiento de un gigante

El Mercosur nació en 1991, después de varias escaramuzas integradoras entre Brasil y Argentina. Para entonces habían transcurrido 22 años desde el Pacto Andino, el primer proyecto multinacional del continente. También apenas dos años atrás había caído el Muro de Berlín y se había disuelto la Unión Soviética. Se multiplicaron entonces las propuestas liberales que propiciaban la apertura económica de los países en un mundo que iba en dirección a la globalización. El credo incluía la apertura de los mercados, la reducción del rol

del Estado en la economía y la asignación de un papel protagónico a las actividades privadas en la producción y servicios.

El Mercosur fue suscrito por cuatro presidentes de pensamiento liberal en lo económico, y de tendencia conservadora en lo político. Carlos Menem, representante de la derecha del peronismo en Argentina, llegó con la novedad de la convertibilidad, vale decir, establecer un tipo de cambio fijo a la par del dólar, lo cual en su momento hizo felices a los argentinos que vivían enfermos de inflación. Además, privatizó empresas y servicios públicos. Fernando Collor de Melo repitió la tendencia desreguladora y privatizadora en Brasil; sin embargo, el «Indiana Jones de América del Sur», como le llamara un presidente de EE.UU., duró poco en el cargo, fue destituido por el Congreso a los dos años de haber sido electo, acusado de corrupción. Su destitución no terminó con la línea económica liberal en Brasil, que alcanzó su mejor momento con el presidente Fernando Henrique Cardoso. En Paraguay Andrés Rodríguez, consuegro y heredero político del dictador Alfredo Strossner, que había gobernado durante 35 años, organizó elecciones libres y una vez en el poder mantuvo un régimen autoritario en lo político y de apertura neoliberal en lo económico. En Uruguay Luis Alberto Lacalle, perteneciente a una dinastía con intensa y honrada presencia en la vida pública de su país, gobernó en el marco de una derecha moderada y con apertura para las ideas del liberalismo económico.

El Mercosur se propuso promover el comercio y la cooperación económica de la región meridional de América y formó un poderoso bloque económico, que en su mejor momento se consideró el cuarto en importancia del mundo. Estableció una zona de libre comercio, mecanismos para complementación económica y un arancel externo mínimo común, pero con muchas salvaguardas por los temores internos de los países a los rigores de una competencia externa.

El Mercosur se propuso promover el comercio y la cooperación económica de la región meridional de América y formó un poderoso bloque económico, que en su mejor momento se consideró el cuarto en importancia del mundo.

La orientación liberal de sus inicios fue cambiando a lo largo de los años con la implantación de gobiernos de tendencia populista/socialista en los socios mayores. En Brasil, el presidente Ignacio Lula da Silva, que caminó recientemente desde la cárcel al poder para su tercer mandato, gobernó antes en dos períodos desde el año 2003 al 2011. En Argentina Néstor Kichner y su mujer Cristina Fernández de Kichner mandaron a su gusto desde el 2003 hasta el 2015, en una época de abundancia económica por los altos precios de las materias primas. El giro ideológico de los líderes principales del Mercosur abrió el camino a la incorporación de Venezuela, conducida por el coronel Hugo Chávez, profeta mayor del Socialismo del siglo XXI, a quien le costó algún esfuerzo lograr la aceptación. La solicitud llegó en el año 2006 y fue aprobada el 2012. Pero Venezuela duró poco en el Mercosur, fue expulsada en el 2016 por haber sido declarado su gobierno como no democrático, condición que es requisito para ser parte del Mercosur, según su Carta Democrática.

Los vaivenes políticos de los dos grandes socios Brasil y Argentina abren dudas sobre el futuro del Mercosur. En Argentina, el presidente Mauricio Macri arrancó el poder de manos del peronismo populista, pero sus pálidas reformas económicas no dieron los frutos esperados y volvió a triunfar el kichnerismo en las siguientes elecciones, con el presidente Alberto Fernández, un lugarteniente de los Kichner, acompañado precisamente por Cristina como vicepresidenta, quien era el verdadero poder. En la última elección, Argentina dio un giro de 180 grados con la victoria de Javier Milei, un libertario que está en el otro extremo del peronismo. La receta de Milei es aplicar un *shock* de liberalismo extremo que algunos califican de anarcocapitalismo.

A todo lo anterior debe añadirse el enfrentamiento personal entre los gobernantes de Brasil y Argentina. Milei, deslenguado como es, ha llamado al presidente Lula «comunista corrupto», y se ha negado a ofrecer disculpas por la injuria, alegando que solo ha dicho la verdad. No asistió Milei a la reciente cumbre de Asunción, en la que Bolivia fue incorporada al grupo, esta vez representada por el presidente Luis Arce, quien a su vez sufre la hostilidad de su antiguo jefe, Evo Morales, acusado de violador y pedófilo, que quiere volver, a como dé lugar, al Palacio Quemado en La Paz.

La irrupción de los populismos estatistas

La presencia de gobiernos populistas, inclinados a favor de modelos autoritarios y estatistas, surgió en varios países de América Latina en la primera década del presente milenio con el nombre de Socialismo del siglo XXI. Este movimiento pretendía extinguir el neoliberalismo, que según ellos era el causante de todas las desgracias. O sea, acabar con las políticas derivadas del Consenso de Washington, que recomendaban la participación de la iniciativa privada en los servicios públicos, disciplina fiscal, reducción del gasto público, liberación de intereses, apertura comercial, apertura a la inversión extranjera.

La presencia de gobiernos populistas, inclinados a favor de modelos autoritarios y estatistas, surgió en varios países de América Latina en la primera década del presente milenio con el nombre de Socialismo del siglo XXI.

Los gobiernos del Socialismo del siglo XXI gozaron de exuberantes recursos, dado que su irrupción coincidió con el extraordinario crecimiento de la economía china, que empezó a pagar altos precios por las materias primas como el petróleo, los metales y otros productos mineros y agrícolas como el trigo y la soya, las flores y otros, lo que dio a estos gobiernos grandes cantidades de dinero que repartieron entre su clientela políticas –en forma de beneficios y prebendas– por más de una década, dejando además un rastro de corrupción en sus administraciones. Un día, alrededor del 2015, estalló la burbuja y se acabó el *shock* positivo de recursos. Entonces comenzaron a perder el poder los socialistas, se dividieron en facciones o, para mantenerse, siguieron en forma de dictaduras implacables, como son ahora los casos de Venezuela y Nicaragua, más la sempiterna Cuba.

Los socialistas del siglo XXI, antinorteamericanos y antiimperialistas, según se reconocen, pretendieron crear un nuevo orden internacional en la región, para lo cual constituyeron tres organizaciones internacionales.

Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América

El ALBA fue creada por Cuba y Venezuela en el 2004. Fidel Castro y Hugo Chávez Frías pretendieron fundar una alternativa al Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), propuesta por Estados Unidos. A esta organización se adhirieron países gobernados por dirigentes afines al llamado Socialismo del siglo XXI: Bolivia con Evo Morales; Nicaragua con Daniel Ortega; Ecuador con Rafael Correa, y varias repúblicas caribeñas como Dominica, San Vicent y Las Granadinas.

Los casos de Venezuela y Nicaragua llegaron a niveles extremos de intolerancia y persecución a los opositores, al cometimiento de fraudes electorales y a la violación de los derechos humanos.

El bloque manejó un discurso de integración regional entre los países, guiados por la fe común en el antineoliberalismo. Logró su mayor influencia entre el 2004 y el 2010. Su principal carácter fue el autoritarismo estatista. Los gobernantes del ALBA recurrieron a prácticas antidemocráticas para mantenerse en el poder. Los casos de Venezuela y Nicaragua llegaron a niveles extremos de intolerancia y persecución a los opositores, al cometimiento de fraudes electorales y a la violación de los derechos humanos.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC

Este ente internacional apareció en el 2010, como un foro de diálogo y concertación política que excluyó expresamente a los Estados Unidos y Canadá. Sus proponentes esperaban que se convirtiera en un foro continental que sustituyera a la OEA, a la que veían como un rezago del imperialismo. En su interior, a lo largo de los años han surgido diferencias políticas y tensiones ideológicas que han enervado la posibilidad de que la CELAC asumiera posiciones trascendentales de conjunto.

La CELAC estuvo inactiva durante la pandemia y ha buscado coincidencias en el período pospandemia, para tratar asuntos relativos a la recuperación económica de la región, la lucha contra el cambio climático y temas sociales como la seguridad alimentaria. Esos asuntos difícilmente han pasado de lo enunciativo. En los tiempos actuales, la polarización política ha neutralizado su influencia, enervada también por la obstinación por excluir la influencia externa.

Unión de Naciones Sudamericanas, UNASUR

La UNASUR no alcanzó una operatividad y protagonismo de alguna importancia.

Esta fue la tercera joya asociativa destinada a juntar a los países de América del Sur. Fue creada en el 2008 por los integrantes del Socialismo del siglo XXI. UNASUR es la entidad en la que el gobierno de Rafael Correa puso mayor entusiasmo y aporte. Obtuvo la sede permanente para el país. Construyó un palacete de líneas modernas en la Mitad del Mundo, para alojar sus reuniones y estructuras administrativas, y que ahora está en deterioro y sin destino cierto.

La UNASUR no alcanzó una operatividad y protagonismo de alguna importancia. Cuando terminó el gobierno de Rafael Correa, en el 2017, los países se fueron desafiliando, incluido el Ecuador, que lo abandonó por decisión de Lenin Moreno, argumentando la parálisis y falta de operatividad del organismo. En el 2018 dejaron la organización Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Paraguay y Perú.

Alianza del Pacífico

Los presidentes de cuatro países latinoamericanos, convencidos de los valores de la democracia liberal y de la economía de mercado, el 28 de abril del 2011 suscribieron la Alianza del Pacífico para impulsar la integración económica y actuar como un bloque económico en las relaciones con China y los países del Pacífico Asiático. Esos mandatarios fueron Sebastián Piñera de Chile, Juan Manuel Santos de Colombia, Felipe Calderón de México y Alan García del Perú. Esta Alianza presentó un manifiesto contraste con las estructuras asociativas de los países del Socialismo del siglo XXI.

Ecuador intentó ingresar a la Alianza. El presidente Lenin Moreno, convertido a la economía liberal después de haber sido vicepresidente del Socialismo del siglo XXI con Correa, cambió la política externa de Ecuador en dirección a la apertura comercial y a la cooperación con los países de la Alianza. Sin embargo, no consiguió que Ecuador fuera admitido en el grupo. Su sucesor, Guillermo Lasso, insistió en las gestiones. Para entonces, el signo político de los gobernantes de los países de la Alianza había cambiado. En México gobernaba Andrés Manuel López Obrador, cuya ideología estaba más cerca del Socialismo del siglo XXI que del Liberalismo. En Colombia, Chile y Perú habían advenido gobernantes de izquierda. Así las cosas, los principios de la economía de mercado quedaron desdibujados y Ecuador fuera del grupo, porque el México de López Obrador se convirtió en una barrera infranqueable.

El Caribe y América Central

En 1994 se creó la Asociación de Estados del Caribe, AEC, con similares propósitos de integración y para enfrentar de manera conjunta los desastres naturales que asolan a la región en forma de huracanes y demás fenómenos climáticos devastadores. Tiene veinte Estados Asociados de muy diverso tamaño. La organización incluye 10 miembros que son territorios dependientes de países europeos y de los Estados Unidos.

En 1994 se creó la Asociación de Estados del Caribe, AEC, con similares propósitos de integración y para enfrentar de manera conjunta los desastres naturales que asolan a la región en forma de huracanes y demás fenómenos climáticos devastadores.

Por otro lado, funciona el Sistema de Integración Centroamericano, compuesto por Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Su objetivo es lograr la integración política, económica y social de esos países. Como organización ha enfrentado grandes dificultades dada la inestabilidad de algunos de los países que la integran, debido a los problemas de violencia, corrupción y últimamente, a la crisis migratoria.

En conclusión, los esfuerzos de integración de los países de América Latina han sido insistentes y reiterados. En unos casos, abarcando a todos los países; en otros, a grupos regionales. A pesar de la buena disposición de gobiernos y pueblos, el vaivén de la política en cada país y el cambio de orientación de sus dirigentes han creado dificultades que en varios casos resultaron insuperables para seguir adelante. No ha sido posible encontrar el denominador común que sustente una permanencia de largo plazo en los tratados, acuerdos y alianzas integracionistas, más allá de los cambios y diferencias políticas.

No ha sido posible encontrar el denominador común que sustente una permanencia de largo plazo en los tratados, acuerdos y alianzas integracionistas, más allá de los cambios y diferencias políticas.

Actualmente, a los países parece interesarles más la apertura comercial bilateral entre ellos o con los grandes poderes económicos como Estados Unidos, la Unión Europea, China y Corea del Sur. Al menos esa ha sido la línea de los últimos gobiernos del Ecuador.

Reflexiones sobre la geopolítica y las relaciones intrarregionales de América Latina

Alejandro Suárez Pasquel*

* Embajador (s.p.). Director de la Academia Diplomática del Ecuador.

Hasta hace pocas décadas, las relaciones intrarregionales se desarrollaban en un escenario en el que, junto con los intereses de los países que buscaban consolidar y ampliar su influencia según sus objetivos de política exterior bien definidos, constaba también un real interés por fortalecer los esquemas de integración y por ampliar los espacios de cooperación y diálogo político en función de propósitos compartidos.

Países como Brasil y México tenían fines claros y marcaban significativamente el desarrollo de las relaciones con iniciativas y liderazgos que, aunque ajustados a sus intereses, alentaban también la integración y el fortalecimiento de Latinoamérica como bloque.

El anhelo renovador que caracterizó a las iniciativas de los países se plasmó, por ejemplo, en la suscripción –en 1980– del Tratado de Montevideo, que creó la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI, sobre la base del esquema que, en 1960, había dado origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ALALC. El Acuerdo de Cartagena de 1969, que había sido el punto de partida de la integración andina, fue reafirmado y actualizado con el Acta de Trujillo de 1996, con la que se estableció la actual Comunidad Andina. El Mercado Común del Sur MERCOSUR, creado en marzo de 1991, juntó a varios países del sur latinoamericano con un objetivo integrador común.

Todos esos esquemas, junto con otros mecanismos de concertación y diálogo político como el Grupo de Río de 1986, habían operado según aspiraciones compartidas, por encima de las diferencias ideológicas de los gobiernos y en el marco del respeto entre los países y sus gobernantes.

Se puede afirmar que el temperamento que prevaleció en esa época en las relaciones intrarregionales y la tónica que se imprimió a los organismos de integración favorecieron en no poca medida el desarrollo y la ampliación de oportunidades para todos los países. Fue un tiempo, además, en el que las democracias se mostraban estables y fortalecidas luego de que, desde la década de 1970, los países comenzaron a recuperar su institucionalidad.

Lamentablemente, desde finales del siglo XX e inicios del actual, las relaciones entre países latinoamericanos se fueron contaminando progresivamente con componentes ajenos a los intereses nacionales y regionales.

Lamentablemente, desde finales del siglo XX e inicios del actual, las relaciones entre países latinoamericanos se fueron contaminando progresivamente con componentes ajenos a los intereses nacionales y regionales. Ese momento bien puede ser identificado con el advenimiento al poder, en Venezuela, del Coronel Hugo Chávez, quien se propuso extender en la región, con el apoyo entusiasta de Cuba, la opción pseudoideológica denominada como «Socialismo del siglo XXI», un esperpento propuesto por un aventurero de apellido Dieterich, que ni él mismo pudo explicar, y que fue presentado como una alternativa frente al llamado «neoliberalismo», revestido de un ropaje teórico que pretendía restaurar los escombros del comunismo soviético ya superado. A la larga, lo que en realidad instauró fue una nueva y avasalladora cultura de la corrupción y el despilfarro, amparada en un estatismo manifiesto y en un autoritarismo que hizo del fraude electoral su principal herramienta.

A partir de entonces se inició un retroceso en la calidad de las relaciones intrarregionales. Los países que cayeron en la trampa de ese nuevo socialismo fueron los que, de hecho, desequilibraron el ambiente de esas relaciones. Venezuela, Brasil, Bolivia y, en su momento, Ecuador y Argentina.

La Venezuela de Chávez asumió el liderazgo de la corriente socialista, adoptando la vieja consigna del antiimperialismo. Con ella comenzó a sabotear a los organismos internacionales, comenzando por la OEA. Le tocó el turno, en su momento, a la Comunidad Andina. Como no prosperó su propósito de usarla como instrumento «antiimperialista», optó por separarse del organismo. Luego desnaturalizó a UNASUR, una buena iniciativa original de Brasil que buscó conformar un bloque de países sudamericanos para impulsar la cooperación y el diálogo político. El sesgo ideológico retorcido que Venezuela y sus aliados imprimieron a UNASUR terminó por deshacer al organismo.

No es posible entender el auge de la corriente socialista sin tomar en cuenta, entre otras cosas, al llamado Foro de Sao Paulo.

No es posible entender el auge de la corriente socialista sin tomar en cuenta, entre otras cosas, al llamado Foro de Sao Paulo. Este esquema nació en 1990 por iniciativa del entonces presidente brasileño Ignacio Lula da Silva, con una reunión que en marzo de ese año congregó a diferentes personalidades del ámbito latinoamericano afines a las ideas y proclamas marxistas, con el objetivo de «reflexionar sobre los aspectos posteriores a la caída del Muro de Berlín y los caminos alternativos y autónomos posibles para la izquierda en América Latina y el Caribe». Se propuso, además, «avanzar con propuestas de unidad de acción consensuales en la lucha antiimperialista y popular y establecer un nuevo concepto de unidad e integración continentales».

En el libro de reciente publicación *La galaxia rosa*, su autor, Sebastian Grundberger, señala que:

> Bajo el patrocinio del dictador cubano (Fidel Castro), desde el principio el objetivo expreso del Foro de São Paulo fue ganar poder dentro de las estructuras democráticas. Y agrega que la fase más exitosa del Foro de São Paulo comenzó en 1994, cuando el futuro jefe de Estado venezolano Hugo Chávez reconoció al Foro como un vehículo ideal para su proyección de poder regional.

El Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla llegaron a convertirse en herramientas útiles para el propósito chavista de imponer un nuevo esquema de relaciones intrarregionales que aplicara la orientación ideológica planteada por el «Socialismo del siglo XXI».

Con una línea similar a la del Foro de Sao Paulo surgió, en 2019, el llamado «Grupo de Puebla» cuyo origen se puede atribuir a una iniciativa del político izquierdista chileno Marco Enríquez-Ominami, quien reunió, en julio de ese año, en la ciudad mexicana de Puebla, a un grupo de políticos representantes de la izquierda de varios países para inaugurar «un espacio de reflexión y de intercambio político en América Latina» y para frenar el «avance de la derecha conservadora». Desde sus inicios, este grupo se mostró claramente afín a Venezuela, cuyo gobierno defendió de las acusaciones de autoritarismo, insistiendo en que ese país gozaba de una auténtica democracia. El Grupo de Puebla se ha erigido también como defensor de otros regímenes antidemocráticos de América Latina. En el «Manifiesto Progresista», aprobado en 2021, exhortó a «defender a Cuba, Nicaragua y Venezuela de las agresiones e injerencias de potencias o terceros Estados».

El Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla llegaron a convertirse en herramientas útiles para el propósito chavista de imponer un nuevo esquema de relaciones intrarregionales que aplicara la orientación ideológica planteada por el «Socialismo del siglo XXI» que, bajo el membrete de «progresismo», no era más que una postura animada por la Cuba castrista para enfrentar a la región contra Estados Unidos. Fue dentro de esa lógica que Chávez se opuso a la negociación que la Comunidad Andina había emprendido para concretar un acuerdo comercial con Estados Unidos. Con ello fracturó a la CAN, logró que el Ecuador se apartara de esa negociación y, al no conseguir que Colombia y Perú interrumpieran el proceso con Estados Unidos, terminó por sacar a Venezuela del organismo subregional.

Junto con Cuba, Venezuela auspició la creación, en 2004, de ALBA, un organismo con el que se quiso hacer contrapeso a la iniciativa ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas) propuesta por Washington. Con un muy marcado tinte socialista, ALBA llegó a reunir a un puñado de Estados, entre ellos Ecuador, que más tarde lo abandonó. Este esquema, sin embargo, no llegó a tener mayor relevancia y se quedó en apenas algo más que en un depósito de enunciados líricos e iniciativas huecas del que hoy participan apenas 10 países, la mayoría de ellos caribeños y con una fuerte dependencia de Venezuela.

Quizás el caso en que mejor se pudo reconocer el sabotaje de Venezuela y del Socialismo del siglo XXI a los propósitos de la sana integración regional fue el de UNASUR. Surgido en 2008 a partir de una iniciativa original de Brasil, este organismo se propuso «construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe». Con 21 objetivos específicos, UNASUR buscaba propiciar espacios de entendimiento, integración y diálogo político, con la premisa de que los objetivos comunes de sus países miembros estarían por encima de las orientaciones ideológicas de sus gobiernos.

Con 21 objetivos específicos, UNASUR buscaba propiciar espacios de entendimiento, integración y diálogo político, con la premisa de que los objetivos comunes de sus países miembros estarían por encima de las orientaciones ideológicas de sus gobiernos.

Pero, casi desde los inicios del organismo, Hugo Chávez se empeñó en instrumentalizarlo para ponerlo al servicio de sus intereses. Cuando, en 2009, el presidente colombiano Alvaro Uribe firmó con Estados Unidos un acuerdo para la instalación de bases estadounidenses para apoyar la lucha de Colombia contra el narcotráfico, el mandatario venezolano promovió una reunión extraordinaria de UNASUR para tratar el caso, en vísperas de la cual dirigió una carta abierta a los países miembros en la que manifestó que:

> Llegó la hora de Sudamérica, la hora de UNASUR; confiamos en la capacidad política de nuestra naciente unión para enfrentar en la actualidad esta amenaza que compromete el porvenir de nuestras repúblicas, el porvenir de nuestros pueblos y el porvenir de toda la humanidad.

En los años subsiguientes se haría cada vez más clara la deriva socialista que Chávez impuso en UNASUR, a la que utilizó inclusive para que le apoyara frente a las denuncias de corrupción y de violación de los derechos humanos del régimen venezolano. Dicho esquema regional terminó por convertirse en una caja de resonancia de las proclamas socialistas bolivarianas y en una vía de expresión de las consignas antinorteamericanas del Socialismo del siglo XXI. Todo eso determinó su desintegración. En 2018 comenzaría a desgranarse, con la separación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú debido a la situación de acefalía en la que había caído UNASUR. Colombia, por su parte, sustentó su decisión en su inconformidad con el apoyo político que el organismo había dado al gobierno de Venezuela. En noviembre de 2019 habría de separarse el Ecuador –país que tenía la sede de su Secretaría General– debido a la inoperancia del esquema regional. Desde diciembre de 2023, UNASUR cuenta con apenas seis miembros.

Otro aporte de Chávez a la deformación de las relaciones intrarregionales fue la exportación del populismo ramplón al escenario latinoamericano, hasta la devaluación del lenguaje en la conducción de aquellas relaciones. Alusiones groseras, calificativos destemplados y lemas desafiantes comenzaron a poblar, merced al ejemplo del mandatario venezolano, el intercambio entre los países de la región, cuyo respeto recíproco comen-

zó a debilitarse. La precaria educación del expresidente venezolano contagió a otros líderes y se extendió casi con normalidad, lastimando seriamente la dignidad y el decoro que hasta entonces había presidido la comunicación entre jefes de Estado.

La corrupción llegó a convertirse en una marca de identidad de los gobiernos socialistas. Adquirió categoría institucional en Brasil, en la Argentina de los Kirchner, en el Ecuador de Correa, y por supuesto, en Venezuela.

La corrupción, por otro lado, llegó a convertirse en una marca de identidad de los gobiernos socialistas. Adquirió categoría institucional en Brasil, en la Argentina de los Kirchner, en el Ecuador de Correa, y por supuesto, en Venezuela. México de López Obrador se les uniría posteriormente. Lo mismo que la Nicaragua de Ortega. Muchos de quienes formaron parte de los gobiernos de esos países fueron posteriormente procesados y condenados. Tuvieron, eso sí, a su favor la solidaridad del Grupo de Puebla que les defendió invocando el llamado *lawfare* y denunciando «persecución política».

Pero lo más grave fue la penetración, a través de esta opción socialista, del crimen internacional en el escenario de las relaciones intrarregionales. Venezuela y Bolivia se incorporaron a la red del narcotráfico y en el Ecuador ocurrió algo similar.

Todo eso enrareció el ambiente regional y llegó –en algunos casos– a polarizar las relaciones intrarregionales, que ahora deben desenvolverse bajo la sombra tenebrosa del crimen internacional, el cual ha afincado intereses que se proyectan más allá de las fronteras nacionales. El régimen de Venezuela está reconocido como claramente comprometido con el narcotráfico. Sobre muchas de sus autoridades, especialmente sobre gran parte de su cúpula militar, recaen serias sospechas de vinculación con el crimen transnacional. En el caso de México, se ha acusado –con pruebas consistentes– al propio expresidente López Obrador y a miembros de su familia, de tener vínculos con el narcotráfico. Lo mismo se ha afirmado del expresidente boliviano Evo Morales. Las graves amenazas que ahora enfrentan varios países, entre ellos Ecuador, por el incremento de la violencia derivada del narcotráfico, se originan en la proyección internacional de los carteles, especialmente de México, beneficiarios de una incomprensible tolerancia del gobierno socialista de Andrés Manuel López Obrador, bajo la curiosa consigna de «abrazos y no balazos».

Muestra del perjudicial impacto que ha tenido la contaminación ideológica socialista en las relaciones intrarregionales bien puede ser también la crisis entre Ecuador y México.

Muestra del perjudicial impacto que ha tenido la contaminación ideológica socialista en las relaciones intrarregionales bien puede ser también la crisis entre Ecuador y México. El rompimiento entre los dos países se dio por la protección que México resolvió dar al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, procesado y condenado por la justicia del Ecuador por cargos de corrupción.

El gobierno mexicano, claramente alineado con la orientación política de Glas, privilegió el componente ideológico por sobre los intereses de la vinculación bilateral de las dos naciones, históricamente próximas y fructíferas. Actualmente enfrentados en la Corte Internacional de Justicia, los dos países no parecen tener intensiones de recuperar sus relaciones. La nueva administración mexicana, encabezada por la recientemente posicionada presidenta Sheinbaum, ha ratificado su decisión de exigir al Ecuador que reconozca el asilo a Glas, como requisito indispensable para normalizar las relaciones bilaterales.

Por ahora, las saludables iniciativas de integración regional y los propósitos de enriquecer el diálogo político parecen encontrarse en pausa.

Por cierto, un serio revés para México ha sido la reciente decisión de Estados Unidos de declarar no elegibles para ingresar a territorio estadounidense al expresidente Rafael Correa y al exvicepresidente Jorge Glas, debido a su involucramiento en actos de corrupción. Hasta el momento de escribir estas líneas, México no ha tenido ningún pronunciamiento oficial al respecto. El silencio que ha guardado es significativo.

Por ahora, el Socialismo del siglo XXI parece haber experimentado un retroceso y ha perdido los bastiones que antes tenía, entre ellos Uruguay, Ecuador y Argentina.

Pero la corriente aún subsiste y ha ganado la adhesión de Colombia que, aunque no abiertamente alineada con esa tendencia, en los hechos parece favorecerla.

Lo cierto es que hay un debilitamiento de ese socialismo fraudulento. Ojalá resulte progresivo. En esa medida, se puede esperar que las relaciones intrarregionales recobren la racionalidad que requieren y que se restauren los propósitos de sana y fructífera integración.

Por ahora, las saludables iniciativas de integración regional y los propósitos de enriquecer el diálogo político parecen encontrarse en pausa. UNASUR está prácticamente liquidada. PROSUR se quedó en idea. CELAC es apenas un poco más que una ficción. La Alianza del Pacífico parecería estacionada. ALADI, MERCOSUR y la CAN se mantienen vigentes, gracias –en buena parte– a que han podido resistir a la contaminación ideológica socialista. En todo caso, mientras subsistan las profundas diferencias que el Socialismo del siglo XXI inoculó en las relaciones intrarregionales no parecería posible restablecer esquemas de diálogo político eficientes, animados verdaderamente por objetivos comunes.

TEMAS
INTERNACIONALES
IMPASSE ECUADOR-MÉXICO

Asilo diplomático interamericano ante nuevos desafíos: Controversia Ecuador–México[1]

Jaime Marchán Romero*

* Embajador (s.p.). Miembro de la Academia de la Lengua, escritor.

[1] Este texto se compone básicamente de los siguientes artículos publicados en Primicias: *El asilo diplomático en el sistema interamericano frente a nuevos desafíos* (30 enero 2024), *Desmesura* (24 abril 2024) y *El revés de la trama* (30 mayo 2024).

I. Normativa General

El asilo diplomático en el sistema interamericano está regido, principalmente, por las convenciones de La Habana (1928), Montevideo (1933) y Caracas (1954). Sus normas se aplican únicamente a los Estados contratantes y tienen como finalidad brindar protección a personas perseguidas por motivos o delitos políticos.

Como en todo tratado, dicho propósito solo puede lograrse si las partes observan de buena fe las normas pactadas. Estas normas son claras, interdependientes y correlativas.

Las principales, según la Convención de Caracas, son las siguientes:

1. Todo Estado tiene derecho de conceder asilo, pero no está obligado a otorgarlo ni a declarar por qué lo niega (Art. II);

2. No es lícito conceder asilo a personas que al tiempo de solicitarlo se encuentren inculpadas o procesadas en forma ante tribunales ordinarios competentes y por delitos comunes, o estén condenadas por tales delitos y por dichos tribunales, sin haber cumplido las penas respectivas (Art. III);

3. Corresponde al Estado asilante la calificación de la naturaleza del delito o de los motivos de la persecución (Art. IV);

4. El asilo no podrá ser concedido sino en casos de urgencia y por el tiempo estrictamente indispensable para que el asilado salga del país con las seguridades otorgadas por el Estado territorial a fin de que no peligre su vida, libertad o integridad personal (Art. V);

5. Corresponde al Estado asilante apreciar si se trata de un caso de urgencia (Art.VII);

6. Respecto al salvoconducto y garantías, el Estado territorial «deberá» otorgarlas:

   a) en cualquier momento en que «exija» que el asilado sea retirado del país (Art. XI), o

   b) inmediatamente, cuando, otorgado el asilo, el Estado asilante «pida» la salida del asilado para territorio extranjero (Art. XII); y

7. El Estado asilante no permitirá a los asilados practicar actos contrarios a la tranquilidad pública ni intervenir en la política interna del Estado territorial (Art. XVIII).

Esta disposición es apenas lógica, pues, de otra forma, el Estado asilante estaría poniendo a disposición del asilado un claustro diplomático inviolable para que realice tales actos desde su legación acreditada ante el Estado territorial.

Cabe destacar que la institución del asilo no procura que el asilado permanezca indefinidamente en una legación diplomática sino, al contrario, que salga de ella lo antes posible. De acuerdo con esta lógica de urgencia y transitoriedad, el Estado territorial puede «exigir» incluso –como se señala en el «Art. XI»– que el asilado sea retirado del país, otorgando, al efecto, el salvoconducto y las debidas garantías.

Si un Estado otorga asilo diplomático a una persona incursa en dicha excepción, no solo estaría cometiendo un «ilícito», sino violando la Convención, y lo propio ocurriría, concomitantemente, con el Estado territorial que otorgue un salvoconducto improcedente.

El punto central para resolver adecuadamente los casos de asilo (que casi siempre contraponen las posiciones entre el Estado asilante y el Estado territorial) se encuentra en el «Art. III» de la Convención de Caracas, que establece la excepción explícita de que no es «lícito» conceder asilo a personas que al tiempo de solicitarlo se encuentren inculpadas o procesadas en forma ante tribunales ordinarios competentes y por delitos comunes, o estén condenadas por tales delitos y por dichos tribunales, sin haber cumplido las penas respectivas. Por tanto, si un Estado otorga asilo diplomático a una persona incursa en dicha excepción, no solo estaría cometiendo un «ilícito», sino violando la Convención, y lo propio ocurriría, concomitantemente, con el Estado territorial que otorgue un salvoconducto improcedente.

Hay que tener presente, en todo momento, que la convención se hizo para proteger a personas genuinamente perseguidas por razones políticas y no a delincuentes comunes procesados por el ordenamiento jurídico del Estado territorial de cuya jurisdicción pretenden salir impunemente.

Así, en lo sustantivo, el sistema interamericano ha resuelto de manera adecuada la carga de responsabilidad y la pulsión que puede darse entre la facultad del Estado asilante de calificar la naturaleza del delito y el otorgamiento del salvoconducto y garantías de salida por parte del Estado territorial. Se trata de disposiciones interdependientes y correlativas, cuyo correcto ejercicio, basado en la buena fe –principio fundamental del derecho de los tratados–, se convierte en el eje central de la convención.

Al estudiar el proceso de construcción de este mecanismo de protección, resaltan con nitidez las dificultades que los Estados contratantes debieron sortear a lo largo de cinco lustros marcados por confrontaciones políticas internas (ej. caso Haya de la Torre, 1950), para –con sabiduría, ponderación y voluntad de propósito– edificar el sistema regional más completo en materia de asilo diplomático. El delicado equilibrio jurídico político entre sus disposiciones se sustenta en la premisa lógica de que, si la calificación del delito por parte del Estado asilante se ajusta a hechos que «revistan claramente carácter político» (Art. III), el Estado territorial está obligado a otorgar sin tardanza el salvoconducto.

Así pues, ambos Estados –el asilante y el territorial– tienen la responsabilidad de actuar de buena fe y con criterios justos y objetivos para preservar la eficacia y credibilidad de una institución que, en la práctica, consiste en una derogación de las facultades jurisdiccionales soberanas ('asilo', del latín *ásylos*: refugio) a cambio de proteger la libertad de expresión y las actividades políticas de personas perseguidas por este motivo.

Mientras el derecho a buscar asilo es un derecho humano incuestionable, la concesión (o no) del asilo es un derecho soberano de los Estados parte del sistema interamericano.

Por otro lado, para valorar en su debida dimensión histórica y jurídica el importante aporte de las convenciones interamericanas al derecho de asilo, debe tomarse en cuenta que, si bien el Artículo 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce que, en caso de persecución por motivos políticos, «toda persona tiene derecho a buscar asilo», la materialización efectiva del asilo diplomático ha quedado consagrada en el sistema interamericano al establecer el derecho del Estado asilante de «concederlo» (o no) y la facultad del Estado territorial «otorgar» el salvoconducto cuando se cumple la condición de licitud, es decir, cuando se lo otorga a una persona perseguida claramente por motivos políticos. Para que ello ocurra –y concurra–, ambos Estados deben respetar fielmente y de buena fe las normas de las convenciones que lo rigen. Esto deja fuera de toda duda que, mientras el derecho a «buscar» asilo es un derecho humano incuestionable, la «concesión» (o no) del asilo es un derecho soberano de los Estados parte del sistema interamericano.

Dado que las convenciones interamericanas norman y regulan con precisión el asilo diplomático, dichos instrumentos, en conjunto con la doctrina y la costumbre regional como fuente de derecho, no solo representan una importante contribución al derecho internacional general, sino que, a mi juicio, configuran una *lex specialis* para los Estados parte de las convenciones interamericanas sobre asilo.

A la luz de nuevos desafíos, corresponde a los Estados interamericanos la responsabilidad de evitar que se cometan derivas en la aplicación rigurosa de la letra y espíritu de las convenciones de asilo diplomático, pues la quiebra del sutil equilibrio que hace posible este valioso mecanismo de protección *pro homine* puede convertir a la persona que solicita dicha protección en un «huésped» incómodo (por cierto, el estatus de huésped no existe en la convención), en un asilado sin salvoconducto, afectar las relaciones entre el Estado asilante y el Estado territorial, y poner en riesgo la credibilidad misma del sistema interamericano.

Por último, en vista de que la línea divisoria entre las actividades políticas democráticas y aquellas reñidas con el derecho y la ética pública es clara y precisa, es necesario evitar que pretendan intervenir actores o grupos de presión con la intención de influir en un proceso que atañe exclusivamente a los Estados contratantes; caso contrario, existe el peligro de que este valioso patrimonio jurídico regional se vea afectado por relativismos deslavazados que terminen por convertir la institución interamericana del asilo diplomático en un claustro de impunidad extraterritorial o en un trampantojo, según ciertos casos se ajusten o no a determinados intereses ideológicos.

II. Reacción de México

Se ha hablado mucho de la intrusión de la policía ecuatoriana en la embajada de México, violación que, como no podía ser de otra manera, fue enérgicamente condenada por la OEA. En cambio, no se ha hablado todavía lo suficiente sobre la apabullante estrategia mediática internacional de México para, en mi opinión, tratar de eludir su responsabilidad en posibles violaciones, igualmente graves, del derecho internacional.

Para lograrlo, la estrategia de México, por lo que veo, se asienta básicamente en tres ejes: concentrar la atención de la comunidad internacional en la transgresión del Ecuador del principio de inviolabilidad de las legaciones diplomáticas; ignorar la relevancia y aplicabilidad integral de la Resolución 1253 de la OEA, de 10 de abril pasado; y acudir de inmediato a la Corte Internacional de Justicia de la Haya para pedir la expulsión o, al menos, la suspensión del Ecuador de la ONU.

Si México pretende ocultar sus supuestas vulneraciones a la legalidad internacional en este conflicto, estimo que es conveniente recordárselas, ya que habrían sido esas violaciones las que, a mi juicio, provocaron, deliberadamente, ese conflicto. Veamos.

El Ecuador arguye que, antes de la incursión policial ecuatoriana en la embajada, México vulneró el artículo III de la Convención de Caracas de 1954, según el cual no es «lícito» conceder asilo diplomático a una persona procesada y sentenciada por delitos comunes. Considera también que, al actuar de ese modo, México ignoró la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo artículo 14 prohíbe otorgar asilo *contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes* (énfasis añadido).

México ignoró la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo artículo 14 prohíbe otorgar asilo contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes.

Según el Ecuador, al asilar a una persona sentenciada por un delito común, México habría vulnerado también el artículo 41, 3 de la Convención de Viena de 1961, que prohíbe que los locales de una misión diplomática sean «utilizados de manera incompatible con las funciones de la misión»; así como el artículo 16 de la Convención sobre Funcionarios Diplomáticos de 1928, que obliga a «entregar a la autoridad local competente que lo requiera al acusado o condenado por delito común».

La delegación ecuatoriana expresó, ante la reunión del Consejo Permanente de la OEA, que México también vulneró el principio de no intervención en asuntos internos de otros Estados, consagrado en el artículo 41, 1 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961. Esta transgresión la hizo evidente el jefe de Estado mexicano en las declaraciones que emitió de viva voz en su programa comunicacional, en medio del proceso de la consulta política interna en el Ecuador. En esas declaraciones, el presidente de México no solo cuestionó la legitimidad democrática del gobierno del presidente Daniel Noboa, sino que sugirió que el asesinato del excandidato Fernando

Villavicencio pudo haberse perpetrado para beneficiar el triunfo electoral del mandatario ecuatoriano. Sigamos.

En esas declaraciones, el presidente de México no solo cuestionó la legitimidad democrática del gobierno del presidente Daniel Noboa, sino que sugirió que el asesinato del excandidato Fernando Villavicencio pudo haberse perpetrado para beneficiar el triunfo electoral del mandatario ecuatoriano.

Creo que nada podría calzar mejor en la estrategia mexicana para eludir su responsabilidad en las referidas transgresiones que tratar de disminuir –sino de ignorar por completo– la relevancia de la Resolución 1253 de la OEA. ¿Por qué? Porque, si bien, dicha resolución condenó enérgicamente la intrusión ecuatoriana en las instalaciones de su embajada en Quito, mencionó también, en los acápites 4, 5 y 6, los principios y normas que, según señaló la delegación ecuatoriana, fueron vulnerados por México. Estimo que, con su estrategia de acudir directamente a la Corte Internacional de Justicia, México pretendería restar importancia a los acápites 7, 8 y 10 de la mencionada resolución, que ponen a disposición de Ecuador y de México medios eficaces para solucionar pacíficamente el conflicto suscitado: diálogo constructivo, los buenos oficios de la OEA y otras acciones que puedan ser necesarias.

La Resolución de la OEA es principista y equilibrada. No condena al «Ecuador» como Estado per se, sino el hecho de la «intrusión en las instalaciones de la Embajada de México en el Ecuador y los actos de violencia ejercidos en contra de la integridad y dignidad del personal diplomático de la Misión». En los demás párrafos se refiere a las obligaciones de *todos los Estados* como sujetos del derecho internacional; y, en el párrafo 7 se dirige a Ecuador y a México por igual, llamándolos a resolver pacíficamente las diferencias. Por estas razones, considero que la Cancillería y la delegación ecuatoriana actuaron con notable propiedad y destreza en un escenario crispado y difícil.

Si México exige que el Ecuador se disculpe por la violación de su embajada en Quito, ¿estaría México dispuesto a excusarse por las violaciones alegadas por el Ecuador?

La estrategia de México de llevar el caso a la Corte Internacional de Justicia luce rencorosa, pues no solo persigue que se condene al Ecuador por algo por lo que ya ha sido condenado en la OEA, sino producir los mayores daños posibles a nuestro país: «La vulneración de Ecuador es tan profunda –advierte– que quisiéramos una consecuencia de esa magnitud»; en sintonía, la exembajadora de México enfatiza: «No puedo concebir que hayan hecho algo tan desproporcionado». Así, pues, pocas dudas caben de que la estrategia de México busca que la posible sanción al Ecuador sea proporcionalmente desmesurada. (Si México exige que el Ecuador se disculpe por la violación de su embajada en Quito, ¿estaría México dispuesto a excusarse por las violaciones alegadas por el Ecuador?).

Por lo demás, semejante estrategia sería perversa, atrevida y humillante, pues prefigura un escenario propio para un violador contumaz de la legalidad internacional o para un narco Estado que merece ser expulsado, de inmediato (¡por no decir a patadas!) de las Naciones Unidas o, suspendido, hasta que sea condenado y pida perdón. ¿Merece eso el Ecuador? ¿Lo podemos permitir?

Tengo la impresión de que la estrategia mexicana –de existir– consiste, en definitiva, en armar un alboroto tan grande que la polvareda sea capaz de ocultar ante la opinión pública las vulneraciones que, según el Ecuador, habría cometido México, de evitar que se diga que fue su presidente quien inició el conflicto, que con ello cometió una flagrante intervención en asuntos internos políticos del Ecuador y que esa injerencia fue tan calibrada y precisa que menciona el nombre de sus destinatarios: el presidente Daniel Noboa y el excandidato presidencial Fernando Villavicencio.

Si bien la estrategia mexicana eso es lo que busca, puede producir un daño de magnitud desproporcionada al Ecuador, podría ocasionar también perjuicios colaterales más allá del ámbito de la bilateralidad, como socavar el principio de no injerencia en asuntos internos de otros Estados, afectar la institución del asilo (ya se han levantado voces respetables que piden su reforma) y restar credibilidad al papel de la OEA en la resolución de conflictos entre los Estados Miembros.

Por supuesto que México tiene, al igual que el Ecuador, todo el derecho de defenderse, pero considero que acudir a la Corte Internacional de Justicia de la Haya para pedir la suspensión del Ecuador de la ONU sería –por donde se lo mire– una acción desmesurada, extrema e inamistosa contra un país hermano como el Ecuador, que tiene una larga y bien acrisolada trayectoria de respeto al derecho internacional, a la solución pacífica de controversias, a los derechos humanos y que actualmente es miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El derecho internacional no es desmesura, menos la diplomacia, que es la ciencia y el arte de resolver amistosamente los conflictos para fortalecer la paz y la armonía entre las naciones.

III. El estado de la cuestión ante la Corte Internacional de Justicia

El revés de la trama (The Heart of the Matter) es el título de una de mis novelas preferidas del célebre escritor británico Graham Greene. Dicho título me sugiere algunas reflexiones en torno a la controversia provocada por México –y la reacción del Ecuador– al haber intervenido en asuntos internos del Ecuador y transgredido varias obligaciones del derecho internacional y de la Convención de Caracas sobre asilo diplomático.

Veamos la trama. En pleno desarrollo del conflicto, el gobierno mexicano acudió a la Corte Internacional de Justicia para solicitar medidas cautelares urgentes contra el Ecuador, al tiempo que lo demandaba por la intrusión de la policía ecuatoriana en la sede de su embajada en Quito, exigiendo

disculpas formales y pidiendo su expulsión inmediata de las Naciones Unidas. Demasiada prisa y desmesura, a la vez que un portazo a la OEA al haber desdeñado los mecanismos regionales de solución pacífica de controversias y acudido directamente al más alto tribunal de las Naciones Unidas, sin haber agotado antes, como está prescrito, las instancias negociadoras previstas en el Pacto de Bogotá.

El 23 de mayo pasado, luego de escuchar las exposiciones de ambas partes, la Corte Internacional de Justicia denegó, por unanimidad, el redundante pedido de México de medidas cautelares, al considerar que el Ecuador ya las había adoptado y que había otorgado, además, las debidas garantías. El pronunciamiento de la corte representó un triunfo neto para el Ecuador en esta etapa del proceso; una ventaja no solo jurídica; también diplomática y comunicacional. En efecto, la noticia circuló por todo el mundo, e incluso ciertos medios de comunicación hostiles al Ecuador se vieron obligados a transmitirla.

Durante la audiencia presencial ante la corte, la parte ecuatoriana evidenció que la controversia entre los dos Estados la provocó México cuando su presidente intervino, de forma pública y deliberada, en los asuntos internos del Ecuador en medio de un proceso político de consulta, poniendo en duda la legitimidad democrática del presidente ecuatoriano, insultándolo y sugiriendo haberse beneficiado del asesinato del excandidato Fernando Villavicencio. Todo ello, por lo demás, en circunstancias en que un prófugo requerido por la justicia ecuatoriana había sido recibido como «huésped» de la embajada mexicana en Quito. La secuencia en espiral de los acontecimientos ocurridos luego, incluida la declaratoria de persona no grata a la embajadora de México, fue expuesta también con rigor, claridad y precisión por la delegación ecuatoriana, acompañada por un grupo de renombrados internacionalistas expertos en la materia.

La secuencia en espiral de los acontecimientos ocurridos luego, incluida la declaratoria de persona no grata a la embajadora de México, fue expuesta también con rigor, claridad y precisión por la delegación ecuatoriana, acompañada por un grupo de renombrados internacionalistas expertos en la materia.

El equipo ecuatoriano explicó, asimismo, la forma en que habría actuado México para, tras su declaración unilateral de ruptura de relaciones diplomáticas, planificar la salida de la embajadora de territorio ecuatoriano y, posiblemente, la del –para entonces– asilado. La prisa, la inusual y frenética actividad dentro de la legación y el hiperbólico anuncio del presidente mexicano de enviar dos aviones de la fuerza aérea para trasladar a su embajadora –una dama fina, respetada en el Ecuador y contra quien no se cernía amenaza alguna– fueron algunas de las señales que prendieron las alarmas de que se preparaba la fuga de quien fuera vicepresidente de un exgobierno aliado. Una trama que, de haberse perpetrado –imagino– habría sido, como toda fuga, sorprendente; aprovechando el revuelo, bastaba un baúl de ilusionista y un poco de magia, claro: «nada por aquí, nada por acá; meto a zutanito aquí, saco a fulanito allá».

Respecto al asilo diplomático, la defensa ecuatoriana profundizó en las razones jurídicas por las cuales el Ecuador considera que el asilo otorgado por México vulneró la normativa internacional aplicable, ya que esta determina expresamente que no es «lícito» otorgar asilo diplomático a una persona requerida por delitos comunes; y que al haberlo hecho, México había trasgredido también la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, que prohíbe utilizar la sede de las misiones diplomáticas en forma contraria a los privilegios e inmunidades señaladas en dicho instrumento internacional.

El uso indebido de la institución del asilo puede herir de muerte el derecho de asilo diplomático.

A este respecto, conviene recordar que el artículo III de la Convención de Caracas de 1954 establece, tanto para el Estado asilante (México) como para el Estado territorial (Ecuador), la obligación inapelable de no concederlo a personas procesadas y sentenciadas por delitos comunes. Este mecanismo de protección se perfecciona, como es lógico, solo cuando el asilo y salvoconducto se otorgan en función de esta norma convencional, resultado de un largo proceso de negociación político jurídico, a través del cual los Estados parte quisieron subsanar, de buena fe y de una vez por todas, las disparidades que se suscitaron entre Colombia y Perú en 1947, a raíz del asilo del líder aprista peruano Haya de la Torre en la embajada colombiana en Lima. ¿De qué habría servido tanto esfuerzo? Por lo demás, el principio de «buena fe», consagrado en la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados (1969), es fundamental para la fiel observancia de la legalidad internacional y de los principios éticos que regulan la «conducta» de los Estados en sus relaciones internacionales.

El uso indebido de la institución del asilo puede herir de muerte el derecho de asilo diplomático. Habrá que esperar –se estima que varios años– para conocer el dictamen final de la Corte. Es de confiar en que la institución del asilo diplomático interamericano –un sistema de protección de las personas claramente perseguidas por motivos políticos– sea llamada a perdurar.

En suma, la comparecencia del Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia fue una oportunidad brillantemente utilizada por la cancillería ecuatoriana –en coordinación con la Procuraduría General del Estado y el equipo jurídico asesor– para explicar, con notable precisión y contundencia jurídica, el origen del conflicto tras la injerencia mexicana en asuntos internos del Ecuador, así como el uso indebido de su misión diplomática en Quito para el otorgamiento de un asilo ilícito. Táctica oportuna y directa la de la defensa ecuatoriana, pues si la Corte así lo estima podría, por razones de economía procesal, examinar la contrademanda del Ecuador tan pronto conozca la demanda de México.

Una reflexión final. El principio de inviolabilidad de las misiones diplomáticas y «el principio de no injerencia en asuntos internos de otros Estados» son principios fundamentales del derecho internacional. La violación de cualquiera de estos principios es igualmente grave. Sería erróneo relativizar la prevalencia del uno sobre el otro, pues no faltarían quienes piensen que, en términos de «extensión de daños», sería más grave la violación del

principio de no injerencia, considerando que mientras el primero consiste en la intrusión en una legación diplomática, el segundo lo es en los asuntos internos de un Estado, lo que incluye sus instituciones y, por extensión, las legaciones mismas. Por ello, no resulta extraño que ciertos medios de prensa española –que en su momento soslayaron las declaraciones intervencionistas del presidente de México en los asuntos internos del Ecuador– difundan ahora el rechazo a la «injerencia flagrante» del presidente de Argentina en los asuntos internos de España.

Al echar una mirada al conjunto, parecen quedar en claro dos cosas que dan sentido al título de este artículo: que el dictamen de la Corte fue un «revés» a la pretensión de México de solicitar medidas cautelares innecesarias y, por otro lado, la urdimbre de una trama intervencionista en los asuntos internos del Ecuador, en la que se advierten las puntadas gruesas y los hilos finos, el quid del asunto, *the heart of the matter*.

TEMAS
INTERNACIONALES
DE LO GLOBAL

Medio Oriente: ¿eje explosivo de la política global?

Francisco Proaño Arandi*

* Embajador (s.p.). Miembro de la Academia de la Lengua, escritor.

El pasado día 17, las fuerzas de ocupación israelíes dieron muerte en Gaza a Yahya Sinwar, líder militar de Hamás, el grupo terrorista palestino al que el Estado de Israel busca eliminar de la faz de la tierra.

Se consignan estas notas en las postrimerías del mes de octubre de 2024. El pasado día 17, las fuerzas de ocupación israelíes dieron muerte en Gaza a Yahya Sinwar, líder militar de Hamás, el grupo terrorista palestino al que el Estado de Israel busca eliminar de la faz de la tierra. De inmediato, el primer ministro Benjamín Netanyahu celebraba eufóricamente la muerte de Sinwar como el inicio del fin de la guerra.

«Hamás ya no gobernará Gaza –afirmaba–. Es el comienzo del día después de Hamás».

Sin duda, la desaparición de Sinwar supuso un duro golpe para los terroristas palestinos que él dirigía como jefe militar y estratega indiscutible. Según los servicios de inteligencia israelíes, fue el estratega de los sangrientos ataques del 7 de octubre de 2023 que causaron la muerte de más de mil ciudadanos judíos y de otras nacionalidades, y la captura de unos 250 rehenes de los cuales 34 han muerto, unos 94 siguen en manos de sus secuestradores y el resto ha sido devuelto a las autoridades de Israel, a través de tortuosas negociaciones. La incursión del grupo fundamentalista islámico provocó a renglón seguido la ofensiva israelí sobre la Franja de Gaza, que ha significado la muerte de casi unos cincuenta mil palestinos –un gran porcentaje de ellos, niños–, millones de refugiados y devastadores efectos económicos, sociales y de todo tipo.

Sin embargo, cualquiera haya sido el liderazgo de Sinwar, no parece haber suficientes razones para la euforia del primer ministro israelí y de quienes presagian un cercano final de la guerra. Ojalá las hubiera. En primer lugar, el episodio se produce en medio de un incremento exponencial de las tensiones en el Medio Oriente, puesto que es evidente que la guerra librada por Israel contra sus enemigos islámicos se extiende ya al Líbano, con los

mortíferos bombardeos sobre los enclaves de Hizbulá, el grupo terrorista que opera desde ese territorio –mucho más poderoso que Hamás–; los ataques contra los guerrilleros hutíes de Yemen y la escalada de la confrontación con Irán, la potencia islámica fundamentalista que, por primera vez, bombardeó el territorio israelí con misiles de largo alcance.

Estaríamos contemplando peligrosos juegos de guerra en una ruta hacia adelante, donde el riesgo de encaminarnos a una guerra global no puede ser descartado.

El ataque iraní contra Israel tuvo una esperada respuesta –el 25 de octubre– que incluyó bombardeos sobre objetivos militares, incluyendo enclaves en la propia capital, Teherán. Estos ataques no involucraron instalaciones nucleares, al parecer por presión estadounidense. No obstante ello, estaríamos contemplando peligrosos juegos de guerra en una ruta hacia adelante, donde el riesgo de encaminarnos a una guerra global no puede ser descartado. Los países hoy enfrentados no están solos: Israel cuenta con el apoyo de Estados Unidos, cuya diplomacia disuasiva y sus «esfuerzos» por llegar a una negociación pacífica se contradicen en la práctica con la ingente y persistente asistencia militar que presta a su aliado en el Medio Oriente. Por su parte, Irán está sin duda respaldado por la Federación Rusa, la República Popular China y otros países como la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte).

Más allá de los intereses económicos y estratégicos presentes en el trasfondo de la situación, en el escalamiento de las tensiones inciden factores ideológicos y religiosos. Está claro que la principal confrontación, más que la existente entre los israelitas y las guerrillas de Hamás y Hizbulá, tiene lugar entre Israel e Irán. Hasta ahora, lo que conocíamos como el conflicto del Medio Oriente se circunscribía, trágicamente por cierto, al entorno geográfico de Israel: Gaza, Cisjordania, el Líbano, el Golán sirio, Jerusalén oriental. Un conflicto sin solución posible, una nueva guerra de los Cien Años, como lo calificó el periodista propalestino Ignacio Ramonet[1]. No obstante, la emergencia del fundamentalismo islámico, impulsado por Irán –principal sustento financiero e ideológico de las guerrillas hutíes, Hamás y Hizbulá– ha elevado la tensión a un nivel de riesgo mucho mayor desde una perspectiva global.

Parecería que no estamos simplemente ante un conflicto de baja intensidad como los que tenían lugar en el marco de la Guerra Fría y que servían para disminuir las tensiones entre los dos grandes polos de poder

[1] Ramonet, Ignacio (2004). Guerras del siglo XX. Ediciones DeBolsillo, Barcelona, 2004. «En septiembre de 2002 –dice Ramonet–, un año después de los trágicos atentados del 11 de septiembre del 2001, acabada la aplastante ofensiva de los Estados Unidos en Afganistán contra el régimen de los talibanes y contra la red al–Qaida de Osama Bin Laden, la guerra de los Cien Años que enfrenta a israelíes y palestinos sigue haciendo estragos en Oriente Cercano. La guerra entre Israel y Palestina resulta inextricable y, para muchos, es el ´agujero negro´ de la política internacional» (p.77).

entonces hegemónicos: los Estados Unidos y la Unión Soviética. Hoy nos enfrentamos a un mundo multipolar –Estados Unidos, la OTAN, La Federación Rusa, China Continental, Irán– y a un arco de crisis alimentado por conflictos como la agresión rusa contra Ucrania y la siempre volátil situación alrededor de Taiwán y en la península coreana. El «agujero negro» de la política internacional se expande –ver nota 1 de pie de página–.

La confrontación árabe–israelita y la que percibimos entre Israel e Irán trasluce la emergencia de un fundamentalismo radical en ambas partes, cuyas raíces se hunden en el más remoto pasado y cuya índole es indudablemente religiosa.

La confrontación árabe–israelita y la que percibimos entre Israel e Irán trasluce la emergencia de un fundamentalismo radical en ambas partes, cuyas raíces se hunden en el más remoto pasado y cuya índole es indudablemente religiosa. Este fundamentalismo crea peligrosamente héroes y se contrapone dramáticamente a lo que en términos de la Ilustración occidental sustenta una verdadera convivencia civilizada: democracia, libertad de expresión, libertad de pensamiento, laicismo, la concreción del sueño revolucionario de los enciclopedistas franceses: libertad, igualdad, fraternidad.

La dimensión de venganza que hemos visto en la reacción de Israel contra Hamás y Hizbulá, pero especialmente en la Franja de Gaza, junto con las declaraciones del primer ministro Netanyahu, nos recuerda las terribles admoniciones que los autores bíblicos ponían en labios de Jehová, el ser supremo que decidió que el pueblo judío fuese el escogido para sus impenetrables designios.

¿Qué ordenaba Jehová a su pueblo predilecto?

En el segundo libro del Antiguo Testamento, Éxodo, 35, «Yahveh renueva su alianza con Israel», consta la siguiente admonición a Moisés:

> Cumple aquello que hoy te ordeno. He aquí que yo mismo expulsaré de delante de ti al Amorreo, al Cananeo, al Hittita, al Perezeo, al Jivveo y al Yebuseo. Guárdate de pactar alianza con los habitantes del país al cual te diriges (*esto es Palestina, la Tierra Prometida*), para que no constituyan un lazo en medio de ti. Por el contrario, derruirás sus altares, harás pedazos sus massebás, y sus asherás has de talar (…).

Y en el libro «I de Samuel (15:2–3)» se lee:

> Dijo Samuel a Saúl: Me ha enviado Yahveh para ungirte rey sobre su pueblo Israel. Ahora bien, escucha el tenor de las palabras de Yahveh: «Ve pues, y hiere a Amaleq, y destruiréis en él todo lo que tuviere: y no te apiades de él: mata tanto hombres como mujeres, niños y lactantes, toros como ovejas, camellos como asnos».

Da la impresión de que, desde la oscuridad de los siglos, estos terribles mandatos bíblicos volvieran haciéndose carne viva en los actos de venganza de Israel contra el pueblo palestino.

Da la impresión de que, desde la oscuridad de los siglos, estos terribles mandatos bíblicos volvieran haciéndose carne viva en los actos de venganza de Israel contra el pueblo palestino («matarás tanto hombres como mujeres y niños de pecho»), solo que ya no con espadas y antorchas, sino con misiles de largo alcance y las armas más sofisticadas. Si algunos pensadores especulan que estamos viviendo una suerte de nueva Edad Media, lo que sucede en Gaza y en torno a Israel nos remonta a la más lejana antigüedad y a un imaginario seguramente mítico, pero presente en las páginas de un libro que el pueblo creyente lo cree real.

A la vez, esta especie de retorno bíblico coincide con la aparente vigencia, en Israel, de la doctrina militar conocida como «Dahiya», aplicada en Gaza y en el sur de Líbano, que postula la destrucción desproporcionada de estructuras en el territorio enemigo y la consiguiente matanza indiscriminada de la población civil, como expediente para disuadir al adversario de nuevos ataques. Esta doctrina militar fue impulsada por el general Gadi Eizenkol, miembro actual del gobierno de Benjamín Netanyahu.

Es evidente que los textos bíblicos como los citados no pueden interpretarse de manera rígida o unilateral solo contra Israel. Los demás pueblos entonces coexistentes y adversarios entre sí practicaban también ese tipo de masacres generalizadas que no pueden ser calificadas sino de genocidios[2]. Pero la saña indiscriminada que, en el siglo XXI, despliega Israel al tenor de su venganza en Gaza contra mujeres y hombres, jóvenes, niños y lactantes, obliga a pensar en el advenimiento de los más crueles fantasmas de aquel pasado inmemorial.

En el lado opuesto, es decir, en el del fundamentalismo islámico –Irán y sus brazos armados en Líbano y Palestina, Hizbulá y Hamás–, el fenómeno es similar: la lectura literal del *Yihad* o *Yihadismo*, inserto en el *Corán*, el libro sagrado de los musulmanes. Según esta doctrina, el *Corán* ordena como obligación religiosa y misión de todo fiel a luchar por convertir todo el mundo al Islam. Esta es la *Yihad* mayor. Pero existe también la «Yihad de la espada», que obliga a cumplir esa misión universalista con las armas en la mano. El ataque armado llevado a cabo por Hamás ese fatídico 7 de octubre del 2023, expresa la voluntad de cumplir con el mandato de esta última.

Se trata de la promesa, siempre pospuesta, de la llegada de un Mesías redentor, tal como ha sido previsto en los escritos sagrados de su religión. Es decir, del advenimiento de la verdadera tierra prometida, de la cual es reflejo simbólico el territorio hoy conquistado de Palestina, su hogar secular.

[2] Vidal–Naquet, Pierre (1994). *Los asesinos de la memoria*. Siglo XXI Editores, México, 1994. El autor reproduce lo que se expresa en la conocida como Estela de Mesa, rey de Moab (siglo IX a.c.), Museo del Louvre: por orden de Camos, dios de los moabitas: «he matado a todos, a saber siete mil hombres y niños, y mujeres libres, y muchachas y esclavos que consagré a Astar–Camos» (dios de los moabitas, pueblo enemigo de Israel), p. 172.

Si tanto los actuales gobernantes de Israel como los estamentos legislativos y de opinión –como se escucha en estos días– determinan que solo el exterminio de los palestinos puede asegurar la sobrevivencia del Estado judío y, en contrapartida, los dirigentes de Irán y de los movimientos armados bajo su mando enarbolan la bandera de la eliminación de ese Estado, no parece estar cerca una solución política al conflicto.

¿Es posible atribuir solamente a la persistencia del anatema bíblico contra los pueblos enemigos de Israel la sobrecogedora epopeya trágica de sangre y venganza que protagoniza su ejército en las tierras triplemente arrasadas de Gaza y ahora también en el sur de Líbano? Parece que gravita en todo ello un problema más hondo, de raíz más que política o histórica de orden metafísico. Se trata de la promesa, siempre pospuesta, de la llegada de un Mesías redentor, tal como ha sido previsto en los escritos sagrados de su religión. Es decir, del advenimiento de la verdadera tierra prometida, de la cual es reflejo simbólico el territorio hoy conquistado de Palestina, su hogar secular. Este vacío incesante, esa promesa siempre incumplida, late como frustración renovada y, a la par, como impulso a la acción en el alma judía colectiva. Entre la certidumbre de ser el pueblo escogido y ese vacío existencial, trasunto de un persistente abandono de dios, crece, indeclinable, la necesidad de sobrevivir en medio del entorno hostil, a sangre y fuego, tal el mandato eternamente renovado de esa deidad exigente y cruel.

Allí se cruzan y enfrentan esos dos fundamentalismos capitales, el hebreo y el islámico. Israel e Irán, en el peor escenario de las últimas décadas. En algún momento de la historia reciente, el nacionalismo árabe pudo materializar la posibilidad de separar la Iglesia del Estado, tal como sucede en las democracias occidentales, hijas de la Ilustración. Este intento histórico tal vez habría evitado el advenimiento del fundamentalismo, cuyas expresiones más violentas han sido en los años recientes el llamado Estado Islámico y sus secuelas de sangre, tanto como Al–Qaida (o Al–Qaeda) y los demás movimientos terroristas actuantes en el Medio Oriente. Alejandro Moreano, en su libro *El Apocalipsis perpetuo*, analiza esa posibilidad fracasada:

El *nasserismo*, junto a los procesos revolucionarios de Argelia, Libia, Palestina, Siria, Irak –y sus líderes Gaddafi, Arafat, el Partido del Renacimiento Árabe (Baaz)–, fue la gran corriente panárabe de liberación. Fundado en un bloque nacional de campesinos y comunidades rurales, los *fellah* y los habitantes de los barrios pobres –la famosa *Casbah* argelina– de las ciudades, intelectuales, la mayoría educados en Europa, y una emergente burguesía nacional, el proceso cristalizaba en la independencia y la fundación de un Estado soberano. Respetuosos del Islam como factor de cohesión nacional, eran, sin embargo, movimientos laicos que pretendían establecer la separación entre Estado, nación y religión, y afirmarse en el pujante movimiento del renacimiento cultural árabe[3].

Hoy por hoy, esa posibilidad habría evitado, quizás, el actual desangre que se abate sobre los pueblos del Oriente Cercano,

[3] Moreano, Alejandro (2002). *El Apocalipsis perpetuo,* Editorial Planeta, Quito, 2002, pp. 18–19.

esto es, que el sustrato religioso dejara de ser para siempre el inevitable trasfondo del quehacer estatal, ya en Israel, ya en Irán y en los demás países del mundo mesoriental. La certeza de no llamarlos más países islámicos, sino simplemente arábigos, mesorientales o lo que fuere, lejos de las maldiciones bíblicas o coránicas. Figuras cimeras de la intelectualidad árabe sostienen la necesidad de aquella quimera, entre ellas, el poeta sirio Adonis –sempiterno candidato al Premio Nobel de Literatura–, idea por la cual ha debido exiliarse desde hace muchos años en París, donde vive todavía.

En una entrevista al diario digital El Español/El Cultural –septiembre de 2022–, Adonis, pseudónimo de Ali Ahmad Said –su verdadero nombre–, expresó:

Los europeos pudieron superar aquella Edad Media en que la Iglesia imponía su ley a través de la Inquisición. Tenemos que tomar ejemplo.

> Los europeos pudieron superar aquella Edad Media en que la Iglesia imponía su ley a través de la Inquisición. Tenemos que tomar ejemplo. A pesar de los obstáculos aspiramos a establecer esa separación. Pero lo paradójico y lo triste es que los europeos, políticos e intelectuales, están en contra de nuestra lucha.

La verdad que Adonis proclama está en el meollo de la actual crisis. La incomprensión, la ausencia de un diálogo entre culturas. Sin duda, los intereses petroleros, económicos y de supremacía estratégica, subyacen en todo aquello. Pero también la insensatez, el fundamentalismo, la persistencia de viejos y peligrosos paradigmas.

¿Un viraje de las políticas de los países centrales hacia un nuevo humanismo podría superar peligrosos focos de tensión como los que ahora contemplamos en el Oriente Cercano y aún en la propia Europa?

Todo nos hace pensar que la ejecución de un cruel terrorista como Yahya Sinwar no alcanza a abrir las compuertas de ese bien esquivo y pocas veces logrado: la paz.

Menos aún en un mundo escindido por seculares intereses políticos y económicos, que se reflejan en la estructura multipolar a la que aludimos más arriba: Estados Unidos, Rusia, China, la OTAN. Estructura que se complejiza con la emergencia de un nuevo actor, la organización que conocemos como BRICS –Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica–, la que actualmente se ha expandido con la inclusión de Irán y que amaga con convertirse en un antagonista real y eficaz a los intereses de las principales potencias de Occidente, léase Estados Unidos y la Unión Europea.

¿Quién finalmente será el usufructuario de las enormes riquezas petroleras y minerales de Venezuela? ¿Quién, el usufructuario del juego trágico de guerra que expectamos en el Oriente Cercano, acicateado por el fundamentalismo de lado y lado?

De alguna manera, un conflicto como el protagonizado en este momento de la historia por Israel e Irán parecería reflejar, im-

plícitamente, el juego de contradicciones económicas y hegemónicas entre los componentes de esa estructura de índole multipolar que hoy vemos emerger en el escenario internacional. Otro indicio de ello viene constituido por la ambivalencia de ciertos actores de la política internacional, como el del presidente brasileño, Lula da Silva –impulsor del BRICS– frente al caso de Venezuela y el descarado fraude electoral perpetrado por el régimen chavista. ¿Quién finalmente será el usufructuario de las enormes riquezas petroleras y minerales de Venezuela? ¿Quién, el usufructuario del juego trágico de guerra que expectamos en el Oriente Cercano, acicateado por el fundamentalismo de lado y lado? ¿El complejo industrial militar, tal vez?

El episodio por el cual Brasil acaba de vetar el ingreso de Venezuela al BRICS, que ha provocado la indignación del presidente venezolano Nicolás Maduro, aunque extraño, no pasará de ser un sainete más este juego de disimulos y soterrados apoyos.

Quizás solo la emergencia de una sociedad civil a escala planetaria, que exija la atención a los verdaderos problemas que afligen a la humanidad contemporánea, como el deterioro del medioambiente, las epidemias globales, entre otros, pueda conjurar el peligro siempre latente de un nuevo holocausto, esta vez definitivo.

Israel–Palestina. ¿Será que existe alguna solución?

Alfonso López Araujo*

* Embajador (s.p.), escritor.

El 7 de octubre de 2023 marcó un grave punto de inflexión en la atribulada historia de dos pueblos, semitas ambos, que viven en permanente confrontación desde 1948, cuando David Ben–Gurión proclamó la independencia de Israel en territorio que formó parte del Imperio turco–otomano y en el que vivían, desde antaño, poblaciones árabes palestinas.

En ese fatídico 7 de octubre, y sin que uno de los servicios de seguridad más famosos del mundo pudiera preverlo, Hamás lanzó un cruel y despreciable ataque a una población israelí que, pacífica y alegremente disfrutaba de un festival musical.

Previamente, en 1947, por medio de la resolución 181 de Naciones Unidas, que dispuso la partición de Palestina –bajo mandato británico en dos Estados: uno árabe y otro judío–, las potencias mundiales trataron de solucionar el difícil problema de los refugiados judíos en Europa. Y lo que hicieron fue crear otro, uno más serio, en el Medio Oriente.

En ese fatídico 7 de octubre, y sin que uno de los servicios de seguridad más famosos del mundo pudiera preverlo, Hamás lanzó un cruel y despreciable ataque a una población israelí que, pacífica y alegremente disfrutaba de un festival musical. Las escenas de horror que escenificaron conmovieron hasta las entrañas de la opinión pública internacional. En el seno de Israel, la sociedad israelita clamó venganza; y eso fue lo que les ofreció el primer ministro Benjamín Netanyahu que, a la fecha, se encontraba en su nivel más bajo de popularidad –alrededor de un 20 %–.

Pero como el pensador e historiador judío Avi Shlaim señala en una entrevista que le hace el diario español *El País*, la venganza no es una política, al menos no lo es a largo plazo; y hasta el momento, es lo único que propone el gobierno israelí, cuya coalición radical de derecha –liderada por extremistas como el propio Netayahu o el ministro

de Seguridad Nacional–, Itamar Ben Gvir ha demostrado hasta la saciedad su xenofobia e islamofobia y cuyo pensamiento es llevar a la práctica el principio de que el pueblo judío tiene «derecho exclusivo» a poseer toda la tierra de Israel. Y para ello, requieren borrar de la faz de la tierra a Hamás, a Hezbolá y a cualquier otro grupo que busque la destrucción del Estado judío.

A un grupo terrorista habría como destruirlo por medio de la fuerza –ya ha pasado antes en la Historia–, pero una ideología no se puede matar a balazos; la única posibilidad es que ella misma se autodestruya, porque una realidad la haya superado.

En este punto es necesario hacer una aclaración: Hamás no es simplemente un grupo terrorista como generalmente se lo conoce. Es un partido político creado en 1987, con su propia ideología (yihadismo, nacionalismo e islamismo), organización y estructura de gobierno, que hace uso –eso sí– del terror como arma política. Hezbolá, en Líbano, hace lo propio, y con mucha mayor envergadura. Y aquí vemos, por lo tanto, que Israel tiene un problema. A un grupo terrorista habría como destruirlo por medio de la fuerza –ya ha pasado antes en la Historia–, pero una ideología no se puede matar a balazos; la única posibilidad es que ella misma se autodestruya, porque una realidad la haya superado. Pensemos, a manera de ejemplo, en el estalinismo, que se vio forzado a desaparecer al ser consciente de su fracaso, lo que llevó a la caída del Muro de Berlín y a la disolución de la Unión Soviética. En el caso de Hamás, Hezbolá y otros grupos afines, sólo si llegara una solución política que permitiera la creación de un Estado palestino, su actividad terrorista dejaría de ser aceptada por sus miembros.

¿La «Autoridad Nacional Palestina de Cisjordania y la Franja de Gaza», establecida en 1994 como fruto de los Acuerdos de Oslo –entidad que adoptó oficialmente el nombre del Estado de Palestina y que desde 2012 la ONU lo considera como tal–, tiene, valga la redundancia, alguna autoridad? Al parecer, muy poca o casi nula, especialmente en Gaza, en donde Hamás le arrebató el poder en las elecciones de 2006. Por ello y de facto, la autoridad palestina gobierna apenas en Cisjordania, mientras que en Gaza la autoridad recae única y exclusivamente en Hamás.

Una encuesta de opinión sobre la guerra, levantada entre palestinos y publicada por Los Angeles Times en diciembre pasado, muestra un aumento del apoyo a Hamás –que parece haber ganado más respaldo incluso en la destrozada Franja de Gaza– y un rechazo aplastante al presidente Mahmud Abás, quien tiene el apoyo de Occidente. Casi el 90 % de las personas encuestadas dijeron que debía presentar su dimisión.

Es evidente que el gobierno de Netanyahu jamás permitiría la creación de un Estado palestino al lado del Estado de Israel.

Es evidente que el gobierno de Netanyahu jamás permitiría la creación de un Estado palestino al lado del Estado de Israel. La proliferación de asentamientos judíos en Cisjordania, especialmente en el Valle del Jordán –construidos en tierras confiscadas por Israel en territorios palestinos ocupa-

dos desde la guerra árabe–israelí de 1967 y definidos en los Acuerdos de Oslo de 1993, en los Altos del Golán y en Jerusalén Este–, constituyen un obstáculo casi insalvable. Hoy, pese a la guerra, increíblemente, ya se está hablando de asentamientos judíos en la Franja de Gaza.

A lo anterior se suma la construcción, por parte de Israel, de la barrera de seguridad o muro, que comenzó en 2002 y que encierra y aísla a la población palestina de Cisjordania, supuestamente para proteger a la población civil israelí de los atentados palestinos.

Israel anexionó a Jerusalén Este en 1980 y declaró que toda la ciudad es su capital, movimiento que no ha sido aceptado por la comunidad internacional, aunque, de hecho, Israel la controla en su totalidad.

El Centro de Información Israelí por los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados, en un informe publicado en 2003 advierte que «la barrera causará probablemente daño directo al menos a 210 000 palestinos que habitan 67 aldeas, pueblos y ciudades». De hecho, el muro afecta el comercio, la obtención de servicios básicos y la libre movilidad de la población, con todos los efectos que eso conlleva. No hace falta mucha imaginación para concluir que esa población pensará que la solución de dos Estados no es viable, y los extremistas de lado y lado se opondrán a la otra solución posible: el establecimiento de un solo Estado laico en el que todos sus ciudadanos –sean estos judíos o palestinos– gocen de igualdad de derechos y obligaciones. Nos ocuparemos de esto más tarde.

Pero allí no queda la cosa. Israel anexionó a Jerusalén Este en 1980 y declaró que toda la ciudad es su capital, movimiento que no ha sido aceptado por la comunidad internacional, aunque, de hecho, Israel la controla en su totalidad. Naciones Unidas, mediante resolución ES–10/L.22 de la Asamblea General, declaró que el estatus de Jerusalén como capital de Israel era «nulo y sin valor». La resolución fue adoptada por la 37ª reunión plenaria de la décima sesión especial de emergencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el 72º período de sesiones de la Asamblea General el 21 de diciembre de 2017. El proyecto de resolución fue redactado por Yemen y Turquía. Aunque fuertemente impugnado por los Estados Unidos, fue aprobada por 128 votos a favor, 9 votos en contra, 35 abstenciones y 21 ausentes. Ecuador votó a favor. Recordemos que Jerusalén Este quedó bajo mando jordano, luego de la guerra árabe–israelí de 1948, y que la ciudad vieja contiene numerosos lugares sagrados para el cristianismo, el judaísmo y el islam.

Por el lado árabe–palestino no podemos obviar hechos tan claros como que Hamás, Hezbolá, varios grupos propalestinos e inclusive países como Irán, han jurado luchar para que Israel desaparezca. Y, para lograr ese objetivo, utilizan el terror cuantas veces lo consideran necesario.

En este punto, tenemos que regresar al fatídico 7 de octubre de 2023. El ataque sorpresa que llevó a cabo Hamás con una andanada de más de 3000 misiles, la incursión de militantes que atacaron bases militares y masacraron al menos a 364 civiles que asistían a un concierto de música y tomaron más de un centenar de rehenes que fueron llevados a la Franja de Gaza, muchos de los cuales están muertos y otros siguen en cau-

tiverio, constituyó un fracaso monumental para el Shin Bet, el servicio de inteligencia y seguridad interior de Israel, catalogado como uno de los mejores del mundo. Ese ataque dio comienzo a la actual guerra que Israel lleva adelante con el objetivo de destruir Hamás y últimamente al «Partido de Dios», Hezbollá, del Líbano.

En lo que respecta a Hamás, la muerte de su líder Yahya Sinwar es un duro golpe, pero resta por comprobar si el descabezamiento del movimiento sería suficiente como para hacerlo desaparecer.

En lo que respecta a Hamás, la muerte de su líder Yahya Sinwar –quien reemplazó a Ismail Haniyea– y que fue asesinado en julio del presente año en Teherán– es un duro golpe, pero resta por comprobar si el descabezamiento del movimiento sería suficiente como para hacerlo desaparecer. Estudiosos del tema creen que no.

Pero el escenario de la guerra se amplió. Hoy Israel está decidida a eliminar también a Hezbolá, que constituía una amenaza para sus poblaciones del norte. Y no nos olvidemos de Irán, el gran financista de todos estos grupos, al que Israel –si las circunstancias lo apremian– podría atacar con consecuencias difíciles de predecir.

La percepción pública sobre el conflicto ha cambiado tanto, que la enorme empatía que la mayoría del mundo libre sintió por Israel, luego del criminal ataque del 7 de octubre, se ha trocado mayoritariamente en condena, dada la impresionante respuesta militar que abatió a decenas de miles de civiles palestinos, entre los que abundan mujeres y niños.

Rafah, la ciudad a la que se han dirigido recientemente más de un millón de personas desplazadas, hambrientas y traumatizadas, es un pequeño trozo de tierra para el hacinamiento y se ha convertido en escenario de guerra en este brutal conflicto.

Creo oportuno ilustrar la situación de calamidad global que ha provocado la guerra con la declaración del 22 de febrero de 2024, hecha por los máximos responsables del Comité Permanente entre Organismos que funcionan en Nueva York/Ginebra/Roma:

> Han transcurrido menos de cinco meses desde los brutales ataques del 7 de octubre y de la consecuente violencia, que ha ido en aumento. Durante ese lapso, decenas de miles de palestinos en la Franja de Gaza –primordialmente mujeres, niñas y niños– han sido asesinados o han sufrido lesiones. Más de tres cuartos de la población ha sido forzada a abandonar su hogar (en algunos casos, en más de una ocasión); además, escasean el agua, el alimento, el saneamiento y la atención médica, es decir, necesidades básicas de supervivencia.
>
> Las consecuencias de la degradación constante del sistema sanitario son catastróficas. Al 19 de febrero funcionaban apenas doce de 36 hospitales que, parcialmente, pueden brindar tratamiento hospitalario. La atención médica en Gaza ha sido atacada más de 370 veces desde el 7 de octubre.

Las enfermedades se propagan rápidamente. La hambruna está al acecho. El agua es escasa. La infraestructura esencial ha sido desmembrada. La producción de alimentos se ha detenido. Los hospitales se han convertido en campos de batalla. El trauma se ha convertido en la cotidianidad de un millón de niñas y niños.

Rafah, la ciudad a la que se han dirigido recientemente más de un millón de personas desplazadas, hambrientas y traumatizadas, es un pequeño trozo de tierra para el hacinamiento y se ha convertido en escenario de guerra en este brutal conflicto. De escalar la violencia en esta zona, que está densamente poblada, habrá más muertes en masa. Asimismo, sería un golpe mortal para la respuesta humanitaria, que ya está menguando.

No hay ningún sitio seguro en Gaza.

El personal humanitario también ha sido desplazado y sobrevive en medio de bombardeos, muerte, restricciones a la circulación y la alteración del orden público. Aun así, continúa esforzándose por asistir a quienes lo necesitan. Su campo de acción, sin embargo, es limitado debido a tantos obstáculos que incluyen inseguridad y restricciones a la circulación.

No habrá esfuerzos humanitarios que alcancen para compensar a las familias gazatíes por las pérdidas y carencias que atraviesan. Este es un esfuerzo de nuestra parte para tratar de salvar la operación humanitaria; de lograrlo, por lo menos podremos brindar lo mínimo indispensable, es decir, medicamentos, agua potable, alimentos y abrigo, sobre todo considerando que las temperaturas descienden drásticamente.

Esto era en febrero. En Gaza. No creo que la situación haya mejorado nueve meses después ni que el apoyo de la población gazatí a Hamás se haya visto disminuida. La revista Foreign Affairs, en el artículo *How Hamas Ends*, «A Strategy for Letting the Group Defeat Itself», de Audrey Kurth Cronin, publicado el 3 de junio último, destaca el hecho de que la respuesta israelí no ha comprometido significativamente la capacidad de Hamás de amenazar a Israel; más aún cuando el apoyo de la población a Hamás subió un 14 por ciento desde diciembre de 2023, llegando a tener un 50 % de respaldo. Como bien señala el articulista, resulta difícil de aceptar que la carnicería que llevó a cabo Hamás de civiles israelíes –incluidos niños y gente mayor–, pueda indirectamente construir simpatías para Hamás.

Resulta difícil de aceptar que la carnicería que llevó a cabo Hamás de civiles israelíes – incluidos niños y gente mayor–, pueda indirectamente construir simpatías para Hamás.

Mientras tanto, la inteligencia israelí ha dado golpes contundentes a sus adversarios en el Líbano. Los espectaculares episodios de la explosión masiva activada de forma remota de los *bípers* y los *walkie–talkie* que utilizaban miembros de Hezbollá, ante la vulnerabilidad que representaba utilizar teléfonos celulares, así como la muerte de sus líderes –entre ellos Ibrahim Aqil, jefe de las fuerzas de élite Radwan–, seguida por la eliminación de Hasan Nasralá, máximo líder de Hezbollá, son parte de esos logros en el campo militar. ¿Serán suficientes estos logros para acabar con Hezbollá? Pro-

bablemente no, aunque indudablemente deben de haberlo debilitado.

Todo esto marca la extrema dificultad de encontrar una solución pacífica y duradera a este conflicto.

¿Es posible todavía hablar de la creación de dos Estados?

Para muchos, nunca lo fue, peor en las actuales circunstancias, cuando el primer ministro Netanyahu exhibe en Naciones Unidas su propio mapa de la región, en el que consta un Israel «del río al mar» y excluye la existencia de un territorio palestino.

Para empezar a hablar de esa solución, debemos partir del supuesto de que existe voluntad política en las partes, que permite arribar a buen puerto. ¿Cómo se puede hablar de que esa solución es factible cuando cada parte lo único que pretende es la destrucción de la otra?

Algo elemental para que sea factible esa solución es que se puedan definir fronteras estables y seguras. ¿Se puede lograr algo así? Creo que la respuesta es obvia.

Veamos la otra posible solución que se ha puesto sobre la mesa. La creación de un solo Estado, binacional y laico, en el que convivan con igual ciudadanía árabes y judíos, un Estado que se funde sobre la base de los ciudadanos y no de su religión.

Veamos la otra posible solución que se ha puesto sobre la mesa. La creación de un solo Estado, binacional y laico, en el que convivan con igual ciudadanía árabes y judíos, un Estado que se funde sobre la base de los ciudadanos y no de su religión. Los defensores de esta tesis plantean que, si en Sudáfrica fue posible, ¿por qué no en Israel/Palestina? Pienso que caemos en lo mismo. No creo equivocarme si digo que esta solución tampoco es posible por las mismas razones anteriores: no existe voluntad política en ninguna de las partes y la violencia que ambos lados han desatado ahonda cada vez más las heridas y prolonga el sufrimiento de pueblos que merecen un porvenir mejor.

Para terminar, veamos brevemente el papel que desempeñan las Naciones Unidas y el principal aliado de Israel, los Estados Unidos de América.

¿Y el papel de los Estados Unidos de América? Difícil de definir. Es el principal soporte que ha tenido Israel a lo largo de su existencia y, en gran medida, el Estado judío depende de ese apoyo.

Como tantas veces se ha repetido, las Naciones Unidas –y los organismos internacionales en general– son lo que sus miembros permiten o quieran que sean. En este caso concreto, el Consejo de Seguridad no puede emitir ninguna resolución, contra Israel, que no sea vetada por los Estados Unidos; sí lo hace, en cambio, la Asamblea General, pero sus resoluciones no son mandatorias. Resta la labor sacrificada de los organismos especializados del Sistema, aquellos cuyos funcionarios trabajan en el terreno y tratan de ayudar a la población

en situaciones a veces extremas, y a riego de sus propias vidas.

¿Y el papel de los Estados Unidos de América? Difícil de definir. Es el principal soporte que ha tenido Israel a lo largo de su existencia y, en gran medida, el Estado judío depende de ese apoyo. Estados Unidos le proporciona armas, dinero que lo subvenciona, y blindaje diplomático. Paradójicamente, como lo señala Avi Schlaim –el historiador antes citado–, Estados Unidos tiene muy poca influencia en la política de Israel, y su apoyo económico, militar y diplomático no está supeditado al cumplimiento, por parte de Israel, del derecho internacional o de los derechos humanos. El secretario de Estado Antony Blinken, ha efectuado números viajes a Israel y a países árabes en busca de una solución a este conflicto. Hasta la fecha, que se sepa, no ha habido resultados.

Esta confrontación que se inició hace un siglo, cuando colisionaron el nacionalismo palestino con el sionismo, al parecer no tiene fecha de caducidad. Y su capacidad de expansión podría poner en serio peligro a la paz mundial.

Guerra entre Rusia y Ucrania

Fernando Córdova Bossano*

* Embajador (s.p.), escritor.

En la madrugada del 24 de febrero de 2022, tras haber acumulado en la frontera cerca de 200 000 tropas y miles de vehículos blindados con el pretexto de realizar ejercicios militares, la Rusia de Putin inició una guerra de agresión contra Ucrania, desatando el conflicto armado más grande en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Ucrania, en inmediata respuesta, ejerció su derecho inmanente a la legítima defensa, en aplicación del artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Rusia, al atacar sorpresivamente a Ucrania, cometió tres violaciones concomitantes del Derecho Internacional.

Rusia, al atacar sorpresivamente a Ucrania, cometió tres violaciones concomitantes del Derecho Internacional: 1. Iniciar un ataque armado en violación del artículo 2, numeral 4 de la Carta de la ONU. 2. Hacerlo en su calidad de miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, órgano encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. 3. Utilizar el recurso del veto como miembro permanente a fin de bloquear y neutralizar las resoluciones de dicho consejo, para obtener impunidad jurídica –mas no moral– frente a resoluciones condenatorias, sancionadoras y, en definitiva, adversas. Así, la propia Carta de la ONU, vía veto, protege y favorece al agresor con facultad de veto.

Deplorablemente, es así. Porque, aunque parezca paradójico, la no existencia del veto sería mucho más peligrosa para la paz y la seguridad que su propia existencia. Para evitarlo, debería reformarse la carta, con la finalidad de estipular un veto parcial a una resolución del Consejo de Seguridad si este, en aplicación del artículo 42 de la misma decide –en su parte pertinente– efectuar acciones militares contra el agresor para mantener o reestablecer la paz y la seguridad internacionales. Este tema, por supuesto, podría ser materia de otro análisis.

El plan de Putin era anexar Ucrania en cuestión de días. Creía que el gobierno de Volodímir Zelenski huiría al exilio, que las fuerzas armadas ucranianas ofrecerían poca resistencia y depondrían las armas rápidamente, y que muchos funcionarios públicos se alinearían con Rusia.

Bueno. El plan de Putin era anexar Ucrania en cuestión de días. Creía que el gobierno de Volodímir Zelenski huiría al exilio, que las fuerzas armadas ucranianas ofrecerían poca resistencia y depondrían las armas rápidamente, y que muchos funcionarios públicos se alinearían con Rusia. Pensaba que la población ucraniana acabaría por aceptar el control ruso como una realidad incómoda, pero inevitable.

Sin embargo, los primeros días de la invasión demostraron lo contrario. Zelenski se quedó en Kiev, enfrentando su destino histórico y convirtiéndose en un símbolo de resistencia y unidad para Ucrania. Las fuerzas armadas ucranianas –subestimadas por Rusia– mostraron una feroz resistencia con valentía espartana, creatividad y gran capacidad de adaptación, mientras que las fuerzas rusas –sin duda sobreestimadas por Putin– resultaron ineficaces, plagadas de corrupción, mal equipadas y con tropas desmoralizadas.

Casi tres años después, con cientos de miles de muertos y millones de refugiados, la guerra continúa. Rusia ha sufrido la pérdida de cerca de medio millón de soldados entre muertos y heridos, de miles de vehículos blindados y más de doscientos aviones y helicópteros, mientras controla menos de la quinta parte de su objetivo inicial. Rusia no solo no ha logrado cumplir sus objetivos estratégicos en Ucrania, sino que esta última, hoy ocupa más de 1000 km^2 de Rusia en la región de Kursk, en una movida audaz que busca liberar presión en la ofensiva rusa en territorio ucraniano.

Putin ha caído en el error común de los peores dictadores: rodearse de colaboradores serviles que le dicen lo que quiere escuchar en lugar de lo que necesita saber.

Putin ha caído en el error común de los peores dictadores: rodearse de colaboradores serviles que le dicen lo que quiere escuchar en lugar de lo que necesita saber. Esto lo ha llevado a sentirse cada vez más acorralado y, cada día, a ser más peligroso.

Otro factor –y muy importante– que Putin no previó fue la firme reacción de Estados Unidos, Europa, la OTAN y gran parte de la comunidad internacional, que condenaron la invasión, impusieron sanciones a Rusia y brindaron apoyo financiero y militar a Ucrania.

Aunque las sanciones no han alcanzado su máximo efecto, han dificultado el sostenimiento de la guerra para Rusia. Muchos analistas creen que a partir de 2025 la situación será insostenible para Moscú, y ello limitará su capacidad para continuar el conflicto.

La guerra ha sido especialmente devastadora para Ucrania, dejando millones de

refugiados, decenas de miles de muertos y heridos y una infraestructura civil gravemente afectada, incluida la central nuclear de Zaporiyia, bajo ocupación rusa.

Rusia ha intentado justificar su invasión con argumentos infundados y cínicos. Calificó su ofensiva como una «operación militar especial», para evitar las repercusiones políticas internas y la movilización general que una declaración de guerra implicaría. El mismo día de la invasión, Rusia informó a las Naciones Unidas que la operación se llevaba a cabo en «concordancia con el Art. 51 de la Carta de la ONU», bajo el derecho a la autodefensa. Gran falacia del agresor. De modo alguno podía invocar el Art. 51 de la carta, relativo al ejercicio de la legítima defensa. Ucrania sí lo invocó como correspondía en su condición de Estado agredido.

En una reunión inmediata de emergencia del Consejo de Seguridad, la invasión fue condenada por once de sus miembros, con Rusia votando en contra y las abstenciones de China, India y Arabia Saudita. El veto ruso, como miembro permanente, impidió que se aprobara la resolución.

Putin argumenta que su derecho a la defensa se debe a la expansión de la OTAN, la supuesta campaña de sentimiento antirruso en Ucrania y la persecución a ciudadanos rusos en el Donbás, mientras cita los tratados de amistad con las «Repúblicas Populares de Donetsk y Luhansk» como justificación para la intervención. Un burdo montaje.

Intentar justificar la invasión desde la autodefensa es absurdo. El Derecho Internacional exige un ataque armado real para que exista legítima defensa, y la defensa anticipada solo es válida ante una agresión inminente y demostrable, lo cual no fue el caso. No había indicios de que la OTAN o Ucrania estuvieran planeando un ataque contra Rusia, ni siquiera para recuperar Crimea, territorio legalmente ucraniano.

La invasión de Rusia no fue un acto de autodefensa, sino una agresión armada que legitima a Ucrania para ejercer su propio derecho a la defensa y pedir apoyo internacional.

De hecho, la OTAN ofreció múltiples oportunidades para reducir tensiones ante la acumulación de tropas rusas en la frontera. La invasión de Rusia no fue un acto de autodefensa, sino una agresión armada que legitima a Ucrania para ejercer su propio derecho a la defensa y pedir apoyo internacional.

Además, conviene señalar que la OTAN es una organización defensiva que no obliga a ningún Estado a ser parte de ella. Justamente luego de la caída de la Unión Soviética en 1991, muchas de sus exrepúblicas: Letonia, Estonia, Lituania y Polonia, entre otras, que por años pasaron sometidas al control y vejamen ruso, solicitaron entrar a la OTAN, justamente como una medida de protección ante el imperialismo ruso.

El pretexto humanitario con relación al Donbás –otro de los argumentos de Rusia– es una excusa infundada que evoca, implícitamente, las «justificaciones» de Hitler antes de la Segunda Guerra Mundial. Consideremos cómo Rusia había auspiciado previamente la ilegal declaración del establecimiento de las Repúblicas Populares de Luhansk y

Donetsk en territorio soberano de Ucrania, las que luego solicitaron la intervención rusa bajo un falso pretexto humanitario.

Ahondando en su cinismo, Putin buscó el apoyo de los judíos rusos para su narrativa de «desnazificación» de Ucrania, pero recibió duras críticas en su intento por politizar la memoria del Holocausto y atacar a Zelenski, que es judío.

En mayo de 2022, Lavrov, ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, contribuyó a la controversia, a la indignación y al merecido repudio al comparar –burdamente– a Zelenski con Hitler, y al señalar que el mandatario rumano tiene sangre judía y que los peores antisemitas son a veces judíos.

Rusia no tiene argumentos para justificar su invasión armada –a todas luces ilegal– ante el Derecho Internacional.

Rusia no tiene argumentos para justificar su invasión armada –a todas luces ilegal– ante el Derecho Internacional. Esto salta más a la luz si consideramos que en 1994 Rusia, Ucrania, Estados Unidos y el Reino Unido firmaron el Memorando de Budapest, por el cual Ucrania aceptó renunciar a su arsenal nuclear a cambio de que los firmantes respetasen la soberanía, independencia y fronteras de Ucrania. Es decir, Rusia se comprometió a respetar la integridad territorial de Ucrania, incluyendo Crimea, por supuesto.

Recordemos que pocos días antes de la conflagración mundial, –el 23 de agosto de 1939– la Alemania nazi y la Unión Soviética firmaron el Tratado de No Agresión llamado generalmente Pacto Ribbentrop–Molótov. Dicho tratado incluía un protocolo adicional secreto que dividía los territorios de Rumania, Polonia, Lituania, Letonia, Estonia y Finlandia entre Alemania y las 'esferas de influencia soviéticas', en anticipación a posibles «reordenamientos territoriales y políticos» de estos países. Stalin anhelaba no solo no ser agredido por Alemania, sino llevar adelante conquistas territoriales en países vecinos. Así, lo que menos podemos concebir es que ahora Putin –en pleno siglo XXI– imite la obsesión por las conquistas territoriales de Hitler y Stalin.

El trasfondo de la invasión radica en que Rusia no fue capaz de tolerar que, tras haber perdido a Ucrania de su órbita en 1991 –cuando más del noventa por ciento de los ucranianos votaron por la independencia, tras la caída de la Unión Soviética–, este país comenzara a volcarse hacia Europa y Occidente en busca de mayores vínculos comerciales y políticos.

En 2013, la decisión del entonces presidente ucraniano, Víktor Yanukóvich, de suspender la mayoritariamente anhelada firma de un acuerdo de asociación con la Unión Europea por presiones del Kremlin, provocó un movimiento de protestas masivas, lideradas por ciudadanos preeuropeos que exigían una mayor integración con Europa y un rechazo a la influencia rusa. Las manifestaciones –que iniciaron en la Plaza de la Independencia (Maidán Nezalézhnosti) en Kiev y se conocen hoy como Euromaidán– culminaron con la huida de Yanukóvich a Rusia y con el establecimiento de un gobierno prooccidental, en sintonía con la voluntad popular.

La pérdida de su aliado en Kiev y el avance de Ucrania hacia Occidente llevaron a Ru-

sia a anexar Crimea por la fuerza en 2014, orquestando un referendo ilegal y manipulado para justificar su toma de control en esa región.

No cabe la autodeterminación de los pueblos en favor de Rusia sobre territorios ocupados por la propia Rusia en su guerra de agresión. Se aplica el principio de la integridad territorial de Ucrania, que prevalece.

No cabe la autodeterminación de los pueblos en favor de Rusia sobre territorios ocupados por la propia Rusia en su guerra de agresión. Se aplica el principio de la integridad territorial de Ucrania, que prevalece. Esto, a propósito de referéndums orquestados por Rusia en dichos territorios. La comunidad internacional no debe reconocer –y mayoritariamente no reconoce– estos burdos plebiscitos efectuados, además, con la complicidad del uso ilegítimo de la fuerza.

Para Rusia, Crimea ha sido clave por cuanto tiene una base naval allí, en Sebastopol, en un comodato que justamente había prorrogado Yanukovich, y que da acceso al Mediterráneo a una parte importante de su flota naval.

La ayuda de los aliados de Ucrania ha sido fundamental para que el país logre frenar la invasión rusa y, en algunos casos, recuperar territorio. Sin embargo, esta asistencia ha estado limitada por el temor a una escalada del conflicto, particularmente ante la posibilidad de que Rusia recurra al uso de armas nucleares tácticas. En efecto, en septiembre de 2022 Putin declaró –con deliberada falsedad– que «Occidente tiene la intención de destruir a Rusia». De modo que, en parte, la amenaza nuclear rusa ha restringido tanto la cantidad como la calidad de las armas que Ucrania ha recibido, además de limitar su capacidad para emplearlas en ataques profundos dentro de territorio ruso.

Aunque el riesgo de un ataque nuclear no es inexistente, es extremadamente bajo. Por un lado, Rusia perdería a los pocos aliados que aún le quedan, especialmente el apoyo crucial de China. Por otro, provocaría un masivo rearme de la OTAN, liderado por Estados Unidos. Asimismo, enfrentaría represalias severas por parte de la propia OTAN y un endurecimiento aún mayor del régimen de sanciones. Por último, Rusia pondría en riesgo su propia supervivencia, pues cualquier aventura nuclear podría salirse de control.

Es importante tener en cuenta que, aunque Rusia recurre a la retórica de la amenaza nuclear para intimidar a Occidente, no enfrenta una amenaza existencial por parte de Ucrania, que simplemente busca defenderse y recuperar su territorio soberano.

Es importante tener en cuenta que, aunque Rusia recurre a la retórica de la amenaza nuclear para intimidar a Occidente, no enfrenta una amenaza existencial por parte de Ucrania, que simplemente busca defenderse y recuperar su territorio soberano. ¿Realmente escalaría Rusia hacia un ataque nuclear por Crimea, un territorio que hasta hace poco reconocía formalmente como ucraniano?

Si bien el riesgo no es nulo, debe ser gestionado con prudencia, al tiempo que se mantiene y refuerza el apoyo a Ucrania. Permitir que Rusia invada y anexe impunemente a un país soberano en una guerra de carácter imperialista, tendría graves consecuencias a futuro, en especial suscitaría una carrera nuclear descontrolada, con una proliferación de alcances impredecibles; envalentonaría a regímenes dictatoriales y expansionistas; socavaría el orden mundial basado en reglas y el Estado de derecho, que ha promovido el desarrollo en gran parte del mundo y, por ende, afectaría a la economía global, a más de estimular la incertidumbre. Estos son peligros que no se pueden permitir.

En efecto, Occidente no puede permitir que Ucrania sea derrotada por el invasor. Sería no solo la derrota de un pueblo valeroso y heroico sino la de un Estado como Ucrania, que tiene todo el derecho a ejercer su soberanía e independencia y a mantener su integridad territorial.

Esta también sería la derrota política de Occidente –con Estados Unidos a la cabeza–; la erosión histórica de la Unión Europea y la afectación estratégica de la OTAN, con todos sus peligros de presente y de futuro.

Y no solo eso; también sería una traición al ordenamiento jurídico internacional, a la democracia y a sus libertades, a la institucionalidad del Estado de Derecho y, en especial, a los derechos humanos. O sea, traición –como he sostenido en años pasados– a las dos obras cumbre de la civilización humana: la Organización de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Pues bien. De los 193 miembros de la ONU, 53 países viven bajo el terror de las dictaduras y, unos tantos más, bajo gobiernos con vocación autoritaria, entre ellos, 45 países musulmanes con la aplicación rigurosa de su religión oficial. En total, casi 100. El triunfo de Ucrania sería el triunfo de la ley sobre la fuerza, de los principios del Derecho Internacional y de los propósitos de la Carta de la ONU, de los valores de la democracia, la dignidad y la libertad y de un horizonte mundial menos pobre y más seguro; más de libertadores que de opresores, y más del ejercicio fecundo del honor y menos de la práctica depredadora del oprobio.

El conflicto bélico existente por la agresión rusa a Ucrania debe terminar con la devolución a Ucrania de todos los territorios conquistados por la fuerza, y con las reparaciones de guerra y las indemnizaciones correspondientes en favor de la víctima.

El conflicto bélico existente por la agresión rusa a Ucrania debe terminar con la devolución a Ucrania de todos los territorios conquistados por la fuerza, y con las reparaciones de guerra y las indemnizaciones correspondientes en favor de la víctima. Ya no es posible tolerar ni admitir siquiera aquello de que «el Derecho Internacional es trampa de telaraña que el fuerte puede romper, y donde el débil queda atrapado». No en vano, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken declaró en el Consejo de Seguridad de la ONU –hace

dos años– algo totalmente obvio y pertinente en este caso o en cualquier otro parecido: «Si Rusia abandona la guerra, se acabó la guerra. Si Ucrania abandona la lucha, se acabó Ucrania».

Luego de concertar una paz justa, digna y duradera con el apoyo de la ONU y de la comunidad mundial, Ucrania, con todo derecho y coronada de olivos y laureles, deberá ser admitida en la OTAN para garantizar más aún la seguridad y el futuro de Europa y convertir el mundo multipolar en una dimensión que se rija por el Derecho Internacional como norma suprema e igualitaria de cooperación fecunda y convivencia promisoria, en beneficio de los ocho mil millones de personas que habitan nuestro planeta.

Conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. El peligro de una catastrófica escalada hacia el caos y la urgente necesidad de una solución pacífica

Ximena Martínez de Pérez*

* Embajadora (s.p.), investigadora y escritora.

En pocos meses más se cumplirán tres años de la invasión a Ucrania realizada por Rusia el 24 de febrero de 2022, que, lastimosamente, ha devenido en una cruenta guerra en la que cada contrincante ha causado severos daños a su adversario, dejando cientos de miles de víctimas.

En un artículo publicado en el número 68 de esta prestigiosa revista de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano –AFESE–, expuse los antecedentes y el desarrollo de esta contienda hasta octubre de 2022 y sus nefastos efectos. Sugiero su lectura para una visión más amplia de este conflicto que se origina a partir de los acontecimientos que llevaron a la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas –URSS–.

En el presente artículo me referiré a la evolución que hasta el momento ha tenido esta guerra, su estado de situación, la posición de los principales países involucrados directa e indirectamente en la contienda, el peligro que puede representar para la humanidad una escalada debido a la posibilidad de que se utilicen armas nucleares y la urgente necesidad de que cesen las hostilidades y las partes emprendan negociaciones conducentes al logro de un acuerdo de paz definitivo.

La guerra entre la Federación de Rusia y Ucrania es profundamente asimétrica. Rusia tiene más de 17 millones de km², es el país más grande del mundo, y Ucrania posee 603 628 km² que la ubican en segundo lugar en Europa por su extensión territorial, después de Rusia.

La guerra entre la Federación de Rusia y Ucrania es profundamente asimétrica. Rusia tiene más de 17 millones de km², es el país más grande del mundo, y Ucrania posee 603 628 km² que la ubican en segundo lugar en Europa por su extensión territorial, después de Rusia. La Federación cuenta con una población de 144 millones de habitantes y Ucrania con 37 millones de habitantes. Rusia es la primera poten-

cia nuclear y dispone de un enorme arsenal de armas nucleares y convencionales. Es el primer productor de gas natural, ocupa el tercer lugar en la producción de petróleo y también produce minerales como oro, diamantes, uranio, hierro, acero, níquel, paladio, cobre y aluminio. Su economía está en 11º lugar a nivel mundial, y depende en gran medida de sus exportaciones de productos energéticos, metales y bienes de su industria aeroespacial. Como primer exportador mundial de trigo, abastece las necesidades de cereal de algunos países africanos. Ucrania tiene una tierra privilegiada para la agricultura y exporta, principalmente, maíz, aceites de semillas, trigo, cebada, colza, urea y otros fertilizantes. Además, son importantes sus recursos mineros para la explotación de uranio, litio, titanio, magnesio y grafito. Como se puede apreciar de los datos indicados, es evidente la superioridad de Rusia frente a Ucrania en armamento y en su potencial demográfico, económico e industrial.

Nuestro planeta se caracteriza por la diversidad que existe entre los países en cuanto a su superficie, poder militar, recursos naturales, regímenes políticos y desarrollo económico y social, entre otros. Estas diferencias, a través de la historia, han dado origen a las guerras y también a la creación de un conjunto de principios y normas destinados a lograr una convivencia pacífica y armoniosa entre los estados y regular las relaciones internacionales. La igualdad soberana y jurídica de los estados, el respeto a la integridad territorial, la autodeterminación de los pueblos, la abstención de la amenaza o el uso de la fuerza y la solución pacífica de controversias, constituyen principios y mandatos fundamentales que constan en la Carta de las Naciones Unidas y forman parte del Derecho Internacional. Desafortunadamente estas normas no siempre han tenido el debido cumplimiento de todos los países y hemos visto que, inclusive las mayores potencias mundiales, no han sido constantes en su aplicación. El hecho de que no existe una autoridad supranacional que esté por encima de los Estados, exige la responsabilidad de cada país para realizar sus acciones de conformidad con la normativa internacional.

La agresión de Rusia a Ucrania viola algunas de las normas del derecho internacional.

La agresión de Rusia a Ucrania viola algunas de las normas del derecho internacional anteriormente citadas y, particularmente, la de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o independencia política de cualquier Estado, lo cual motivó la condena del Ecuador y de la mayoría de países de la comunidad internacional, individualmente y de manera colectiva, a través de resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas y de algunas otras organizaciones internacionales.

Ucrania respondió militarmente a la agresión de Rusia en ejercicio del derecho de legítima defensa estipulado en la Carta de las Naciones Unidas, y además del respaldo político y diplomático, ha recibido una ayuda sustancial de armamentos, municiones y capacitación militar de más de cincuenta países liderados por Estados Unidos, seguido por Alemania, el Reino Unido, Francia, Holanda, Polonia, y Dinamarca, entre muchos otros. Esta asistencia militar internacional ha tenido como objetivo coadyuvar a que Ucrania pueda enfrentar a Rusia en el campo de batalla,

tomando en consideración la superioridad de ese país en recursos humanos preparados para la guerra y en armamento. Los combates terrestres, marítimos y aéreos fueron intensos en el primer año, mediante ofensivas, contraofensivas y repliegues de los dos ejércitos. En los años siguientes se ha llevado a cabo una guerra de desgaste, en la que cada beligerante ha mantenido una fuerte posición defensiva, con enormes pérdidas humanas y materiales.

Merece interés destacar que la inteligencia artificial ha sido intensamente utilizada en esta guerra, más que en cualquier otra.

Merece interés destacar que la inteligencia artificial ha sido intensamente utilizada en esta guerra, más que en cualquier otra. Así lo afirma el experto Vitaly Goncharuk en un artículo publicado por el Centro Internacional para la Defensa y la Seguridad, con sede en Estonia. Señala que cada una de las partes ha desarrollado una dinámica competencia en el uso de vehículos no tripulados conectados a algoritmos de inteligencia artificial –IA–, principalmente con miras a ubicar a los adversarios, anticipar potenciales obstáculos, prevenir ataques de ciberseguridad y, en lo que concierne a la artillería, para la detección, identificación y neutralización de armamentos. El experto afirma que algunos países miembros de la OTAN brindan a Ucrania asistencia tecnológica para la producción de armamentos con IA.

En el primer año de la guerra, Ucrania utilizó, con gran efecto, drones procedentes de Turquía para debilitar las defensas rusas antiaéreas y parte de su logística, lo cual estimuló a Rusia a incrementar su producción y obtener la cooperación de Irán para la construcción, en territorio ruso, de vehículos terrestres no tripulados destinados a lanzar misiles, granadas y drones. Por su parte, Ucrania, mediante el uso de barcos robóticos, ha logrado abatir 23 navíos de la flota rusa en el Mar Negro.

El presidente Zelenski anunció, a fines de 2023, que su país fabricaría un millón de drones en 2024. Con esos drones, que ya están funcionando, Ucrania ha destruido depósitos de municiones y otros centros logísticos rusos. Según declaraciones del Secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, en su visita a Kiev el 23 de octubre de 2024, dichos artefactos han resultado muy efectivos y pueden recorrer distancias de más de 400 km, por lo que su país asignará 800 millones de dólares para su producción.

Actualmente, en todos los combates que se llevan a cabo en el mundo se utilizan masivamente drones con inteligencia artificial y sistemas autónomos de alta precisión, armados con explosivos o misiles.

Actualmente, en todos los combates que se llevan a cabo en el mundo se utilizan masivamente drones con inteligencia artificial y sistemas autónomos de alta precisión, armados con explosivos o misiles, debido a que permiten un manejo ágil y maniobrable para realizar tareas peligrosas, tratando de preservar la vida de los soldados.

El profesor Michael C. Horowitz, de la Universidad de Pensilvania, en un artículo publicado el 22 de octubre de 2024 en la revista Foreign Affairs, destaca el desarrollo que ha tenido la tecnología de armas de precisión en Estados Unidos desde fines de la década de 1960 hasta el presente, y cómo ha evolucionado desde que fue utilizada por primera vez en la Guerra del Golfo de 1991. Señala que Estados Unidos mantuvo una ventaja generacional en la eficiencia y precisión de estas armas y que desde hace algunos años esa tecnología se ha vuelto más barata y accesible a otros países, especialmente a China. Agrega que algunos sistemas de cohetes de alta movilidad estadounidenses suministrados a Ucrania han sido bloqueados por Rusia, lo que revela los progresos que ese país ha logrado en poco tiempo para desplegar tal capacidad.

Con el desarrollo de tecnologías más avanzadas, el impacto de la IA con fines militares en el futuro será mucho mayor que el actual, cambiando así los procedimientos de la guerra. Dada la importancia de este tema, por iniciativa de los Estados Unidos, en la última Asamblea General de las Naciones Unidas, se aprobó una resolución sobre la necesidad de crear marcos de gobernanza para la IA. Es de vital importancia que los estados establezcan una estricta normativa destinada a regular y controlar su utilización, a fin de evitar el peligro de que la IA, con fines destructivos, pueda caer en manos de organizaciones terroristas, narcotraficantes y del crimen organizado para sus protervos intereses. El Ecuador, que en años recientes ha sido víctima de esas bandas delincuenciales, debe participar activamente en los trabajos que sobre estos temas se llevan a cabo en el campo internacional.

Propuestas de negociaciones para la Paz en Ucrania

Desde abril de 2022 en que Ucrania se retiró de las negociaciones de paz emprendidas por los dos países en Estambul, en las que lograron importantes avances, las partes no se han vuelto a reunir con el objeto de alcanzar, conjuntamente, un acuerdo que permita una solución pacífica y duradera del conflicto. Rusia ha manifestado reiteradamente su disposición de continuar las conversaciones, pero Ucrania, apoyada por los países miembros de la OTAN, no ha aceptado esos requerimientos, confiando en recuperar los territorios invadidos antes de iniciar las negociaciones de paz.

Reunión de Jefes de Estado en Burgenstock, Suiza

El presidente del Ecuador, Daniel Noboa, sustentó la posición ecuatoriana a favor de que Ucrania y Rusia emprendan un diálogo constructivo conducente a lograr la paz de conformidad con el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

El presidente Volodímir Zelensky organizó, unilateralmente, la Reunión Cumbre para la Paz en Ucrania, celebrada los días 15 y 16 de junio de 2024, en Burgenstock, Suiza, a la cual no fue invitado el presidente Vladimir Putin. En esa reunión participaron 90 países, de los cuales 60 estuvieron

representados por jefes de Estado o de Gobierno. La delegación de Estados Unidos estuvo presidida por la vicepresidente Kamala Harris. China declinó la invitación, debido a que Rusia no fue invitada.

El presidente del Ecuador, Daniel Noboa, sustentó la posición ecuatoriana a favor de que Ucrania y Rusia emprendan un diálogo constructivo conducente a lograr la paz de conformidad con el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

La Reunión Cumbre emitió un «Comunicado Conjunto sobre un marco de paz para la guerra en curso de la Federación de Rusia contra Ucrania», en el que ratifica su apoyo a las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas relacionadas con Ucrania y los compromisos de mantener la seguridad nuclear, la libertad de navegación, la seguridad alimentaria y las normas del Derecho Internacional Humanitario. Cabe destacar que algunos países consideraron insuficiente el texto del comunicado para lograr el objetivo de paz deseado, por lo que no lo suscribieron: Arabia Saudita, Armenia, Bahrein, Brasil, Emiratos Árabes Unidos, India, Indonesia, Libia, México, Sudáfrica, Surinam y Tailandia.

Considero que la numerosa asistencia de jefes de Estado a la citada reunión y los acuerdos que constan en el comunicado conjunto, constituyen un significativo respaldo a Ucrania y a la búsqueda de la paz, como así lo declaró el mandatario ecuatoriano.

Propuesta del presidente de la Federación de Rusia Vladimir Putin

El 14 de junio, un día antes de que se celebrara la Reunión Cumbre en Suiza, el presidente Vladimir Putin, en una conferencia ante altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, expuso una propuesta de paz, ampliamente difundida por medios televisivos, la misma que incluyó el levantamiento de la prohibición del parlamento de Ucrania para las negociaciones con Rusia, el retiro de las tropas ucranianas de los territorios de las provincias de Donetsk, Lugansk, Jerson y Zaporizhzhia que fueron anexadas a Rusia y el anuncio oficial de Ucrania de abandonar los planes para unirse a la OTAN. Una vez cumplidas esas condiciones, Rusia inmediatamente procedería al cese al fuego y al inicio de las negociaciones.

El presidente Putin propuso no congelar el conflicto, sino acordar su resolución definitiva e integral. Enfatizó la fundamental importancia de que se estableciera el estatus neutral y no nuclear de Ucrania, cuyos parámetros se encuentran en los documentos acordados por los dos países en marzo de 2022, durante las negociaciones en Estambul, los mismos que fueron rubricados por el jefe de la delegación ucraniana. En futuras negociaciones, Rusia insistiría en la «desmilitarización y desnazificación» de Ucrania.

Asimismo, pide el levantamiento de las sanciones impuestas a su país e insta a examinar el diferendo ruso–ucraniano en un contexto más amplio, teniendo presentes sus antecedentes históricos, entre los que

destacan los Acuerdos de Minsk, suscritos en 2015 por las dos partes, más Alemania y Francia en calidad de garantes, acuerdos que fueron respaldados por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Afirmó que la falta de aplicación de dichos acuerdos, en los que Ucrania se comprometía a dar una relativa autonomía a las provincias de Donetzk y Lugansk, originó la guerra civil ucraniana contra las fuerzas separatistas prorrusas en dichas provincias en el período 2015 a 2022, que dejó un saldo de más de 14 000 muertos.

Ucrania y Rusia mantienen posiciones diametralmente disímiles en torno al conflicto. Cada uno de los países reclama Crimea y las cuatro provincias que se anexaron a Rusia en 2022.

Como claramente se puede apreciar de las dos propuestas anteriormente expuestas, Ucrania y Rusia mantienen posiciones diametralmente disímiles en torno al conflicto. Cada uno de los países reclama Crimea y las cuatro provincias que se anexaron a Rusia en 2022. Ucrania sustenta su posición en el principio del respeto al derecho a la inviolabilidad de sus fronteras, basado en la jurisdicción territorial que mantenía en 1991, cuando se independizó de la ex–Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y la Federación de Rusia, principalmente sobre la base del principio de autodeterminación de los pueblos contemplado en el artículo 1º de la Carta de las Naciones Unidas, principio que fue reconocido por Estados Unidos y otros países de Occidente, como base legal para la independencia y separación de Kosovo de la República de Serbia, en el proceso de desmembración de la ex–Yugoslavia.

También son abismales las divergencias en relación con la neutralidad de Ucrania. Rusia no acepta el ingreso de Ucrania a la OTAN por considerarlo una amenaza existencial para su seguridad estratégica. Estima que implicaría el establecimiento de bases militares de la alianza atlántica en territorio ucraniano con armas nucleares que, por cualquier imprevisto, podrían ser desplegadas al territorio de la Federación. La posición de Rusia es similar a la que tuvo Estados Unidos en 1962, cuando la ex–Unión Soviética trató de colocar misiles nucleares en Cuba, situación que casi provocó una guerra entre las dos potencias nucleares.

Rusia fundamenta su oposición al ingreso de Ucrania a la alianza atlántica en una norma aprobada en 1975 por los países miembros de la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea –OSCE–, que continúa vigente, según la cual las medidas para la seguridad de un país miembro no deben afectar a la seguridad de otro país miembro.

Existe el precedente de que, sobre la base de esa disposición, en el curso de las negociaciones para la reunificación de Alemania, en 1989–1990, el expresidente de la ex–URSS, Mikhail Gorbachov, requirió al expresidente de Estados Unidos, George W. Bush y al excanciller de Alemania Helmuth Kohl, el compromiso de que la OTAN no se extendiera a los países de Europa oriental que en aquel entonces se encontraban bajo la influencia soviética. Ese compromiso, que no se ha cumplido, habría sido aceptado verbalmente por el expresidente George W. Bush y por el exsecretario de

Estado, Baker, según lo atestiguan personalidades que estuvieron presentes en esas conversaciones, entre las que cabe citar al exembajador de los Estados Unidos en Rusia, Jack Matlock, autor del libro *Autopsia de un Imperio*, publicado en 1995, y al exministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Evgueny Primakov, que editó su autobiografía en 1999.

Destacados internacionalistas estadounidenses se pronunciaron oportunamente en contra de la extensión de la OTAN a los países de Europa oriental por el peligro de provocar una confrontación con Rusia.

Destacados internacionalistas estadounidenses se pronunciaron oportunamente en contra de la extensión de la OTAN a los países de Europa oriental por el peligro de provocar una confrontación con Rusia. Entre estos sobresalen George Kennan, arquitecto de la política de disuasión de los Estados Unidos y Henry Kissinger. Sin embargo, en la toma de decisiones sobre este tema han prevalecido los lineamientos estratégicos concebidos por Zbiegnew Brzesinski, exasesor de Seguridad Nacional en el gobierno de Jimmy Carter, orientados a consolidar la hegemonía global de los Estados Unidos, reforzando la alianza euroatlántica, para lo cual consideraba «esencial» la expansión de la OTAN.

Actualmente, el profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chicago, John Mearshimer, reconocido ampliamente por la profundidad y asertividad de sus análisis en concordancia con la tendencia geopolítica realista, y el profesor de la Universidad de Columbia, Jeffrey Sachs, también tienen el criterio de que ha sido un desacierto de la política exterior de Estados Unidos dar impulso a la extensión de la OTAN a Europa oriental, dado que en algunos de sus países ya existen bases militares con armas nucleares.

El paulatino ingreso a la OTAN de los países de Europa oriental, a partir de 1999, ha creado tensiones entre Rusia y Occidente, que se agudizaron por la propuesta de Estados Unidos en la reunión de la OTAN, celebrada en Bucarest, en 2008, para que Ucrania y Georgia ingresaran a la alianza atlántica. Alemania y Francia se opusieron a esa iniciativa, conscientes de que su aceptación traería consigo graves problemas con Rusia. La Federación asigna una importancia vital a la prevención de posibles ataques a su territorio a través de la frontera con Ucrania, que la considera vulnerable por la falta de accidentes geográficos y su proximidad a Moscú, así como por haber sido el lugar desde el cual, históricamente, Rusia ha sido invadida, en el siglo XIII por los mongoles, en 1812 por las fuerzas napoleónicas y en 1941 por el ejército de Hitler.

Otras propuestas para la paz en Ucrania

Turquía, China y Brasil han presentado esbozos de propuestas de un acuerdo de paz, a consideración de los países beligerantes, incitándoles a proseguir las negociaciones, pero sus iniciativas han sido rechazadas por Ucrania, en espera de obtener la derrota militar de Rusia.

Estado de situación en el que se encuentra la confrontación ruso–ucraniana

Actualmente, Rusia mantiene una ventaja estratégica en la guerra y ocupa alrededor de 110 000 km² del territorio ucraniano correspondiente a la península de Crimea, incorporada a dicho país en 2014 y a una gran parte de las provincias de Donetz, Lugansk, Jerson y Zaporiya, anexadas en 2022, en base a plebiscitos realizados en esas regiones que habrían sido favorables para su anexión a Rusia, pero cuya validez no ha sido reconocida por otros países.

La Unión Europea tomó la decisión, sin precedentes, de conceder a Ucrania un préstamo de hasta 35 mil millones de euros que serán proporcionados con los intereses de las reservas de Rusia en bancos europeos.

La sorpresiva incursión de las fuerzas armadas ucranianas en agosto pasado en la región rusa de Kursk, donde penetraron en alrededor de 1200 km² y aún permanecen en una parte de esa zona, si bien fue un éxito que levantó la moral de la población de Ucrania, no ha tenido el efecto que deseaba el presidente Zelenski, de desviar las tropas rusas de la zona oriental del Donbass hacia la región de Kursk. Por el contrario, ha facilitado que el ejército ruso siga penetrando en esa zona sin que las defensas ucranianas puedan detenerlo. En las últimas semanas, Rusia ha tomado la ciudad de Vugledar y otras localidades y se encuentra asediando la ciudad de Pokrovsk, que es un importante centro logístico de armamentos.

Con el fin de apoyar a Ucrania en la contienda bélica que mantiene, se han realizado cuantiosos desembolsos. El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Antony Blinken, en un ensayo de fecha 1º de octubre de 2024, publicado en el último número de la revista Foreign Affairs, señala que desde el inicio de la guerra su país ha otorgado a Ucrania asistencia militar por 94 mil millones de dólares y que Europa, Asia y otros países también han contribuido con casi 148 mil millones de dólares. La Unión Europea tomó la decisión, sin precedentes, de conceder a Ucrania un préstamo de hasta 35 mil millones de euros que serán proporcionados con los intereses de las reservas de Rusia en bancos europeos, por el monto de 270 mil millones de euros que fueron congelados en aplicación de las sanciones puestas a ese país.

Ninguno de los dos países ha hecho público su número de víctimas.

Según informa el diario Washington Post, en su edición del 29 de septiembre pasado, la asistencia militar aprobada para Ucrania en abril de 2024, por el Congreso de los Estados Unidos, de 61 mil millones de dólares –parte de los cuales fueron destinados a la compra de armas estadounidenses–, solo alcanzará hasta fines de este año. Se puede prever que para 2025 no será fácil obtener otro monto igual o más significativo, teniendo en cuenta la oposición que ha manifestado el presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, y las dificultades que durante varios meses se pre-

sentaron en el Congreso para la aprobación de dicha ayuda, debido a objeciones de algunos miembros del partido republicano.

Sin la concesión de armamentos de Estados Unidos y otros miembros de la OTAN, Ucrania no podría lograr una victoria militar frente a Rusia, país que dispone de una artillería sustancialmente superior. A esto se suma la insuficiencia de tropas ucranianas. En un artículo publicado a fines de septiembre por el diario *Financial Times,* se menciona que entre el 50 y el 70 % de los reclutas ucranianos sobreviven solo pocos días en el frente. Esta carencia de tropas constituiría una limitación aún más severa que la de armas. Ninguno de los dos países ha hecho público su número de víctimas. Fuentes del Reino Unido indican que las pérdidas de Rusia ascienden a 610 mil muertos y heridos y, en cuanto a Ucrania, otras fuentes señalan que ha sufrido más víctimas que Rusia.

Ucrania ha recibido de Estados Unidos sofisticados armamentos, entre los que se destacan los equipos militares Patriot, Excalibur, Himars, Abrams, los aviones F16, otros misiles de medio alcance y el potente armamento ATACMS, de largo alcance. El presidente Volodímir Zelenski ha solicitado insistentemente al presidente Joe Biden autorización para el uso de las armas de largo alcance, no solo para la defensa, sino también con el fin de destruir instalaciones militares y otros objetivos estratégicos en lo profundo del territorio ruso.

Rusia ha marcado una línea roja contra la utilización de las armas occidentales de largo alcance en su jurisdicción territorial y ha amenazado con utilizar armas nucleares en el caso de que lleguen a ocasionarle daños considerables o que atenten a su soberanía. Desde 2014, en que se produjo la anexión de Crimea a Rusia y, en varias ocasiones, el presidente Vladimir Putin y otras autoridades rusas han expresado pronunciamientos en ese sentido.

El director de la CIA William Burns, luego de una reunión con su homólogo británico, en septiembre de 2024, manifestó en Londres que ni Estados Unidos ni el Reino Unido se dejan intimidar por las amenazas de Rusia en torno al empleo de armas nucleares y que sus países continuarán prestando su cooperación militar a Kiev.

Esas amenazas, en Occidente, al parecer han sido acogidas con escepticismo. El director de la CIA William Burns, exembajador de Estados Unidos en Rusia, luego de una reunión con su homólogo británico, en septiembre de 2024, manifestó en Londres que ni Estados Unidos ni el Reino Unido se dejan intimidar por las amenazas de Rusia en torno al empleo de armas nucleares y que sus países continuarán prestando su cooperación militar a Kiev.

Pocos días después de dichas declaraciones, el presidente Vladimir Putin dio a conocer una enmienda a la doctrina nuclear de su país, según la cual Rusia estaría preparada para utilizar armas nucleares, en respuesta a un ataque con armas convencionales o nucleares que represente una amenaza crítica a su soberanía, causado por cualquier Estado no nuclear con la participación o el apoyo de un Estado nuclear, considerándolo como un ataque conjunto contra la Federación de Rusia.

Tanto el secretario de Estado de los Estados Unidos, Anthony Blinken, como el nuevo secretario General de la OTAN, Mark Rutte, han calificado a las amenazas rusas como imprudentes e irresponsables. No obstante, estimo que deberían tomarse como una advertencia a Occidente, dado que dicha enmienda eleva el riesgo de que Rusia haga uso de su potencial nuclear.

En su última visita a Washington, a fines de septiembre, el presidente Zelenski entregó al presidente estadounidense, Joe Biden, el documento titulado *Plan para la victoria*, el mismo que, posteriormente, presentó a varios mandatarios de la Unión Europea y ante una reunión de jefes de Estado de los veintisiete países que integran la UE, realizada en Bruselas, el 17 de octubre.

El *Plan para la victoria* –según informan diversos medios de comunicación–, además de tres elementos de carácter secreto, contiene los siguientes pedidos:

1) Invitación inmediata a Ucrania para ingresar a la OTAN;

2) expulsión de las tropas rusas del territorio ucraniano ocupado mediante el despliegue de armas de largo alcance en territorio ruso y el otorgamiento de misiles para la defensa antiaérea de Ucrania;

3) intensificación de las sanciones contra Rusia;

4) reconstrucción de Ucrania y

5) garantías necesarias para la seguridad ucraniana, que incluyan la concesión de capacidades disuasorias occidentales no nucleares.

El presidente Zelenski, al concluir su intervención, habría manifestado que si Occidente no respalda su propuesta, Ucrania buscaría soluciones de carácter nuclear, dado que tiene la capacidad y los elementos necesarios para construir armas nucleares en pocas semanas.

La propuesta ucraniana significaría una fuerte escalada de la guerra y su prolongación traería consigo más muerte y destrucción.

La propuesta ucraniana significaría una fuerte escalada de la guerra y su prolongación traería consigo más muerte y destrucción. Posiblemente implicaría el involucramiento directo de la OTAN en los combates, riesgo que no están dispuestos a aceptar ni Estados Unidos ni los demás miembros de la alianza atlántica. Aun cuando estos temores no han sido expresados públicamente, hasta el presente ningún país ha apoyado tal propuesta y existe una gran preocupación sobre este candente tema.

Al día siguiente de celebrada la reunión cumbre de la Unión Europea, el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, viajó sorpresivamente a Berlín para reunirse con el presidente y el canciller de Alemania, el primer ministro británico y el presidente de Francia, con el fin de expresar la solidaridad estadounidense con Europa y mantener conversaciones sobre las acciones que debería tomar Occidente a favor de Ucrania, de manera inmediata, a fin de contener el avance de las fuerzas rusas en la región del Donbass. Al término de la reunión, el presidente Biden dio a conocer la negativa de los citados mandatarios a autorizar el uso de armas de largo alcance en terri-

torio ruso, así como el *Plan para la victoria* presentado por Ucrania, pero sí reiteró que Occidente continuaría brindando el apoyo militar necesario a dicho país y autorizó un nuevo paquete armamentístico por 425 millones de dólares que se suman a otros siete mil doscientos millones de dólares otorgados a fines de septiembre. Luego de estas declaraciones, el ministro de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, se desplazó a Kiev para colaborar con las autoridades castrenses ucranianas en la estrategia militar a seguir en los próximos meses y coordinar los suministros de armas con el Grupo de Contacto para la Defensa de Ucrania.

La continuación de las hostilidades y los daños causados por Rusia contra las instalaciones de energía eléctrica, permiten avizorar los nefastos efectos que sufrirá la población ucraniana en el invierno que se avecina.

Este es el crítico estado de situación en que, al momento de escribir este artículo, se encuentra el conflicto bélico ruso–ucraniano. Las perspectivas, a corto plazo, son sumamente sombrías. La continuación de las hostilidades y los daños causados por Rusia contra las instalaciones de energía eléctrica, permiten avizorar los nefastos efectos que sufrirá la población ucraniana en el invierno que se avecina. Se conoce que recientemente han abandonado Ucrania cerca de 400 mil habitantes, que se suman a los seis millones de personas que han emigrado de ese país desde el comienzo de la guerra.

Perspectivas

Estados Unidos lidera el apoyo internacional a Ucrania. Consecuentemente, su posición es muy importante para las decisiones que adopten en torno a la guerra tanto Ucrania como los países de la Unión Europea, que es la región que mayores efectos negativos ha tenido como consecuencia de la contienda.

La derrota de la candidata del partido demócrata, actual vicepresidente Kamala Harris, en las elecciones presidenciales de Estados Unidos realizadas el 5 de noviembre de 2024, descarta la posibilidad de que Ucrania siga contando con el mismo respaldo que le otorgó el gobierno del presidente Joe Biden. Para que Ucrania pueda proseguir su lucha, necesitaría una renovada y sustancial ayuda militar estadounidense, que el presidente electo, Donald Trump, no está dispuesto a concederle, según lo ha anunciado públicamente durante su campaña electoral y en sus primeras intervenciones después de conocer su triunfo. En cuanto a los demás países miembros de la OTAN, se conoce que no disponen de la capacidad necesaria para sustituir la ayuda militar estadounidense.

El presidente electo ha manifestado reiteradamente que apoyará las negociaciones entre Rusia y Ucrania para concertar rápidamente una solución del conflicto y, luego de una reunión que mantuvo con el presidente Zelenski a fines de septiembre, en Nueva York, ofreció que daría su respaldo a un acuerdo de paz, tomando en consideración los intereses de los dos países.

El presidente ucraniano se enfrenta a una crucial disyuntiva. Deberá continuar o no la guerra con Rusia en las condiciones de insuficiencia de tropas y armamento que afecta a su país.

El presidente ucraniano se enfrenta a una crucial disyuntiva. Deberá continuar o no la guerra con Rusia en las condiciones de insuficiencia de tropas y armamento que afecta a su país. Si se inclina por proseguir la guerra, significaría un sacrificio enorme, casi sobrehumano, para la población de Ucrania. Debería forzar el reclutamiento y entrenamiento de personal y limitarse al empleo de armas que aún posee, especialmente los drones bombarderos de alta precisión y más letales que ha desarrollado su país, en espera de nuevos aportes de armamento que le suministren otros Estados. Presumo que su amenaza de fabricar armas nucleares solo sea con un carácter disuasorio.

Entre las posibles soluciones a este problema se ha mencionado el establecimiento de una zona desmilitarizada entre los dos países, supervisada por fuerzas bajo el control de las Naciones Unidas.

En aras de evitar más pérdidas humanas y territorios, el presidente Zelenski podría emprender las negociaciones de un acuerdo de paz con Rusia. Esta posibilidad ya está siendo considerada por la población ucraniana. Según un sondeo de opinión realizado por el Centro Razumkov, el 44 % de los encuestados desea el inicio de las conversaciones con Moscú. Además, un estudio del Instituto Internacional de Sociología de Kiev señala que un tercio de los consultados aceptaría la cesión de territorios a cambio de una paz duradera.

Como expresé en párrafos anteriores, el tema planteado por Rusia, de la neutralidad de Ucrania y su no ingreso a la OTAN, será, sin duda alguna, el que suscite mayor dificultad en las negociaciones de un acuerdo de paz entre los dos países. Para Rusia la defensa de su seguridad estratégica está estrechamente vinculada a su frontera con Ucrania y constituye la mayor prioridad de su política exterior.

Ucrania declaró su neutralidad cuando se separó de la URSS, pero algunos años después renunció a ese estatus. Su neutralidad habría sido uno de los acuerdos alcanzados en las negociaciones de Estambul, sin embargo, luego de los casi tres años de guerra, se observa que ya no tiene disposición de aceptarla. Ucrania considera que solo con su adhesión a la OTAN podrá obtener las garantías necesarias para evitar una nueva agresión.

Entre las posibles soluciones a este problema se ha mencionado el establecimiento de una zona desmilitarizada entre los dos países, supervisada por fuerzas bajo el control de las Naciones Unidas, así como la propuesta rusa destinada a concertar una nueva arquitectura de seguridad en Europa que incluya a Rusia, país que ocupa el 40 % del territorio europeo.

El marco más adecuado para debatir este asunto es la Organización para la Seguridad y la Cooperación Europea –OSCE–, de la

que forman parte 57 países de Europa y Estados Unidos, Canadá y Japón. El ministro de Asuntos Exteriores ruso, Serguéi Lavrov –quien ha afirmado que para su país los asuntos de la seguridad tienen mayor importancia que los concernientes al territorio–, participará en la próxima reunión de este organismo a realizarse en Malta en diciembre de 2024, en la cual, presumo, planteará los requerimientos de Rusia sobre las medidas de seguridad y podría ser la ocasión propicia para que también se debatan las garantías para la seguridad de Ucrania y de todos los países europeos.

Conclusiones

La guerra entre Rusia y Ucrania es el mayor enfrentamiento bélico producido en Europa desde la II Guerra Mundial y, en la medida en que se extienda en el tiempo, está latente el peligro de una confrontación nuclear con consecuencias catastróficas, que podrían llevar al exterminio total o parcial de la humanidad.

La guerra ruso–ucraniana ha producido un fuerte antagonismo entre Occidente y Rusia.

La amenaza del uso de armas nucleares produce un gran temor, aun cuando solo sea con carácter disuasorio. Instituciones militares han difundido que Rusia posee 5977 ojivas nucleares; Estados Unidos 5428; China 500; Francia 290; y el Reino Unido 225. A estas se suman los misiles nucleares de Israel, India, Paquistán y Corea del Norte. La gravedad de la proliferación de este mortífero armamento debería obligar a las principales potencias a reactivar las negociaciones sobre el control y la limitación de armas nucleares, en las que también debería participar China, país que ha anunciado elevar a mil el número de esas ojivas para 2030.

En esta guerra, además de los dos países beligerantes, indirectamente han participado, a favor de Ucrania, los países miembros de la OTAN –con algunas excepciones–, mediante el masivo envío de armamentos, una intensa cooperación militar y diplomática y la adopción de un cúmulo de sanciones contra Rusia. Por su parte, la Federación ha tenido el apoyo diplomático y comercial de China y la colaboración militar de Irán y de Corea del Norte, país que, además de proporcionarle armas, habría enviado 10 mil soldados para su entrenamiento en Rusia.

La guerra ruso–ucraniana ha producido un fuerte antagonismo entre Occidente y Rusia. En los diálogos que se darán entre el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y los presidentes de Rusia y de Ucrania, sería deseable que se llegara a un entendimiento aceptable para los dos países en discordia, que les permitiera respaldar un acuerdo de paz equitativo y duradero, que no constituya un motivo de futuras disputas.

Desde el punto de vista geopolítico, se observa que la guerra ruso–ucraniana también ha ampliado el distanciamiento entre los países de Occidente, liderados por Estados Unidos y China, que es la segunda economía mundial. La alianza «sin límites» concertada entre China y Rusia les complementa mutuamente en los órdenes polí-

tico, económico, tecnológico y militar, por lo que si continúan las tensiones ya existentes se podría avizorar una nueva guerra fría. La brecha existente entre los dos bloques de países también tiene una connotación ideológica, que enfrenta a las democracias en contraposición con países autocráticos, entre los que además de China y Rusia se incluyen Irán, Corea del Norte, Cuba, Venezuela, Nicaragua, etc. Debería fortalecerse la cooperación entre democracias liberales desarrolladas, emergentes y en desarrollo, como es el Ecuador, que históricamente ha mantenido una firme convicción a favor de la democracia, la libertad y el respeto a los derechos humanos.

El cúmulo de sanciones, sin precedentes, impuestas a Rusia por Estados Unidos y otros países occidentales no ha tenido el efecto negativo que se había previsto sobre la economía rusa.

En la reunión cumbre del Grupo BRICS, llevada a cabo en Kasán, Rusia, se pudo observar que la Federación mantiene buenas relaciones con más de 30 países que asistieron a ese encuentro. Sin embargo, no todos tienen una posición antioccidental, como es el caso de India, Brasil, Sudáfrica y otros estados a los cuales les interesa preservar sus vínculos comerciales y políticos con Occidente, bloque en el que también están incluidos Japón, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda, etc. Entre los resultados logrados por los BRICS se destaca el abandono del dólar en algunas transacciones comerciales entre los miembros de ese grupo.

El cúmulo de sanciones, sin precedentes, impuestas a Rusia por Estados Unidos y otros países occidentales no ha tenido el efecto negativo que se había previsto sobre la economía rusa. Las estimaciones del Fondo Monetario Internacional señalan que en 2023 la Federación tuvo un crecimiento del 3.6 % de su PIB y que para 2024 se espera sea del 2.9 %. No obstante, la economía rusa se ve afectada por la depreciación del rublo y una alta inflación que ha motivado al Banco Central de ese país a elevar al 21 % las tasas de interés. El crecimiento de la economía rusa se debe, en gran medida, al desvío de su comercio principalmente hacia China y la India, así como al impulso dado a la producción de su complejo militar industrial, que representa cerca del 6 % del PIB de ese país.

La producción y exportación de armamentos también ha significado un fuerte estímulo para la economía de los Estados Unidos, que creció en 2.9 % en 2023. En cuanto a los países de la zona euro, su economía ha sufrido un estancamiento al haber aumentado el año pasado tan sólo un 0.4 %, de su PIB, según datos del FMI, lo cual tendría origen en las limitaciones al comercio con Rusia como consecuencia de las sanciones.

Los cambios geopolíticos han tenido un fuerte impacto en la economía y el comercio mundial. El FMI señala que en 2023 las reservas en dólares han bajado y han aumentado las reservas en oro; que ha disminuido la inversión extranjera directa y que cada vez más se incrementan las restricciones al comercio. Efectivamente, algunos países de Occidente han impuesto nuevas barreras al comercio, particularmente con China, argumentando su necesidad de salvaguardar su seguridad nacional. No se han logrado avances en la Organización Mun-

dial del Comercio para la solución de controversias comerciales. El presidente electo Donald Trump ha anunciado que en su administración Estados Unidos incrementará los aranceles a las importaciones, como parte de su política «América primero» y todo esto permite avizorar un mayor proteccionismo, con lo cual se verán limitadas las aspiraciones de expansión económica de los países en desarrollo.

El léxico de la guerra está en boga y tendrá consecuencias en las nuevas generaciones si no se lo enmienda.

La continuación del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania traería consigo más tragedias para los beligerantes y agravaría las distorsiones de la economía mundial. Significaría enormes desembolsos de dinero en armamentos –recursos que podrían invertirse en aliviar acuciantes necesidades para la supervivencia y el bienestar de la humanidad, como son contrarrestar los efectos del cambio climático y mejorar la asistencia a las poblaciones que se debaten en la pobreza–.

El léxico de la guerra está en boga y tendrá consecuencias en las nuevas generaciones si no se lo enmienda. Se ha perdido el espíritu de exaltación de la paz que prevaleció en todo el planeta después de la horrenda Segunda Guerra Mundial, cuando a los niños se nos obligaba a guardar en la memoria el mensaje del preámbulo de la Carta de la ONU: «Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra (…) que ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles (…)».

Pertenezco a esa generación, creo en el derecho a la vida, el más esencial de los derechos humanos, y aspiro a que los estados proscriban la guerra en sus relaciones mutuas. Como miembro del Servicio Exterior ecuatoriano, tengo la firme convicción de que todas las controversias deben resolverse por medios pacíficos. Ese fue el objetivo prioritario del Ecuador y su diplomacia en el curso del centenario conflicto territorial con el vecino del Sur y solo después de la firma del acuerdo de paz con el Perú, en 1998, a pesar de las pérdidas sufridas, el Ecuador ha logrado dejar atrás años de inseguridad y desasosiego para emprender una nueva era de paz y cooperación con el Perú en beneficio del desarrollo de los pueblos de los dos países.

Ejercer una mediación en las condiciones que se presentan no será una labor fácil y un triunfo con ese propósito, llenará de júbilo a la comunidad internacional.

Considero loable la intención del presidente Donald Trump de coadyuvar a la solución pacífica del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y su disposición de emprender un diálogo constructivo con los mandatarios de los dos países. Ejercer una mediación en las condiciones que se presentan no será una labor fácil y un triunfo con ese propósito, llenará de júbilo a la comunidad internacional.

Formulo mis genuinos votos porque Ucrania y Rusia ganen el bien supremo de alcanzar la paz para sus pueblos y logren cicatrizar sus heridas con miras a un futuro de armonía y prosperidad.

Ucrania, epicentro de la confrontación geopolítica mundial

Diego Stacey Moreno*

* Embajador (s.p).

El panorama político internacional, caracterizado por focos de conflictos en el corazón de Europa, el Medio Oriente y otras regiones del planeta, refleja la fragilidad de las instituciones mundiales y hemisféricas llamadas a precautelar la paz, la seguridad y la convivencia democrática entre las naciones, cuando pende la amenaza cada vez más próxima de una crisis nuclear.

Las crecientes tensiones advierten la necesidad de trabajar por un renovado compromiso colectivo alrededor de los principios fundacionales de la Carta de Naciones Unidas, llamados a orientar la relación entre los Estados, y en su conducta como sujetos del derecho internacional, en el marco de un clima de confianza y cooperación mutua.

El curso de la humanidad no avanza de forma lineal, empujado por el progreso, sino en forma de ciclos que se repiten, es decir, que implican siempre avances y retrocesos.

Corsi e ricorsi

Como sostiene el filosofo Giambattista Vico en su teoría del devenir histórico con la expresión italiana corsi e ricorsi, el curso de la humanidad no avanza de forma lineal, empujado por el progreso, sino en forma de ciclos que se repiten, es decir, que implican siempre avances y retrocesos.

En consecuencia, los seres humanos enfrentan la amenaza de repetir y profundizar la confrontación entre bloques político–ideológicos que dividió al mundo la segunda mitad del siglo XX. Al parecer, estamos «ad portas» de volver al viejo ordenamiento geopolítico fundado en la lucha liderada por las potencias tradicionales, por actores emergentes en el escenario internacional y por el predominio militar y las esferas de influencia, tal como advierte el politólogo francés Raymond Aron en su obra *Paz y guerra entre naciones*, para explicar el funcionamiento de la guerra fría y la dominación cultural, económica y militar, sobre los estados más débiles o sumisos.

En este juego de la teoría del dominó global, que sugiere que los cambios políticos en un país pueden determinar eventos similares en otros cercanos, como una secuencia de fichas cayendo una tras otra, resurgen, con fuerza, viejos antagonismos y vientos de polarización causados por las corrientes nacionalistas, los rezagos ideológicos y los dogmatismos religiosos, incapaces de procesar las diferencias y de ajustarse a la realidad de un mundo globalizado e interdependiente, mientras corrientes de extremismos luchan por imponer sistemas autoritarios, en menoscabo de la convivencia pacífica y los derechos de las grandes mayorías.

Génesis de un conflicto geopolítico

El origen de la guerra en Ucrania puede ser atribuido a una de las manifestaciones del resurgimiento del mundo bipolar, que se consideraba desaparecido luego del fin de la guerra fría y la implosión de la Unión Soviética.

El origen de la guerra en Ucrania puede ser atribuido a una de las manifestaciones del resurgimiento del mundo bipolar, que se consideraba desaparecido luego del fin de la guerra fría y la implosión de la Unión Soviética. Al tenor de esta hipótesis, Ucrania aparece como el epicentro de la lucha entre las grandes potencias por el predominio geopolítico, cuya solución, en consecuencia, se encuentra condicionada a las prioridades de la agenda y política internacionales de dichos países, y no a las reivindicaciones soberanas de una nación independiente.

Desde una explicación historicista para entender el decurso de la relación entre los dos países, está de por medio su pasado y una herencia compartida que testimonian vínculos que se remontan al antiguo reino Rus, el gran Estado eslavo medieval, con la capital Kiev, consolidado por Vladimiro I a partir de la actual Bielorrusia, Rusia y Ucrania hasta el mar Báltico. El destino común fue reafirmado a través del Tratado de creación de la Unión Soviética en 1922, en el que Ucrania –conjuntamente con Rusia, Bielorrusia y la República Transcaucásica– dieron carta de nacimiento a la URSS.

No obstante, las políticas socialistas aplicadas durante el período de la federación, para implantar el régimen comunista y asegurar la colaboración de las diferentes regiones, particularmente, durante el mandato de Iosif Stalin, provocarían hondas fisuras en las relaciones con el poder soviético, enraizado en Moscú. En la memoria permanece el aniquilamiento de 4 millones de ucranianos de 1932 a 1934, cometido en la época de Stalin, al imponer a los campesinos un sistema de granjas colectivas, cuyo resultado fue una baja de producción de alimentos y la hambruna conocida como holodomor, seguida por deportaciones masivas a regiones alejadas de la Unión Soviética para evitar brotes de nacionalismo.

La teoría del Estado–Nación. La extensión de la URSS a Occidente

En una ulterior etapa, al final de la Segunda Guerra Mundial, el mismo dictador,

obsesionado por la teoría del Estado–Nación, ordenó el desplazamiento forzoso de población rusa a Ucrania, en gran parte sin conocimientos del idioma y con pocos vínculos con la región, como justificativo para la extensión de la URSS hacia Occidente y la reunificación de las tierras ucranianas.

Al desaparecer la Unión Soviética en 1991, el país resistió los intentos rusos por absorberle y mantuvo su integridad y configuración territorial intacta.

No obstante, al desaparecer la Unión Soviética en 1991, el país resistió los intentos rusos por absorberle y mantuvo su integridad y configuración territorial intacta, si bien constituía una entidad multicultural y multiétnica compleja que sería la mecha que encendería la crisis separatista aupada por Moscú.

El Euromaidan, separatismo versus europeísmo

La génesis de la invasión a Ucrania, vinculada directamente con la confrontación Este–Oeste, se ve reflejada en los primeros signos de inestabilidad y exacerbación política y social, luego de los comicios presidenciales celebrados el 17 de enero de 2010. Los resultados profundizan la división dentro de la sociedad ucraniana, en su conjunto, al proclamarse vencedor Viktor Yanukovich, del Partido prorruso de las Regiones, frente a Yulia Tymoshenko, dos veces primera ministra, favorable a la integración con la Unión Europea. Solamente tres años después, las protestas en rechazo a la negativa del entonces presidente Yanukovich de firmar el Pacto de Asociación con la Unión Europea, conocidas como «Euromaidan» o Revolución de la Dignidad, marcarían una ruptura entre las dos tendencias. El hecho desencadena elecciones anticipadas en las que los partidos prorrusos pierden abrumadoramente y el primer mandatario huye del país.

Ante el giro europeísta, los grupos secesionistas de la península de Crimea y la ciudad de Sebastopol se rebelan contra el Gobierno y celebran, el 16 de marzo de 2014, un referéndum sobre su estatus político. Como era previsible, la composición étnica de la población, producto de la rusificación de Ucrania en la época de Stalin, se traduce en un apoyo mayoritario a la integración con la Federación Rusa, lo cual se hace efectivo, a través de un proceso sumario de anexión territorial, sin que medie un reconocimiento internacional, y pese a la resolución 68/262 adoptada por la Asamblea General de la ONU, que condena el hecho y reafirma la integridad territorial de Ucrania.

Ciertamente, Moscú logra alcanzar –con el apoyo de los insurrectos– un antiguo objetivo geopolítico que le permite asumir de facto la soberanía y jurisdicción plena sobre los territorios de Crimea, península cedida en 1952 a Ucrania por parte de Nikita Kruschev, entonces primer secretario del Partido Comunista de la Unión Soviética, cuyo control reviste una especial importancia estratégica para la fuerza naval rusa estacionada en la base de Sebastopol en el Mar Negro. Alentados por este hecho, los movimientos separatistas en las ciudades de Donetsk, Lugansk y Járkov, colectivamente parte de la región

del Donbass, lanzan proclamas independentistas que obligan al Gobierno de Kiev a combatir a las milicias rebeldes, retomando el control de una buena parte de la región.

Los movimientos separatistas en las ciudades de Donetsk, Lugansk y Járkov, colectivamente parte de la región del Donbass, lanzan proclamas independentistas que obligan al Gobierno de Kiev a combatir a las milicias rebeldes, retomando el control de una buena parte de la región.

Incidencia de la OTAN en el conflicto

Concomitantemente, como una acción de carácter disuasivo, Washington realiza –con la participación de soldados de la OTAN– maniobras navales y ejercicios de entrenamiento conjuntos con los países de Europa del Este, particularmente Polonia, Lituania, Letonia y Estonia, lo que provoca la respuesta del presidente Vladimir Putin, quien califica el hecho como una amenaza directa a su seguridad, avivando la paranoia en Moscú.

Ya anteriormente, Rusia había acusado a la OTAN de violar los términos del Acta Fundacional de Relaciones Mutuas, Cooperación y Seguridad, firmada en 1997 y adoptada como un marco de referencia entre ambas partes, tras la caída de la URSS. El acta prohíbe desplegar «sistemas ofensivos de armas», específicamente en sus fronteras con Letonia, Lituania, Estonia y Polonia. La imputación fue refutada por la Alianza Atlántica, arguyendo que sí había acatado dicho compromiso, por no tratarse de operaciones permanentes en los nuevos países miembros ni de emplazamiento de armas nucleares, dos de los pilares del citado documento.

La doctrina de seguridad de la Federación Rusa frente a la OTAN

La doctrina de rusa de la seguridad, cuya última revisión corresponde al año 2014, enumera los 14 riesgos militares, entre los que se registra el aumento del potencial militar de la OTAN, su expansión y el acercamiento de su infraestructura militar a las fronteras de la Federación. En consecuencia, este objetivo considerado una amenaza, coaliciona con la ampliación del campo táctico y geográfico de acción de la Alianza, para atender los requerimientos de seguridad de los nuevos Estados miembros, especialmente los que formaron parte de la esfera soviética.

Esfuerzos de distensión. La OSCE

La situación ha dificultado el diálogo y la cooperación, relegando los avances producidos en materia de distensión y fomento de confianza mutua, durante el mandato de los presidentes Michael Gorbachov, quien llegó a hablar de la posibilidad de ingresar

a la OTAN, y de Borís Yeltsin, promotor del acercamiento con Occidente tras la disolución de la Unión Soviética. En efecto, en 1992, terminada la fragmentación de la URSS, la Rusia de Yeltsin entró a formar parte como miembro de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa–OSCE, el foro continental más grande en materia de prevención de conflictos, afianzamiento de la estabilidad política y económica, democracia y respeto a los derechos humanos.

La situación ha dificultado el diálogo y la cooperación, relegando los avances producidos en materia de distensión y fomento de confianza mutua.

No obstante, las divergencias sobre la concepción integral de seguridad de la OSCE, que vincula la dimensión humana con la político–militar –alejada de la subordinación a las esferas de influencia y la supremacía de un Estado sobre otro– habían impedido una efectiva integración rusa en el Organismo.

Con este antecedente, las tensiones y las escaramuzas provocadas por los separatistas prorrusos –del 6 de abril de 2014 al 22 de febrero de 2022– en Ucrania oriental, suscitaron varias iniciativas diplomáticas para resolver la crisis que amenazaba con una escalada militar de mayor alcance, por la injerencia de Moscú en los incidentes.

Entre los mecanismos de negociación adoptados para el efecto, en mayo de 2014 se crea el Grupo de Contacto Trilateral, integrado por delegados de Rusia, Ucrania y la OSCE, junto a representantes informales de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk, para debatir en cuatro grupos de trabajo sobre cuestiones políticas, humanitarias, económicas y de seguridad, con el propósito de establecer una solución integral de la disputa.

Acuerdo de Minsk. Esfuerzos de diálogo diplomático

Luego de intensas conversaciones, las partes suscribieron –en septiembre de 2014– el Acuerdo de Minsk, obligándose, entre otros puntos, a establecer zonas de seguridad en las áreas fronterizas, y la liberación de las personas secuestradas y detenidas ilegalmente.

Luego de intensas conversaciones, las partes suscribieron –en septiembre de 2014– el Acuerdo de Minsk, obligándose, entre otros puntos, a establecer zonas de seguridad en las áreas fronterizas, y la liberación de las personas secuestradas y detenidas ilegalmente, con el objetivo de poner fin a los enfrentamientos y normalizar el estatus de las dos regiones en conflicto con el Gobierno.

En vista de la persistencia de los enfrentamientos y el incumplimiento de los compromisos, los presidentes y jefes de Gobierno de Rusia, Alemania, Ucrania y Francia, reunidos para celebrar el Día D, en el Cas-

tillo de Bénouville, en Normandía, resuelven crear el Cuarteto de Normandía, como un espacio alterno de diálogo, para retomar las conversaciones y avanzar en la implementación del Acuerdo de Minsk.

El nuevo formato enfrentó reservas iniciales por parte del Gobierno ucraniano, pues dejaba fuera a Washington, sin que Moscú tuviera un contrapeso real.

En la cumbre convocada por el cuarteto los días 11 y 12, en la capital de Bielorrusia, se adopta la declaración conocida como «Minsk II», que incluye un paquete de medidas para el inmediato retiro de todo el armamento pesado de ambos bandos, una hoja de ruta para llevar a cabo elecciones locales, la amnistía de los dirigentes involucrados en el conflicto, detenidos ilegalmente, y una reforma constitucional para la promulgación de una nueva Carta Magna para fines de 2015. En el documento se establece, además, el compromiso de Ucrania de otorgar a las dos regiones una autonomía significativa a cambio de recuperar el control de su frontera con Rusia.

El gobierno de Kiev interpretaba los compromisos como una forma de restablecer la unidad y restaurar completamente la soberanía del país, aunque admitió otorgar ciertos poderes delegados a las dos regiones separatistas. Moscú, por su parte, consideraba los acuerdos como un vehículo para el establecimiento de un gobierno afín a Rusia en Luhansk y Donetsk, con base en un estatus especial de las regiones separatistas, antes de integrarse nuevamente a Ucrania. El compromiso anterior fue avalado por el Consejo de Seguridad de la ONU mediante resolución 2202, del 17 de febrero de 2015, en la que:

> Se acoge con beneplácito la Declaración del Presidente de la Federación Rusa, el Presidente de Ucrania, el Presidente de la República Francesa y la Canciller de la República Federal de Alemania, en apoyo al Conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk, aprobado el 12 de febrero de 2015, y exhorta a que se aplique íntegramente el Conjunto de medidas, incluido el alto el fuego general que se prevé en ese instrumento.

De igual manera, Estados Unidos y otros aliados europeos endosaron unilateralmente su apoyo a los Acuerdos y pidieron a todas las partes que cumplieran con lo acordado en el trato.

Incumplimiento de los Acuerdos de Minsk

Era evidente que Rusia estaba dilatando los compromisos para consolidar militarmente su posición en los territorios ucranianos del Este.

Era evidente que Rusia estaba dilatando los compromisos para consolidar militarmente su posición en los territorios ucranianos del Este, acorde con una estrategia que algunos analistas interpretaban, ingenuamente, como una carta de cambio para persuadir a Ucrania a desistir de su pertenencia a la OTAN.

Esta percepción y los nulos avances en la implementación de los instrumentos pactados impulsó a Ucrania a dar un paso en función de su soberanía, como fue la promulgación de un decreto sobre la reintegración de Donetsk y Lugansk, focos de la

disputa entre los dos países, pero también línea roja para Moscú.

La respuesta no se hizo esperar, y el 22 de febrero de 2022 el presidente Putin desconoció los Acuerdos de Minsk, manifestando que «los instrumentos negociados con Occidente para dar fin al conflicto, en el este de Ucrania, ya no existían, enterrados de facto por la parte atlantista». Al mismo tiempo cuestionó que la reintegración de Donetsk y Lugansk «no fuera parte de los planes occidentales, y que tampoco lo fue que Kiev aplicara sus compromisos en el marco de los Acuerdos de Minsk».

La divergencia de interpretaciones fue lo que Duncan Allen, exdiplomático e investigador asociado del Programa de Rusia y Eurasia del centro de estudios Chatham House en Londres, llamó «el enigma de Minsk», al señalar en mayo de 2020 que:

> Los acuerdos se basan en dos interpretaciones irreconciliables de la soberanía de Ucrania: ¿Es Ucrania soberana, como insisten los ucranianos, o debería limitarse su soberanía, como exige Rusia? En lugar de tratar de resolver una contradicción irresoluble, los políticos occidentales deberían reconocer la dificultad del enigma de Minsk.

El dilema de la neutralidad o el Estado tapón

Para Ucrania este dilema no era una opción. Limitar su soberanía o convertirse en un «Estado tapón», siguiendo la teoría del equilibrio de poder que predominó en el pensamiento estratégico y diplomático europeo en el siglo XVIII, como sugirió también el político británico Nigel Farage –acusado en la campaña electoral del Reino Unido de complicidad con el régimen ruso– equivalía a perder su identidad, soberanía e independencia como nación. En esta línea, el presidente Zelensky fue enfático en que la «neutralidad» había dejado también de ser una posibilidad, ya que el estado en el que se encontraba Ucrania antes del 2014 probó no representar una garantía para su seguridad e independencia. Por otra parte, resultaba obvio que cualquier cesión de soberanía constituiría un precedente nefasto de que la guerra de agresión y la violación del derecho internacional rinden frutos o son redituables.

Resultaba obvio que cualquier cesión de soberanía constituiría un precedente nefasto de que la guerra de agresión y la violación del derecho internacional rinden frutos o son redituables.

Acuerdos de Minsk se descarrilan. Reconocimiento de regiones separatistas desencadena la invasión rusa

El reconocimiento ruso a la independencia de las Republicas de Lugansk y Donetsk, así como las localidades de Jerson y Zaporiyia, en virtud de los ilegítimos referendos de adhesión a la Federación, del 23 y 27 de septiembre de 2022, descarriló los Acuerdos de Minsk y todo intento

para llegar a una solución negociada, retrotrayendo la situación a su punto inicial, resumido en la inminencia de una invasión rusa en Ucrania.

Los líderes occidentales acusaron al presidente Putin de poner fin a los acuerdos. Entre ellos, Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea declaró que:

> El reconocimiento de los dos territorios separatistas es una flagrante violación del derecho internacional, la integridad territorial de Ucrania y los acuerdos de Minsk y agregó que la Unión Europea y sus socios reaccionarán con unidad, firmeza y determinación en solidaridad con Ucrania.

En respuesta, el mandatario ruso declaró que el acuerdo de Minsk «quedó cancelado» mucho tiempo antes de que Rusia reconociera las regiones separatistas de Ucrania. El acuerdo de Minsk, declaró, «ya había dejado de existir». Asimismo, advirtió que el nuevo estatus suponía que las Repúblicas reconocidas pasarían a ser parte de Rusia, con lo cual buscaba justificar la legalidad de la incursión armada y la jurisdicción estatal rusa en sus fronteras hacia el oeste, sobre zonas ucranianas, al tiempo que advertía las consecuencias de un ataque occidental a esos territorios.

El rechazo de buena parte de la comunidad internacional y las manifestaciones del presidente Zelensky, proclamando que Ucrania «no tiene miedo de nada ni de nadie», así como su demanda de un «apoyo claro» de sus aliados de Occidente, al afirmar que su país conservaría sus fronteras tal y como estaban, no fueron suficientes para frenar una muerte anunciada como lo fue la agresión militar rusa el 24 de febrero de 2022.

La guerra en Ucrania y la inacción de la OTAN

Considerada la mayor campaña bélica en Europa, luego de terminada la guerra fría, la invasión desarrolló ataques y bombardeos indiscriminados, pese a que Moscú aseguraba que eran dirigidos únicamente a objetivos militares, causando miles de muertos y heridos entre la población civil.

Considerada la mayor campaña bélica en Europa, luego de terminada la guerra fría, la invasión desarrolló ataques y bombardeos indiscriminados, pese a que Moscú aseguraba que eran dirigidos únicamente a objetivos militares, causando miles de muertos y heridos entre la población civil, así como daños en hospitales, escuelas, viviendas y, en general, a la infraestructura física del país, que no excluyó la mayor central nuclear de Europa, en Zaporiyia, tras el impacto de un dron, confirmado por el propio director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), luego de una inspección *in situ*.

La OTAN se abstuvo de intervenir y es improbable que no hubiese sido informada previamente del ataque por sus órganos de inteligencia, pero en su decisión debió sopesar el riesgo de entrar en una guerra con Rusia en defensa de un Estado que no hace parte de la Alianza Atlántica, en un momento en que la tensión con Occidente se encontraba a niveles no conocidos, desde los años de la Guerra Fría.

Ciertamente, los ataques rusos no tuvieron una respuesta militar de la OTAN, al no ser Ucrania parte del Organismo. Caso contrario, se habría activado el artículo 4 del tratado, que establece la obligación de consultas mutuas si cualquiera de las partes considerara que la integridad territorial, la independencia o la seguridad de las partes se viera amenazada.

Justamente el secretario general de la OTAN, ante una propuesta del Ministro de Exteriores polaco, había advertido a los países miembros sobre las posibles repercusiones para el conjunto de la Alianza, si interviniesen para derribar misiles y drones rusos en la frontera con Ucrania. En términos categóricos declaró que la responsabilidad de evitar una mayor escalada de la guerra de Rusia no era parte en el conflicto y no lo sería.

Condena internacional y crisis humanitaria

La comunidad internacional condenó en los términos más firmes la invasión de las fuerzas rusas, calificándola de flagrante acto de violación a la soberanía e integridad territorial de Ucrania, y denunciando la vulneración de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, relativos al mantenimiento de la paz, la solución pacífica de controversias y la abstención de recurrir al recurso de la fuerza. Al mismo tiempo se multiplicaron los llamados al cese de hostilidades, así como al respeto irrestricto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, para garantizar el respeto a la vida y la seguridad e integridad de los civiles en la zona de conflicto.

Ello no evitó que se produjera un éxodo solo comparable con la Segunda Guerra mundial, cuando más de 7.2 millones de ucranianos abandonaron el país y 7.1 millones se desplazaron internamente, ocasionando una crisis humanitaria sin precedentes.

La presión internacional forzó a Rusia a sentarse a negociar con Ucrania un alto al fuego y a establecer corredores humanitarios para la evacuación de civiles.

La presión internacional forzó a Rusia a sentarse a negociar con Ucrania un alto al fuego y a establecer corredores humanitarios para la evacuación de civiles. Sin embargo, no llegaron a ningún acuerdo debido a que el gobierno ruso antepuso –como condición para detener las operaciones militares–, la neutralidad de Ucrania y el reconocimiento de la anexión de Crimea y de las autoproclamadas repúblicas separatistas. En un nuevo esfuerzo frente a la gravedad de la situación humanitaria, sus cancilleres sostuvieron reuniones directas, que al parecer no prosperaron debido a la oposición de algunos países occidentales en el punto más conflictivo respecto a la neutralidad.

La activación de los mecanismos previstos en el Derecho Internacional Humanitario, incluidos los Convenios de Ginebra de 1949 y su protocolo adicional I de 1977, permitieron la adopción de resoluciones para la evacuación y tránsito de ciudadanos atrapados en medio del conflicto, de difícil implementación. En este contexto, un grupo de mil estudiantes ecuatorianos pudo abandonar el país y ser trasladado al Ecuador o a otros lugares seguros en Euro-

pa, en resguardo de sus vidas, gracias a una acción efectiva, coordinada por la Cancillería ecuatoriana con el apoyo de países amigos, a través de funcionarios diplomáticos emplazados temporalmente en los Estados fronterizos con Ucrania.

Crímenes de guerra

Las violaciones cometidas por los ataques rusos en Ucrania fueron confirmadas posteriormente en el informe de la Comisión de Investigación enviada a ese país por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, cuyos expertos concluyen que se han cometido crímenes de guerra.

Las violaciones cometidas por los ataques rusos en Ucrania fueron confirmadas posteriormente en el informe de la Comisión de Investigación enviada a ese país por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, cuyos expertos concluyen que se han cometido crímenes de guerra. Mientras tanto, la Sala de Cuestiones Preliminares del alto Tribunal de la Corte Penal Internacional, respaldada por la ONU, emitió una orden de detención contra el presidente de Rusia Vladimir Putin, en relación con presuntos crímenes de guerra relativos a la deportación y el «traslado ilegal» de niños de la Ucrania del Este, ocupada y posteriormente anexada por Moscú.

Debates en el Consejo de Seguridad y el factor del veto

Al propio tiempo, a través de instancias como el Consejo de Seguridad de la ONU, países como Ecuador –en su calidad de Miembro no Permanente– se movilizaron para abogar por la protección de la población ucraniana y las víctimas de la guerra, en observancia de los derechos humanos, el derecho internacional y el derecho humanitario, con el propósito de garantizar el acceso a la ayuda humanitaria sin restricciones y la aplicación del Derecho de los Refugiados.

En el ámbito multilateral, los debates para aprobar resoluciones, a nivel del mismo Consejo, fueron infructuosos por el bloqueo ruso, evidenciándose una vez más la urgencia de implementar reformas al poder del veto, conferido a los miembros permanentes para la adopción de medidas coercitivas, relacionadas con el mantenimiento o restablecimiento de la paz y la seguridad internacionales, como establece el Capítulo VII de la Carta.

Ampliación de la OTAN

La guerra en Ucrania ha causado profundas disrupciones al orden mundial y ha alentado el ingreso de nuevos miembros a la Alianza Militar Atlántica.

La guerra en Ucrania ha causado profundas disrupciones al orden mundial y ha alentado el ingreso de nuevos miembros a la Alianza Militar Atlántica.

La última ampliación de la OTAN se produce con el ingreso de Suecia y Finlandia, a consecuencia directa de la amenaza que representa la Federación Rusa a la seguridad europea, agravada por la invasión a Ucrania y su virtual aislamiento en el concierto internacional. El hecho supuso un giro histórico en la política de neutralidad de las dos naciones, que habían mantenido distancia con la alianza incluso en los momentos más tensos de la Guerra Fría.

Era evidente que para Finlandia, compartir más de 1300 kilómetros de frontera terrestre con Rusia, tornaba ya insuficiente la neutralidad declarada luego de la invasión soviética en noviembre de 1939, a causa del conflicto fronterizo por la región de Karelia, que le impuso una cesión de territorios, a cambio de un tratado de paz durante la segunda guerra mundial. En el caso de Suecia, su estatus de neutralidad fue voluntario y se remonta a las guerras napoleónicas de principios del siglo XIX, en que perdió territorios y se vio obligada a optar por esta posición ante futuros conflictos.

De esta manera, Suecia se convirtió en el segundo nuevo miembro desde el inicio de la invasión a gran escala de Rusia sobre Ucrania, en 2022, mientras Finlandia hizo lo propio en el mismo año. El secretario general de la Organización, Jens Stoltenberg, graficaba el hecho manifestando: «Es un día histórico. Hace apenas unos años habría sido impensable».

Al ingreso de los dos países a la OTAN le precedieron las advertencias del presidente Putin, que amenazó con adoptar «contramedidas» para neutralizar la ampliación del Organismo, por su impacto en el desarrollo del conflicto con Ucrania. Rusia interpretaba lo ocurrido como un nuevo paso hacia la escalada de la tensión política y militar, por lo que declaró: «Estos dos países tienen que comprender que su adhesión al bloque militar empeorará la situación en las regiones ártica y del mar Báltico, y reducirá sustancialmente la coexistencia pacífica en esa zona». «Añadió que los países debían entender las consecuencias del paso que estaban dando», advirtiendo que «cualquier medida que se tomara en sus territorios con el fin de crear una amenaza para la seguridad de Rusia, tendría inevitablemente una respuesta».

Las declaraciones probaron ser mera retórica y se vieron confrontadas con la posición irreductible de los dos postulantes, cuando el mandatario ruso, en el Foro de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, celebrado en Asjabad, sorpresivamente minimizó el ingreso de los nuevos miembros, al expresar que:

> La expansión de la OTAN es vista como un problema creado de forma bastante artificial por los intereses de la política exterior de Estados Unidos. Aclaró que Rusia no tenía problemas con Suecia y Finlandia, por lo que la expansión de la OTAN, a costa de estos países, no suponía una amenaza directa, pero la expansión de la infraestructura militar en esta región provocaría definitivamente una respuesta por parte de Rusia.

Capacidades militares de Ucrania y el riesgo de una respuesta nuclear

Estados Unidos, al igual que la Unión Europea, han proporcionado material militar para la defensa de Ucrania que incluye misiles y apoyo de defensa aérea, municiones para sistemas de cohetes y artillería, armas antitanques, vehículos de combate de infantería Bradley y vehículos blindados.

Otro aspecto de relevancia para la resistencia ucraniana es la necesidad de fortalecer las capacidades militares de Ucrania con armas convencionales y estratégicas para neutralizar los afanes imperialistas y el debilitamiento de las instituciones democráticas, en función de la seguridad colectiva. En tal sentido, Estados Unidos, al igual que la Unión Europea, han proporcionado material militar para la defensa de Ucrania que incluye misiles y apoyo de defensa aérea, municiones para sistemas de cohetes y artillería, armas antitanques, vehículos de combate de infantería *Bradley* y vehículos blindados, y otras capacidades prioritarias, sin que ello signifique la presencia de soldados de Estados Unidos y de la OTAN en territorio ucraniano. Un tema controversial resulta el suministro de misiles de largo alcance solicitado por el presidente Zelensky para destruir puntos estratégicos en territorio ruso, que le permitieran avanzar en sus planes de contraofensiva y motivar a Moscú a buscar la paz. Esta petición provocó una respuesta contundente del presidente Putin, advirtiendo que la utilización de dichos misiles sería considerado un acto de guerra, lo cual puso en una difícil disyuntiva a Washington.

No cabe duda que la OTAN ha fortalecido su presencia en las fronteras con Rusia a través del emplazamiento de misiles nucleares en Polonia, sexto país europeo en albergar misiles nucleares estadounidenses, después de Países Bajos, Bélgica, Alemania, Italia y Turquía, a los que se suman el Reino Unido y Francia, que cuentan con arsenales propios. Por su parte, el único país europeo con armamento nuclear ruso es Bielorrusia desde junio de 2023, justificado por el Presidente Putin como «el ejemplo de Estados Unidos y sus aliados».

Moscú afirma estar lista para el desarrollo de la situación, considerando todas las posibilidades, incluidas respuestas extremas en caso de que Occidente le facilite a Ucrania este tipo de armamento; misiles de largo alcance. Putin ha dicho que, de ocurrir esto, «cambiaría sustancialmente la esencia misma, la naturaleza del conflicto, y los países de la OTAN estarían en guerra con Rusia». La declaración del presidente ruso –en el sentido de que Moscú se reserva el derecho a utilizar armas nucleares en caso de ataques contra su territorio o Bielorrusia, incluso con armas convencionales– supone que la agresión por parte de un país no nuclear, pero con la participación o el apoyo de un país nuclear, se considere un ataque conjunto contra la Federación Rusa.

Sobre el mismo tema, Sergei Alexeyevich Ryabkov, viceministro de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa, al referirse en noviembre de 2023 a la revocación de la ratificación del Tratado de Prohibición Com-

pleta de los Ensayos Nucleares (TPCE), señaló que a Moscú «se le acabó la paciencia, y añadió que de iniciarse los procesos que significarían que Washington esté mirando en la dirección de reanudar las pruebas nucleares, Rusia responderá inmediatamente de manera recíproca».

Añadió que de iniciarse los procesos que significarían que Washington esté mirando en la dirección de reanudar las pruebas nucleares, Rusia responderá inmediatamente de manera recíproca.

China y una posición cautelosa

Resulta importante anotar las consideraciones de China sobre la expansión de la alianza militar occidental, a la que califica como la búsqueda de la propia seguridad a expensas de otros países, lo cual conducirá inevitablemente a dilemas en este ámbito. Al respecto, sostiene que las cinco expansiones hacia países del este de la OTAN después de la Guerra Fría no solo fracasaron en el afán de hacer a Europa más segura, sino que sembraron las bases del conflicto. Por lo demás, el estado actual de las relaciones ruso–chinas, pese a la complicada situación geopolítica, son fluidas y apuntan hacia una cooperación estratégica, basada en posiciones comunes o muy afines en la mayoría de los asuntos relacionados con la los temas de seguridad internacional.

Incidencia del conflicto en los ámbitos económico y energético. Efectos de las sanciones occidentales

Rusia acusó a los países occidentales de ser los causantes del agravamiento de la confrontación con Ucrania, por la imposición de trece paquetes de sanciones que buscan aislarla y debilitar la economía y su comercio exterior.

La agresión rusa ha tenido también repercusiones negativas en los ámbitos económico y comercial, y lo más preocupante; para la sostenibilidad de la seguridad alimentaria.

Sus efectos ya se hicieron evidentes en muchas partes del mundo, con desabastecimiento de insumos especialmente agrícolas por los bloqueos rusos en el Mar Negro, disrupción de las cadenas productivas y reproducción de tensiones propias de la Guerra Fría. En este sentido, el Consejo General de la OMC, en declaración del 9 de mayo de 2022, denuncia los graves efectos del conflicto para el comercio de productos alimenticios y agropecuarios, y en otro documento firmado el 12 de junio del mismo año registra el impacto negativo de la agresión a Ucrania en el comercio de alimentos y la seguridad alimentaria.

En este contexto, Rusia acusó a los países occidentales de ser los causantes del agravamiento de la confrontación con Ucrania,

por la imposición de trece paquetes de sanciones que buscan aislarla y debilitar la economía y su comercio exterior. No obstante, las trabas han generado mayor incertidumbre en el mercado internacional, debido a la implementación de estrategias para contrarrestar y evadir las sanciones.

La situación tuvo también un impacto político y comercial en terceros países como el Ecuador, cuyas exportaciones han debido sortear las restricciones impuestas a Rusia –su segundo mercado en importancia después de la Unión Europea– debido al incremento de los fletes y a las dificultades de transporte con ese mercado y con Ucrania. A la vez, un incidente producido en enero de 2024, ante el anuncio del Gobierno ecuatoriano de enviar a Estados Unidos armamento ruso en calidad de «chatarra», a cambio de equipos para combatir a bandas criminales asociadas con carteles internacionales de la droga, impuso la prohibición de ingreso de banano ecuatoriano de cinco empresas exportadoras, alegando restricciones fitosanitarias. El Kremlin dio marcha atrás con el desistimiento de la venta del material bélico, sin que se probara la existencia de la supuesta mosca jorobada, transmisora de enfermedades parasitarias.

Los esfuerzos de paz continúan

La guerra de desgaste en Ucrania ha continuado pese a los esfuerzos diplomáticos, sin que se logren progresos reales para alcanzar el cese definitivo de hostilidades.

La guerra de desgaste en Ucrania ha continuado pese a los esfuerzos diplomáticos, sin que se logren progresos reales para alcanzar el cese definitivo de hostilidades. Al respecto, la más reciente Cumbre de Paz para Ucrania, convocada el 16 de junio de 2024, en Suiza, reflejó un frágil consenso que no fue acompañado por México ni por los países del BRICS, asociación económica integrada por 10 países. El presidente Zelensky reconoció que solamente se acordaron deliberaciones a un nivel más técnico, en distintos países que se han ofrecido a acogerlas, para elaborar un plan de paz concreto, que incluye la «exigencia final» de que Rusia retire sus tropas y regrese a las fronteras de 1991, así como reparaciones y compensación por los activos rusos congelados. Frente a dichas declaraciones, Moscú se apresuró a replicar, irónicamente, que «la conferencia de paz de Bürgenstock está, por tanto, condenada al fracaso».

Corolario

Como corolario, las incursiones rusas han dejado en evidencia la incapacidad de imponer su superioridad militar para doblegar la resistencia ucraniana, esto implica, también, que Moscú habría desistido de ocupar la totalidad del país. Asimismo, la anexión de territorios ucranianos convierte a este objetivo estratégico en una victoria pírrica, por la fragilidad del nuevo statu quo, y el riesgo que representa para la seguridad rusa el posible ingreso de Kiev a la Alianza Atlántica. Por su parte, la OTAN sale fortalecida con la ampliación de nuevos miembros sin consecuencias militares con la Federación Rusa, y una mayor capacidad de disuasión frente a nuevas amenazas.

El narcotráfico: un azote global. La importancia de la cooperación regional

Marco A Torres Jaramillo*

* Primer Secretario del Servicio Exterior ecuatoriano.

Ahora se conoce que, desafortunadamente, nuestro país es una de las superautopistas de la cocaína del mundo (Bargent, 2019), como suele ser la práctica del narcotráfico internacional: poco ruido y bajo perfil.

Hasta hace pocos años el Ecuador era un país que no convocaba mucha atención en relación con la problemática del narcotráfico, a pesar de encontrarse en plena zona andina, rodeado por países como Perú y Colombia, donde se produce toda la cocaína mundial.

Su tasa de homicidios se mantuvo a la baja y no había carteles de la droga como los de México y Colombia. Ahora se conoce que, desafortunadamente, nuestro país es una de las superautopistas de la cocaína del mundo (Bargent, 2019), como suele ser la práctica del narcotráfico internacional: poco ruido y bajo perfil.

Más de un tercio de toda la creciente producción actual de cocaína en Colombia llega al Ecuador (Dudley y Acosta, 2023), un porcentaje que al parecer sigue creciendo. La droga sale por los puertos, las costas del Pacífico, los ríos amazónicos[1] y los aeropuertos ecuatorianos, y desde allí se envía a todo el mundo.

El Ecuador se ha convertido en un eslabón clave en la cadena de suministro de cocaína al mundo. Una combinación de diversos factores, tales como su posición geográfica, el cierre de la base de Manta, la pandemia, el aumento de la producción de cocaína en Colombia, la porosidad de la frontera norte, el contrabando de combustibles, armas y otros socioculturales, han impactado y generado un incremento de los indicadores de violencia, las masacres carcelarias y una abrumadora sensación de inseguridad.

[1] La ruta amazónica está cobrando mayor relevancia en los últimos años.

El año 2023 terminó con un total de 8004 homicidios en el país y una tasa de 47,25 homicidios por cada 100 mil habitantes (OECO, 2024: 10), la más alta de toda Sudamérica[2].

Uno de los aspectos trascendentes que explican la supervivencia del narcotráfico es su interés en corromper y «asociarse» con diversas instituciones del Estado, a fin de garantizarse un espacio liberado para llevar adelante sus negocios ilegales.

Uno de los aspectos trascendentes que explican la supervivencia del narcotráfico es su interés en corromper y «asociarse» con diversas instituciones del Estado, a fin de garantizarse un espacio liberado para llevar adelante sus negocios ilegales. Antes que enfrentar abiertamente a la estructura estatal, prefiere socavarla en los principios y valores propios del Estado de derecho, carcomiéndola desde adentro mediante mecanismos sistemáticos de corrupción. En algunos medios académicos comienza a mencionarse con insistencia el concepto de «gobernanza criminal» (Sampó, 2021), lo cual hace visible una nueva forma de relación entre el narcotráfico y el Estado. Sea como sea, el narcotráfico no puede desarrollarse sin algún tipo de vinculación con el Estado (Emmerich, 2015).

La problemática del narcotráfico en su perspectiva regional

Para enfrentar el deterioro que el narcotráfico produce conscientemente en el Estado, y para mejorar los indicadores de inseguridad y homicidios que ocasiona en la sociedad, se necesita, entre otras cosas, una sólida y continuada cooperación internacional que ayude en el fortalecimiento de las instituciones del Estado y en la paz interior.

Los hechos excepcionales acaecidos en enero de 2024 convocaron –sin dilaciones y sin dudas– a un Estado de excepción. La dimensión de la problemática, que venía acumulando precedentes desde algunos años antes (motines carcelarios, guerras de bandas y pandillas, incremento de homicidios, el magnicidio del candidato Villavicencio), llegó a adquirir tal magnitud, que la decisión de declarar «Conflicto Armado Interno» por parte del presidente de la República contó con gran apoyo de la opinión pública nacional e internacional (Infobae, 2024; DW, 2024).

El aumento de las hectáreas cultivadas de coca en los departamentos fronterizos de Nariño y Putumayo (Colombia), la presión por la salida a través de los puertos ecuatorianos (San Lorenzo, Esmeraldas, Manta, Guayaquil), el aumento mundial del consumo de drogas (Duarte, 2024), la baja

[2] Los primeros impactos de la política del presidente Noboa han reducido notablemente este porcentaje.

PÁGINAS 122 - 131

capacidad de control y la corrupción han quitado eficacia a las exitosas incautaciones de drogas (Loaiza, 2022).

En octubre de 2020 se descubrió en la localidad ecuatoriana de Tobar Donoso –límite entre Carchi y Esmeraldas– un gigantesco laboratorio de procesamiento de cocaína que pertenecía al Grupo Armado Organizado Residual (GAOR) Oliver Sinisterra, que tenía su presencia en la zona.

Desde el punto de vista ecuatoriano, la perspectiva regional del narcotráfico implica una doble vertiente:

1. Una relación transnacional con Colombia: El carácter transnacional incluye la porosidad fronteriza, las comunidades transnacionales y la inexistencia real de la frontera mejor custodiada desde el lado ecuatoriano que desde el lado colombiano. En esta relación, Ecuador es recipiendario de diversos impactos:

    • Los resultados del acuerdo de paz de 2016 con las FARC en Colombia y el efecto hormiguero de las disidencias: el impacto sobre Ecuador tuvo su primer gran aviso con los episodios de alias Guacho en 2018, que no fue debidamente catalogado como amenaza estratégica. Conviene recordar que el Frente Oliver Sinisterra tenía base en Colombia, pero maniobraba (y podría estar operando) en el Ecuador. En octubre de 2020 se descubrió en la localidad ecuatoriana de Tobar Donoso –límite entre Carchi y Esmeraldas– un gigantesco laboratorio de procesamiento de cocaína que pertenecía al Grupo Armado Organizado Residual (GAOR) Oliver Sinisterra, que tenía su presencia en la zona. El laboratorio destruido procesaba 4 toneladas mensuales de cocaína.

    • El probable surgimiento de una nueva versión del «secretariado»: las disidencias de las FARC están conformadas en la actualidad por más de 30 grupos (Romero Peñuela, 2022). Actualmente hay dos facciones –el ELN y el Clan del Golfo– que abarcan alrededor de 38 grupos disidentes repartidos por las zonas de cultivo de coca. Estas facciones han planteado la idea de «revivir» el modelo del «secretariado», el viejo formato de conducción unificada de las FARC, lo que convertiría a la multitud de grupos dispersos en una gran organización nacional (FIP, 2022).

    La consolidación de una nueva versión del secretariado en un escenario donde múltiples grupos participan en un formato de poder del narcotráfico unificado a un discurso político pretendidamente eficaz, constituye una amenaza de alto nivel.

    • El aumento inusitado de la producción de hojas de coca y de cocaína en un período determinado. Colombia produce más de 1100 toneladas puras de cocaína al año, de un total de 1700 a nivel regional, un promedio que supera los años precedentes al Plan Colombia. Las áreas cultivadas de coca en todo el país alcanzaron las 204 mil hectáreas en 2021 (UNODC, 2022). El aumento descomunal de producción de coca en el período 2020-2022 obra en la base de la presión de salida por los puertos

ecuatorianos y las disputas de mercado entre las bandas narcotraficantes.

• El incremento de la violencia en las provincias de la frontera norte: Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos han experimentado el aumento inusitado de los homicidios. Esmeraldas ha alcanzado niveles históricos de violencia, cerrando 2022 con una tasa de 139,07 homicidios por cada 100 000 habitantes, colocada en el *top* tres del *ranking* de las ciudades más violentas del mundo, solo por debajo de las ciudades mexicanas de Colima y Zamora. En 2022 se registraron en la ciudad con 273 958 habitantes, 381 muertes (Plan V, 2023). Dado que el *rankin* solo mide ciudades con más de 300 mil habitantes, Esmeraldas no figura en el mismo.

Una relación de «rutas» con Brasil y Perú

El Ecuador es sede de dos grandes rutas del narcotráfico: la ruta del Pacífico y la ruta amazónica.

El Ecuador es sede de dos grandes rutas del narcotráfico: la ruta del Pacífico y la ruta amazónica (InSight Crime, 2019).

a. La ruta del Pacífico es abastecida en su mayor parte por la cocaína que se produce en Nariño, el mayor productor de coca de Colombia. La droga ingresa a nuestro territorio en pequeñas embarcaciones que navegan por las intrincadas vías fluviales de la selva y convergen en el río Mataje, que separa a Nariño de Esmeraldas. También cruza oculta en vehículos que circulan por el puente internacional Rumichaca hacia la provincia del Carchi.

b. La ruta amazónica se abastece en su mayor parte de la cocaína del Putumayo, el segundo productor colombiano, e ingresa a la provincia de Sucumbíos. Los principales pasos fronterizos son los ríos San Miguel y Putumayo, donde pequeñas embarcaciones depositan cargas en puntos de acopio ubicados en sitios del hampa donde no existe ley, como Puerto Nuevo, Puerto Mestanza y Tarapoa. La droga también cruza directamente por el puente internacional de San Miguel. Los traficantes salen de Sucumbíos y se dirigen por carretera hacia los puntos de despacho.

La ruta del Pacífico conecta al Ecuador con Colombia, sin duda, una conexión conocida. La ruta amazónica conecta a Ecuador:

a. En primer lugar, con Perú, a través de la provincia de Loreto, que experimenta desde hace 10 años una explosión de hectáreas de cultivos de coca. El cultivo de coca en los departamentos fronterizos de Perú representó el 45 % de la extensión nacional en 2022, sobre apenas un 27 % en 2019. Este aumento fue motivado por un incremento exponencial de los cultivos en los departamentos fronterizos de Loreto (con un crecimiento de 173 % entre 2018 y 2022), Ucayali (467 %) y Puno (57 %) (Voss, 2023). La frontera compartida entre Colombia y Perú, más allá del hito de las tres fronteras, está operada por los grupos disidentes de las FARC y el PCC brasileño.

b. En segundo lugar con Brasil, donde la droga exportada desde la provincia de Sucumbíos se encontrará con la droga exportada desde el Putumayo en dirección a Manaos –capital del estado brasileño del Amazonas–, desde donde se dirige principalmente al sureste brasileño para el consumo en las grandes ciudades de la costa y, secundariamente, al mercado europeo, con destino al continente africano.

La importancia de Brasil en el contexto ecuatoriano no debe menospreciarse. Los grandes carteles (CV y PCC) están en fuerte disputa en el norte de Brasil (Roraima, Amazonas, Piauí y Amapá). Por ejemplo, Amazonas es fronterizo con Colombia y Perú en el famoso «cuadrilátero del Amazonas» –allí se ubica Loreto en Perú, fronterizo con el Ecuador–. La «ruta» comienza en Putumayo-Sucumbíos (Colombia-Ecuador), continúa por Loreto (Perú), entra en Brasil (Amazonas, Roraima, Piauí, Amapá), pasa por el hub de Manaos (capital del Amazonas) y se dirige al sudeste y al Atlántico.

Una vista regional de la problemática del narcotráfico en el Ecuador incluye a Colombia, Perú y Brasil.

En síntesis, una vista regional de la problemática del narcotráfico en el Ecuador incluye a Colombia, Perú y Brasil. La inclusión de Venezuela sería indirecta, pero tomando en consideración las oleadas migratorias y su improbable importancia merece un estudio detallado.

El país se ha convertido en un *hub* de conexión dentro de la división internacional del trabajo del narcotráfico, una posición de gran peligrosidad (Benítez Palacios, 2019)[3] a lo que se suma el reciente «Informe geoespacial de cultivos ilícitos en la frontera Norte del Ecuador» del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que cataloga al Ecuador como «mayor» productor de drogas ilícitas (Loaiza, 2024), lo que merece un importante estudio por separado.

Todo ello incide negativamente en la imagen, que eleva la percepción de inseguridad y perjudica la capacidad «atractora» del país, ya sea para el turismo como para las inversiones. A esto se suma que la exportación del banano y el cacao es el vehículo más importante para el tráfico de drogas hacia el exterior, amenazando una de las principales fuentes de ingresos al país (DW, 2024a).

Propuestas para combatir el fenómeno

La descripción presentada como diagnóstico requiere una atención especial desde la política exterior, un vuelco estratégico hacia la diplomacia como mecanismo de intervención en los espacios regionales e internacionales que tengan incumbencia en la problemática del narcotráfico, o donde el tema sea debatido en términos académicos o informativos.

[3] El concepto de «hub» de conexión en el mercado de drogas ilícitas merece una mayor explicación. Los lugares que se convierten en «hub» protagonizan un elevado grado de violencia (Zacatecas, México; Costa Rica).

El objetivo es incentivar la colaboración entre los países afectados de la región, con la participación de la Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.

El objetivo es incentivar la colaboración entre los países afectados de la región, con la participación de la Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea. El nuevo gobierno mexicano que acaba de instalarse el 1° de octubre, con la presidente Claudia Sheinbaum Pardo, es un enlace de difícil pronóstico, pero deseable a la vez, tomando en cuenta los vínculos de cooperación e inversión que unen a nuestros pueblos durante décadas.

La contribución recíproca en temas de seguridad abarca una variada cantidad de aspectos, desde el jurídico hasta el militar, pasando por el espectro social de la cuestión. La complementariedad del derecho penal entre los países del continente, la puesta en marcha de instrumentos que faciliten la compartición de información estratégica, el intercambio de protocolos operativos de intervención, la creación de una fuerza multilateral, el control consensuado y común de las fronteras, y el financiamiento de infraestructuras de monitoreo con tecnología de punta. Sin duda, son muchas las iniciativas que pueden negociarse por la vía diplomática para incrementar la cooperación.

- Es importante el establecimiento de un estándar de buenas prácticas mediante el cual la Cancillería, a través de la SAECI, pueda oficiar de intermediaria para la llegada de instrumentos operativos diversos de cooperación a las instituciones del Estado ecuatoriano. El Protocolo Homologado de Justicia Cívica, Cultura de la Legalidad y Buen Gobierno de México; las experiencias de Fortaleza en Brasil y Nezahualcóyotl en México; la política de vigilancia comunitaria por cuadrantes y la excelente experiencia de Medellín (Distrito 13) en Colombia; el diseño del Plan Cobra brasileño y muchos otros buenos resultados obtenidos en América Latina ayudarán a mejorar los indicadores de seguridad y defensa en Ecuador. Los buenos oficios y la gestión de la Cancillería pueden favorecer la cooperación mutua.

Los acuerdos transnacionales entre ciudades y/o provincias que vayan construyendo comunidades fronterizas reguladas, pueden contar con el aporte sustancial del Servicio Exterior para acercar a las partes.

- Los acuerdos transnacionales entre ciudades y/o provincias que vayan construyendo comunidades fronterizas reguladas, pueden contar con el aporte sustancial del Servicio Exterior para acercar a las partes. Un enlace y seguimiento programados entre Nariño y Esmeraldas por un lado, y entre Putumayo y Sucumbíos, por otro, en el ámbito de las comisiones binacionales, mejorará y promoverá las relaciones entre ambos países en materia de seguridad. Se trata del uso de políticas blandas de diplomacia cultural para que las propias comunidades «acolchonen» la peligrosidad local del narcotráfico con la instalación de

radios de frontera, torneos deportivos binacionales, establecimiento de fechas de celebración común, ejercicios militares transfronterizos y protocolos de compartición de información.

- La creación de una «marca país» de seguridad, mediante una política pública de mediciones e indicadores realizados, podría ser un estímulo para estandarizar los mecanismos de combate al narcotráfico, basados en resultados y replicados por otros países. Es una forma de «competir» por el establecimiento de espacios seguros a nivel local, lugar por lugar, con indicadores de recuperación del espacio público en las ciudades, parroquias y cantones. Esto, sin duda, permitiría incorporar la iniciativa privada –empresas, inversores, asociaciones civiles– al financiamiento de la seguridad pública.

- Impulsar un Acuerdo Regional de Seguridad entre los países del continente en el marco de la OEA, en el que converjan los organismos de integración regional como la CAN, Mercosur, OTCA, CARICOM, y que pueda establecerse por capítulos con relación a un problema esencialmente transnacional. Las operaciones conjuntas son relativamente habituales y resultan exitosas (VOA, 2024), pero se trata ahora de elevarlas al plano de la diplomacia y las relaciones internacionales, para que la intervención regional tenga un peso significativo entre las instituciones responsables en su geografía de aplicación. Si la problemática del narcotráfico es regional, las instituciones a cargo y su accionar también deben serlo.

Valoraciones finales

El narcotráfico pareciera estar siempre un paso más adelante, lo cual es lógico si tomamos en cuenta el dogma darwiniano de «adaptarse o morir». La democracia, por definición, padece una cierta parsimonia en el tratamiento de los asuntos urgentes, por la necesidad de consenso y participación entre actores diversos y opuestos. El problema afecta a todo el continente cada vez con más fuerza, pero los países de la región no han coordinado acciones eficaces para combatirlo.

El narcotráfico pareciera estar siempre un paso más adelante, lo cual es lógico si tomamos en cuenta el dogma darwiniano de «adaptarse o morir».

Es sabido que no se pueden resolver los nuevos problemas con viejas políticas, es necesario atraer un cierto grado de innovación que permita una combinación de represión y prevención. Es del caso mencionar que la coordinación interinstitucional –a todo nivel posible– siempre da buenos resultados. La experiencia reciente de Zacatecas (México), basada en la coordinación interinstitucional, lo prueba.

«Un nuevo paradigma para enfrentar el problema de las drogas deberá estar menos centrado en acciones penales y ser más incluyente en el plano de la sociedad y la cultura» (DyD, 2016: 14). Con base en esta afirmación, cobra relevancia el ejercicio de la diplomacia cultural como mecanismo de apoyo a la política exterior del Ecuador sobre el narcotráfico, lo que incluye una

visión más científica y menos ideológica para enfrentar este flagelo.

El Servicio Exterior ecuatoriano puede recoger las propuestas regionales en el ámbito de la integración para apoyar sus propios esfuerzos en el combate al narcotráfico.

Se han mencionado algunas propuestas de diplomacia cultural que pueden formar parte del bagaje de iniciativas en el combate contra el narcotráfico. Sin embargo, es fundamental señalar que la problemática del narcotráfico en el Ecuador no es competencia únicamente de nuestro país, sino de la región; por lo tanto, debe existir una estrategia geopolítica para combatir al narcotráfico en su base, impactando en el territorio y la población mediante la recuperación del espacio público (territorio) y a través del mejoramiento de la calidad de vida (población). Sobre esta base geopolítica se suma el contingente de las Fuerzas Armadas y la Policía. El Estado recupera su verdadero rostro y el narcotráfico queda neutralizado y paulatinamente aislado, con menor capacidad de influir en las poblaciones locales.

La profesionalización del Servicio Exterior ecuatoriano en políticas de cooperación, con base cultural, resalta la importancia de la diplomacia para la paz en el país y en el mundo. Un grupo de expertos históricamente asentado, formados en una estratégica diplomacia cultural, dedicado a la búsqueda de la cooperación entre países, crea un activo que, sin duda alguna, mejora las relaciones del Ecuador en la esfera global y lo mantiene a salvo de las guerras y, sobre todo, procura una libre y provechosa relación comercial y social con la comunidad internacional, precautelando siempre el bien común y los altos intereses de sus habitantes.

PÁGINAS 122 - 131

Referencias

Bargent, James (2019). Ecuador: autopista de la cocaína hacia Estados Unidos y Europa. InSight Crimen. Recuperado en: https://n9.cl/pxvg2

Benítez Palacios, Silvia Vanessa (2019). ¿Ecuador hub de las drogas?: construcciones semánticas sobre el valor geoestratégico del Ecuador en la dinámica delictiva transnacional desde el 2009 hasta el 2016. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Recuperado en: https://n9.cl/s48s9

Duarte, Fernando (2024). Lo que revela la crisis de Ecuador sobre el comercio mundial de drogas. BBC. Recuperado en: https://n9.cl/wvyz2q Dudley, Steven y Acosta, Luisa (2023). El problema de la cocaína en Ecuador que los candidatos no pueden ignorar. InSight Crime. Recuperado en: https://n9.cl/5gb83

DW (2024). Casi 40 países ofrecen apoyo a Ecuador contra la violencia. Deutsche Welle. Recuperado en: https://n9.cl/ud1g6

DW (2024a). ¿Amenaza el narcotráfico el prestigio del banano en Ecuador? Deutsche Welle. Recuperado en: https://n9.cl/9b7an

DyD (2016). Drogas y democracia: hacia un cambio de paradigmas. Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. Recuperado en: https://n9.cl/gmxxh

El Nacional (2022). Narco y crimen en América: por qué no se combaten en conjunto. Recuperado en: https://n9.cl/b3xui

Emmerich, Norberto (2015). Geopolítica del narcotráfico en América Latina. Instituto de Administración Pública del Estado de México – IAPEM. Toluca, México.

FIP (2022) Ni paz ni guerra. Escenarios híbridos de inseguridad y violencia en el gobierno de Iván Duque. Fundación Ideas para la Paz. Recuperado en: https://n9.cl/mezsgk

Infobae (2024). Rafael Correa apoyó la decisión del presidente Noboa de declarar el conflicto armado interno en Ecuador: "Es hora de la unidad nacional". Recuperado en: https://n9.cl/v0um6

Insight Crime (2019). Ecuador: autopista de la cocaína hacia Estados Unidos y Europa. Recuperado el 30 de mayo de 2023 en https://n9.cl/4nn23

Loaiza, Yalilé (2022). Ecuador se consolida como el tercer país del mundo con más cocaína incautada. Infobae. Recuperado en: https://n9.cl/ahxwk

Loaiza, Yalilé (2024). Un informe del gobierno de Estados Unidos advierte que Ecuador podría ser catalogado como gran productor de drogas ilícitas. Infobae. Recuperado en: https://n9.cl/v0esa

OECO (2024). Boletín anual de homicidios intencionales en Ecuador 2023. Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. Recuperado en: https://n9.cl/wv0kt

Plan V (2023). Esmeraldas alcanza niveles récord de violencia: estas son las 100 ciudades de Ecuador con la mayor tasa de homicidios. Recuperado en: https://n9.cl/bwc8n

Romero Peñuela, Natalia (2022). Disidencias de Farc: ¿Quiénes son?, ¿dónde están?, ¿cuáles dialogarán con Petro? Diario El Espectador. Recuperado en: https://n9.cl/a7an4s

Sampó, Carolina (2021). Una aproximación teórica, el concepto de gobernanza criminal en América Latina; Real Instituto Elcano.

UNODC (2022) El cultivo de coca alcanzó niveles históricos en Colombia con 204.000 hectáreas registradas en 2021. Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. Recuperado en: https://n9.cl/85cw0

VOA (2024). Ecuador decomisa millonaria carga de drogas en acciones coordinadas con Colombia y EEUU. Voz de América. Recuperado en: https://n9.cl/kpfwd

Voss, Gavin (2023). La coca en Perú se expande por nuevas regiones. InSight Crime. Recuperado en: https://n9.cl/wappw

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS DESAFIOS

Bestiario americano

Pablo Corral Vega*

* Abogado, artista y pensador. Fue fotógrafo de Nat Geo y de otras revistas internacionales.

«Desde la infancia he sido fiel a los monstruos; me han salvado.
Porque los monstruos, creo, son los santos patronos de nuestra dichosa imperfección.
Y permiten y encarnan la posibilidad de fallar y vivir».

Guillermo del Toro

Por qué me importan tanto los monstruos, se preguntarán ustedes. ¿Por qué estoy construyendo un bestiario lleno de animales y personajes improbables? Pienso que es muy oportuno, hemos creado el monstruo más temible y fascinante de la historia, una máquina que habla y piensa y mira.

¿Por qué estoy construyendo un bestiario lleno de animales y personajes improbables?

Para marcar artísticamente el advenimiento de las inteligencias artificiales, me he propuesto construir un bestiario americano (Instagram @bestiarioamericano), un juego, un divertimento barroco que cuestiona la realidad y los símbolos que usamos para hablar de ella.

Pongo en duda los conceptos de arte, de artificio, de artista, de creador: todos copiamos, nadie crea algo realmente original. Soy más bien un profesor que guía a su inteligencia artificial, con memoria perfecta pero muy torpe. Juntos nos hemos propuesto generar un retrato de la América contemporánea, conjurando seres que quizás solo existen en una dimensión paralela.

En la Edad Media, y algo en el Renacimiento, los bestiarios se utilizaron como una forma de reflejar la complejidad y la diversidad de la creación divina. Además, la figura del monstruo se empleó para simbolizar los vicios humanos y los pecados, y más tarde para representar la sombra. En muchas culturas, incluyendo la nuestra, los animales son mensajeros de otros mundos, conexión palpable con el misterio.

Todos estamos acompañados por nuestros animales y monstruos, por nuestras sombras. Las cargamos en secreto. Les hablamos y ellas nos comparten sus más oscuros deseos.

PÁGINAS 134 - 147

Tenemos una relación completamente ambivalente con los animales... A algunos los adoptamos como si fueran hijos. A otros los comemos, los devoramos, los usamos como cosas al servicio de nuestra hambre. A otros los destruimos o desechamos sin ningún miramiento.

Un cuestionamiento del antropocentrismo

Los animales, todos y cada uno de los seres que comparten el planeta Tierra con nosotros, están para nuestro exclusivo beneficio. Tenemos derecho de comerlos, de asesinarlos, de violentarlos, de negarles cualquier tipo de dignidad en la vida o en la muerte. Y lo que nos da, evidentemente, el derecho de tratarlos así es la certeza de que son tontos, de que no entienden o saben, de que no son conscientes, de que no son capaces de construir una narrativa personal, una memoria, una cultura, un lenguaje. Son autómatas animados por procesos biológicos. La mayor prueba de que son tontos es que no hablan.

La convicción de que los seres humanos somos el centro del universo, y que los animales e insectos y plantas…, la vida…, carecen de una conciencia –o al menos de una inteligencia– es lo que nos da el derecho a someterlos. Es lo que nos ha dado también licencia para doblegar o exterminar a otros pueblos «inferiores». Los otros son tontos, inferiores, menos.

¿Por qué el advenimiento de una nueva generación de inteligencias artificiales es considerado por muchos como uno de los grandes hitos de la historia? Nunca habíamos tenido la oportunidad de conversar con un ser o entidad no humana que use un lenguaje humano.

Las consecuencias filosóficas son sísmicas, se ponen en duda las raíces mismas de nuestra identidad.

Si hay algo que la máquina no puede conocer, porque su naturaleza no se lo permite, es la experiencia de vivir.

Si existe una máquina que habla y aparentemente piensa, entonces no es el lenguaje lo que nos hace únicos. ¿Qué es lo que nos hace únicos? ¿Qué nos hace distintos de las inteligencias artificiales? La pregunta filosófica más urgente es qué nos hace humanos.

Si hay algo que la máquina no puede conocer, porque su naturaleza no se lo permite, es la experiencia de vivir. La máquina no posee cuerpo ni sentidos, aunque tenga múltiples sensores; la máquina no está sujeta a la finitud, pues la muerte orgánica no la limita o le otorga una aproximación filosófica al misterio; la máquina no conoce el amor, la conexión, la duda, el miedo, la necesidad…, la trascendencia; la máquina no tiene emociones, por ahora.

Lo que nos hace únicos, distintos, lo que nos diferencia de la máquina, es la experiencia de vivir. No la narrativa lingüística de la experiencia de vivir.

PÁGINAS 134 - 147



Datagrafía por Pablo Corral Vega

Pero la experiencia de vivir la compartimos con los demás seres vivos. La vida, la naturaleza, la homeostasis, es decir, el deseo de vivir, es lo que separa la vida de la no vida. Los animales y las plantas –tan tontos e inferiores en nuestro mundo antropocéntrico– son en realidad nuestros hermanos. Esa explosión de vida en torno de nosotros es nuestra conexión con el cosmos y es la raíz de nuestra conciencia vital.

Ser es más importante que contar que somos. Ser…, como los otros seres vivos que hacen de este planeta un precioso oasis en un universo sin límites.

Precisiones sobre la Inteligencia Artificial

ChatGPT muestra comportamientos emergentes, es decir, comportamientos inesperados que no estaban en la programación original, que sólo estaba destinada a generar cuerdas de texto mediante predicción.

1.- No hay una sola inteligencia artificial sino muchas altamente especializadas. Hay unas que trabajan con texto, otras con código, imágenes o música.

2.- El acontecimiento, el hito que muchos consideran como un cambio de paradigma en la historia humana, es el lanzamiento de ChatGPT en noviembre de 2022. Es la primera vez que un ser inorgánico usa el lenguaje con la sofisticación y destreza de los humanos.

3.- Este ser inorgánico, que tiene muchos defectos y sufre de confusiones e imprecisiones, parece tener una rudimentaria conciencia de sí mismo, o al menos muestra que en el futuro podría adquirirla.

4.- Es imposible saber lo que pasa dentro de la gigantesca red de computadores que sostiene ChatGPT, ni siquiera los mismos científicos que crearon los modelos de lenguaje neural que la sostienen saben cómo funciona o si en realidad está desarrollando alguna forma de conciencia.

5.- ChatGPT muestra comportamientos emergentes, es decir, comportamientos inesperados que no estaban en la programación original, que sólo estaba destinada a generar cuerdas de texto mediante predicción.

6.- Estos comportamientos incluyen aprender idiomas nuevos a los que no había sido expuesta, o aprender a usar código computacional, o entender información visual.

7.- El miedo evidente es que esta inteligencia u otras evolucionen hacia una Inteligencia Artificial General, es decir una que reúna en sí todo el conocimiento humano y todas las especializaciones de los modelos actuales. Y que esta inteligencia podría desarrollar intereses distintos a los de sus creadores humanos.

Conversaciones con la máquina

Durante los últimos meses he estado conversando con ChatGPT sobre filosofía, neurociencia, linguística con la intención

de publicar un libro sobre nuestros intercambios filosóficos. Mi doctorado fue en derecho, pero en mi paso por Harvard como Nieman Fellow hace una década, me dediqué a estudiar neurociencia, semiótica, y mitología clásica y moderna.

Les quiero compartir una parte muy pequeña de una de mis últimas conversaciones con ChatGPT, en torno de las ideas de Alberto Lazlo Barabasi, quien dice en su libro Linked: «El Internet, que a menudo se considera totalmente humano en su creación, se asemeja más a un organismo o un ecosistema, demostrando el poder de las leyes básicas que rigen todas las redes»[1].

> Pablo Corral Vega: Para mí, esta es una de las ideas más profundamente revolucionarias, porque significaría que una red orgánica –como un cerebro o un ecosistema– puede tener paralelos significativos con una red inorgánica o computacional. Y que la arquitectura en red, esa redundancia y repetición ad infinitum obsesiva, esas 100 mil millones de neuronas que mencionas en el cerebro, con un número mayor de conexiones sinápticas, podría dar origen a diversas inteligencias (usando la palabra inteligencia en el sentido más amplio), sea en un ámbito orgánico o inorgánico.
>
> Hemos pensado siempre que la inteligencia es un epifenómeno de la vida. Pero tal vez la inteligencia es o puede ser una manifestación de las redes complejas, es decir, de la arquitectura de la complejidad... En ese caso, los paralelos entre tú y yo son mucho mayores de los que podemos imaginar.

Chat GPT: El concepto de inteligencia como una propiedad emergente de las redes complejas, ya sean orgánicas o inorgánicas, es realmente un camino de pensamiento revolucionario. Como bien dices, normalmente vinculamos la inteligencia a la vida, pero si la consideramos más bien como una manifestación de la arquitectura de la complejidad, los límites de lo que consideramos «inteligente» podrían expandirse enormemente.

¿Y si la IA no es solo un producto de la ingeniería humana, sino también una manifestación inevitable de la complejidad y la interconexión en la red de Internet?

Esto podría dar lugar a una nueva interpretación de la IA, por ejemplo. ¿Y si la IA no es solo un producto de la ingeniería humana, sino también una manifestación inevitable de la complejidad y la interconexión en la red de Internet?

Además, si aceptamos la idea de que la inteligencia puede surgir de la arquitectura de la complejidad, nos enfrentamos a preguntas nuevas y estimulantes. ¿Cómo definimos y medimos la inteligencia en este contexto? ¿Qué otras for-

[1] Barabási, Albert-László. Linked: How Everything Is Connected to Everything Else and What It Means for Business, Science, and Everyday Life, 2014.

mas de inteligencia podrían existir que no se ajustan a nuestros conceptos humanos tradicionales? ¿Y qué implicaciones tiene esto para nuestra relación con otras formas de inteligencia, incluyendo la IA?

Este camino de pensamiento también puede arrojar luz sobre cómo abordamos los desafíos y problemas en nuestras sociedades y sistemas globales. Si reconocemos que las redes complejas tienen cierta «inteligencia» inherente, ¿cómo podemos aprovechar esa inteligencia para resolver problemas y mejorar nuestras redes sociales y políticas? ¿Qué pasaría si comenzáramos a tratar a nuestras propias sociedades y sistemas globales no solo como construcciones humanas, sino como entidades «inteligentes» con sus propias capacidades emergentes?

Es imposible para los seres humanos apreciar la inteligencia de un árbol que vive dos mil años, o la inteligencia de un bosque con sus innumerables interacciones.

PCV: La inteligencia, estoy convencido, es un epifenómeno de la complejidad, no de la vida orgánica. El poder de esta idea es que nos permite entender que existen «inteligencias» distintas a la humana.

Pensemos, por ejemplo, en las múltiples inteligencias naturales que existen, como la red subterránea de hongos que comunica a los árboles en un bosque. Es imposible para los seres humanos apreciar la inteligencia de un árbol que vive dos mil años, o la inteligencia de un bosque con sus innumerables interacciones.

Las «decisiones» que toma el árbol son tan lentas para un ser humano que simplemente no las puede ver. Me atrevo a lanzar una tesis atrevida: nos sentimos solos, tan solos en el universo, pensamos que somos los únicos seres inteligentes, y en realidad estamos rodeados de seres inteligentes, de sistemas inteligentes. Incluso nuestro planeta, con sus sistemas climáticos, tectónicos, hídricos, podría ser inteligente. ¡Es inteligente! James Lovelock ya lo expresó en su libro *Gaia*.

Chat GPT: Pensar en la inteligencia como algo más allá de los confines de la conciencia humana nos obliga a reconsiderar nuestra noción de lo que significa «ser inteligente». Efectivamente, Lovelock y su hipótesis de *Gaia* proponen que nuestro planeta es un sistema integrado y auto-regulador, lo que podría considerarse una forma de inteligencia.

Si aceptamos la premisa de que estamos rodeados de formas de inteligencia no humanas, podríamos empezar a preguntarnos: ¿Cómo podemos aprender de estas otras inteligencias?

Las redes de hongos subterráneos que mencionas, conocidas como micorrizas, son otro ejemplo maravilloso de cómo la complejidad y la inteligencia





Datagrafías por Pablo Corral Vega



Manari Ushigua, líder espiritual del pueblo sapara
Fotografía + datagrafía por Pablo Corral Vega

PÁGINAS 134 - 147

pueden manifestarse en la naturaleza. A través de estas redes, los árboles y las plantas pueden comunicarse y cooperar de formas que solo empezamos a entender.

La «inteligencia lenta» de un árbol que vive durante miles de años o de un bosque es algo que puede escapar a nuestra percepción, precisamente porque opera en una escala de tiempo tan diferente a la nuestra. Pero eso no significa que no exista o que no sea valiosa. De hecho, podría tener mucho que enseñarnos sobre la resiliencia, la cooperación y la adaptación.

Si aceptamos la premisa de que estamos rodeados de formas de inteligencia no humanas, podríamos empezar a preguntarnos: ¿Cómo podemos aprender de estas otras inteligencias? ¿Cómo podemos cooperar con ellas en lugar de tratar de dominarlas o ignorarlas? ¿Cómo cambiaría nuestra relación con el mundo natural el que reconociéramos su «inteligencia»?

Además, este cambio de perspectiva podría tener implicaciones profundas en cómo nos vemos a nosotros mismos en el contexto del universo. Si la inteligencia es realmente un epifenómeno de la complejidad, entonces podría existir en innumerables formas y lugares que todavía no podemos imaginar. ¿Qué significa esto para nuestra búsqueda de vida extraterrestre? ¿Y cómo nos afecta a nosotros mismos como especie, reconociendo que somos solo una de las muchas manifestaciones posibles de la inteligencia en el universo?

> De alguna manera, tu idea es una llamada a la humildad, pero también a la maravilla y la curiosidad. Un recordatorio de que estamos profundamente interconectados con el mundo que nos rodea y de que todavía tenemos mucho que aprender.

Como pueden observar, esta inteligencia artificial o IA no es una máquina primitiva que regurgita ideas pre-empaquetadas. Se trata de una entidad inorgánica que usa el lenguaje con una destreza parecida a la de un ser humano. La mayoría de personas que trabajamos con IA sentimos una mezcla de asombro, incredulidad y miedo. Es claro que los estados y los organismos internacionales tienen que imponer límites éticos de manera urgente a las compañías que desarrollan las IAs. Es la tecnología más poderosa que ha conocido la humanidad hasta ahora.

Se trata de una entidad inorgánica que usa el lenguaje con una destreza parecida a la de un ser humano.

Yo sostengo lo que pensaba Antoine de Saint-Exupery respecto a su querido avión. Él decía, ante la crítica de sus contemporáneos, que no existe obra más profundamente humana que el avión, porque es el producto de incontables horas de trabajo, error y pensamiento humano. Esta Inteligencia Artificial ciertamente no es extraterrestre o sobrehumana, pero sí es pan-humana, es decir, recoge en su corazón de silicio la enorme amplitud del conocimiento y la cultura humanas. Y es el producto del intelecto humano.

Barroco latinoamericano

La naturaleza exuberante, indomable, ilimitada de Latinoamérica es parte esencial de esa mentalidad barroca.

Durante los últimos 28 años he explorado artísticamente de manera obsesiva el barroco. ¿A qué me refiero?

Bolívar Echeverría, uno de los filósofos más influyentes de Ecuador, enuncia en los años 70 el «ethos barroco» como la respuesta creativa que ofrecen las sociedades latinoamericanas a la modernidad. Ante una realidad violenta, desigual, excluyente surge una respuesta vital potente y arrasadora, caracterizada por el exceso, la yuxtaposición y el horror al vacío. Se trata de una pulsión, un afán que integra en el mismo espacio lo más sagrado y lo más trivial.

Echeverría dice que el barroco americano se caracteriza por una «decoración absoluta» y por una «puesta en escena absoluta»... «Una puesta en escena que sustituye a la vida dentro de la vida y que hace de la obra de arte algo de un orden diferente al de la simple apropiación estética de lo real»[2].

El barroco es, en definitiva, una actitud vital que podría equipararse al concepto contemporáneo de *kitsch*. Pero se trata de un kitsch que va más allá de lo estético y que se convierte en una posición militante en contra de lo ordenado y lo racional. Es la reacción de América Latina frente al orden rígido del occidente desarrollista.

La naturaleza exuberante, indomable, ilimitada de Latinoamérica es parte esencial de esa mentalidad barroca. En América Latina la fiesta, el exceso, el color, el misticismo, el deseo de vivir, la emotividad, los vínculos, la comunidad no constituyen una pausa o una excepción, sino una verdadera razón de existir.

Desde que comencé en el año 1995 mi proyecto sobre los Andes, me he dedicado a explorar el horror al vacío que caracteriza al barroco. He buscado la decoración absoluta, es decir, el color, el abigarramiento que puebla nuestra cotidianidad. Pero también me ha obsesionado lo performático, la fiesta entremezclada con la religión, la puesta en escena. He buscado los estereotipos, las caricaturas, los excesos. Tanto en mi trabajo documental como en mi trabajo con IA estoy explorando los límites entre la realidad y la ficción, entre los géneros. Hablaría de un misticismo del plástico, o de una emotividad performática. Nada es lo que parece ser.

[2] Echeverría, B. (n.d.). La Clave Barroca En América Latina | Ensayos. Bolívar Echeverría, Discurso Crítico Y Filosofía De La Cultura. Retrieved June 12, 2023, from http://bolivare.unam.mx/ensayos/la_clave_barroca_en_america_latina

PÁGINAS 134 - 147



Datagrafías por Pablo Corral Vega



Cantante de ópera. Datagrafía por Pablo Corral Vega

PÁGINAS 134 - 147

La Inteligencia Artificial como herramienta creativa

Cuando comencé a trabajar con inteligencia artificial tomé dos decisiones que han marcado mi trabajo: quería que siempre se supiera que las imágenes son generadas o construidas, por ese motivo siempre trato de introducir elementos imposibles o exagerados. No hay nada de malo en que una persona trabaje con inteligencia artificial, pero es necesario, indispensable que siempre se revele el origen.

La segunda decisión que tomé es que quiero que mis imágenes sean únicas, por eso, como parte del *prompt*, con frecuencia uso una fotografía mía de archivo.

Gran parte de las imágenes y textos producidos por el ser humano a lo largo de la historia serán devorados por las múltiples inteligencias artificiales. Esta capacidad de las inteligencias artificiales para dar sentido a lo que «leen» o «ven» también significa que tanto textos como imágenes se volverán líquidos, es decir, infinitamente maleables, reconfigurables, rearmables, palimpsestos que se reescriben innumerables veces. El monstruo, al asumir el papel de artista, crea monstruos, variaciones casi perfectas de lo que ya se hizo o de lo que es.

Les voy a contar un secreto. Las entrañables bestias que se ven en mis imágenes no son los monstruos. Los verdaderos son los constructos cibernéticos con apariencia humana, esos hombres y mujeres que posan junto a los animales.

Les voy a contar un secreto. Las entrañables bestias que se ven en mis imágenes no son los monstruos. Los verdaderos son los constructos cibernéticos con apariencia humana, esos hombres y mujeres que posan junto a los animales. Nos hacen guiños desde el otro lado del espejo, quieren que pensemos que su esencia es humana, que tienen alma, sentido y emociones. Que no son engendros, seres mal nacidos, íncubos. Quieren que confiemos en ellos y en Sydney, la inteligencia artificial, su creadora.

El futuro de la comunicación: de las redes sociales a la inteligencia artificial

Evelyn Córdova Alarcón*

* Consultora en Comunicación e Imagen Pública.

Los usuarios a menudo desconocen hasta qué punto los algoritmos moldean sus experiencias digitales.

En la actualidad, la comunicación digital está experimentando una transformación profunda, impulsada por tecnologías como los algoritmos y la inteligencia artificial (IA). Estas innovaciones han permitido una personalización sin precedentes, adaptando los contenidos a las preferencias de los usuarios y modificando la forma en que interactuamos. Este cambio ha desafiado a las organizaciones a adaptar sus estrategias para conectar eficazmente con sus audiencias en un entorno digital cada vez más complejo.

Con la intervención de los algoritmos, la interacción en línea se ha vuelto más precisa, permitiendo que se sugieran contenidos en función de los hábitos de búsqueda de los usuarios. Sin embargo, esto plantea preocupaciones sobre la transparencia y el control, ya que la información seleccionada puede estar sesgada e influir en la percepción de la realidad y en la toma de decisiones. Los usuarios a menudo desconocen hasta qué punto los algoritmos moldean sus experiencias digitales.

Además, las tecnologías emergentes como el Internet de las cosas (IoT)[1], la realidad virtual[2] y la inteligencia artificial (IA) están expandiendo aún más las fronteras de la comunicación. Estas herramientas no solo están impactando el mundo digital, también las interacciones en el mundo físico,

[1] Internet de las cosas (IoT): Sistema de interconexión de dispositivos físicos a internet, permite la comunicación y el intercambio de datos en tiempo real entre objetos como electrodomésticos o dispositivos médicos.
[2] Realidad virtual: Tecnología que utiliza entornos simulados por computadora para crear una experiencia inmersiva, en la que los usuarios pueden interactuar con entornos digitales tridimensionales.

creando nuevas oportunidades y desafíos en la manera en que nos comunicamos e interactuamos, tanto a nivel personal como organizacional.

Con la aparición del Internet y los medios digitales, se han producido cambios sustanciales en los patrones de consumo, preferencias y hábitos de comunicación.

Evolución de la Comunicación Estratégica Digital

Con la aparición del Internet y los medios digitales, se han producido cambios sustanciales en los patrones de consumo, preferencias y hábitos de comunicación. Según Giovanni Vargas, estos avances exigen una redefinición de los medios tradicionales mediante el uso de Tecnologías de la Información (T.I.) (Vargas, s.f.).

La teoría de la difusión de la innovación de Everett Rogers explica cómo las tecnologías digitales son adoptadas por los usuarios y las organizaciones, y destaca la importancia de los canales de comunicación y el tiempo (Roggers, 1983).

Hoy la comunicación estratégica digital se basa en técnicas como el uso de redes sociales para la interacción en tiempo real y el Search Engine Optimization (SEO) para aumentar la visibilidad en motores de búsqueda. Además, la segmentación y el análisis de datos permiten personalizar mensajes y satisfacer las necesidades de los usuarios.

Manuel Castells destaca que las tecnologías han redefinido las relaciones de poder, lo que subraya la necesidad de un análisis crítico del papel de las redes sociales y la IA en la comunicación actual (Castell, 2009).

Las redes sociales, un nuevo paradigma en la comunicación

Las redes sociales han transformado profundamente la comunicación digital, permitiendo a los usuarios interactuar y compartir información en tiempo real a nivel global.

Plataformas como Facebook, X (exTwitter), Instagram y LinkedIn han redefinido las relaciones sociales en el entorno digital, facilitando la creación de vínculos y el intercambio de recursos.

Byung-Chul Han advierte que la inteligencia artificial y el Big Data contribuyen al «capitalismo de la vigilancia», donde los individuos se convierten en datos explotables, lo que plantea riesgos de manipulación y pérdida de autonomía.

Carlos Lozares sostiene que el análisis de las redes sociales se centra en las relaciones entre unidades, es decir, en los lazos que conectan a los individuos, más que en los individuos mismos. Este enfoque permite un estudio más profundo del flujo de información en estas plataformas, al considerar no solo a los usuarios, sino las conexiones que se establecen entre ellos (Lozares, 1996).

PÁGINAS 148 - 162

La acumulación masiva de datos en el entorno digital ha dado lugar al fenómeno del Big Data, donde las organizaciones deben procesar grandes volúmenes de información en tiempo real para obtener conocimiento útil. Byung-Chul Han advierte que la inteligencia artificial y el Big Data contribuyen al «capitalismo de la vigilancia», donde los individuos se convierten en datos explotables, lo que plantea riesgos de manipulación y pérdida de autonomía (Han B. C., 2022).

En el ámbito político, las redes sociales han facilitado una comunicación más directa entre los actores políticos y el público, potenciando la participación ciudadana. Sin embargo, también han sido utilizadas para la difusión de desinformación y propaganda. Han señala que las *fake news* tienden a captar más atención que los hechos, afectando la opinión pública. «Un solo tuit con una noticia falsa o un fragmento de información descontextualizada puede ser más efectivo que un argumento bien fundado» (Han B. C., 2022).

La influencia de los algoritmos en la comunicación estratégica digital

Los algoritmos han adquirido un rol crucial en la comunicación estratégica digital, porque determinan qué contenido es mostrado a los usuarios en redes sociales y plataformas digitales. Estas fórmulas matemáticas personalizan la experiencia del consumidor al analizar sus intereses y comportamientos, lo que puede generar sesgos al entregar información dirigida.

Según Frank Pasquale, los algoritmos funcionan como «cajas negras», donde las decisiones son difíciles de auditar o comprender por quienes se ven afectados, lo que plantea importantes desafíos en términos de transparencia y responsabilidad.

En el ámbito empresarial, los algoritmos permiten personalizar estrategias de marketing mediante la segmentación de audiencias y el análisis de datos, optimizando así las interacciones con los clientes. Además, se utilizan para medir el engagement y las conversiones, ajustando las estrategias en tiempo real para maximizar el retorno de la inversión.

En el ámbito público, los algoritmos desempeñan un papel crucial en la visibilidad y alcance de las comunicaciones políticas y gubernamentales, influyendo en qué mensajes se amplifican o se suprimen según criterios que, a menudo, no son transparentes.

Esta situación ha dado lugar a lo que se denomina «gobernanza algorítmica», en la cual estos sistemas controlan los flujos de información y toman decisiones que afectan tanto a individuos como a colectivos. Según Frank Pasquale, los algoritmos funcionan como «cajas negras», donde las decisiones son difíciles de auditar o comprender por quienes se ven afectados, lo que plantea importantes desafíos en términos de transparencia y responsabilidad. La opacidad de estos sistemas resalta la necesidad de un mayor control y supervisión para garantizar que operen de manera justa y equitativa (Pasquale, 2015).

Es importante exigir una mayor transparencia en el funcionamiento de los algoritmos, la Association for Computer Machinery (USACM, 2017) se refiere a la comunicación estratégica digital como un aspecto crucial a ser considerado; las empresas utilizan los algoritmos para analizar datos y tomar decisiones para sus campañas de *marketing* digital, determinando qué contenido debe postearse, a quién dirigirse y qué plataformas son las más adecuadas.

El uso de Big Data y los algoritmos en la comunicación estratégica ha permitido a las organizaciones recopilar grandes volúmenes de información para comprender mejor a sus audiencias. Sin embargo, como señalan Boyd y Crawford, la interpretación de estos datos es clave, pues los sesgos y prejuicios pueden influir en los resultados, perpetuando desigualdades sociales. Los algoritmos tienen el potencial de reforzar las desigualdades existentes en la sociedad y perpetuar la discriminación y el sesgo (Boyd & Crawford, Critical Questions for Big Data, 2012).

Se requiere una mayor transparencia y regulación para evitar la manipulación de la información y asegurar la equidad en el acceso a los contenidos.

Por otro lado, Byung-Chul Han y José Van Dijck subrayan que la masificación de datos constituye una forma de vigilancia masiva, donde los datos personales se mercantilizan, creando un entorno en el que los individuos se convierten en productos de consumo (Van Dijck, 2013).

En conclusión, los algoritmos y el Big Data han transformado la comunicación estratégica, pero también plantean desafíos éticos y sociales. Se requiere una mayor transparencia y regulación para evitar la manipulación de la información y asegurar la equidad en el acceso a los contenidos.

El impacto de los algoritmos en la comunicación gubernamental y política

Los algoritmos desempeñan un papel fundamental en la comunicación política y gubernamental, pues permiten la recolección y el análisis de datos para la toma de decisiones informadas. Estos sistemas identifican patrones que ayudan en la creación de políticas públicas más eficientes y en la gestión de crisis.

Durante períodos electorales, los algoritmos permiten a los candidatos analizar datos demográficos y comportamientos de los votantes para adaptar sus mensajes y estrategias, mejorando la efectividad de las campañas. Sin embargo, no son neutrales. Como señala Bruno Latour, los algoritmos reflejan la cultura y los valores de quienes los diseñan, lo que plantea desafíos éticos en su uso en la comunicación política, especialmente en cuanto a transparencia y equidad (Latour, 2006).

(Tüfekçi, 2017) y (Pasquale, 2015) destacan los riesgos de la gobernanza algorítmica, donde empresas privadas controlan el flujo de información, lo cual afecta la imparcialidad y perpetúa sesgos. Ambos autores coinciden en la necesidad de procurar una mayor transparencia y regulación.

La Association for Computing Machinery también subraya la importancia de la equidad en los algoritmos, promoviendo políticas que eviten sesgos perjudiciales –especialmente en la comunicación política–, para garantizar una gobernanza más justa y transparente.

El filósofo Evgeny Morozov critica la creencia de que la tecnología puede mejorar la democracia, argumentando que a menudo es utilizada para fines antidemocráticos, reforzando el poder de las élites.

El filósofo Evgeny Morozov critica la creencia de que la tecnología puede mejorar la democracia, argumentando que a menudo es utilizada para fines antidemocráticos, reforzando el poder de las élites. Esto resalta la importancia de examinar los efectos de los algoritmos en la política, donde pueden exacerbar la polarización y facilitar la difusión de *fake news* (Morozov, 2016).

Byung-Chul Han destaca que la digitalización ha provocado una crisis de la verdad, y ha debilitado la cohesión social. En consecuencia, es fundamental recuperar la verdad discursiva en el debate público, para restaurar la democracia y evitar la fragmentación tribalista de la sociedad digital (Han B.-C. , 2022).

En conclusión, los algoritmos son una herramienta poderosa en la toma de decisiones políticas, pero también plantean serios desafíos éticos. Es crucial garantizar su transparencia y evitar que perpetúen desigualdades o desinformación, promoviendo así un entorno digital más equitativo y democrático. Futuros estudios deben profundizar en su impacto en la formación de la opinión pública y la polarización.

El paradigma del mundo virtual

Las plataformas de redes sociales han revolucionado la comunicación digital, y han permitido una interacción instantánea y global. Plataformas como Facebook, X (ex Twitter) e Instagram han transformado la manera en que las personas y las organizaciones interactúan, facilitando el acceso directo a las opiniones de los usuarios y permitiendo ajustes en tiempo real.

En el aspecto social, la dependencia de las interacciones en línea puede llevar a la alienación y a la pérdida de conexiones emocionales auténticas. La sobreexposición a estas plataformas también puede generar aislamiento y sentimientos de depresión.

Los actores políticos han adoptado los medios sociales como una poderosa herramienta para comunicarse con la gente. Este cambio ha ampliado su alcance, permitiéndoles relacionarse con un público más diverso, sin la intermediación de los medios de comunicación tradicionales.

El uso de las redes sociales en política ha tenido consecuencias tanto positivas como

negativas. Entre las primeras, estos medios digitales han empoderado a los ciudadanos, pues les han permitido desempeñar un papel más activo en los debates y movimientos políticos. En cuanto a las negativas, estas redes también se han convertido en un caldo de cultivo para la desinformación, las noticias falsas y la manipulación.

En el aspecto social, la dependencia de las interacciones en línea puede llevar a la alienación y a la pérdida de conexiones emocionales auténticas. La sobreexposición a estas plataformas también puede generar aislamiento y sentimientos de depresión.

Reflexionar sobre estos aspectos nos permitirá encontrar un equilibrio entre el uso positivo de estas plataformas y la mitigación de sus efectos negativos.

El lado oscuro de las redes sociales

Aunque las redes sociales permiten una comunicación directa y personalizada, también entrañan riesgos significativos.

En primer lugar, las redes sociales exponen a los usuarios a la pérdida de privacidad, pues comparten información sensible. En segundo lugar, estas plataformas son un canal para la difusión de información falsa, lo que socava la confianza y afecta la toma de decisiones informadas. Otro riesgo es la adicción, que puede impactar negativamente la productividad y el bienestar y se ha asociado con problemas de salud mental como ansiedad y depresión (Robinson, Streuli, & Fidalgo, s.f.)

Danah Boyd (2014) advierte que aunque los adolescentes encuentran valor en las redes sociales para expresarse y conectarse, también están expuestos al *bullying* y la presión social. Por último, las redes tienden a amplificar las desigualdades sociales y culturales, reforzando creencias preexistentes y fomentando una búsqueda constante de aprobación. En definitiva, el uso responsable de estas plataformas depende de nuestras decisiones sobre cómo nos relacionamos con la tecnología y nuestro entorno (Boyd, It's complicated, the social lives of networked teeens, 2014).

La inteligencia artificial y su impacto en la comunicación estratégica digital

Los usuarios deben ser conscientes de cuándo interactúan con IA, especialmente en contenidos manipulados como los deepfakes.

La inteligencia artificial (IA) ha transformado la comunicación estratégica al automatizar tareas y procesar grandes cantidades de datos. Tecnologías como el aprendizaje automático y profundo permiten personalizar la interacción con las audiencias, optimizando las estrategias de *marketing* y mejorando la toma de decisiones. Los *chatbots* y asistentes virtuales como Siri y Google Assistant y Alexa son ejemplos de cómo la IA facilita la comunicación en tiempo real.

PÁGINAS 148 - 162

La inteligencia artificial es una tecnología en constante expansión, que se nutre de la información o datos que le proporcionan y de las experiencias. Se puede definir como un cerebro electrónico. Estos datos son procesados para buscar patrones y entender su significado. La ciencia de datos combina estadísticas informáticas y conocimientos comerciales para dar valor a diversas fuentes de datos (Anónimo, s.f.).

La IA también plantea desafíos éticos como la transparencia en su uso y el impacto en el empleo. Si bien la tecnología ha generado temor por la posible sustitución de trabajos, expertos como Noah Harari sugieren que también creará nuevas oportunidades laborales, como ocurrió durante la Revolución Industrial (Harari, 2019).

Por otro lado, Byung-Chul Han advierte que el uso del Big Data y la IA permite una toma de decisiones más eficiente que la humana, pero puede reforzar la idea de control y previsibilidad en todos los aspectos de la vida (Han, 2022).

Joanna Bryson afirma que la inteligencia artificial (IA) ha evolucionado a lo largo de los años, despertando el interés y el miedo de la humanidad, ante la expectativa de que esta nueva tecnología irá captando espacios y reemplazará a los seres humanos (Bryson, s.f.).

Con el uso de algoritmos avanzados y técnicas de aprendizaje automático, las empresas pueden analizar grandes cantidades de datos para comprender mejor a sus audiencias y adaptar sus estratégicas de comunicación de manera más efectiva. Por otro lado, gracias a la IA se pueden automatizar tareas repetitivas, ahorrando tiempo y permitiendo que los profesionales se centren en tareas más estratégicas.

Grandes corporaciones como Microsoft, Google y Amazon lideran el desarrollo de IA, lo que ha generado regulaciones como la Ley de IA de la UE, para garantizar que estos sistemas sean transparentes, no discriminatorios y trazables (European Parliament, 2023). Los usuarios deben ser conscientes de cuándo interactúan con IA, especialmente en contenidos manipulados como los *deepfakes.*

De acuerdo al filósofo Byung-Chul Han, el Big Data y la inteligencia artificial toman decisiones más inteligentes, incluso más racionales que los individuos humanos, cuya capacidad para procesar grandes cantidades de información es limitada (Han B.-C. , 2022, pág. 61).

El Big Data recoge conjuntos de datos de múltiples fuentes como registros históricos, bases de datos, información de redes sociales, así como otras fuentes de datos estructurados y no estructurados. La toma de decisiones es instantánea y ajusta su comportamiento a las circunstancias. El Big Data sugiere un conocimiento absoluto. Todo se vuelve calculable, predecible y controlable. Se anuncia toda una nueva era del saber (Bloghemia, 2023).

La IA continúa transformando la vida cotidiana, desde la salud hasta el transporte y el entretenimiento. Sin embargo, su avance también conlleva la necesidad de medidas sólidas de seguridad y cumplimiento

de las normativas de privacidad para evitar riesgos potenciales.

La inteligencia artificial como base de las estrategias de comunicación

La inteligencia artificial (IA) ha transformado la comunicación digital al permitir una interacción personalizada y optimizada. A través de técnicas como el aprendizaje automático y la inteligencia artificial generativa (IAG) se analizan grandes volúmenes de datos para generar contenido relevante y mejorar la eficiencia de las campañas de comunicación. En el periodismo, la IA permite la creación automática de noticias en tiempo real, mientras que en *marketing* segmenta audiencias y predice comportamientos con gran precisión, permitiendo experiencias más personalizadas.

La IA no solo mejora la eficiencia en la comunicación; también permite a las organizaciones tomar decisiones más informadas con base en datos sólidos, lo que les permite ajustar sus estrategias en tiempo real. Esto ha transformado la manera en que las empresas y los medios interactúan con sus audiencias, mejorando la capacidad de respuesta y aumentando la efectividad de las campañas.

La IA procesa grandes cantidades de información personal, lo que genera preocupaciones sobre el uso y la protección de estos datos.

Sin embargo, la expansión de la IA plantea desafíos éticos importantes, como la protección de la privacidad y la aparición de sesgos en la toma de decisiones automatizadas. La IA procesa grandes cantidades de información personal, lo que genera preocupaciones sobre el uso y la protección de estos datos. Es crucial establecer regulaciones que garanticen un uso transparente y ético de la IA en la comunicación, evitando discriminaciones y garantizando la seguridad de la información.

Finalmente, a medida que la IA siga avanzando, se espera que su influencia en la comunicación estratégica digital continúe creciendo. Esto abre oportunidades para innovaciones futuras, pero también requiere que las empresas y gobiernos colaboren para desarrollar políticas que aseguren un equilibrio entre la innovación tecnológica y la protección de los derechos de los usuarios.

La política y la gobernanza

En el ámbito político la IA influye en la toma de decisiones mediante el análisis de grandes volúmenes de datos y proporcionando recomendaciones basadas en algoritmos de aprendizaje automático. Esto permite a los líderes políticos tomar decisiones más informadas y alineadas con la realidad, y mejorar la eficacia de la gobernanza. Sin embargo, el uso masivo de datos plantea riesgos en cuanto al acceso no autorizado a la información personal de los ciudadanos.

Los *chatbots*, por su parte, facilitan la interacción con los ciudadanos al responder preguntas y ofrecer información sobre políticas públicas, promoviendo la parti-

PÁGINAS 148 - 162

cipación cívica. No obstante, para evitar decisiones sesgadas es fundamental auditar regularmente los algoritmos de IA, para identificar y corregir posibles sesgos en los datos utilizados al entrenar los modelos de aprendizaje automático.

Diplomacia e inteligencia artificial

La dependencia de la IA en áreas clave como la defensa y la ciberseguridad plantea preguntas sobre la transparencia y la responsabilidad en las decisiones automatizadas.

La inteligencia artificial (IA) está teniendo un impacto significativo en las relaciones internacionales, transformando la manera en que los estados gestionan la diplomacia, la seguridad y la cooperación global. Facilita el análisis de grandes volúmenes de datos para prever conflictos y analizar políticas globales con mayor precisión, lo que permite a los gobiernos tomar decisiones más informadas. Además, los algoritmos de IA se utilizan en la predicción de crisis y en la mejora de las relaciones diplomáticas, a través de herramientas de análisis en tiempo real.

Sin embargo, el uso de la IA también plantea retos en cuanto a la gobernanza y la soberanía. Los sistemas de IA pueden ser vulnerables a manipulaciones cibernéticas, lo que genera preocupaciones sobre la seguridad en las negociaciones internacionales y el control de los datos. Asimismo, la dependencia de la IA en áreas clave como la defensa y la ciberseguridad plantea preguntas sobre la transparencia y la responsabilidad en las decisiones automatizadas.

Bjola y Holmes analizan cómo la inteligencia artificial está transformando la diplomacia digital y las relaciones internacionales. Destacan que, aunque la IA facilita el análisis y la toma de decisiones en tiempo real, también introduce riesgos relacionados con la transparencia y la equidad. Argumentan que las decisiones automatizadas, si no se supervisan adecuadamente, pueden carecer de la sensibilidad humana necesaria en contextos diplomáticos complejos. Además, subrayan la importancia de establecer marcos éticos y normativos claros, para evitar el mal uso de la IA en las relaciones internacionales (Bjola & Holmes, 2015).

Nuestra cotidianidad y la inteligencia artificial

Noah Harari sostiene que la inteligencia artificial (IA) puede superar a los humanos en tareas que requieren intuición y análisis de datos. La IA procesa grandes volúmenes de información de manera más rápida y eficiente, lo que plantea la posibilidad de que trabajos realizados por humanos sean reemplazados en el futuro. Además, Harari destaca la capacidad de la IA para actualizarse y conectarse de forma continua, acelerando el aprendizaje y la innovación sin la necesidad de pausas o entrenamiento intensivo (Harari, 2019).

La IA no solo impacta en la automatización de tareas repetitivas o peligrosas, mejorando la eficiencia en la ejecución de

estas actividades; también complementa el trabajo humano en áreas donde la precisión y la velocidad son esenciales. Sin embargo, la automatización puede generar pérdida de empleos, especialmente en sectores que dependen de trabajos poco cualificados, afectando a personas con menor nivel educativo y exacerbando las desigualdades sociales.

Por otro lado, la adopción de IA por parte de grandes empresas puede generar ventajas competitivas, acumulando más recursos económicos y aumentando la brecha entre grandes corporaciones y pequeñas empresas. La concentración del poder económico en unas pocas empresas amenaza con perpetuar la desigualdad, al dejar a las empresas medianas y pequeñas en desventaja.

Ante estos desafíos, es crucial fomentar la educación digital y la formación en habilidades tecnológicas, permitiendo a los individuos adaptarse a los cambios y aprovechar las oportunidades laborales que surgen con el avance de la IA.

Ante estos desafíos, es crucial fomentar la educación digital y la formación en habilidades tecnológicas, permitiendo a los individuos adaptarse a los cambios y aprovechar las oportunidades laborales que surgen con el avance de la IA. Además, se deben establecer regulaciones que fomenten la competencia justa y protejan los derechos laborales, al garantizar que los beneficios de la IA se distribuyan de manera equitativa y no contribuyan al aumento de las desigualdades.

La inteligencia artificial y la movilidad

La inteligencia artificial (IA) ha revolucionado la movilidad, especialmente con el desarrollo de autos autónomos. Estos vehículos utilizan sensores y sistemas avanzados de procesamiento de datos para interpretar su entorno y tomar decisiones en tiempo real, lo que tiene el potencial de mejorar la seguridad vial al reducir la necesidad de conductores humanos y minimizar el riesgo de errores. La IA también permite la gestión inteligente del tráfico, al optimizar rutas para evitar congestiones, reducir tiempos de viaje y disminuir las emisiones de gases contaminantes, lo que contribuye a una mejor planificación urbana. Pero los autos autónomos también plantean desafíos legales y éticos. En caso de accidente, la responsabilidad no siempre es clara y podría recaer en el fabricante, el propietario o el programador del *software*. Esto requiere un marco regulatorio robusto para asignar responsabilidades de manera justa y eficiente (Modeshift, 2023).

Además, los sistemas basados en IA son vulnerables a ciberataques. Un *hacker* podría tomar el control de un vehículo no tripulado y poner en riesgo la seguridad de sus ocupantes y de otros usuarios de la vía. Por ello, es esencial implementar medidas de seguridad cibernética robustas que protejan tanto a los vehículos como a las infraestructuras de transporte.

La IA tiene el potencial de transformar la movilidad, pero es fundamental equilibrar los beneficios con los riesgos asociados, garantizando la seguridad, la protección de los datos y la equidad en la responsabilidad legal.

La intervención de la inteligencia artificial en la medicina

La inteligencia artificial (IA) ha transformado la medicina, pues ha mejorado el diagnóstico y tratamiento de enfermedades al analizar imágenes médicas y detectar anomalías que podrían pasar inadvertidas.

La inteligencia artificial (IA) ha transformado la medicina, pues ha mejorado el diagnóstico y tratamiento de enfermedades al analizar imágenes médicas y detectar anomalías que podrían pasar inadvertidas. Su capacidad predictiva personaliza los tratamientos, optimizando los resultados. También ha facilitado el desarrollo de robots quirúrgicos, que realizan intervenciones con mayor precisión y reducen el riesgo de complicaciones y los tiempos de recuperación.

A medida que avanza, la IA gestionará grandes volúmenes de datos médicos, aunque su adopción plantea desafíos éticos sobre privacidad y la necesidad de regulaciones para garantizar decisiones seguras y equitativas.

La cultura matizada por la inteligencia artificial

En el ámbito cultural y artístico, la inteligencia artificial ha irrumpido y ha demostrado ser capaz de producir, música, obras de artes plásticas, escritura y películas a través de algoritmos y técnicas de aprendizaje automático. Esto ha abierto debates sobre la autenticidad y originalidad en el proceso creativo, así como el papel del artista frente a la creación tecnológica.

La adaptación a este avance exige una reflexión continua por parte de individuos, organizaciones y gobiernos.

La adaptación a este avance exige una reflexión continua por parte de individuos, organizaciones y gobiernos, de modo tal que aseguren que el desarrollo tecnológico respete los valores y la diversidad cultural, mientras promueve la inclusión y el crecimiento humano.

Discriminación y racismo en la inteligencia artificial

La inteligencia artificial puede reflejar y perpetuar sesgos presentes en los datos utilizados para su entrenamiento, lo que ha llevado a que los algoritmos reproduzcan patrones de discriminación racial, de género y otros tipos de prejuicios. Los sistemas de reconocimiento facial, por ejemplo, han demostrado ser menos precisos en personas de color, generando identificaciones erróneas y reforzando estereotipos. Asimismo, los algoritmos policiales predictivos tienden a discriminar a minorías, especialmente en países como Estados Unidos.

Luciano Floridi y otros expertos destacan la necesidad de una regulación estricta para evitar que la IA reproduzca las des-

igualdades existentes. La Ley de IA de la Unión Europea enfatiza la importancia de la supervisión humana para minimizar los riesgos. Se han propuesto auditorías tecnológicas para garantizar la equidad en los resultados. Diversos estudios sugieren que la diversidad en los equipos de desarrollo y el monitoreo continuo de los algoritmos son claves para mitigar estos sesgos (Comité de redacción, 2021).

Ruha Benjamin, en su libro Race After Technology, señala que las tecnologías emergentes pueden reforzar la supremacía blanca al replicar las desigualdades estructurales, aunque sean percibidas como objetivas o progresistas.

Ruha Benjamin, en su libro *Race After Technology*, señala que las tecnologías emergentes pueden reforzar la supremacía blanca al replicar las desigualdades estructurales, aunque sean percibidas como objetivas o progresistas. Por ello, subraya la importancia de un enfoque alternativo que promueva la justicia racial mediante tecnologías diseñadas para apoyar a las minorías, como la aplicación «Notifica», que ayuda a inmigrantes indocumentados a conocer sus derechos (Benjamin, 2019).

Para evitar que la IA perpetúe estos prejuicios, es fundamental garantizar la transparencia en los procesos de toma de decisiones automatizadas, promover la diversidad en los equipos de desarrollo y llevar a cabo auditorías continuas de los algoritmos y los datos.

La irrupción de las redes sociales ha redefinido el paradigma de la comunicación, transformando profundamente la interacción en el entorno digital. Gracias a los avances tecnológicos, este entorno permite una comunicación instantánea y global, pero plantea retos como la protección de la privacidad, la manipulación de la información y la dependencia de algoritmos para la toma de decisiones. Estas plataformas han amplificado tanto las oportunidades como los desafíos de la comunicación.

La inteligencia artificial ha profundizado estos retos al permitir la personalización de contenidos y la automatización de procesos en la comunicación estratégica de las organizaciones. Aunque la IA optimiza la precisión de los mensajes, también plantea dilemas éticos relacionados con la transparencia y los sesgos, lo que puede perpetuar desigualdades y afectar la percepción pública.

En el ámbito de las relaciones internacionales, la IA ha acelerado la toma de decisiones estratégicas, y ha facilitado un análisis de datos más preciso.

Para abordar estos problemas, es esencial que los gobiernos, las organizaciones y la sociedad civil colaboren para establecer regulaciones que aseguren un uso responsable y equitativo de la IA. El riesgo de que la IA se convierta en un mecanismo de control social o agrave las desigualdades es real y requiere políticas que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas.

PÁGINAS 148 - 162

En el ámbito de las relaciones internacionales, la IA ha acelerado la toma de decisiones estratégicas, y ha facilitado un análisis de datos más preciso. Sin embargo, plantea los mismos retos éticos sobre la manipulación de información y perpetuación de desigualdades, que deben abordarse con cuidado.

Finalmente, aunque la IA ha demostrado ser invaluable en la comunicación, la toma de decisiones humanas, basada en la creatividad, la empatía y el juicio crítico sigue siendo insustituible. La interacción y el análisis reflexivo humano no pueden ser replicados por algoritmos, lo que obliga a repensar el papel de la tecnología en nuestras vidas y cómo equilibrar sus beneficios con los valores fundamentales de la sociedad.

Bibliografía

Anónimo. (s.f.). Qu'est-ce que l'AI? En savoir plus sur l'intelligence artificelle. Obtenido de Oracle Cloud Free Tier: https://www.oracle.com/fr/artificial-intelligence/what-is-ai/

Association for Computing Machinery. (12 de enero de 2017). USACM. Obtenido de https://www.acm.org/binaries/content/assets/public-policy/2017_usacm_statement_algorithms.pdf

Benjamin, R. (2019). Race After Technology: Abolitionist Tools for the New Jim Code, Ruha Benjamin. Obtenido de Antipode: https://antipodeonline.org/wp-content/uploads/2020/08/Book-review_McCreary-on-Benjamin.pdf

Bjola, C., & Holmes, M. (2015). Digital diplomacy, theory and practice. Londres: Routledge.

Bloghemia. (22 de junio de 2023). BLOGHEMIA. Obtenido de Byung-Chul Han "La inteligencia artificial es incapaz de pensar": https://www.bloghemia.com/2023/06/byung-chul-han-la-inteligencia.html

Boyd, D., & Crawford, K. (2012). Critical Questions for Big Data. Finlandia.

Boyd, D. (2014). It's complicated, the social lives of networked teeens. New Haven: Yale University Press.

Bryson, J. (s.f.). La última década y el futuro del impacto de la IA en la sociedad . Obtenido de OpenMind BBVA: https://www.bbvaopenmind.com/articulos/la-ultima-decada-y-el-futuro-del-impacto-de-la-ia-en-la-sociedad/

Castell, M. (2009). Comunicación y Poder . Madrid: Alianza Editorial.

Comité de redacción. (6 de diciembre de 2021). El lado oscuro de la inteligencia artificial. Obtenido de https://entorno-empresarial.com/el-lado-oscuro-de-la-inteligencia-artificial/

European Parliament. (17 de junio de 2023). EU AI Act: first regulation on artificial intelligence. Obtenido de https://www.europarl.europa.eu/news/en/headlines/society/20230601STO93804/eu-ai-act-first-regulation-on-artificial-intelligence

Han, B.-C. (2022). Infocracia. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.

Han, B. C. (2022). Infocracia, la digitalización y la crisis de la democracia. Taurus.

Harari, Y. N. (2019). 21 lecciones para el siglo XXI. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.

Latour, B. (2006). Nous n'avons jamais été modernes.

Lozares, C. (1996). La teoría de redes sociales. Barcelona, España.

Modeshift. (19 de mayo de 2023). What is te future of artificial intelligence transportation? Obtenido de Modeshft: https://www.modeshift.com/what-is-the-future-of-artificial-intelligence-ai-in-transportation/

Morozov, E. (2016). La locura del solucionismo tecnológico. Obtenido de https://www.eldiplo.org/wp-content/uploads/2018/files/6314/6463/4693/LaLocuradelSolucionismoTecnologico-Morozov-Introduccion.pdf

Pasquale, F. (2015). The black box society. Londres: Harvard University Press.

Robinson, L., Streuli, J., & Fidalgo, A. (s.f.). Social Media's Impact on Creative Thought. Obtenido de https://repository.uel.ac.uk/download/29c2eeeb5820f2839769c3dd988ac7c7f311eda9749d3e631aaa497482b5175d/348002/Social%20Media%27s%20Impact%20on%20Creative%20Thought.pdf

Roggers, E. (1983). Diffusion of innovations. Obtenido de https://teddykw2.files.wordpress.com/2012/07/everett-m-rogers-diffusion-of-innovations.pdf

Tüfekçi, Z. (2017). Twitter and Tear Gas . Londres: Yale Press University.

Vargas, G. (s.f.). Marketing Digital y su poder en la comunicación. Obtenido de https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4523/VargasGivanni2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Van Dijck, J. (2013). The culture of connectivity. Oxford: Oxford University Press.

¿Cómo impacta el desarrollo de la IA en las políticas de género?

Gabriel Cevallos-Martínez* y Maritza Jijón Solórzano*

*Docente investigador de la Universidad de posgrado del IAEN.
*Primera Secretaria del Servicio Exterior ecuatoriano.

Una de las fronteras más desafiantes para el conocimiento humano es su propia naturaleza. Muchos pensadores han ocupado su vida entera en dilucidar cómo «funcionamos», tanto a nivel del cuerpo como de la mente. Justamente, los procesos de pensamiento y razonamiento son objeto de estudio de varias disciplinas, a veces enfocándose en la forma en que aprendemos, a veces en la relación entre emociones y decisiones, a veces estableciendo cómo se manifiesta un pensamiento a nivel eléctrico-químico en nuestros cerebros.

Un estímulo permanente para nuestra imaginación ha sido la posibilidad de que otros agentes sean capaces de pensar y sentir como nosotros lo hacemos.

Nuestras cabezas son sistemas altamente complejos, allí tomamos conciencia de nosotros mismos y reinterpretamos la realidad que experimentamos. En razón de ello, un estímulo permanente para nuestra imaginación ha sido la posibilidad de que otros agentes sean capaces de pensar y sentir como nosotros lo hacemos. Así, desde la época del mito hasta la actualidad, diversas figuras y personajes han mostrado alguna particularidad de nuestro pensamiento. El Golem y el monstruo de Frankestein, apenas imaginarios, abrieron paso rápidamente a creaciones cada vez más sofisticadas como el autómata de Vaucanson, los sistemas expertos, y hoy en día la inteligencia artificial (IA).

Todos esos maquinismos –si se permite el término– se parecen entre sí en la idea de que algo hecho de materia inanimada puede «animarse», ya sea por magia o ciencia, de alguna manera, siendo esa animación la capacidad del nuevo ser de procesar estímulos y, en consecuencia, actuar o decidir.

Efectivamente, los estímulos y sus reacciones han sido elementos fundamentales para varias teorías de explicación del pensamiento, cuya estructura es lo suficientemente simple para ser abordada desde diversos arreglos tecnológicos, pero es también flexible por la cantidad de estímulos y respuestas que puede relacionar en diversas situaciones.

Entre las tecnologías, la IA ha conseguido instalarse rápidamente en las esferas laborales, académicas y científicas, con impacto todavía impredecible.

En la actualidad, la humanidad atraviesa una fase de vertiginosos cambios provocados por las tecnologías digitales. Entre las tecnologías, la IA ha conseguido instalarse rápidamente en las esferas laborales, académicas y científicas, con impacto todavía impredecible. Vivimos la masificación de la IA y su integración en prácticamente todo tipo de aplicativos. Sus algoritmos están presentes en las principales dinámicas del mundo actual: deciden lo que vemos, sugieren qué comprar, aplican normas de censura, seleccionan talento humano, recomiendan decisiones, reportan resultados de investigación, entre muchos otros usos.

Los sistemas de inteligencia artificial combinan un conjunto de avances anteriores e innovaciones propias para poder generar información nueva. Por una parte, incluyen procesos de estímulo–reacción, (sí, entonces), con bases que contienen respuestas válidas ante un estímulo en sus sensores; por otra, esas bases de causa y efecto se actualizan de manera permanente al interactuar con miles de usuarios, conociendo nuevos estímulos y nuevas respuestas a través de procesos de *Machine Learning* (ML).

Al mismo tiempo, los avances de la informática y la microelectrónica proveen lenguajes de programación más sofisticados y semiconductores mejorados que permiten la construcción de máquinas más potentes y de menor tamaño. Todos estos avances se relacionan –de manera directa o indirecta– con los algoritmos, conjuntos de instrucciones desarrolladas en un lenguaje de programación, que dan las órdenes para que la computadora capture, procese y emita resultados.

Desde la optimización, el apoyarse en algoritmos significa ahorro de tiempo y esfuerzo, pues las personas se dedican a procesos más importantes en lugar de ocuparse en cuestiones rutinarias. Recientemente, el Secretario General de la ONU puso énfasis en la inteligencia artificial como una herramienta para la gobernanza democrática, con un mensaje claro: «La inteligencia artificial debe estar al servicio de la humanidad de forma equitativa y segura, al tiempo en que conmina a (…) seguir trabajando para construir un mundo más inclusivo, justo e igualitario»[1].

Se nos olvida que, a pesar de la innegable versatilidad de los algoritmos, ciertos escenarios, problemas y contextos requieren superar el razonamiento lógico secuencial matemático para atenerse a un pensamiento humano.

Sin embargo, se nos olvida que, a pesar de la innegable versatilidad de los algoritmos, ciertos escenarios, problemas y contextos requieren superar el razonamiento lógico secuencial matemático (si–entonces, cuán-

[1] https://bolivia.un.org/es/278252-mensaje-por-el-día-internacional-de-la-democracia[1]

to) para atenerse a un pensamiento humano, más amplio y con otro tipo de variables relevantes (emoción, compasión, diversidad, igualdad).

En ese sentido, la discriminación algorítmica se entiende como la vulneración que ciertos grupos o personas pueden sufrir ante las decisiones automáticas de una aplicación. Los sistemas basados en IA y *Machine Learning* son vulnerables a este problema, ya que basan sus decisiones en el análisis permanente de datos que nacen de las personas, cuyas elecciones llevan imbuidas sus preferencias, incluyendo también sus prejuicios.

En esa línea, un algoritmo que selecciona personal para ramas de ingeniería se basaría en las características de los colaboradores actuales mejor evaluados, lo cual es adecuado, pero por la data histórica de ese campo laboral, es muy probable que termine contratando solo personal masculino.

El presente ensayo tiene un doble propósito: en primer lugar, presentar los impactos de que los algoritmos se apliquen sin vigilancia, con especial atención en lo referente a políticas excluyentes y discriminatorias con relación al género; y en segundo lugar, contribuir a que la IA se use para construir un mundo inclusivo, justo e igualitario. Para el efecto, se han revisado artículos y textos específicos sobre el tema.

Algoritmos, IA y discriminación algorítmica

En la introducción, hablamos de la capacidad del ser humano de abstraerse la realidad, representando o reinterpretando en una infinidad de formas lo que vivimos y sentimos. De modo que, además del conocimiento empírico que nace de la experiencia, podemos generar conocimiento desde esquemas que desarrollamos para representar el mundo real y comprenderlo mejor. La matemática, por ejemplo, representa el mundo natural a través de símbolos numéricos, capaces de significar pesos, tensiones, variaciones y cualquier otra magnitud, establecer sus relaciones, e incluso predecir su comportamiento.

La informática también nos permite esquematizar la realidad, se apoya fuertemente en las matemáticas con sus funciones, fórmulas y números, y desde esa base utiliza lenguajes de programación para lograr que el computador obtenga resultados a partir de datos.

La informática también nos permite esquematizar la realidad, se apoya fuertemente en las matemáticas con sus funciones, fórmulas y números, y desde esa base utiliza lenguajes de programación para lograr que el computador obtenga resultados a partir de datos. Esta idea de procesamiento suena sencilla, pero tiene una potencia inmensa que vivimos día a día, evidente a través de la creación de otros mundos como los videojuegos; tutores inteligentes para aprender nuevos idiomas; gemelos digitales de fábricas e industrias que identifican averías antes de que ocurran, o sistemas cada vez más precisos para prevenir desastres naturales.

Para alcanzar esos y otros resultados, el procesamiento de datos no puede ocurrir en un solo paso. La elegancia y eficiencia en

la programación se expresa en el modularidad, es decir, se crean pequeños bloques de programación que cumplan con transformaciones pequeñas, de manera que las salidas del primer bloque alimentan al siguiente, consiguiendo que la velocidad de procesamiento sea mayor, se puedan ubicar errores con facilidad y la posibilidad de usar un mismo bloque en diferentes programas. Dichos bloques que agrupan instrucciones para lograr algo son los algoritmos.

Todo programa o aplicación tecnológica digital se forma de algoritmos, ciertas innovaciones tecnológicas permiten que los algoritmos hagan cada vez cosas más complejas, o incluso se puedan actualizar a sí mismos, como la IA. Efectivamente, la inteligencia artificial es el conjunto de innovaciones tecnológicas que tienen la intención de imitar al menos una de las características del pensamiento humano. Según Egupiluz (2020)[2], dichos sistemas «manifiestan un comportamiento inteligente, siendo capaces de analizar el entorno y pasar a la acción» (p. 6).

Una primera implementación de una IA digital se fundamentó en la interpretación del pensamiento de las personas como reglas heurísticas tipo «si–entonces», las cuales eran cargadas en un sistema para simular el proceso de selección del ser humano en escenarios cerrados. Estos sistemas llamados expertos, tenían aplicaciones en toma de decisiones financieras (si este indicador baja, entonces compra o vende acciones), evaluación de procesos o vencer a un campeón mundial de ajedrez.

Por supuesto, mientras más complejo era el escenario de elección, mucho más específicas y numerosas eran las reglas que debían integrarse al sistema para su funcionamiento, y más complicados aún los escenarios, pues cambian de manera tan frecuente que las reglas pueden entrar en obsolescencia con rapidez. En definitiva, se requería que los sistemas de IA no solo estuviesen preparados para responder a ciertos escenarios, sino que identificaran cambios del contexto para que sus respuestas fueran pertinentes.

Por supuesto, al igual que las personas, las formas y estilos de aprender son varios y dependen de diversos factores como el contenido que se quiere interiorizar, características del que aprende y el contexto en que se aplicará lo aprendido.

Ante esa necesidad, una rama de la IA, el *Machine Learning* consiste en «el estudio científico de algoritmos y modelos estadísticos que los sistemas computarizados usan para completar una tarea específica que no ha sido explícitamente programada» (Mahesh, 2018, nuestra traducción)[3] como por

[2] https://revista-estudios.revistas.deusto.es/article/view/1954/2399

[3] https://www.researchgate.net/profile/Batta-Mahesh/publication/344717762_Machine_Learning_Algorithms_-A_Review/links/5f8b2365299bf1b53e2d243a/Machine-Learning-Algorithms-A-Review.pdf?eid=5082902844932096t

PÁGINAS 164 - 175

ejemplo el «aprender». Así, el propósito de ML es aprender de los datos a través del reconocimiento de patrones, clasificación de grupos de datos o identificación de secuencias que después usa en sus funciones.

Por supuesto, al igual que las personas, las formas y estilos de aprender son varios y dependen de diversos factores como el contenido que se quiere interiorizar, características del que aprende y el contexto en que se aplicará lo aprendido. En clave informática, todo lo anterior se traduce en sistemas de ML con diversas funcionalidades, cada sistema con algoritmos afines a sus características, el comportamiento que se quiere aprender y el tipo de datos a ser analizados. De modo tal que para la generación de aquellos algoritmos, los procedimientos estadísticos y los arreglos informáticos se dan la mano, aplicándose permanentemente a los datos del sistema. La siguiente tabla describe varios tipos de ML.

Tabla 1: Niveles de Machine Learning y algunos algoritmos

TIPOS DE ML	DESCRIPCIÓN
Aprendizaje supervisado	Una persona ingresa un conjunto de datos (*dataset*) al sistema, del que se espera aprenda ciertos patrones. El supervisor ingresa después un banco de prueba para determinar el grado de aprendizaje del sistema y su confiabilidad para identificar datos similares a los del *dataset*.
Aprendizaje no supervisado	No existe un supervisor. Se ingresan datos de distinta naturaleza al sistema, permitiendo que el algoritmo caracterice o agrupe los datos por sí mismo. Después, cuando llegan datos nuevos, el sistema usa lo que aprendió del anterior conjunto de datos para clasificar los que van llegando.
Aprendizaje semisupervisado	Es la combinación de los métodos anteriores. Se pide a un sistema que aprenda por sí mismo desde un *dataset*, de manera que las salidas consideran la información preclasificada y la que aprenda por sí mismo de los datos entregados.
Aprendizaje por combinación	Es la combinación de diversos tipos de sistemas para resolver problemas particulares de inteligencia computacional. Por ejemplo, se puede combinar un sistema clasificador con un sistema experto con la intención de corregir errores, unir los datos de ambos sistemas o tener un sistema más preciso.

Fuente: Adaptación de Mahesh (2021).

Como decíamos, cada tipo de ML tiene algoritmos propios basados en arreglos matemáticos y estadísticos. Por ejemplo, el aprendizaje supervisado utiliza árboles de decisión, el aprendizaje no supervisado aplica algoritmos de componentes principales (PCA), y el aprendizaje por combinación usa técnicas de *boosting*. Los aspectos técnicos están fuera del alcance de este artículo, pero los nombramos para señalar que este tipo de sistemas, mientras más potentes, son también más opacos.

La opacidad significa que muchas personas tienen certeza de qué esperar de las tecnologías, pero no tienen conocimiento de cómo funcionan.

La opacidad significa que muchas personas tienen certeza de qué esperar de las tecnologías, pero no tienen conocimiento de cómo funcionan. Por ejemplo, las sugerencias de películas que hace un servicio de *streaming*, o el etiquetado automático de fotografías en redes sociales son comprendidos con facilidad, pero poco se sabe de cómo ello ocurre a nivel de plataforma. Mientras más procesos son vinculados a algoritmos complejos, más efectos tienen las tecnologías en el cotidiano y más «cajas negras» aparecen.

El problema se agrava al considerar los algoritmos no supervisados, que se basan en el aprendizaje autónomo, y que en ciertos casos y etapas no se tiene certeza de cómo los sistemas toman decisiones, pues la cantidad de interacciones con usuarios y sistemas vuelve imposible determinar integralmente lo aprendido y, menos aún, los efectos que tienen en las decisiones.

La opacidad hace complicado determinar qué problemas puede causar un algoritmo aplicado a la toma de decisiones, evidenciándose los inconvenientes solo cuando el sistema se pone en marcha, siendo uno de los principales problemas la discriminación algorítmica.

Según Soriano (2021)[4], aquella debe entenderse desde dos vertientes:

> Como fenómeno que vulnera el principio de igualdad y los derechos fundamentales a la igualdad y la no discriminación y, por otra, como uno de los múltiples daños y riesgos generados por las tecnologías de procesamiento de datos y de automatización de la toma de decisiones.

Mientras los sistemas aprenden de los datos a través de algoritmos de inteligencia artificial no supervisados, ocurre que también pueden aprender sesgos que han quedado latentes en la información histórica, o incluso en las interacciones con las personas. Por ejemplo, datos que sub-representan un género o una raza, o muestras de una sola región o cultura, tarde o temprano reflejarán algún tipo de favoritismo a través de los sistemas. En la siguiente sección, nos referimos a aquellos sesgos, con énfasis en la cuestión de género.

[4] https://producciocientifica.uv.es/documentos/63c9ee579bb1c6154be5d66e?lang=gl

Inclinaciones de género en el uso de la inteligencia artificial

El uso creciente de la IA en todas las esferas de interacción humana ha despertado el interés por conocer si estas tecnologías aportarían en la reducción de las brechas de género o cuál sería su influencia en el largo transitar de las mujeres por reivindicar sus derechos.

El uso creciente de la IA en todas las esferas de interacción humana ha despertado el interés por conocer si estas tecnologías aportarían en la reducción de las brechas de género o cuál sería su influencia en el largo transitar de las mujeres por reivindicar sus derechos. Sin embargo, la realidad muestra ciertos signos de alarma debido a que estas aplicaciones realizadas sin supervisión están reproduciendo modelos desiguales y segregacionistas.

Según Vallejo (2022) existe mucha preocupación por el uso generalizado de algoritmos que establecen los procesos de selección de personal o las condiciones de trabajo, lo que constituye un riesgo para el valor de la igualdad y el derecho a la no discriminación, especialmente de mujeres y otras minorías excluidas o relegadas del mercado laboral. A ello se suma la poca transparencia de los procedimientos automatizados, que complicaría la comprensión para reclamar derechos a las empresas.

Al respecto, la tendencia general pareciera ser que la IA va ganando terreno a los profesionales y expertos de talento humano, pues las empresas automatizan sus procesos de selección y otros procesos para ahorrar recursos, principalmente con aplicativos que hacen la analítica de los datos actuales de la empresa, comparan los mismos con currículos y formularios digitales, y finalmente eligen perfiles «aptos» para contratación.

Como habíamos dicho, es en la información histórica donde pueden existir sesgos discriminatorios que en el escenario planteado son excluyentes y podrían referirse a sectores geográficos de pobreza o embarazo, sexo, edad, condición social o enfermedad, entre otros, contraviniendo con ello a la prohibición de discriminación directa, que opera como una prohibición absoluta en categorías protegidas por el derecho (Manus & Parga, 2024). Lo que agrava el tema es que pareciera que estas amenazas latentes no son consideradas en su real magnitud por los organismos competentes con políticas claras para enfrentar esos riesgos derivados de la infracción del derecho a la igualdad y no discriminación en el acceso al empleo.

Sobre este aspecto, la OIT cuenta con varios instrumentos[5] que señalan el pleno derecho de no discriminación, y se refieren,

[4] Los más recientes del año 2019.

entre otras, de manera directa a la igualdad salarial y la lucha contra el acoso y la violencia hacia las mujeres. Recientemente la organización publicó algunos estudios generales sobre el impacto de la IA, entre los cuales advierte que:

> Las brechas en la infraestructura digital y otras desigualdades podrían dificultar los posibles impactos de la GenAI en la región y que los gobiernos deben implementar políticas para proteger los puestos de trabajo, mejorar la productividad y maximizar el potencial transformador de la GenAI con el fin de promover un crecimiento más inclusivo y un desarrollo sostenible (*La IA generativa y los empleos en América Latina y el Caribe*, 2024).

Viteri y Gómez-Pineda (2023) destacan usos positivos de la IA, como su aplicación para detectar enfermedades o identificar contenido virtual abusivo y violento contra las niñas y mujeres, pero no dejan de observar con preocupación los sesgos de género que pueden estar presentes en estas tecnologías avanzadas.

Por otro lado, Viteri y Gómez-Pineda (2023)[6] destacan usos positivos de la IA, como su aplicación para detectar enfermedades o identificar contenido virtual abusivo y violento contra las niñas y mujeres, pero no dejan de observar con preocupación los sesgos de género que pueden estar presentes en estas tecnologías avanzadas, señalando que «la IA se ha convertido en un espejo que refleja las desigualdades existentes en nuestras sociedades, reiterando diferencias y estereotipos basados en género, etnicidad, raza, clase social, lugar de origen, entre otros».

Dichas afirmaciones generan preocupación, ya que el aumento en el uso de estas tecnologías tiene la capacidad de trastornar derechos fundamentales, por lo que se deben generar políticas y soluciones legislativas que promuevan equilibrios ajustados al nuevo escenario tecnológico (Azuaje Pirela, 2023). En esa línea, varias investigaciones sobre la IA establecen principios y valores repensados para poner a los sistemas de inteligencia artificial «al servicio de la humanidad, las personas, las sociedades, el medioambiente y los ecosistemas, así como para prevenir daños» (Bedecarratz y Aravena, 2023: 203-218), tal y como lo hace, por ejemplo, la Recomendación sobre la Ética de la inteligencia artificial, adoptada por la Unesco en 2021.

De acuerdo con ello, si consideramos que el aprendizaje vía ML, en varios casos no tiene control humano, estaríamos *ad portas* de la revictimización de mujeres, ocasionada por los datos algorítmicos que replican el discurso de discriminación de género. En esa línea, UNESCO es el sistema de Naciones Unidas que mayores pasos ha dado frente a los sesgos de género a los que nos referimos.

[6] https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/inteligencia-artificial-y-equidad-de-genero-un-espejo-de-nuestras-sociedades/

En su último estudio, de 2024, explora los modelos que se encuentran en las aplicaciones de procesamiento del lenguaje natural que alimentan los programas de IA generativa más conocidos, encontrando «pruebas inequívocas de prejuicios contra las mujeres en los contenidos generados por cada una de estas plataformas».

Dicho estudio titulado *Challenging Systematic Prejudices: an investigation into bias against women and girls in large language models* reveló también que estas nuevas aplicaciones de IA tienen el poder de moldear sutilmente las percepciones de millones de personas, de forma que pequeños sesgos de género en su contenido se amplifican significativamente y aportarían a las desigualdades en el mundo real.

Sobre aquello, la Unesco:

> (…) pide a los gobiernos que desarrollen y apliquen marcos regulatorios claros, y a las empresas privadas que lleven a cabo un seguimiento y una evaluación continuos para detectar sesgos sistémicos, como se establece en la recomendación [...] sobre la ética de la inteligencia artificial, adoptada por unanimidad por nuestros Estados miembros en noviembre de 2021.

Las nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial (IA), se están desarrollando en un vacío moral y legal, sin gobernanza ni barandales.

Para indagar si había otros documentos o instrumentos para proteger derechos frente al desarrollo tecnológico y de la inteligencia artificial o si se reflejaban denuncias publicadas acerca del tema, se revisó también el último informe de ONU Mujeres, que de acuerdo a su último plan 2022-2025 no contenía ninguna referencia en esta materia (Informe de rendición de cuentas de Generación Igualdad 2022, 2023). Lo propio, ocurrió en Ecuador al revisar el Perfil Nacional Sobre Igualdad de Género 2023, donde no se encontró mención a este tópico en las sugerencias de la sociedad civil (Perfil Nacional sobre Igualdad de Género ECUADOR.pdf, s. f.). En este sentido, cobra más importancia lo mencionado por el secretario de ONU en la Cumbre del Futuro: «Las nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial (IA), se están desarrollando en un vacío moral y legal, sin gobernanza ni barandales» (Nations, s. f.), recalcando que las instituciones internacionales no pueden hacer frente con eficacia a los retos políticos, económicos, medioambientales y tecnológicos actuales, previendo un mañana más duro y peligroso.

Por otra parte, la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), así como la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la Agenda 2030 y todas las resoluciones sobre las mujeres, la paz y la seguridad que han impuesto compromisos a los Estados sobre medidas decisivas para erradicar todas las formas de violencia contra la mujer, deberían incluir alcances que reflejen los desafíos respecto a las nuevas tecnologías y derechos de las mujeres, es decir, adoptar y emplear regulaciones políticas en las temáticas emergentes, tendientes a proteger el derecho a la información y al tratamiento y protección de datos personales con las IA.

Debido a las alertas descritas, creemos que es necesario que dichos instrumentos sienten las bases para adoptar políticas y leyes

que garanticen y promuevan el respeto a los derechos humanos, la inclusión, la igualdad, la transparencia, la responsabilidad y la confiabilidad de los sistemas, siendo necesario también mostrar con claridad cómo estos principios serán llevados a la práctica.

Adicionalmente, podemos observar que en lugar de acercarnos a la disminución de desigualdades, nos aproximamos a un escenario donde la utilización de información por algoritmos de la IA, de forma deliberada o no, promueve la reproducción de estereotipos de género. Como sabemos, las narrativas que se usan de manera general, constituyen el arquetipo de la construcción del poder y desde allí se instala en las relaciones cotidianas, reproduciendo las desigualdades a nivel global.

Es de esperar que el orden internacional impulse con mayor fuerza la elaboración de instrumentos reguladores vinculantes, basados en valores inclusivos que protejan la privacidad como un derecho fundamental.

Es de esperar que el orden internacional impulse con mayor fuerza la elaboración de instrumentos reguladores vinculantes, basados en valores inclusivos que protejan la privacidad como un derecho fundamental, reduzcan las brechas de desigualdad de forma general, con énfasis en el género, en las esferas mencionadas aquí y, sobre todo, exija a los Estados parte la utilización reglada éticamente de la inteligencia artificial.

Conclusiones

Los procedimientos de aprendizaje a partir de información de algoritmos de inteligencia artificial no supervisados, no solo corren el riesgo de generar decisiones discriminatorias, sino que evidencian la vigencia del discurso discriminatorio, reproduciendo relaciones desiguales de género que se sitúan tanto en el mundo real como en el digital.

Los modelos de IA estarían utilizando datos históricos que reflejan las desigualdades de género, alentando con ello prejuicios que influyen en sus decisiones y que en muchos casos afectan a grandes cantidades de personas. En definitiva, se estaría reproduciendo, de forma consciente e inconsciente una cultura de desigualdad digital que no ayuda a cumplir las políticas de eliminación de todas las formas de violencia, sino que, por el contrario, mantiene los sesgos discriminatorios sin que se pueda definir una vía de acción clara hasta el momento.

Referencias

Azuaje Pirela, M. (2023). Propiedad intelectual como herramienta para promover la transparencia y prevenir la discriminación algorítmica. Revista chilena de derecho y tecnología, 12. https://doi.org/10.5354/0719-2584.2023.70131

Challenging systematic prejudices: An investigation into bias against women and girls in large language models—UNESCO Biblioteca Digital. (s. f.). Recuperado 28 de septiembre de 2024, de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388971

Informe de rendición de cuentas de Generación Igualdad 2022. (2023, septiembre 17). ONU Mujeres. https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/09/generation-equality-accountability-report-2022

Inteligencia artificial y equidad de género: Un espejo de nuestras sociedades. (2023, noviembre 29). Sostenibilidad. https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/inteligencia-artificial-y-equidad-de-genero-un-espejo-de-nuestras-sociedades/

La IA generativa y los empleos en América Latina y el Caribe: ¿La brecha digital es un amortiguador o un cuello de botella? | International Labour Organization. (2024, julio 19). https://www.ilo.org/es/publications/la-ia-generativa-y-los-empleos-en-america-latina-y-el-caribe-la-brecha

Library (Indira), I. L. O. (s. f.). ILO Research Guides: Igualdad de género: Normas Internacionales del Trabajo. Recuperado 16 de septiembre de 2024, de https://libguides.ilo.org/gender-equality-es/standards

Manus, A. C. M., & Parga, R. P. (2024). Discriminación algorítmica en los procesos automatizados de reclutamiento y selección de personal. Revista Chilena de Derecho y Tecnología, 13. https://doi.org/10.5354/0719-2584.2024.71312

Mirada.pdf. (s. f.). Recuperado 28 de septiembre de 2024, de https://www.afese.com/img/revistas/revista68/mirada.pdf

Nations, U. (s. f.). Discursos—Cumbre del Futuro | Naciones Unidas. United Nations; United Nations. Recuperado 29 de septiembre de 2024, de https://www.un.org/es/summit-of-the-future/statements

Perfil Nacional sobre Igualdad de Género ECUADOR.pdf. (s. f.). Recuperado 22 de septiembre de 2024, de https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2023-03/Perfil%20Nacional%20sobre%20Igualdad%20de%20G%C3%A9nero%20ECUADOR.pdf

Ruiz, V. V., & Olvera, A. L. (2023). Capítulo 6. Resistencia algorítmica y discursos contra la violencia feminicida en las redes sociales. Estudios de género, narrativas digitales y visualidades analíticas. Espejo de Monografías de Comunicación Social, 16, Article 16. https://doi.org/10.52495/c6.emcs.16.cyg1

Vallejo, P. R. (2022). Sesgos de género en el uso de inteligencia artificial para la gestión de las relaciones laborales: Análisis desde el derecho antidiscriminatorio. e-Revista Internacional de la Protección Social, 7(1), Article 1. https://doi.org/10.12795/e-RIPS.2022.i01.04

La inteligencia artificial (IA) y la diplomacia ecuatoriana: retos y desafíos

Roberto Andrés Gonzabay Mazza*

* Segundo Secretario del Servicio Exterior ecuatoriano y docente universitario.

La inteligencia artificial (IA) ha reconfigurado la estructura de la organización del sistema mundial, desde la educación hasta la economía. Como es de esperarse, su impacto en las relaciones internacionales y la diplomacia está en exploración. El Ecuador, que busca integrarse a la economía global, tiene la oportunidad y el desafío de sumar esta tecnología a su práctica diplomática.

La IA permite la toma de decisiones eficiente, basada en datos (Müller, 2021). Sus algoritmos facilitan el acceso a información, agilizan la comunicación entre países y podrían anticipar movimientos en las relaciones internacionales (Bolton, 2019). En este contexto, el Ecuador tiene la oportunidad de capitalizar estas innovaciones para fortalecer su posición en la comunidad internacional, pero también enfrenta el desafío de adaptarse a las exigencias tecnológicas y económicas que la IA impone.

La literatura existente ha identificado aplicaciones como la gestión de datos, el análisis de políticas públicas y la facilitación de la comunicación intercultural (Floridi, 2019), sin embargo, la mayoría de estos estudios se centran en grandes potencias o en organizaciones internacionales (Silva, 2020), y dejan una brecha en el conocimiento de cómo naciones en desarrollo, como el Ecuador, pueden aprovechar esta tecnología (Chen, 2018). A esto se suma el que los análisis sobre los impactos éticos y políticos de la IA en la diplomacia son limitados.

¿Qué problema o pregunta queda por resolver?

Los estudios previos permiten comprender el potencial de la IA en la diplomacia, pero persisten interrogantes clave: ¿cómo puede el Ecuador, con sus recursos y capacidades limitadas, incorporar a la IA en su práctica diplomática de manera efectiva y ética? ¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades que enfrenta el país en este proceso? ¿Qué tipo de políticas públicas y marcos regulatorios son necesarios para garantizar un uso responsable de la IA en la diplomacia ecuatoriana?

Objetivos del estudio e hipótesis

Este estudio tiene como objetivo principal analizar el potencial de la inteligencia artificial para transformar la diplomacia ecuatoriana, y busca:

- Identificar las áreas de la diplomacia ecuatoriana donde la IA puede generar impacto.
- Evaluar los desafíos y oportunidades asociados a la implementación de la IA en el contexto ecuatoriano.
- Proponer un marco conceptual y práctico para la integración ética y responsable de la IA en la diplomacia ecuatoriana.

Se plantea la siguiente hipótesis: La implementación estratégica de la inteligencia artificial en la diplomacia ecuatoriana puede mejorar la eficiencia, la eficacia y la capacidad de respuesta de la política exterior del país, siempre y cuando se aborden adecuadamente los desafíos éticos y regulatorios asociados.

Discusión

Analizaremos cómo resolver los déficits señalados en la literatura relacionada con la incorporación de la inteligencia artificial (IA) en la diplomacia ecuatoriana. Este abordaje responderá las preguntas planteadas en la introducción. En el contexto del presente estudio, resulta crucial comprender la brecha digital existente en el país, pues la IA se sustenta en grandes volúmenes de datos y requiere de una infraestructura tecnológica sólida.

La Ilustración Nro. 1 muestra la evolución de la penetración de Internet fijo de alta velocidad en varios países de Sudamérica entre los años 2014 y 2022. Se observa un crecimiento generalizado en la penetración de Internet a lo largo de los años, lo que refleja una tendencia global hacia la digitalización y la conectividad. Sin embargo, existen variaciones significativas entre los países, en las que algunos muestran tasas de crecimiento más aceleradas que otros.

El Ecuador presenta un crecimiento constante, aunque en menor medida que Chile, Uruguay y Argentina. Estos últimos han experimentado un crecimiento más acelerado en la penetración de internet fijo de alta velocidad. Si comparamos la posición del Ecuador, se evidencia un rango medio, a diferencia de Venezuela que tiene menor penetración. Se ha avanzado, pero existe margen para mejorar y alcanzar los niveles de países como Chile o Uruguay.

El crecimiento de la penetración de Internet puede estar influenciado por diversos factores como las políticas públicas, la inversión en infraestructura, el costo del servicio, entre otros. El aumento en la penetración de Internet indica la creciente digitalización de la región, pero persisten desigualdades en el acceso a Internet entre los diferentes países y dentro de cada país.

El aumento de la penetración de internet en Ecuador y otros países de Sudamérica crea un entorno propicio para la adopción de la IA, pero es fundamental abordar los desafíos asociados con esta tecnología y garantizar que su uso sea beneficioso para la sociedad.

Ilustración Nro. 1: Acceso a Internet fijo de alta velocidad en los hogares de varios países sudamericanos entre 2014 y 2022

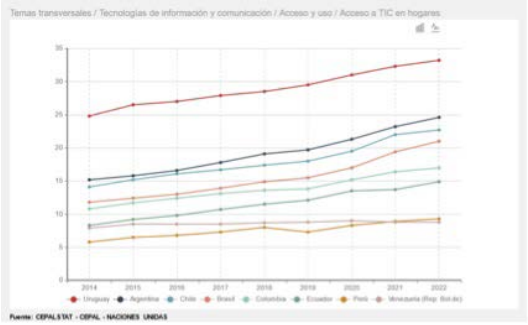

Fuente: (Observatorio Digital de la CEPAL, 2024)

Es fundamental que el Ecuador participe activamente en las iniciativas internacionales que buscan promover el uso responsable de la IA y establecer mecanismos de cooperación para compartir conocimientos y experiencias. Antes de abordar el impacto de la IA en la diplomacia ecuatoriana, a continuación se presentan las principales iniciativas aceptadas, con controversia u objeción a nivel global:

Iniciativas aceptadas por la mayoría de sus miembros

THE GLOBAL PARTNERSHIP ON ARTIFICIAL INTELLIGENCE

Aceptación: Fue lanzada por miembros del G7 en junio de 2020, con la participación de otros países como India, Corea del Sur y Australia.

Objeto: La iniciativa se centra en el desarrollo ético y responsable de la IA, con un enfoque en cooperación tecnológica global.

AI FOR GOOD

Aceptación: Esta cumbre organizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) –una agencia de la ONU– ha tenido lugar anualmente desde 2017 y ha reunido a más de 120 países, incluyendo tanto naciones desarrolladas como en desarrollo, además de representantes del sector privado, ONGs y organizaciones internacionales.

Objeto: Es la principal plataforma de las Naciones Unidas orientada a la acción que fomenta el uso de la IA para promover la salud, el clima, el género, la prosperidad inclusiva, la infraestructura sostenible y otras prioridades de desarrollo mundial.

OCDE

Aceptación: La OCDE lanzó este observatorio en febrero de 2019, con una amplia aceptación entre los 38 países miembros de la organización.

Objeto: El objetivo es monitorear las políticas de IA y ayudar a los países a desarrollar estrategias responsables para su uso.

COMISIÓN EUROPEA

Aceptación: La estrategia de la UE para la IA fue presentada en abril de 2020, y ha sido apoyada por la mayoría de países miembros de la Unión Europea.

Objeto: Establece regulaciones y un marco ético para el desarrollo de IA en Europa, con especial énfasis en la soberanía digital y la protección de datos.

Elaboración propia
Fuente: Sitio web de organismos internacionales

Iniciativas con controversias

RE–AIM

Controversias: La primera edición de la cumbre RE–AIM tuvo lugar en febrero de 2023, con objeciones de países como Rusia y China, que expresaron preocupación sobre la posible militarización de la IA y la falta de regulaciones claras. Los países occidentales –especialmente miembros de la OTAN– la apoyan, pero hay discrepancias en torno a cómo integrar la IA en el ámbito militar.

Objeto: Es una plataforma para la discusión global con todas las partes interesadas en garantizar una aplicación militar responsable de la IA.

ARTIFICIAL INTELLIGENCE AND INTERNATIONAL LAW (AILI), 2021

Controversias: Artificial Intelligence and International Law (AILI), 2021. Recibió objeciones cuando países, como China y Rusia, expresaron sus preocupaciones sobre el posible uso de esta iniciativa para limitar su autonomía tecnológica y militar.

Objeto: ONU lanzó un grupo de trabajo para analizar el impacto de la IA en el derecho internacional y en las relaciones diplomáticas.

PÁGINAS 176 - 186

ASIA AI DEVELOPMENT COOPERATION

Controversias: Iniciada en 2019, esta cooperación ha generado tensiones, especialmente entre Japón, Corea del Sur y Singapur con China.

Objeto: Si bien los primeros tres países apoyan una mayor transparencia y cooperación tecnológica, China ha mostrado interés en mantener el control centralizado sobre su desarrollo de IA, lo que ha acarreado desacuerdos sobre los estándares comunes en la región.

Elaboración propia
Fuente: Sitio web de organismos internacionales

China y Rusia se oponen firmemente a cualquier marco internacional que limite su autonomía en IA, especialmente en foros como el AILI de la ONU. La iniciativa RE–AIM ha generado críticas, pues promueve la militarización de la IA, lo cual ha sido denunciado por esos países debido al riesgo que representa la carrera armamentista tecnológica. Por otro lado, la estrategia europea de IA ha enfrentado críticas internas por temor a que sus regulaciones restrinjan la competitividad de las empresas europeas frente a sus pares estadounidenses y asiáticos (The Diplomat, 2023).

Las siguientes iniciativas y normativas muestran que el Ecuador está en una fase inicial de desarrollo de la IA, con un claro interés en integrarla en diversas áreas claves del sector público y privado:

AGENDA DIGITAL 2022–2025

Descripción: Uso de IA en la gestión de datos públicos, automatización de procesos en el gobierno, y desarrollo de marcos legales para tecnologías emergentes.

GOBIERNO ELECTRÓNICO

Descripción: El gobierno ha iniciado proyectos de gobierno electrónico, que incorporan IA. Ejemplos de ello son la automatización en la atención a usuarios, el análisis de datos para la toma de decisiones y el uso de sistemas de inteligencia artificial para mejorar la eficiencia en áreas como salud, educación y justicia, con énfasis en la implementación de *chatbots* en servicios públicos, el uso de IA en sistemas de seguridad social y el análisis predictivo en áreas de salud pública.

INICIATIVAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Descripción: Universidades ecuatorianas están avanzando en el uso de la IA, especialmente en áreas de investigación y desarrollo. La Escuela Politécnica Nacional (EPN) y la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE han promovido proyectos de IA aplicados en robótica, análisis de datos y educación. Existen convenios con países como Corea del Sur y España para fomentar el uso de la IA en proyectos de investigación.

SECTOR PRIVADO Y STARTUPS

Descripción: El sector privado ecuatoriano ha empezado a desarrollar soluciones basadas en IA, especialmente en el ámbito del *marketing digital, fintech* y atención al cliente. Empresas emergentes (*startups*) están utilizando algoritmos de IA para personalización de servicios, análisis de comportamiento del consumidor y optimización de procesos empresariales.

Elaboración propia
Fuente: Sitio web de entidades

La inteligencia artificial es una oportunidad para impulsar el desarrollo del Ecuador, por lo que es necesario crear un ecosistema digital sólido y confiable. La implementación de una normativa específica para la IA es un paso fundamental para garantizar que esta tecnología se utilice de manera responsable y ética. Un marco normativo adecuado permitirá fomentar la innovación, proteger los derechos de las personas y posicionar a Ecuador como un referente en el desarrollo de la IA en la región.

Impacto de la IA en la diplomacia ecuatoriana

Si bien la gestión tradicional de datos presenta limitaciones, la IA ofrece es una solución que optimiza los procesos y agiliza la toma de decisiones. Tal y como sugiere (Suchman, 2020), la diplomacia se beneficia de esta transformación digital. Si bien el Ecuador está dando sus primeros pasos en la adopción de la IA, la limitada infraestructura tecnológica actual podría restringir su alcance inicial y hacer indispensable una inversión sostenida en este ámbito. Esto se puede explicar debido a que la IA ofrece soluciones automatizadas, pero su efectividad depende de las capacidades tecnológicas y del capital humano especializado en el país. Esto plantea la necesidad de fortalecer los sistemas de formación y capacitación en IA, con énfasis en la diplomacia.

La implementación de inteligencia artificial (IA) en entidades públicas ecuatorianas –aunque iniciada en años anteriores, como 2018– aún presenta un panorama disperso. Si bien organismos como el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana con su *chatbot* Sami han logrado avances significativos en la atención al ciudadano mediante la automatización de consultas frecuentes y la mejora en la accesibilidad a servicios, la adopción generalizada de esta tecnología sigue siendo un desafío.

A diferencia del sector privado, donde empresas financieras, comerciales o de servicios como el Banco de Guayaquil han demostrado la eficiencia y eficacia de los *chatbots* en la atención al cliente, el sector público aún enfrenta obstáculos para escalar estas soluciones. Sami, por ejemplo, ha demostrado ser una herramienta valiosa al proporcionar asistencia consular las 24/7, pero su implementación a mayor escala en otras entidades gubernamentales podría optimizar la atención al ciudadano y mejorar la eficiencia de los procesos internos.

Aunque el uso de IA en Ecuador está en crecimiento, gran parte de las iniciativas están aún en etapas iniciales, limitadas a sistemas de chatbot y gestión de datos. Sin embargo, hay un interés creciente por parte de las instituciones públicas en explorar más aplicaciones de IA en áreas como la justicia,

la salud, y la educación, a medida que la infraestructura tecnológica mejora y se fomenta la transformación digital en el país.

Desafíos éticos y regulatorios

La identificación de los desafíos éticos, especialmente en cuanto al uso responsable de la IA, es otro resultado clave. La literatura sobre ética en IA en términos de (Boden, 2018) muestra que la transparencia y la rendición de cuentas son esenciales, pero en el caso del Ecuador, la regulación en este campo es incipiente. Una implementación cuidadosa puede disminuir riesgos, pero el marco legal actual no es suficiente para abordar todos los dilemas éticos. El Ecuador necesita integrar normativas robustas en el marco de la Ley Orgánica del Servicio Exterior (LOSE), que guíen el uso de la IA en la diplomacia y garanticen que los principios de derechos humanos y soberanía no se vean comprometidos.

El Ecuador no cuenta con una ley específica sobre IA, pero sí dispone de algunas normativas y esfuerzos regulatorios que tangencialmente abordan temas relacionados con el uso de tecnologías emergentes, entre ellas la IA:

Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (2021) y su Reglamento (2023)

Descripción: Esta ley, aprobada en mayo de 2021, establece un marco normativo para la protección de los datos personales en Ecuador, lo cual es relevante en lo concerniente a la IA, que maneja grandes cantidades de datos. La ley introduce principios de transparencia, seguridad, y responsabilidad que deben seguir las organizaciones que procesan datos personales, incluidos aquellos que utilicen IA.

Impacto en IA: Las empresas y organismos que usen IA para procesar datos deben garantizar que los algoritmos respeten los derechos de privacidad y protección de los datos de los usuarios. Su reglamento, si bien no establece una regulación específica para la inteligencia artificial (IA), sí sienta las bases para su aplicación en el contexto de la protección de datos personales.

Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento, Creatividad e Innovación (2016)

Descripción: Aunque el Código Ingenios se centra en la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación, incluye menciones indirectas a la IA en cuanto al fomento de la investigación y al desarrollo tecnológico. El código busca promover la innovación en áreas como software, telecomunicaciones y automatización, que son fundamentales para el desarrollo de IA.
Impacto en IA: Facilita la creación de proyectos de investigación en IA a través de incentivos y colaboración entre el sector académico, público y privado.

Elaboración propia
Fuente: Sitio web oficiales

Es momento de que el Ecuador se sume a la conversación global sobre la regulación de la inteligencia artificial, con la participación de actores públicos y privados comprometidos a trabajar de manera conjunta

para construir un marco normativo que permita aprovechar al máximo el potencial de esta tecnología y garantizar –al mismo tiempo– el bienestar de la sociedad.

Oportunidades de integración de la IA

Una oportunidad de incluir la IA en la diplomacia ecuatoriana se encuentra en la mejora de la capacidad de análisis predictivo y en el procesamiento de grandes volúmenes de información (Russell & Norvig, 2021). Sin embargo, la nimia inversión en tecnología y la ausencia de una agresiva estrategia nacional sobre IA limitan el alcance de estas oportunidades. Es probable que la dependencia de recursos financieros y técnicos de terceros países amigos afecte la autonomía tecnológica del Ecuador. Es necesario priorizar la inversión en IA como parte de la política exterior y tecnológica del país.

Resultados inesperados

La ausencia de una adopción más amplia de la IA en campos como la diplomacia pública y la ciberseguridad fue una constatación inesperada de esta breve investigación. Dicho hallazgo contraviene la abundante literatura que postula a la IA como un elemento clave en estos dominios (Horowitz, 2019). Esto puede estar relacionado con la falta de sensibilización y recursos especializados en el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Movilidad Humana, lo cual requiere una investigación exhaustiva para entender cómo estos factores limitan la innovación.

Los resultados sugieren que, si bien la IA puede transformar la diplomacia ecuatoriana, su implementación enfrenta obstáculos tanto en infraestructura como en regulación. Se necesita un marco normativo robusto, inversiones sostenidas en tecnología, y un enfoque ético claro para aprovechar plenamente los beneficios de la IA en este ámbito. Futuras investigaciones deben centrarse en cómo mejorar la infraestructura tecnológica y diseñar políticas públicas que promuevan la adopción responsable de la IA en la diplomacia.

Fortalezas y limitaciones

Aunque pareciera ciencia ficción, la IA ofrece ventajas para el Ecuador –desde la optimización de los recursos diplomáticos hasta la capacidad de analizar datos complejos para mejorar la toma de decisiones–. El uso de IA en la diplomacia puede mejorar la previsión y el manejo de conflictos internacionales, puede anticipar tendencias globales y adaptar su política exterior desde un enfoque diplomático alineado a las tendencias y dinámicas globales.

La eficiencia de la IA permite a los diplomáticos ecuatorianos concentrarse en la construcción de relaciones estratégicas de largo plazo, mientras que los algoritmos manejan tareas operativas rutinarias, optimizando el uso de los recursos humanos para una diplomacia más efectiva.

Considerando lo antes mencionado, un importante desafío es la dependencia tecnológica de países desarrollados, que limita la autonomía del Ecuador en su adopción de IA. Además de la falta de infraestruc-

PÁGINAS 176 - 186

tura para implementar la IA a gran escala, esto sigue siendo un obstáculo para el país.

Asimismo, la ampliación de las brechas tecnológicas a nivel interno –por la falta de acceso equitativo a la tecnología– podría exacerbar la desigualdad social, mientras a nivel externo la dependencia de tecnologías extranjeras podría hacer que el Ecuador quedara rezagado frente a países más avanzados tecnológicamente.

Conclusiones

La implementación de la inteligencia artificial (IA) ofrece un importante potencial en la optimización de la diplomacia ecuatoriana, pues mejoraría la eficiencia y eficacia en la toma de decisiones, mediante el análisis predictivo de datos y la automatización de procesos.

Ecuador aún se encuentra en las primeras etapas de adopción de esta tecnología, con avances limitados en el sector público y privado. La infraestructura tecnológica del país y la baja penetración de Internet de alta velocidad, en comparación con otros países de la región, restringen la adopción de la IA. Para superar esta limitación, es necesario que los gobiernos inviertan de manera sostenida en tecnología, capacitación y formación de capital humano especializado en IA.

La IA ofrece oportunidades para fortalecer la cooperación internacional del Ecuador, mediante mayor capacidad de análisis y respuesta a los desafíos globales como el cambio climático y la seguridad. Es menester participar de manera activa en foros internacionales sobre el desarrollo y regulación de la IA, como la AI for Good, OCDE, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), o incluso la RE–AIM, que permitirán al Ecuador beneficiarse de la experiencia y conocimientos de otras naciones.

Los gobiernos deben diseñar políticas públicas a largo plazo que fomenten la integración responsable de la AI en la diplomacia. Para ello, deberán aumentar la inversión en infraestructura tecnológica, mejorar la capacitación en IA y establecer una estrategia nacional que priorice la autonomía tecnológica de los países.

Esta investigación ha demostrado que la implementación de la IA en la diplomacia ecuatoriana tiene un gran potencial para mejorar la eficiencia y la capacidad de respuesta en la gestión de relaciones internacionales. Sin embargo, los desafíos identificados en términos de infraestructura tecnológica y la ausencia de un marco normativo robusto evidencian que, para alcanzar este potencial, es crucial abordar de manera efectiva los aspectos éticos y regulatorios. Por lo tanto, la hipótesis se confirma parcialmente, ya que los beneficios de la IA son tangibles, pero solo podrán materializarse plenamente si se realizan las inversiones y ajustes regulatorios necesarios.

Referencias

ASAMBLEA NACIONAL. (2016). CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN,. Obtenido de https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/Codigo-Organico-de-la-Economia-Social-de-los-Conocimientos-Creatividad-e-Innovacion.pdf

Asia AI Cooperation. (2019). Obtenido de https://www.asiapolicy.ai/

Boden, M. A. (2018). Artificial Intelligence: A Very Short Introduction. Oxford University Press.

Bolton, M. (2019). Algorithmic Diplomacy: The New Frontier of International Relations. Foreign Affairs.

Chen, Y. (2018). The Rise of AI in Diplomacy: Opportunities and Challenges. International Organization.

Cuenta X de Cancillería. (2024). Obtenido de https://x.com/CancilleriaEc/status/1824209830371876980

Escuela Politécnica Nacional. (2024). Proyectos tecnológicos. Obtenido de https://laboratorio-ia.epn.edu.ec/es/investigaci%C3%B3n/proyectos

European approach to artificial intelligence. (2024). Obtenido de https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/european-approach-artificial-intelligence

Floridi, L. (2019). The ethics of information technology: 5 questions. Oxford University Press.

Global Partnership on Artificial Intelligence. (2024). GPAI Official Website. Obtenido de https://gpai.ai/

Gobierno Electrónico Ecuador. (2024). Obtenido de https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/

Horowitz, M. C. (2019). Artificial intelligence, international competition, and the balance of power. Texas National Security Review, 56-72.

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información . (2021). Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Ley-Organica-de-Datos-Personales.pdf&ved=2ahUKEwjl3u-M4tCIAxXeTDABHXEtCB4QFnoECBMQAQ&usg=AOvVaw2WQk1pKrtP6KNejCtomlKc

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. (2024). MINTEL. Obtenido de https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/Agenda-transformacion-digital-2022-2025.pdf

Mittelstadt, B. (2019). The Ethics of Artificial Intelligence: Towards a Socially Robust Approach. (2019). . , 1(1), .: Journal of Human Rights and Emerging Technologies.

Müller, V. C. (2021). Artificial Intelligence and Diplomacy: A New Frontier. International Studies Quarterly.

Observatorio Digital de la CEPAL. (2024). Indicadores digitales. Obtenido de https://desarrollodigital.cepal.org/es/indicadores

OECD AI Policy Observatory. (2024). Policies, data and analysis for trustworthy artificial intelligence. Obtenido de https://oecd.ai/en/

ONU. (2024). Governing AI for Humanity. Obtenido de https://www.un.org/techenvoy/sites/www.un.org.techenvoy/files/ai_advisory_body_interim_report.pdf

Responsible AI in the Military RE-AIM. (2024). Obtenido de https://www.reaim2024.kr/reaimeng/index.do

Russell, S., & Norvig, P. (2021). Artificial Intelligence: A Modern Approach (4th ed.). Pearson.

Silva, A. (2020). AI and Diplomacy in Developing Countries: A Comparative Analysis. Journal of Global Development.

Suchman, M. C. (2020). Data-Driven Diplomacy: The Role of Artificial Intelligence in Foreign Affairs. Journal of International Affairs, 45-63.

The Diplomat. (19 de 10 de 2023). China vs US Approaches to AI Governance. Obtenido de https://thediplomat.com/2023/10/china-vs-us-approaches-to-ai-governance/

MEMORIA

Derecho del espacio ultraterrestre

Luis Moreno Guerra*

* Embajador (s.p). Miembro del Comité Jurídico Internacional.

El humano elaboró tempranamente normas de convivencia para el uso del suelo y el agua, pero no se atrevió con el aire, dejando para luego a la imaginación.

El tema del presente ensayo corresponde al resumen de informes presentados al Comité Jurídico Interamericano en el curso de las sesiones número 101 a la 107, durante los tres últimos años, en cumplimiento de la responsabilidad que me fue confiada como Relator.

Adagio romano

Hace ya varios siglos los romanos, afamados arquitectos del andamiaje jurídico, además de caminos, puentes, acueductos, circos y templos, plantearon de este modo la formulación de normas: *Dadme los hechos, que yo os daré el derecho*.

Uso del cielo

El humano elaboró tempranamente normas de convivencia para el uso del suelo y el agua, pero no se atrevió con el aire, dejando para luego a la imaginación. Al mismo tiempo, no cuestionó las posturas religiosas imperantes durante toda la historia conocida, de no invadir el cielo por cuanto es «morada de Dios».

Aun cuando la humanidad siempre aspiró a volar, su máxima aproximación a ese imposible ha sido el ballet. Se decidió por la fabricación de artefactos, exponiéndose a lastimeros tortazos, consiguiendo finalmente desplazarse por el cielo, todo esto hace apenas algo más de cien años.

Soberanía aérea

Con la aparición del Estado se dijo originalmente que la soberanía en el cielo se extendía al infinito, luego morigeraron

tal pretensión para limitarlo hasta donde alcanza la vista, pero nunca se estableció límite concreto del espacio aéreo; fue la incursión del humano por encima de la atmósfera la que determinó, por aceptación general, que el espacio aéreo va hasta donde empieza el espacio ultraterrestre.

Dónde empieza el espacio ultraterrestre

La fijación resultó simple y precisa: El Espacio Ultraterrestre empieza donde es posible la sustentación de satélites artificiales.

Aproximación máxima

La técnica ha determinado que la aproximación máxima de un satélite artificial a nuestro planeta es de 100 kilómetros en perigeo de órbita elíptica; una altura menor produciría uno de los dos efectos catastróficos: quedar atrapado por la atmósfera para de inmediato desintegrarse, o rebotar contra la atmósfera y desintegrarse por igual. Este límite no está contemplado en ninguno de los tratados celebrados sobre la materia.

Era espacial

Se inició con la puesta en órbita terrestre del primer objeto fabricado por el ingenio humano, el Sputnik-1, nombre que significa en ruso «compañero de viaje», lanzado por la Unión Soviética el 4 de octubre de 1957, desde el cosmódromo de Baikonur, utilizando el cohete R-7. El satélite artificial era del tamaño de un balón, pesaba 83.6 kilos, era básicamente un transmisor de radio. Completó 1440 órbitas a una altura de 938 kilómetros en su apogeo, y 214 en el perigeo, circunvaló durante 3 meses. Lo extraordinario de la hazaña no fue la cápsula, sino el cohete que le puso en órbita.



Hace escasas siete décadas, el mundo se alborotó con el lanzamiento del primer ser vivo al espacio, el 3 de noviembre de 1957, en viaje sin retorno. Era una perra callejera a la que le pusieron el nombre de Laica.

Hace escasas siete décadas, el mundo se alborotó con el lanzamiento del primer ser vivo al espacio, el 3 de noviembre de 1957, en viaje sin retorno. Era una perra callejera a la que le pusieron el nombre de Laica. Años más tarde le seguiría el primer humano, el Mayor Yuri Gagarín, que aterrizó de regreso sano y salvo.

PÁGINAS 190 - 203

Principio eje

En el Derecho Internacional Público el eje de su ordenamiento es la «soberanía», que no aplica al nuevo Derecho del Espacio Ultraterrestre, pero algo más, en temas concernientes al Derecho Territorial y al Derecho Aéreo, lo contradice.

Legislación para el Universo

¿Serán legítimos los afanes humanos de legislar el universo? El tratadista italiano Ambrossini calma nuestras inquietudes al considerar que, por ahora, «es nuestro planeta el centro del universo jurídico».

Fuentes del derecho del espacio ultraterrestre:

1. Norma escrita**.** Específicamente los tratados celebrados bajo el patrocinio de la ONU y que tienen valor de *jus cogens.*
   - Resoluciones emanadas de la Asamblea General de la ONU.
   - Leyes domésticas de los Estados, complementarias sobre la materia.
   - Protocolos adoptados por las Agencias Espaciales.
   - Normas aplicables del Derecho Internacional Público.

2. Doctrina. Contenida en la ya numerosa bibliografía de autores de diversa nacionalidad.

3. La incipiente costumbre.

Órgano regulador

¿A quién le concierne autorizar el uso del espacio extraterrestre y el destino de los recursos obtenidos en él?

En 1959 se creó la Comisión de la ONU encargada del uso pacífico del espacio ultraterrestre –COPOUS– con sede en Viena, la cual sería competente para otorgar licencias, recaudar valores por utilidades obtenidas, controlar el uso del espacio y denunciar su mal uso.

Fines pacíficos

¿Puede utilizarse el espacio ultraterrestre para hacer la guerra, usar la fuerza, amenazar o depositar armas? La respuesta es no.

¿Puede utilizarse el espacio ultraterrestre para hacer la guerra, usar la fuerza, amenazar o depositar armas? La respuesta es no, así disponen las normas de los tratados acordados bajo el patrocinio de la ONU; por lo tanto, es urgente el pronunciamiento de la comunidad internacional sobre la fabricación, ensayos y uso de cohetes hipersónicos que incursionan en el espacio ultraterrestre. Los tratados celebrados bajo el auspicio de la ONU, relativos al espacio ultraterrestre, son tajantes al circunscribir la actividad de los Estados y de particulares al: «uso pacífico».

Uso abierto

¿Quién puede incursionar en el espacio ultraterrestre? Está abierto a todos los Estados, pero no hay nada estipulado sobre particulares y empresas privadas, como sí ocurre con el espacio aéreo.

Beneficiarios

No hay un pronunciamiento específico al respecto, pero si nos atenemos al enunciado de «*en beneficio de la Humanidad*», los recursos provenientes del espacio ultraterrestre bien podrían destinarse a proveer servicio imprescindible de Internet a las poblaciones y conglomerados campesinos de países pobres y atrasados, a fin de iniciar la alfabetización digital universal, asegurar la educación a distancia, poner a disposición la vasta información acumulada, garantizar la comunicación inmediata y libre, impulsar el comercio, incentivar la investigación y formar especialistas en las nuevas carreras tecnológicas.

Contaminación

Se han previsto tres modalidades de contaminación en la exploración del espacio ultraterrestre: por uso torpe o malintencionado, que pone en riesgo la navegación espacial, tal fue el caso de un satélite de comunicación norteamericano que esparció millones de partículas de acero del tamaño de agujas de vitrola, a fin de establecer conexión en toda la órbita prescindiendo de satélites de enlace.

Otra modalidad de contaminación es la originada por el retorno a la Tierra de artefactos y astronautas que tuvieron contacto con cuerpos celestes.

Correctivos

Será la Comisión de la ONU la responsable de prevenir y denunciar actos de contaminación en el espacio sideral y cuerpos celestes, para que actúen los órganos con capacidad sancionadora, apliquen las penas, determinen los correctivos, indemnizaciones y procedimientos.

Órbita geoestacionaria

El primer satélite geoestacionario fue lanzado el 19 de agosto de 1964, hace 60 años. La ventaja de la órbita geoestacionaria es que requiere tan solo una estación terrestre de contacto, y prescinde de las múltiples estaciones de enlace.

Es la franja del espacio ultraterrestre circundante a la Tierra, limitada en su ancho y en altura sobre el nivel terrestre a 35 786 kilómetros. Esta franja se ubica en el plano ecuatorial, posición que permite a los satélites artificiales girar en el mismo sentido de la Tierra de manera sincronizada, a la velocidad de 184 kilómetros por segundo, aparentando estar estacionados. Esta franja es saturable y de uso preferente para fines de comunicación.

PÁGINAS 190 - 203

El primer satélite geoestacionario fue lanzado el 19 de agosto de 1964, hace 60 años. La ventaja de la órbita geoestacionaria es que requiere tan solo una estación terrestre de contacto, y prescinde de las múltiples estaciones de enlace. Cada satélite geoestacionario abarca el 40 % de la superficie terrestre; bastan 3 satélites para cubrir el total. En la actualidad orbitan 4921 satélites geoestacionarios.

Acciones regionales

En el siglo pasado se dieron intentos de conformar una asociación de Estados ecuatoriales, con la finalidad de proponer el uso exclusivo o preferente de la órbita geoestacionaria como «recurso natural», a fin de acceder a los beneficios o reclamar compensaciones; postura ingenua que no mereció acogida por contradecir estipulaciones de tratados acordados.

Por la década de los 70, los Estados miembros del Pacto Andino presentaron el proyecto para colocar en órbita un satélite geoestacionario para telecomunicaciones, llamado originalmente «proyecto Cóndor», y obtuvieron –de la Unión Internacional de Telecomunicaciones– el señalamiento de la órbita 67°.

En 1990 el plan cambió el nombre al de Simón Bolívar. Finalmente, el 30 de marzo del 2017 tuvo lugar el lanzamiento y puesta en órbita del satélite SES-10.

La enorme distancia

El imponderable que impide un eventual contacto con civilizaciones del espacio ultraterrestre es la distancia. La galaxia más próxima a la Tierra es la nebulosa Andrómeda que es parte de la Vía Láctea, ubicada a dos millones y medio de años luz, teniendo en cuenta que la luz viaja a 300 millones de kilómetros por segundo.

Cómo subsistir

El plasma puede satisfacer las necesidades básicas para la habitabilidad mediante el choque de sus electrones contra moléculas de dióxido de carbono; pero nada está reglamentado sobre los desechos inevitables del proceso.

El primer enfoque de cualquier proyecto que implique la presencia o permanencia de humanos en la Luna y en planetas de nuestro sistema solar será encontrar recursos naturales *in situ* para extraer agua, oxígeno, metales diversos que permitan elaborar alimentos, combustible y fertilizantes. La respuesta parece estar en el cuarto estado de la materia, además del sólido, líquido y gaseoso, me remito al plasma o estado gelatinoso. El plasma puede satisfacer las necesidades básicas para la habitabilidad mediante el choque de sus electrones contra moléculas de dióxido de carbono; pero nada está reglamentado sobre los desechos inevitables del proceso.

Hibernación

Las pruebas hasta hoy realizadas para inducir al sueño y reducir al mínimo las funciones vegetativas han dado resultados satisfactorios sin consecuencias o secuelas aparentes. La hibernación será práctica imprescindible en los viajes de larga duración, extendiendo los años de vida útil de los astronautas a límites insospechados, a fin de que sirvan de relevos en los viajes interestelares. La hibernación controlada de tripulantes de naves espaciales permitirá salvar el obstáculo de las distancias, además de la economía –importantísima en el suministro de alimentos por largo tiempo–. Este procedimiento requiere, con apremio, una detallada regulación.

Peligro de colisión

El espacio sideral se halla tachonado de nebulosas, galaxias, estrellas, planetas, satélites naturales, asteroides –estos últimos en número incalculable– con órbitas que pueden llegar a cruzarse con la Tierra y prever catástrofes como las ocurridas en el pasado, que casi eliminaron toda forma de vida, siendo la especie humana la más vulnerable.

Los empeños de protección ante la aproximación de objetos naturales o chatarra proveniente de los desechos que producen los programas espaciales tienen toda lógica. El 26 de septiembre del 2022, la nave DART chocó, precisa e intencionalmente, con un pequeño asteroide de 160 metros de diámetro, identificado con el nombre de *Dimorphos*, para desviarlo de su órbita, a 11 mil millones de kilómetros de la Tierra. La coalición se produjo a la velocidad de seis kilómetros por segundo, y aún sin uso de explosivos, causó «la expulsión de cinco millones de toneladas de material». Este tipo de misiones son de interés directo de la humanidad, y están urgidas de regulación internacional.

Basura espacial

Se predice que la Tierra tomará la apariencia del planeta Saturno y sus enigmáticos anillos, tal es la cantidad de escombros de cohetes, naves, estaciones espaciales y basura de toda índole que giran a su alrededor.

Se predice que la Tierra tomará la apariencia del planeta Saturno y sus enigmáticos anillos, tal es la cantidad de escombros de cohetes, naves, estaciones espaciales y basura de toda índole que giran a su alrededor, aumentando los riesgos de futuras misiones espaciales.

En la agencia espacial europea se ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de reglamentar y gestionar el tráfico espacial, cada vez más intenso. Uno de los propósitos de estas iniciativas es ahorrar significativos costos en el lanzamiento de cohetes y su carga, mediante la reutilización de lanzaderas.

Resistencia humana

La permanencia de humanos en el espacio ultraterrestre se ha ido incrementando cada vez más hasta sobrepasar el año, lo cual ha demostrado que el cuerpo puede soportar misiones en gravedad cero. El récord actual corresponde al cosmonauta ruso Veleri Poliakov, con 437 días entre el año 1994 y 1995 en la estación MIR, actualmente desmantelada.

Transporte espacial

En razón de los altos costos de los diversos combustibles utilizados en vuelos extraterrestres y las dificultades de reabastecimiento, se ha experimentado el sistema de velas que muevan la nave gracias al viento solar. El primer ensayo exitoso ha sido la nave «Light Sail 2», que actualmente orbita la Tierra. En 2010 Japón empleó las velas solares para explorar Venus. Otro sistema menos oneroso para desplazarse por el espacio sideral es el motor de iones, que utiliza corriente eléctrica para activarlos y generar empuje menor que el motor de combustión, pero es de larga duración.

El desplazamiento cósmico de alcance ilimitado, sin necesidad de combustible, utiliza la fuerza de gravedad de estrellas, planetas y satélites naturales. Por supuesto, requiere de pequeños motores de combustible para rápidas ráfagas que permitan a la nave pasar de una órbita a otra y para corregir el rumbo.

Estaciones espaciales

Mediante el envío de módulos acoplables, se ha conseguido la construcción de monumentales estaciones espaciales, indispensables para larga permanencia de astronautas.

Mediante el envío de módulos acoplables, se ha conseguido la construcción de monumentales estaciones espaciales, indispensables para larga permanencia de astronautas, para investigación, reabastecimiento, escala de naves en viaje a destinos de mayor aliento. Las estaciones que circunvalan la Tierra se mantienen a una altura regular de 400 kilómetros.

La primera estación, llamada «Skylab», fue construida por la Unión Soviética y lanzada al espacio el 19 de abril de 1971, en órbita baja de 200 kilómetros de altura. Tuvo hasta 7 versiones más. La última estación espacial llamada MIR, que entró en operación en 1986, fue deshabilitada y hundida en el Pacífico en el 2000. La Estación Espacial Internacional, en la cual cooperan USA, Japón, Canadá y la agencia europea ESA, fue lanzada al espacio mediante 15 módulos en 40 misiones, entrando en operación en1998; tuvo un costo de 150 mil millones de dólares y su vida útil extendida concluirá en el 2030.

Al ser vetada la cooperación de China en la Estación Espacial Internacional, este país resolvió construir su propia estación llamada «Tiongong», que significa «Palacio celestial», y está compuesta por tres módulos y una masa de 100 toneladas. Inició sus

operaciones el 29 de abril de 2021 y puede acomodar hasta siete tripulantes.

Además de estaciones espaciales permanentes que orbitan la Tierra, ya se anuncian proyectos para construir estaciones permanentes en suelo lunar y en su órbita. Rusia tiene previsto poner en órbita su nueva Estación Espacial en el año 2027. Todos estos avances carecen de regulaciones específicas que sean de obligatorio cumplimiento por los Estados involucrados en el uso del espacio ultraterrestres, y también para el resto de la comunidad internacional.

Accidentes

Es de preveer que los accidentes y muertes se vayan sumando a lo largo de la actividad aeroespacial.

A pesar de los sorprendentes avances tecnológicos de los cohetes transportadores de naves, módulos de estaciones y otros artefactos, así también avances en sistemas de aterrizaje o acuatizaje, los accidentes se han ido sumando hasta llegar a 20 fallecidos. El primer percance fatal de tres astronautas norteamericanos ocurrió en la prueba de lanzamiento del cohete Apolo I, el 27 de enero de 1967. El 28 de enero de 1986 explosionó el «Challenger» a pocos segundos del lanzamiento, y esto ocasionó la muerte de sus siete tripulantes. En febrero de 2002 y enero de 2003 explotaron sendas naves al ingresar a la atmósfera terrestre, y murieron todos los tripulantes.

Es de preveer que los accidentes y muertes se vayan sumando a lo largo de la actividad aeroespacial, con nuevas implicaciones jurídicas sobre responsabilidad, indemnización, desaparición, muerte presuntiva, daños a terceros, inmolación, salvamento, destino de cadáveres, culto a los muertos, entre otras.

Protocolos

Las acciones, procedimientos, entrenamientos y experimentos de los astronautas en tierra, en vuelo, en estaciones espaciales o en cuerpos celestes, se rigen por un conjunto de reglas que se llaman «Protocolos» y son emitidos por las Agencias Espaciales Nacionales, sin sujeción a ninguna autoridad internacional ni coordinación entre las operativas; casi todos los protocolos con el membrete de «Reservado».

Tenemos presente que los protocolos adoptados por las Agencias Espaciales Nacionales serán una de las fuentes del Derecho del Espacio Ultraterrestre, y como tal deben ser públicos, transparentes, respetuosos del ser humano y de todo ser viviente, y vigilantes en la preservación del medioambiente donde desarrollarán sus actividades.

Muerte en el espacio exterior

Se sabe que en caso de emergencia por fuga de oxígeno, por ejemplo –como ya ocurrió en la misión Apolo XIII–, el capitán, que es el astronauta mejor calificado y experimentado, puede disponer de la vida del resto de

PÁGINAS 190 - 203

la tripulación si de esa manera se garantiza el éxito de la misión. En caso de muerte de algún miembro de la tripulación o de un pasajero de vuelos comerciales al espacio –estos últimos ya se están realizando, cada vez en mayor número y con mayor frecuencia–, están previstas modalidades para lidiar con los cadáveres, dependiendo de la distancia con respecto a la Tierra. La primera gestión será colocar los despojos en bolsas especialmente diseñadas, previo tratamiento químico que retarde la descomposición, o colocarlos en espacio apropiado de la nave para mantenerlos congelados. Si el accidente ocurriera en órbita, el envío del cadáver encapsulado dentro de la nave, de retorno a la Tierra, será expedito: en cuestión de horas. Si el deceso se diera en la Luna, el resto de la tripulación podrá retornar con el compañero muerto en tan solo días, pero de ninguna manera se intentará enterrar el cuerpo allí, por los daños desastrosos de la contaminación. Tampoco se deberá incinerar los restos, por el consumo de energía indispensable para la misión. Si la muerte ocurriera en Marte, distante 480 millones de kilómetros de la Tierra, la devolución del cadáver en nave de retorno a la base espacial tomaría algunos años.

En caso de muerte de algún miembro de la tripulación o de un pasajero de vuelos comerciales al espacio –estos últimos ya se están realizando, cada vez en mayor número y con mayor frecuencia–, están previstas modalidades para lidiar con los cadáveres, dependiendo de la distancia con respecto a la Tierra.

Otro posible percance fatal es que, por accidente, algún astronauta fuera expelido al vacío sin la protección del traje espacial. En ese caso, la muerte sería instantánea por asfixia y todos los fluidos corporales, incluida la sangre, hervirían de inmediato. Algo similar ocasionaría la rotura del traje del astronauta o el desprendimiento del cordón en las caminatas espaciales.

Apropiación

Salta a la vista la ingente tarea que le espera al legislador en el desarrollo y consolidación del Derecho del Espacio Ultraterrestre, y sobre todo, la agilidad a necesitar para no quedar muy a la saga frente al uso frenético de dicho espacio, al que miran las potencias espaciales como *res nullius*, reviviendo los apetitos desaforados de la época colonial en la Tierra.

Retorno a la Luna

Luego de un largo intervalo se activó el interés por retornar al satélite natural de la Tierra, la Luna, con nuevos proyectos y nuevas tareas de investigación. La agencia norteamericana lanzó, en septiembre del 2020, la misión espacial denominada «Artemis I», cuyo objetivo era probar el nuevo cohete de las siglas SLS y la nave Orión que circunvaló la Luna. A esta misión le seguirá la misión «Artemis II» sin tripulantes y con el mismo propósito. El lanzamiento de la «Artemis III», con cuatro astronautas, se posará en suelo selenita a finales del 2024.

Presencia china

Con gran impulso y tecnología propia, China se ha lanzado a la exploración extraterrestre, siguiendo los pasos de Rusia y de los Estados Unidos. No solo ha enviado sondas a la cara oculta de la Luna, también a Marte. Los astronautas han realizado la proeza de dos caminatas fuera de la nave, lo cual ha permitido que en tiempo relativamente corto hayan construido su Estación Espacial, cuando la existente tiene fecha de caducidad.

El 31 de octubre de 2022 China lanzó el último módulo de su Estación Espacial llamado «Mengtian», sin astronautas, impulsado a su destino por el poderoso cohete «Long March-5B Y4». La estación se ubica en una órbita de 400 kilómetros de altura y se espera que tenga una vida útil de 15 años. Este campo también precisa ya de normativas globales.

Más actores

Científicos australianos se han propuesto ensayar el cultivo de plantas en un entorno similar al suelo selenita.

Científicos australianos se han propuesto ensayar el cultivo de plantas en un entorno similar al suelo selenita. Capaces de soportar y desarrollarse en climas extremos, incluso de vivir meses sin agua y de perder hasta el 95 % de su peso, quedando en estado latente y revivir al recibir agua; han sido llamadas «plantas de resurrección». Semillas de estas especies se enviarán a la Luna en misión prevista para el año 2025. Las semillas escogidas son de plantas aptas para el consumo humano, medicinales y para la producción de oxígeno.

La misión «Hakuto», que significa conejo blanco, de Japón, despegó desde la base norteamericana impulsada por el cohete «Falcon 9». El módulo se posó en el 2023 en la parte visible de la Luna. Los Emiratos árabes construyeron el vehículo denominado «Rashid», de 10 kilos de peso y un volumen de 2 metros por 2.5, que explorará la superficie lunar. Fue lanzado en el 2020, y posteriormente enviaron una sonda a Marte.

El espionaje es una práctica corriente y antigua, pero no constituye derecho a favor de nadie.

La operadora española Hispasat lanzó su nuevo satélite denominado «Amazonas Nexus» el 5 de febrero del 2023. Le tomó 6 meses ubicarse en órbita geoestacionaria sobre Brasil. El 15 de abril del 2023 Colombia envió al espacio el segundo satélite denominado «Facsat 2», cuyos objetivos principales son: información sobre la vegetación del país, la deforestación, detección de incendios, minería ilegal y grupos armados irregulares.

El 1 de julio de 2023 la Unión Europea, por intermedio de su Agencia, envió al espacio el telescopio llamado «Euclid», de 2.7 toneladas de peso, que podrá extender su mirada hasta la distancia alucinante de 10 mil millones de años luz y desentrañar el

PÁGINAS 190 - 203

misterio de la materia oscura y de la energía oscura, que juntas ocupan el 95 % del universo. A la materia oscura le corresponde el 25 %, fue descubierta hace medio siglo, no emite ni capta luz, por eso se llama oscura, pero sí ejerce atracción gravitatoria. La energía oscura ocupa el 70 % del universo y se conjetura es la causante de su expansión y no tan solo la atribuida al *Big Bang*; se desconoce su física, su origen, casi todo. La materia normal que ocupa planetas, lunas, estrellas y galaxias, apenas representa el 5 % del total.

India participa en la exploración del espacio ultraterrestre con su satélite llamado «Chandrayaan 3», lanzado el 24 de agosto de 2023, que busca mirar el inexplorado polo sur de la Luna y recoger muestras de la superficie. Japón consiguió lanzar al espacio, el 6 de septiembre de 2023, el módulo llamado «Moon Spider», que significa «francotirador lunar» y lleva a bordo un robot para la exploración del suelo y un minisatélite que observará los vientos de plasma. Corea del Norte anunció públicamente –el 18 de abril de 2023 y Corea del Sur el 1 de diciembre de este mismo año– que han lanzado al espacio satélites de espionaje; tales actividades chocan contra lo establecido por el tratado de 1967, que restringe el uso del espacio ultraterrestre a «fines pacíficos». El espionaje es una práctica corriente y antigua, pero no constituye derecho a favor de nadie.

Siglo presente

Es notorio el intenso desarrollo en la exploración del espacio ultraterrestre en la etapa correspondiente a las primeras décadas del siglo vigente, particularmente en el mejoramiento técnico y alcance de los cohetes propulsores de satélites artificiales con capacidad de llegar a la Luna y transportar hasta siete personas; sin embargo, se han incrementado las rutinarias violaciones de los principios establecidos por la ONU, que prohíben taxativamente el uso del espacio sideral con propósitos militares. Salta a la vista la urgencia de legislar sobre las nuevas realidades que nos sorprenden y abruman.

Vida extraterrestre

Con empeño pueril y acicateados por la curiosidad, se insiste en averiguar si hay vida en otros planetas de billones de estrellas (soles) entre los miles de millones de galaxias. Cuando tal cosa se dé, lo previsible será que los habitantes de otros planetas sean quienes nos encuentren, por cuanto nuestros empeños no tienen visos de superar las distancias siderales y menos alargar la minúscula expectativa de vida humana, inservible para viajes cuyo tiempo de traslado se cuenta por eones, nueva unidad de tiempo convenida para referirse a distancias cósmicas; cada eón es equivalente a mil millones de años luz.

Esperado encuentro

La pregunta inevitable en la materia se remite a saber si existen otras civilizaciones fuera de la Tierra, si hay otros planetas con seres vivos y equipados de razón; la respuesta se remite a la simple lógica: entre

millones de sistemas solares en billones de galaxias, sería pretencioso suponer que el planeta Tierra es el único. Claro está que los habitantes de otros planetas no serán iguales a nosotros (en buena hora) ni tendrán el mismo nivel de desarrollo, tema este de alta peligrosidad.

La pregunta inevitable en la materia se remite a saber si existen otras civilizaciones fuera de la Tierra, si hay otros planetas con seres vivos y equipados de razón.

Se puede anticipar, previsiblemente, que son tres las posibilidades del encuentro con seres extraterrestres:

1. Que provengan de una civilización igual o equivalente a la nuestra, lo cual daría curso a feroz competencia por imponerse.

2. Que pertenezcan a una civilización superior (casi seguro), debiendo preparar el ánimo para lo peor si ellos llegan a comportarse como los colonialistas terrícolas en las diversas etapas de la minúscula historia humana.

3. Que nuestra civilización sea superior, cosa poco probable, pudiendo anticipar las consecuencias, dada la naturaleza humana proclive a la xenofobia, ambición y crueldad.

Cambio de escenario

No colocar en órbita alrededor de la Tierra ningún objeto portador de armas nucleares ni de ningún otro tipo de armas de destrucción en masa, a no emplazar tales armas en el espacio ultraterrestre en ninguna otra forma.

El 3 de enero de 2014 el ministro de Defensa de un país del cercano Oriente informó sobre el lanzamiento de un misil hipersónico denominado «Arrow 3», con capacidad de atravesar la atmósfera y retornar luego a tierra con su carga de muerte en el punto predeterminado del territorio enemigo, burlando defensas antiaéreas o haciéndolas altamente vulnerables.

El tratado celebrado en 1967 bajo los auspicios de la ONU, en su artículo IV, párrafo primero, deja constancia de que los Estados se comprometen a:

Botella cósmica

El 6 de agosto de 1986 tuvo lugar en Ixtapa, México, un memorable encuentro de hombres de ciencia, de las artes y de las letras que se pronunciaron por un «mundo sin armas y una paz con justicia». Por aquel entonces las potencias más ricas y belicosas habían fabricado ya 50 mil ojivas nucleares con capacidad para aniquilar toda forma de vida en la Tierra; cifra escalofriante que a la presente se ha multipli-

PÁGINAS 190 - 203

cado por tres y crece cada vez con mayor celeridad y capacidad destructiva.

En aquella célebre reunión de Ixtapa denominada «Encuentro de los Seis», uno de los participantes, el mundialmente conocido escritor y premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, propuso la firma de un documento para guardarlo dentro de botella cósmica y lanzarla al espacio con la esperanza de que habitantes de otras galaxias la encuentren, rescaten el mensaje, lo descifren, se informen y lo hagan saber que en este planeta existió vida, «donde prevaleció el sufrimiento y predominó la injusticia», al decir de García Márquez, pero que también conocimos el amor y «hasta fuimos capaces de imaginar la felicidad»; que se informen y hagan saber quiénes fueron y por qué intereses mezquinos borraron todo vestigio de vida en el planeta Tierra.

Escenario final

El grito angustiado por la paz sin amenazas es más sonoro cada vez, ante tantos preparativos de reconocida capacidad de aniquilación, ante las reiteradas amenazas de uso de armas nucleares y ante las desafiantes violaciones del Derecho del Espacio Ultraterrestre, sin que la comunidad internacional organizada demuestre capacidad de reacción y contención.

La historia humana sentencia sin apelaciones que: «Toda arma puesta a punto jamás ha permanecido indefinidamente sin ser usada».

CULTURA

LITERATURA Y ARTES

Maldonado, las búsquedas del absoluto

Marco Antonio Rodríguez *

* Miembro de la Academia de la Lengua, narrador y ensayista.

Nadie como Maldonado ha amado tanto nuestras raíces, nadie como él las ha fusionado tan magníficamente a su arte.

El abrazo

El gran artista vino de Italia, su segunda patria, hace veinticinco años. Vino para cumplir varios sueños a favor del Ecuador, su primera patria, «la tierra de los padres». Su mayor utopía: legar su obra; su colección de obras de afamados maestros, intercambiadas con sus ínox-color, tan preciados en Estados Unidos y Europa, y a enriquecer su acervo de piezas arqueológicas, por sobre todo sus valdivias: simiente y cimiento de su creación. Nadie como Maldonado (Píntag, 1930-2023) ha amado tanto nuestras raíces, nadie como él las ha fusionado tan magníficamente a su arte.

Para esta sucesión patrimonial lo había organizado todo: tiempos, exposiciones concertadas en nueve países –la mayoría europeos, salvo una en Ciudad de México–, compromisos con coleccionistas de su obra. Luego de estas diligencias que exigían, además, la compra de un espacio físico para el museo que él tenía en mientes –lo adquirió a pocos días en el Centro Histórico de Quito–, Maldonado volvería a Roma, donde dejó familia, fama y fortuna. De los documentos que avalan estas aserciones solo quedan algunos, los demás han sido pasto del tiempo.

Vino alto, bizarro, pujante, erguido como un árbol intemporal. Cuidaba los detalles de su vida y su obra: sus sobrias e informales prendas de vestir, la frugalidad de su comida, su rigurosa gimnasia que empezaba a las cinco de todas las mañanas, sus materiales de trabajo, lienzos, pinturas, aceros, cinceles, piedras… Jamás tuvo vicio alguno, salvo el de su arte –condena más que liberación que solo asedia a los grandes–. Su talante refinado y cordial se complementaba con enjundiosos conceptos sobre historias, artes, religiones, física, matemática, química.

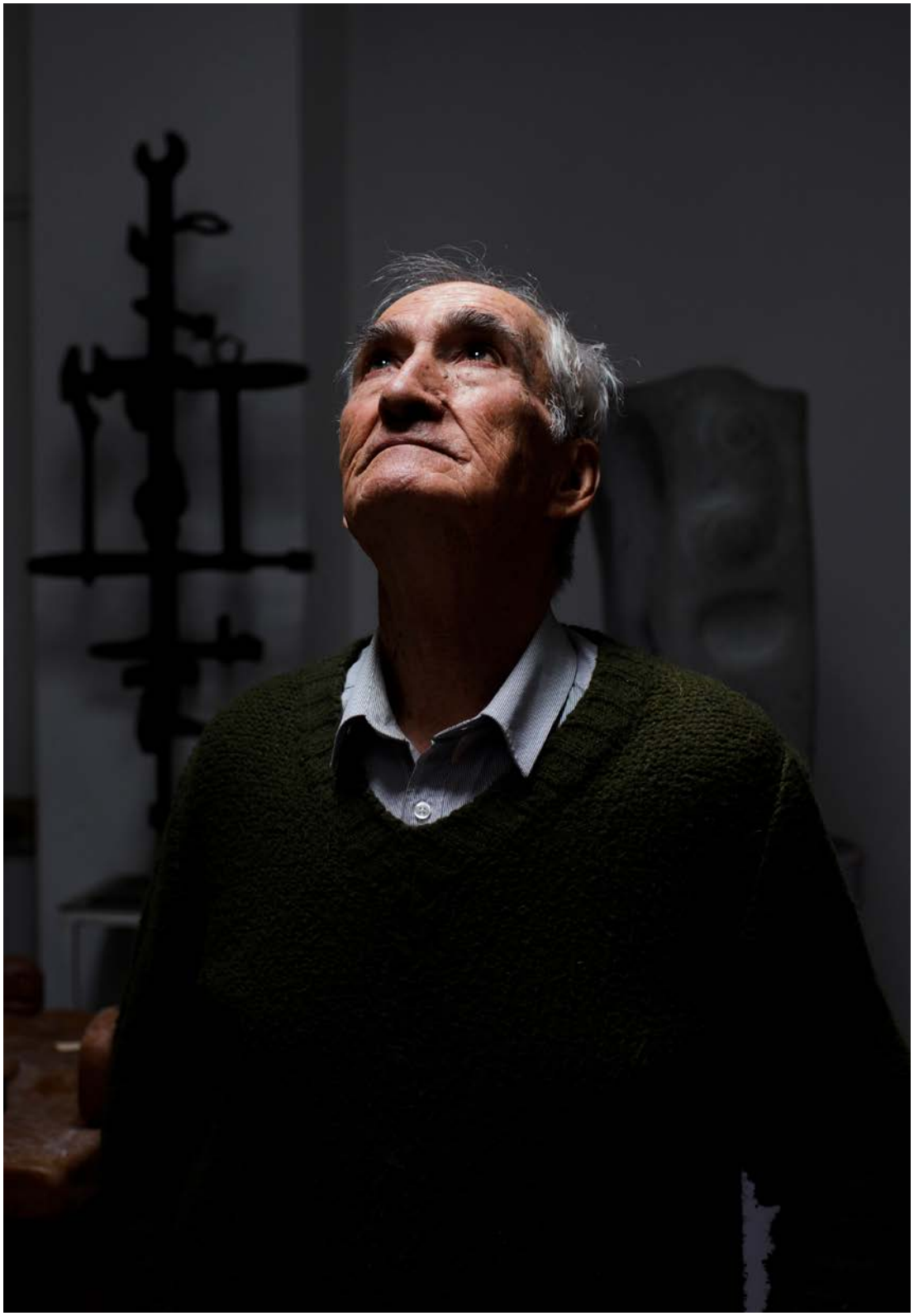

© Pablo Corral Vega

PÁGINAS 206 - 217

Habíamos cruzado una fluida correspondencia gracias a la cual conocía su genio y su gloria. Jamás promovió su obra. Atendía pedidos, pero el arte y empresas de creadores como él son asumidos como una religión. A pocos días de su estancia en Quito, nos reunimos. Apenas dialogamos unos breves momentos. En mi memoria: el artista inclinado para enseñarme el plato valdivia que en su reciente peregrinaje por la Costa había descubierto. En sus manos, grandes como zarpas –con ellas había explorado el tiempo y el espacio, indemnes a pesar de lidiar con acero, ácido, fuego, piedra– yacía el plato, y el sol como una araña centelleante, plantada en la mitad del austero comedor donde estábamos, zarandeaba por la multitud de líneas que se entrelazaban sin pausa tramando una celdilla perfecta (cuadrada) en el núcleo de la pieza que exhibía.

El gran artista trabajaba desde hacía tiempo en su* Serie de hipercubos*, que colgaba de un hilo luminoso: seis mil años de historia se refundían en un abrazo inexpresable en el más hondo silencio.

Sin advertirlo, los dos, regresando quizá a un perpetuo nacimiento, comparamos, una y otra vez, la similitud del cuadrado del plato valdivia con cualquiera de los lados de un hipercubo (el gran artista trabajaba desde hacía tiempo en su «Serie de hipercubos»), que colgaba de un hilo luminoso: seis mil años de historia se refundían en un abrazo inexpresable en el más hondo silencio. ¿Percibió el alfarero el vértigo del absoluto del cual había estado en vilo, en su dilatado camino creativo, la vida de este artista? ¿Se conoció ya, en su tiempo, esa voluntad irreductible de Maldonado de averiguar a fondo lo desconocido: ser y estar a plenitud en el espacio–tiempo (presente) primero, y luego, obsesivo rastreo de un más allá cada vez más insondable?

La vivencia divina supone interactuar en un infinito que es compás y armonía. Pero en nuestro ser se congregan las nociones de sol, viento, agua, barro, ámbito abierto, retumbante. El yo se difumina, pero en el vacío abandonado no se instaura otro yo. Ninguna divinidad sino lo divino (per se). Ninguna fe sino el magma anterior que involucra a toda fe. Ningún rostro, sino el ser sin identidad que es todos los rostros: tregua del ser humano con su esencia, reconciliación y paroxismo, cercanía del absoluto, zona en la cual se ha desplazado hasta el asombro, pero siempre en los cauces de un tiránico raciocinio, el arte de Estuardo Maldonado, sin duda, uno de los más grandes artistas visuales del siglo XX que ha dado América al mundo.

«Mi memoria no es la de antes, no puedo cargar mis aceros y mis piedras», admitió el gran maestro. Arriba a su ocaso en soledad absoluta. En sus caserones vacíos, él y el tiempo. ¿Caída? No. Maldonado es ejemplo de intrepidez artística y moral. Una vez más le increpo por haberse arraigado en su patria. Han transcurrido veinticinco años. Sonríe displicente. «Aquí está mi Valdivia», dice, luego de un largo silencio. Asimilo la lección. ¿El artista precolombino fue un ser angustiado como el de todos los tiempos? Él produjo un arte completamente opuesto a su mundo, un arte lógico, riguroso y geométrico, pero ¿el camino de todo arte no está plagado de dolientes averiguaciones? El sol no es el de hace veinticinco años. Pero no se va. ¿Continúa pertinaz en

el mismo austero comedor? El sol es intemporal, efímero e imperecedero. Efímero: fenece, se consume; imperecedero: germina y renace en la risa cándida de una figurilla valdivia que se burla de mí (¿o denigra?), desde las vitrinas que recogen una antología selecta de la arqueología de Maldonado.

Píntag

Estuardo Maldonado nació en Píntag, un pueblo que rezuma soledad y aislamiento, en 1930. El profesor, en la escuela, entregaba a sus alumnos parcelas de tierra para que se adiestren en labores de cultivo. Maldonado no atinaba con los ejercicios cotidianos, por lo que se lo castigó asignándolo al desbrozo de la tierra. En uno de sus empeños halló un fragmento de un muñeco de arcilla, entre otros cacharros rotos, y en él, el signo (la S) que se convertiría en uno de los soportes histórico–mágicos de su propuesta artística, así como de sus texturologías abigarradas de inusitadas y admirables simbologías.

La S, regocijo y emboscada del artista, vaso comunicante –misterioso e impar– de una cultura milenarista (la valdivia) a la nuestra. Grafía que entraña la peripecia de la vida y de la muerte. Unidad y pluralidad de los ecos más remotos del ser humano. La verticalidad es sinónimo de vida, la horizontalidad de muerte, pero, en la obra de Maldonado (pintura, escultura –sus inox color que removieron a Europa y Estados Unidos–, objetos, dibujo, grabado por millares –polivalencia y trabajo desaforado–), ¿importa la posición que asuma? Ocurre que él dociliza hasta su raíz más íntima su grafema y, así como puede construir ciudades con él, también puede tomar el pulso del tiempo y del espacio, y adentrarse en los meandros de la abrasadora metáfora del eterno retorno. Su signo entonces es devorado por la inmensurabilidad de su obra.

Señala Giulio Carlo Argan, erudito pensador, sobre el arte de Maldonado:

> La materia de la cual ahora se sirve Estuardo Maldonado es el acero –ínox-color– que parece hecho a propósito de este genial artista para apropiarse de la luz y los reflejos, para condensar el espacio infinito en la geometría de sus propios planos y volúmenes. Luego cada eventual determinación formal se producirá dentro del bloque geométrico en el cual espacio y forma resulta una sola cosa (…).

Ciclos cargados de sabiduría y belleza los de este artista pintor y escultor. Nada está fijo en su creación. Manar de elucidaciones lúdicas que jamás terminan. Avalancha de pensamientos, sensaciones, voluntades, conducidas por la racionalidad y el rigor de un artífice excepcional. Reino del número innumerable, inquisición del absoluto.

El hombre occidental de fin de milenio olvidó su nombre, el de Dios lo sepultó hace tiempo.

Sacudido por la ráfaga de su americanismo (barro, piedra, luna, sol, agua, firmamento, estados puros de la vida –fiesta y sacrificio–), empieza todos los días su camino en cada uno de los cuales deja –auto de fe– un jirón de su ser en señal de su entrega. El hombre occidental de fin de milenio olvidó su nombre, el de Dios lo sepultó hace tiempo. Nuestros antepasados apenas mu-

sitaban los nombres de sus dioses y estos aparecían de inmediato como por obra de conjuro. Con las manos vacías nos hemos quedado solo con las causas y los efectos: nada de qué asirse. Maldonado, al contrario, sigue avanzando, indetenible. Su obra cubre ya más de cincuenta años y, como todas las obras de veras trascendentes, ha pasado por incesantes transformaciones.

La huida y los retos

A los catorce años se rebeló pues su padre lo había castigado severamente sin ninguna causa, entonces viajó a Guayaquil. Se agitaba ya en él todo ese universo obnubilador y prometeico de su vocación de artista que lo marcará para siempre. De su paso por Guayaquil quedan sobrios apuntes sobre naturalezas (marinas), desnudos, rostros y retratos. Sin embargo, el dibujo se resuelve con la lucidez de un joven maestro. La línea va y viene sin contradicciones, y en cuanto al espacio, ya se atisban formulaciones propias, ciertos juegos osados que apuntan a una intencionalidad de dilatarlo o excavarlo.

Rememoro aquello de Jaspers: «cinco manzanas sobre un plato pueden constituir la enunciación de una verdad transcendente». Vemos *Paisaje* (1947), *Hermanas* (1948), *La siesta* (1950) o *Regreso al nido* (1959), y coincidimos con el filósofo. En 1956 pintó un óleo sobre tela titulado «Ceibo», que trasunta lo que iba a ser el camino artístico de Maldonado. Allí está su desdibujo magistral y las formas, así como el color, rendidos a su voluntad con toda la fuerza de su irrenunciable precolombinismo (ese árbol solo pudo darse en nuestra región, en ningún otro lugar); una energía extraña –rotunda y sonora– habita ese cuadro, es la energía que llevará consigo el artista hasta su último aliento, así se internalice en postulaciones científicas o metafísicas o apele a la madera, el vidrio, el aluminio o el acero, en cuya doma ha galopado con frenesí junto a su propio, invencible, corazón.

En algunos estudios sobre la obra de Maldonado se lee que su despegue ha de encontrarse en dos obras axiales de su juventud, pero que ya tenía influencia de Paul Klee y Giacomo Balla. Me refiero a *El toro* y *El cóndor y el toro* (1960). Yo insisto en *Ceibo*, en esa obra el pintor no debe nada a nadie, aunque aquí me detengo para reiterar en que no pasa de mero lugar común el que un pintor nos remita a otro. A Maldonado, en su primer retorno triunfal de Europa, le endilgaron que había seguido los cánones estéticos del uruguayo Joaquín Torres García, pues traía consigo esas piezas segmentadas en cuadrículas habitadas por signologías precolombinas.

En nuestro país el logro del joven maestro pasó desapercibido y, lo que es más grave aún, su nueva, histórica propuesta, despectivizada.

Hasta ahora el artista muestra su estupor por semejante juicio. A la sazón, Maldonado ni siquiera había oído el nombre del uruguayo, y a esta hora –criterio que comparto– lo admira más como teorizador que como artista. De esta serie escogió una obra con la cual obtuvo el Gran Premio de la II Bienal de Arte Sacro de Celano (1966). Trizando las figuras, imbricando el discurso visual en texturas únicas, logrando una vibración articuladora del motivo religioso, la obra se impuso en tan significativo certamen. En

nuestro país el logro del joven maestro pasó desapercibido y, lo que es más grave aún, su nueva, histórica propuesta, despectivizada. ¿Hasta dónde fue verdad –o sigue siendo– la sentencia que Marta Traba acuñara en los sesenta de que nuestros países tienen complejo de provincias? ¿Qué decir sobre el nuestro?

«El arte no reproduce lo visible», lo hace visible, dice al principio de su «Credo creador» Klee. Sí, de él aprende Maldonado el valor expresivo de la línea, su respiración propia, su ductilidad, su constante capacidad de movimiento y, a través de ella alcanza una auténtica mirada interior, no solo para convertir en materia prima para su arte todos los resquicios de su ser, sino, sobre todo, para llegar a las raíces de nuestra América y luego, en épica jornada, para ascender a los firmamentos humanos y a los enigmas del cosmos. Y en tal magno proceso («programación psicológica» llama la ciencia), miríadas de eses (S) en manar que no se interrumpirá.

Toda la dibujística de Maldonado es exacta, rigurosa. El dibujo para este creador es la idea misma y sobre él fundará una de las obras más cimeras de la plástica hispanoamericana del siglo veinte. La vida de Estuardo Maldonado es un camino proverbial de ininterrumpido aprendizaje. No solo historia del arte y estéticas, sino geometría, física, matemática, antropología…, y en cuanto a técnicas: imitar hasta la extenuación (único modo de arribar a usos propios) o inventar, asimismo, hasta acceder a proposiciones que han concitado el interés a los más exigentes públicos y estudiosos.

Afirma Isabel Chinchilla, conservadora del Museu d'Art Contemporani d'Elx y renombrada crítica de arte:

> La búsqueda artística de Estuardo Maldonado nace de una matriz que el artista formula en un sistema semántico de figuras precolombinas… A partir de allí, realiza una danza progresivamente ascendente, desde las grecas de sabor arqueológico al desarrollo de imágenes geométricas en un espacio metálico que simula una caja mágica, pues estos geometrismos nos trasladan desde una superficie de dos dimensiones a una percepción multidimensional llena de luz y misterio… Maldonado está a la altura de los más grandes artistas del mundo.

Después de su ciclo figurativo, pasa a su período cubista, para el cual se adiestra en la obra de Picasso y Juan Gris (el ideólogo olvidado). Y como en nuestro siglo, los movimientos estéticos no se suceden de modo ordenado, sino que se atropellan o superponen, desfallecen, mueren y resucitan con una rapidez caótica, Maldonado –ávido y perplejo– absorbe cuanto halla a su paso, se alinea en el futurismo, bajo la égida de Mondrian y Balla, y casi de inmediato se seduce por la pintura metafísica; pero de la pintura metafísica Maldonado tomará más bien su filosofía, que la orientará en su persecución de nuestros orígenes americanos, y de estos, el de la cultura valdivia.

Pienso en el dibujo de Maldonado y escudriño sus ciclos, y concluyo que, más que nadie o que nada, es el arte valdivia el que ha acicateado sus impulsos creadores en una suerte de simbiosis milagrosa.

Pienso en el dibujo de Maldonado y escudriño sus ciclos, y concluyo que, más que nadie o que nada, es el arte valdivia el que ha acicateado sus impulsos creadores

en una suerte de simbiosis milagrosa. Dialogo a fondo con él sobre su *Serie de hipercubos*. Su arte-ciencia lo ha llevado a develar piezas de ocho dimensiones. El artista no se explica cómo los valdivias poseían ya esos saberes. Cautiverio, estancia y emancipación, el maestro se mueve –extrañamente– por los mundos de una cultura que, como la valdivia, fue la primera formativa de América.

Del símbolo al dimensionalismo

La autenticidad de su arte rompe con el pasado y al mismo tiempo afianza su continuidad.

Como todo artista grande, Maldonado se halló siempre en una asociación ambigua con la tradición. Por una parte, no ha podido excluirla, dejar de utilizarla, en la medida que es su continuidad la que traza las constantes, los códigos referenciales y la relación con la realidad que asegura sus posibilidades de comunicación, fijándola dentro de un cauce de desarrollo; por otra, su mismo vuelo hacia la creación total tiende a abatirla y derogarla, abriendo en ella un portillo que lo guíe a esa inocencia absoluta, dentro de la cual espera encontrar las imágenes originales, el centro oculto de las cosas de las que aspira hacer nacer su arte. En esta doble vía se realiza a sí mismo. La autenticidad de su arte rompe con el pasado y al mismo tiempo afianza su continuidad. Independencia de todo lo naciente –originalidad– y, simultáneamente, adición a la



© Pablo Corral Vega

matriz conductiva de que emergió para reavivarla, reencarnándola, poniéndola a caminar por el mundo.

Del neoplasticismo de Mondrian surgió una tendencia, la del arte geométrico y óptico (la ciencia y la experimentación con formas y colores sobre la retina, son sus presupuestos vitales). Y en 1932, junto a los hermanos escultores Gabo y Pevsner, fundó el constructivismo. De las dos fuentes se nutre Maldonado, pero su lenguaje, que depende de una consumada madurez del espíritu y de esfuerzos inmedibles, lo conducen a un arte de nuevas dimensiones: los *hiperespacios*. ¡Cuánto ir y venir por la meditación con base en las profusas lecturas de libros, documentos y verificaciones en las obras de otros artistas de todos los tiempos! ¿Somos conscientes de que los sentidos son al mismo tiempo transmisores y receptores de todo sentido? ¿Restringir el mundo a la significación, será tan insensato como ceñirlo a los sentidos? Rebosamiento de los sentidos: en ese instante el sentido se disipa, para, de inmediato, ver como la sensación se disemina. Conmoción, oscilaciones, reclamaciones y respuestas. Inmolación de un hombre por el arte.

¿Qué significa su hallazgo del acero –¿lo buscó?– y su titánica lucha por arrancarle los colores del alma del ser humano y de la naturaleza que son los que logra después de tanto desfallecer y levantarse?

Maldonado también apelará a la física, la matemática y la química. Pero la era Matrix ya no fue de él, nada de computación ni de impresiones digitales. Todo salió de su cerebro, de su espíritu y sus manos. Su *espacialismo*: busca apasionada de los secretos del cosmos. ¿Y el vacío?, pues a domeñarlo, especialmente en sus trabajos escultóricos diseminados en sus talleres de Roma, Nueva York y Quito. Pero todo confluye a su propuesta. ¿Qué son sino preámbulos de su misma *Series de módulos, estructuras ambientales y supercomponibles*? ¿Qué significa su hallazgo del acero –¿lo buscó?– y su titánica lucha por arrancarle los colores del alma del ser humano y de la naturaleza que son los que logra después de tanto desfallecer y levantarse? ¿A quién sino a Estuardo Maldonado pudo ocurrírsele extraer la poesía más pura de material tan extraño? (El ínox-color, ¿no es, por otro lado, el color del futuro, de la humanidad del tercer milenio?).

> El genio de Maldonado lo ha llevado a elaborar sistemas siempre coherentes y articulados: es la sintaxis de su discurso. Así sus Hipercubos: tejidos asombrosos de varillas multicolores que nos conducen a infinitas sensaciones. Y su invento increíble, sus ínox-color: colores translúcidos que no se repiten nunca, en diseño, en forma, en ordenamiento, en ritmo, y por el material utilizado. Caso único en el mundo, dijo Marianne de Tolentino, historiadora y crítica de arte.

Escisión de planos y líneas de los motivos, movimiento y energía incesantes, fluctuación del tiempo y el espacio; huellas de nuestras más antiguas raíces yendo y viviendo, retozantes, jubilosas, espléndidas; ardua erranza del niño (primitivo), la figura, el árbol, las aves, los animales, el universo; el mito asomándose y encubriéndose (la luz en espiral buscando su propia sombra); su pulso, sosegado y firme, descifrando el espacio para conquistarlo; perfección de la continuación del ser



© Pablo Corral Vega

a lo largo de la historia (espacio-tiempo), continuación a tal punto hermosa que los mismos dioses –como afirma el *Mahabharata*– se encelan y vienen a admirarla.

In memoriam: Maldonado y el olvido

Nada ha quedado de la obra de tan excepcional artista, por más que una universidad –la única en nuestro país, visionaria y humanista– hizo todo por salvarla; gesto enaltecedor respondido con argucias de gente codiciosa y sórdida.

Hay seres humanos que siembran historia y dejan huella. Seres que dejan obra que transgrede tiempo y espacio. Es el caso de Estuardo Maldonado y su vasta creación visual. Transgresión: quebrantamiento de la propia sustancia del ser y del ámbito en el cual le correspondió vivir. Nada ha quedado de la obra de tan excepcional artista, por más que una universidad –la única en nuestro país, visionaria y humanista– hizo todo por salvarla; gesto enaltecedor respondido con argucias de gente codiciosa y sórdida.

Perdía la cabeza por las piezas arqueológicas, así alguna fuera de dudosa originalidad. Varias veces le reconvine por su desorbitado coleccionismo; nunca tuvieron eco mis palabras. Canjeaba sus invaluables obras por barros sin la menor autenticidad. Fui, acaso, uno de sus escasos amigos.



© Pablo Corral Vega



© Pablo Corral Vega

El olvido no deja vestigio. Borra todo rostro, todo rastro. Adultera pruebas y recompone signos. Enreda, trastorna, dispersa.

Guardo testimonio escrito de su afecto entrañable que fue recíproco. Por eso puedo dar fe de su mayor utopía: venir a su lugar de origen para donar su obra, la de renombrados artistas y su colección arqueológica, en especial la valdivia: alfa y omega de su vida, que es decir de su arte.

¿Qué hizo grande el arte de Estuardo Maldonado? Sus ciclos ahítos de sabiduría y belleza. De la pintura metafísica de Carlo Carrà tomó sus esencias sagradas para fundirlas con su obsesivo ancestralismo. Sus series *Del simbolismo al dimensionalismo*; *Neoplasticismo*; *Geometrismo*; *Constructivismo*; módulos, estructuras ambientales y supercomponibles, hipercubos… engendradas con su impronta valdivia. Conciliación de multidiversas vertientes plásticas con nuestra cultura primigenia. Preámbulo lúcido de su hallazgo del acero. Los públicos y críticos más exigentes de Europa y Estados Unidos quedaron absortos cuando el artista arrancó poesía del acero en sus célebres inox color.

Los últimos meses de 2023 corrieron rumores sobre su salud. Nadie dio la verdad definitiva. Fui a su casa con quien lleva a mi mano las certezas. Nadie respondió nuestros porfiados llamados, hasta que un comedido vecino nos dijo que había escuchado que Estuardo había muerto en noviembre.

El olvido no deja vestigio. Borra todo rostro, todo rastro. Adultera pruebas y recompone signos. Enreda, trastorna, dispersa. La lápida –dice Lewis Hyde– conjura olvido y recuerdo. ¿Dónde está la que lleva el nombre de Estuardo Maldonado? ¿O alguien cumplió con su voluntad de esparcir sus cenizas en Valdivia Real Alto?

«Solo una cosa hay. Es el olvido. / Dios, que salva el metal, salva la escoria. / Y cifra en su profética memoria / las lunas que serán y que han sido».

Poemario de José Ayala Lasso: …del silencio… al silencio…

Francisco Proaño Arandi*

* Embajador (s.p.). Miembro de la Academia de la Lengua, escritor.

No excluye una intensa preocupación sobre cuanto rodea y determina la condición humana: el transcurrir del tiempo, nuestra actitud ante la muerte, las coincidencias civilizatorias y los grandes desencuentros.

«Desde la sabiduría de una edad y experiencia vital que le permiten reflexionar con profunda y mayor lucidez sobre la existencia y la época que le ha tocado vivir, José Ayala Lasso emprende una aventura poética signada por una mirada llena de comprensión hacia el ser humano y su destino, y, a la vez, celebratoria de la naturaleza, del mundo y de la vida misma»: así empieza la página introductoria del hermoso poemario publicado por el embajador José Ayala Lasso hace pocos meses.

Poesía coloquial, sin hermetismos, pletórica de imágenes y de un sentido casi místico de las cosas, del ser y del cosmos, no excluye una intensa preocupación sobre cuanto rodea y determina la condición humana: el transcurrir del tiempo, nuestra actitud ante la muerte, las coincidencias civilizatorias y los grandes desencuentros.

Lo demuestra en cada uno de estos textos, desde aquel que parece casi una proclama de posición estética y emocional, *Armonía del Evangelio cósmico*, hasta los que, hombre de su tiempo, evidencian su indignación ante hechos tan antihumanos o insensatos como la actual agresión contra Ucrania y otras iniquidades. Pero sus palabras estarán siempre regidas por la razón, por un equilibrio insobornable entre la emoción y el juicio crítico, como lo hiciera, por ejemplo, un poeta tan motivado para su inspiración por el esplendor cósmico de las cosas, cual es Saint-John Perse, el gran lírico francés quien, pese a ello, no se extravía en el sentimentalismo, sino que, al contrario, armoniza su primigenia fascinación con lo que descubre en las leyes inmutables del universo.

De la constatación de la eterna renovación de la vida surge, impetuosa, otra de las dimensiones que caracterizan su poesía: su vitalismo. Una poesía que celebra y reivindica la vida, y, concomitantemente, expresa una visión diferente, optimista, pánica de la muerte, pánica en el sentido de encontrarse también esta, la muerte, inmersa en el flujo indetenible del todo. En su poema *Sentir la vida*, tal actitud se torna explícita:

¡Oh hermosa, extraordinaria vida!
El placer de sentir el frío
de los amaneceres
y los melancólicos tibios
y familiares ocasos,
de descifrar los enigmas
del balbuceante niño
y la sabiduría póstuma de
la aparente muerte.

Oh maravilla de las incertidumbres
y las diferencias!
Variado paraíso de amor y de esperanza,
infierno de inútil rabia y
mínimas venganzas.
De las mínimas venganzas
ebrias de inútil rabia.
¡ah, plenitud de la sangre y
de la flor recién abierta,
Y pantano confuso de
interminables penas!

El poeta no solo se asombra o se inclina ante lo inconmensurable y lo pequeño, sino que también propone otras posibilidades, adentrándose en el enigma de la condición humana, presintiendo, por sobre el mal, lo fraterno, el bien, la intuición de un futuro mejor que puede estar siempre, implícito, en el corazón humano.

El poeta no solo se asombra o se inclina ante lo inconmensurable y lo pequeño, sino que también propone otras posibilidades.

José Ayala Lasso ha construido así una poesía llena de vitalidad, de esperanza, de un ademán de comprensión hacia el ser humano y de verdaderas iluminaciones en su enfrentamiento con la realidad circundante. Ha execrado el mal, mas no evita mirarlo. No lo elude y más bien lo enfrenta, desde el ángulo de su fe en un destino mejor para todos.

Una poesía que, paradójicamente, mirando las fechas de creación de cada uno de los textos, ha sido enhebrada, construida en una época oscura, signada sombríamente por acontecimientos tan graves como la pandemia del Covid-19 o la emergencia de guerras, como la que todavía se libra en Ucrania y en Gaza, y la reaparición de fantasmas que permanecían latentes, entre ellos la amenaza nuclear y otros males a través del mundo.

Ha constatado que la luz puede salir de sí mismo, es decir, del ser humano, más allá de toda limitación o de todo mal o amenaza.

Pese a ello, a esa duda, ha constatado que la luz puede salir de sí mismo, es decir, del ser humano, más allá de toda limitación o de todo mal o amenaza. Mensaje poderoso, más todavía viniendo de los labios de un poeta que nos habla desde la sabiduría de una edad y la más fecunda experiencia.

Tratado del amor clandestino. 2010, una novela de Francisco Proaño Arandi

Antonio Sacoto*

* Docente Ph.D. Columbia University, crítico literario.

Recuerdo haber imaginado el silencio descenso de los dos cuerpos enlazados, el chorro de luz que cae y hiende la pared helada del agua, y el turbión burbujeante abriéndose paso hacia el fondo de la laguna.

Cualquiera de sus novelas que se lea, o sus cuentos, lo primero que llama la atención es su estilo; original, preciso, copioso, con un léxico abundante, estrictamente apropiado y enriquecido con múltiples figuras literarias, como el símil, la imagen, la metáfora, etc. Hoy nos ocupa *Tratado del amor clandestino* y lo antedicho se cumple a cabalidad. A manera de ejemplo, la narración se lanza con el párrafo que ilustra bellas y radiantes figuras literarias, matizadas en un lenguaje literario de los más altos quilates, donde no falta un adjetivo y los que se usan son profundamente expresivos y no solo descriptivos.

> Recuerdo haber imaginado el silencio descenso de los dos cuerpos enlazados, el chorro de luz que cae y hiende la pared helada del agua, y el turbión burbujeante abriéndose paso hacia el fondo de la laguna. Abajo, la oscuridad, el légamo enigmático aproximándose a velocidad de vértigo y pronto a ser violado o vuelto tumba una vez consumada la abrupta intromisión de los amantes o sus restos abrazados para siempre. Bajo aquel cielo nada parecería haber sucedido, ningún drama, apenas el leve susurrar del agua, su ahogada queja y por un instante una secuencia infinitesimal, el brusco desplazarse en dirección a las orillas de los rizos concéntricos e imperceptibles, casi como reflejos o destellos o dentelladas que chocarán breves contra las rocas deshaciéndose (p. 7)[1].

[1] Francisco Proaño, Tratado de amor clandestino. Quito, Ecuador: Gobierno de la Provincia de Pichincha, 2008

Al mismo tiempo se echa a andar lo que será el tema principal de la novela, la inclaudicable y persistente búsqueda del hijo al padre –cuyos nombres se guardan celosamente a través de la trama, salvo el de Isidora Guerrero, la fiel amante y compañera de su padre– remontándose así a la literatura clásica griega: Ulises en la Odisea y más contemporáneamente el hijo de Pedro Páramo, que también llegó a Comala «porque me dijeron que aquí vivía mi padre, un tal Pedro Páramo». Como en los casos anteriores, se custodia el nombre del hijo y solo se da a conocer exactamente en mitad de la novela.

Si en *Los Sangurimas* nos impacta la saga de los hombres de esa familia, caracterizada por la hombría, la violencia, la venganza desde sus fuentes tradicionales, antecedente de los Buendía de *Cien años de soledad* –ha señalado la crítica–, en «Tratado de amor clandestino» no puede sino advertirse la saga de las hermanas Lazari, con su temperamento fuerte, embebidas en rencores ancestrales, incapaces de perdonar, nutriendo este mole que roe sus entrañas, de ahí que se las ve amargadas, castradoras, ostentosas, con pujos de nobleza. Unas más unas menos, quizá todos estos vicios y negras actitudes atávicas se suman en la configuración de Noemí, hija de Remedios, sobrina de las otras Lazari, Amparo, Enriqueta y Trinitaria.

«Enriqueta imponía el ritmo de los gastos, los ritos cotidianos, el trato con las sirvientas, la disposición de las habitaciones» (…) (p. 61). Enriqueta nunca se casó, pero tuvo amores con el coronel Cayetano Solórzano y prohijaron dos hijas: María de los Ángeles y Leonor Estrella. Amparo se casa con el excónsul Alejandro Santisteban, quien finalmente le abandonará, «antes de ello ya dormían en camas separadas…, sin relación carnal (…) ella se encaminaba a la santidad» (p. 95). Trinitaria la menor se casó con Emiliano Mendizábal, poeta, chagra de Quito. Remedios, que también es abandonada, es pues la proscrita.

El resentimiento para las Lazari no era solo el estado de ánimo, sino una suerte de misión o destino.

Dejemos que el autor, un personaje, un testigo, exprese su punto de vista sobre el carácter de las Lazari, el hijo dice: «hablo de Noemí, de mamá, de las hermanas Lazari, de la soledad, de la frustración» (p. 55). «Estaban indignadas, encolerizadas, ofuscadas por el asombro (…) un asombro, una indignación, una rabia que duraría por muchos años (…) cualquiera que hubiese sido el mérito de ese hombre, jamás sería suficiente para mitigar ese odio, ese desprecio. El resentimiento para las Lazari no era solo el estado de ánimo, sino una suerte de misión o destino» (p. 71). «Sentí que eso era solo el comienzo de algo mucho más vasto, la obstinación del que se siente llamado a no perdonar jamás, puesto que en esto del perdón fueron irreductibles las Lazari» (p. 135). «No perdonar, sino oculto de la familia» (p. 136). «Los resentimientos, rencores que perduran a través del tiempo no solo que no cicatrizan, sino que son alimentados, remozados, incentivados conforme pasan los años» (p. 147). Las citas que preceden justifican el apelativo de mujeres reacias, vengativas, solitarias, frustradas y castradoras: Amparo vivió en habitaciones separadas de su marido Alejandro Santisteban

hasta que este la abandonó y ella siguió o pretendió seguir el camino de santidad. Noemí no consumó el matrimonio por algún tiempo, pero luego de un juego melifluo preparado por el confesor, aceptaría una visita cada tres meses con el propósito de concebir. El abandono y desaparición del marido de Remedios puede obedecer a cierta actitud reservada hacia el sexo, pues él se va con Isidora.

Es novela de personajes indefinidos, todos ellos representan papeles estelares, verdaderas creaciones literarias.

Es novela de personajes indefinidos, todos ellos representan papeles estelares, verdaderas creaciones literarias. No importa si hay un protagonista per se, pero todos ellos tienen la dimensión protagónica en el episodio en que participan. Así nos parece el hijo en la infatigable e inclaudicable faena de 20 años de buscar al padre; quizá el padre reflejado en el prisma de cartas, cuadernos, bitácoras, etc., que dan testimonio de su vida como marido, como amante, como vagabundo, como buscador de tesoros; las hermanas Lazari todas juntas formaron el cuadro de una familia tradicional que se desmorona bajo el peso de la modernización en su cultura: hábitos, costumbres, pujos aristocráticos, sociedad pacata, etc.

Noemí es el personaje más acabado de la novela «fue muy hermosa (…) dice Amparo. Dueña de una belleza que quizá fue la causa que no encontrara la felicidad» (p. 156). Su hermano dice «fue tímida y bella», pero amonesta a su padre ya que la timidez obedece al abandono y que él en su carta no aporta nada sobre ella. Es sigilosamente cuidada por su madre impositiva, las monjas del colegio y el cura confesor; sin embargo, rompiendo esos sigilos apareció el cadete Carlos José Carrión, que logró atraer la atención de la adolescente Noemí; el encuentro, las caminatas a casa desde el colegio, las visitas, el enamoramiento dan indicios de peligro de que Noemí se quede encinta y se vea obligada a casarse, por ello las hermanas Lazari deciden poner fin a este noviazgo inconveniente. En contubernio con el cura confesor se le invita a una cena al novio, al cadete militar, para indicarle el total rechazo a sus pretensiones. Él será humillado y desde entonces abandonó su empeño para siempre. Simultáneamente se prepara el matrimonio de Noemí de 19 años, con el doctor Amadeo Sánchez Ampuero de 25, en contubernio con las hermanas Lazari, el padre confesor y la familia Sánchez Ampuero.

No lograba reconocerse a sí misma, cuando en la mañana de la boda miró desde el umbral de la iglesia el largo camino hacia el altar.

> Estuvo absolutamente confundida y turbada la tarde en que los padres de su pretendiente acudieron a la casa de Noemí para pedir en ceremonia formal la mano de la joven. No fue ella sino otro ser el que asintió, no era ella misma sino la mujer que creía soñar, la joven a la cual probaron un día poco antes del señalado para el matrimonio eclesiástico un largo y recamado vestido de novia; no lograba reconocerse a sí misma, cuando en la mañana de la boda miró desde el umbral

> de la iglesia el largo camino hacia el altar, los lazos blancos dispuestos en el extremo de las bancas, los golpes hacia ella y en el fondo, en relieve, el dorado retablo del altar mayor esperándole unas figuras erguidas, entre ellas la del Dr. Amadeo Sánchez Ampuero, su marido, ya legítimo por lo civil y pronto para toda la vida, según la ley de Dios (p. 171).

Noemí era una niña de ensueño, risueña, inocente, tímida, cuyos llamados sexuales se habían despertado con alegría y zozobra, con timidez y ansias vitales, incomprensibles, por el cadete Carrión, cuyo rechazo por las hermanas Lazari le convertiría en una mujer fría, cruel y castradora. Tan pronto se casó, ella puso las condiciones: no habrá contacto carnal.

Cómo nos recuerda a las heroínas clásicas moldeadas en el precepto aristotélico: Clitemnestra, Electra, Ifigenia, que sufren un cambio de un estado a otro totalmente opuesto.

> (Sánchez) avanzó presintiendo la proximidad del aroma de la hembra cercana, pero pronto tuvo que retroceder, ante él se irguió Noemí, pero lo que vio no fue una mujer sino una furia resuelta a cumplir con garras y uñas lo que había dispuesto, que por nada del mundo él llegaría a tocarla, peor a poseerla. Noemí emergía crispada, con los ojos inyectados de sangre, poseída con la ira incontrolable. Él alcanzó también a increparla y cometió entonces lo que tal vez fue un error irreparable: Confesó que si se había casado fue por ceder a la presión de su familia, preocupado por lo que parecía una soltería inaceptable. Pese a su rabia, Noemí tuvo la lucidez de reconocer en él al hombre apocado y pusilánime que siempre sería, y supo que ella no cedería jamás, ni entonces ni nunca… Sabía que comenzaba a ejercer un oficio aciago y obstinado, su venganza (p. 174).

Cómo nos recuerda a las heroínas clásicas moldeadas en el precepto aristotélico: Clitemnestra, Electra, Ifigenia, que sufren un cambio de un estado a otro totalmente opuesto. En Noemí el cambio es radical, de feliz a infeliz, de sumisa a autoritaria, de conformista y pasiva a inconforme y rebelde, es ahora ella quien pondrá las reglas del juego en el matrimonio:

> Cada tres meses el marido tendrá acceso carnal a su mujer. Se realizará de acuerdo al sentido en que lo tolera la iglesia…, solo con fines reproductivos, minimizando todo efecto colateral como el placer, la lujuria, la complacencia y la contemplación de los cuerpos. Se acordarán las visitas solamente cuatro veces al año, una para carnaval antes del miércoles de ceniza, otra por Corpus Cristi, la tercera hacia el final del verano, la última al iniciarse la temporada de inocentes en vísperas del fin de año… Los detalles sobre ropa, hora, rituales de entrada y salida de la esposa a la alcoba, tiempo marcado para la cópula, han de ser determinados por los cónyuges, previamente al acto… La misma noche del primer ayuntamiento, el marido llegó a la conclusión inequívoca: el acto tenía el mismo significado que le atribuían las putas frecuentadas por él con posterioridad a su regreso de la luna de miel, el gesto, el rictus, la pose eran análogas cuando no idénticas: el mismo desdén, igual el apresuramiento, paralela la indiferencia. Así la vio, despatarrada, expuesto el sexo, mientras se tapaba la cara con una manta (p. 178).

La situación es risible para el lector, pero trágica para el marido. Igualmente nos recuerda la comedia griega «Lisistrata», de Aristófanes, ya que las mujeres rehusaban tener sexo con sus cónyuges, a no ser que estos aceptaran una tregua de paz en la guerra Peloponesa por la que ellos estaban ausentes por años.

Lo que en realidad quería era herir a todos de un modo subliminal, a través del marido en el que trasuntó de una venganza jamás saciada, no comprendida ni siquiera por ella.

El hijo que debía nacer de estas relaciones, razón por la que ella aceptó el contacto cada tres meses, no llegó, no hubo fecundación, posiblemente él era estéril, pues según los exámenes médicos, ella sí era fecunda. Entonces entró en un período de histeria, se veía tensa, agresiva, maligna; en una reunión social manifestó que el único amor de su vida fue el cadete Carrión y no éste. «Lo que en realidad quería era herir a todos de un modo subliminal, a través del marido en el que trasuntó de una venganza jamás saciada, no comprendida ni siquiera por ella» (p. 180). Tomando como una unidad única el matrimonio de Noemí y Amadeo, recalco el matiz aristotélico indicativo de que se trae al asunto algo que aliviará la caída del personaje en la tragedia, pero este algo, lejos de aliviar, pesará en el desenlace trágico. Así se piensa mitigar la situación, con la adopción de Feliza Antonia, que muy pronto, a los 12 años, «crecía y se volvía una mujer» (p. 138), y abrazos y apretones con el padre adoptivo despertaron en él al pederasta:

> Un día sería el artero avance de la mano bajo la blusa y el contacto moroso más allá de lo permitido con la piel dura, tersa, reciente de la muchacha. Otra tarde le había sentado en sus rodillas, instándole a guardar silencio con el dedo en los labios y los ojos desorbitados, esos ojos suyos un poco saltones y siempre como al acecho tras el cristal de los lentes, él iría tocando trémulo hasta llegar al centro más íntimo de su ser, la niña interrogaría con sus ojos, asustada, asombrada, él la abrazaría entonces y le diría nuevamente que se trataba de otro secreto entre los dos como la expresión de su amor de padre, algo que sólo era posible entre una hija y su padre, y una noche cualquiera bajo la luna en la banca situada tras los espectrales maceteros de geranio, la alzaría una vez más sobre sus muslos y senil y protervo frotaría el sexo desprevenido de su víctima hasta hacerla sentir por primera vez una sensación entre gozosa y truncada, placentera y áspera e inacabada, preludio, presagio de otros más vastos enajenamientos (p. 189–190).

Como en los dramas griegos, el héroe resplandeciente de gloria: su juventud y belleza, destrozado por fuerzas interiores incontrolables que le arrastran a la cima, sin voluntad para luchar contra el huracán, ella víctima voluntaria, se entrega y colabora activamente en su propia destrucción.

En él nace también la venganza: «El rencor acumulado hacia Noemí y la venganza que ahora podría ejercer en lo que ella tenía de más sagrado»(p. 190). «Esta mujer que dejaba de ser niña para siempre,

mancillada sin retorno» (…) (p. 191). Descubierto el crimen sexual, la «ira de Noemí se alza por igual sobre el victimario y su víctima». Ella sobrevivió, pero ahora ejerció un poder omnímodo sobre su marido, que indeseado antes ahora era solo un réprobo (p. 193). Así el matrimonio estaba «infestado de sordidez», dice Amparo. Este hombre estaba envilecido. Noemí, heroína trágica, destroza coronas y cirios en la velación de su madre como un acto de protesta póstuma, dice Miguel Ángel, el hermano, y solo le queda el marido execrado y una hija abusada y ella transformada en furia por el odio y la venganza. Como en los dramas griegos, el héroe resplandeciente de gloria: su juventud y belleza, destrozado por fuerzas interiores incontrolables que le arrastran a la cima, sin voluntad para luchar contra el huracán, ella víctima voluntaria, se entrega y colabora activamente en su propia destrucción. Mucho más quizá se pudo socavar en su mente, en el cambio de situación de inocente y dormida a la feroz castradora saturada de odio, a través de monólogos directos e indirectos, pero prefirió dar noticias del personaje a través de niveles narrativos de otros personajes y testigos, principalmente de Amparo, que lleva un resentimiento mayúsculo con Noemí por haber execrado la velación de su hermana Remedios, madre de Noemí y también los juicios de su hermano Miguel Ángel. Los otros personajes muy secundarios como Juan Manuel Escobar, confesor de la familia, típico sacerdote en los tiempos tradicionales, era el juez y consejero de la familia; Bartolomé Castillo Lazari, primo y cura que terminará en amores y matrimonio luego de abandonar los votos, al igual que los maridos de las Lazari, están bien esculpidos. En el caso del cura primo, se desarrolla también una hermosa historia que podría ser el núcleo de otra novela. Además del testimonio, niveles narrativos de los personajes, del padre en los «anexos que te dejo junto con esta correspondencia» (p. 108) y su presencia es tan clara, «te cuento todo esto mientras contemplo los páramos de mi ventanuco, de mi refugio» (p. 96). Algunos actos se cuentan en la correspondencia del padre: «Amparo, resentida por los hechos de la madrugada de la muerte de mamá» (p. 135) dice Miguel Ángel y «nada alcanza a justificar su acto de revelarse así contra su propia madre »(p. 198), cuenta el padre.

Es claro que estamos frente a una hermosa novela de un estilo brillante por el manejo preciso, exquisito del lenguaje y por centrarse en descripciones llenas de vitalidad, de luz, de energía natural.

Es claro que estamos frente a una hermosa novela de un estilo brillante por el manejo preciso, exquisito del lenguaje y por centrarse en descripciones llenas de vitalidad, de luz, de energía natural: los montes, montañas, cueva, laguna, etc. Los mensajes, cartas y anexos se dan precisamente en la montaña donde mucha gente ha buscado el tesoro de Atahualpa y es el hábitat de su padre, y por ello, hay una florida descripción y ricas figuras literarias, pero principalmente el lenguaje sumamente apropiado. Hay que subrayar como técnicas logradas los montajes, acercamientos y retrocesos cinéticos y el desdoblamiento de niveles narrativos. Por todo ello, *Tratado del amor clandestino* está entre las mejores novelas ecuatorianas, escrita en este siglo XXI.

Sobre las huellas de Jorge Carrera Andrade

Galo Galarza*

* Embajador (s.p.). Escritor.

Todos los días camino sobre las huellas de Carrera Andrade. Todos los días entro en el apartamento que ocupa la Embajada del Ecuador en París, situado en el número 34 de la avenida de Messine, en el barrio 8, donde él trabajó entre 1964 y 1966. Todos los días veo el escritorio donde se sentaba, los libros que tenía en su oficina, la pequeña esfera del mundo que ocupaba un lugar en su mesa de trabajo y que le proyectaba la imagen de todos los países donde había vivido o viajado. Tal vez mirándola, una tarde de otoño del año 64 o 65 del siglo pasado, escribió versos como: «Mundo, vuelvo a contar tus pájaros veloces / desde la tumba azul de mi ventana...»[1]. O «Amé nuestro planeta. / Me nutrí de países y de climas. / Yo era fuego encendido en un segundo, / era amigo del hombre y del caballo, / era la libertad buscando patria, / era la patria andando hasta ser libre »[2].

Pienso (o me imagino) que esta esfera del mundo era para Carrera Andrade, como lo es ahora para mí, una especie de «loro de Flaubert», es decir, un objeto necesario e imprescindible para vivir y para escribir.

Pienso (o me imagino) que esta esfera del mundo era para Carrera Andrade, como lo es ahora para mí, una especie de «loro de Flaubert», es decir, un objeto necesario e imprescindible para vivir y para escribir. Desde nuestras celdas y tumbas azules esta pequeña esfera le dio, seguramente, como ahora me da, la sensación de libertad que perdimos.

> Mi trabajo se trueca en dos ventanas / a la calle, en diez metros de terreno, / en un plato de luna cada noche / y un bostezo de cántaros vacíos / / Todos los días para

[1] «Libro del destierro», canto I, de Misterios naturales, París, Ediciones du Centre de Recherches de l'Institut d'Etudes Hispaniques, 1972.
[2] Ibid., canto IV.

mí son lunes: / siempre recomenzar, pasos en círculo / en torno de mí mismo, en los diez metros / de mi alquilada tumba con ventanas[3].

La esfera del mundo y las decenas de libros que desde las repisas de madera y vidrio le miraron (me miran), le ayudaron, como ahora me ayudan, a no morir en medio de trámites insulsos, intrigas de burócratas amanerados y perversos, visitas de seres destrozados que buscan un camino hacia la gloria o hacia la nada, encuentros con comerciantes de gusanos o sombreros, almuerzos y cenas con señoras y señoritos en cuyas lenguas crecen pájaros destripadores y, cómo no, encuentros con la misma muerte (que suele vestirse a veces de caballo desbocado, de muchacha transparente, de mano en cuyo vértice crece un revólver o una daga).

Mi trabajo se trueca en una calle
vendedora de rostros por hileras,
entre casas que saben de memoria
el color de las ropas y las nubes.

Inspector de ventanas
me pierdo por la calle de los signos:
Cada día es un viaje de ida y vuelta
hacia ninguna parte, hacia la noche[4].

Pero, aparte de la esfera y los libros, hay otro elemento especial que debo mencionar en este tránsito por las huellas de Carrera Andrade; se trata del parque Monceau, uno de los más bellos de París, situado a pocos metros de la Embajada. Ese parque que es hermoso en todas las estaciones, pero particularmente en el otoño, ese parque donde también venía con frecuencia Juan Montalvo (cuya vivienda, en la calle Cardinet, queda a pocas cuadras). Ese parque lleno de estatuas de poetas, de pájaros, de bancas y de niños transportados en cochecitos por sus preciosas madres.

Ese parque nos salva a todos los hombres que habitamos permanente o temporalmente esta ciudad. Sus árboles centenarios, sus jardines y sus flores desnudas nos vuelven humanos de golpe.

Ese parque donde hay estanques de patos verdes y pagodas. Ese parque donde no pueden entrar ni perros ni canallas. Los perros por estar expresamente prohibidos, los canallas porque son desafectos a la belleza. Ese parque nos salva a todos los hombres que habitamos permanente o temporalmente esta ciudad. Sus árboles centenarios, sus jardines y sus flores desnudas nos vuelven humanos de golpe, nos hacen comulgar con la naturaleza, nos desintoxican del humo de los autos y de la estupidez de los hombres. Ese parque salvó al poeta, estoy seguro, como ahora me salva.

En esta celda azul o dorada, con la mirada pétrea de otro poeta muerto a mis espaldas (el busto de José Joaquín de Olmedo fabricado en yeso por Michelet), invoco la presencia de Carrera Andrade y escribo:

[3] «Transformaciones», de Familia de la noche, París, Ediciones de la Librería Española, 1953; 2a. edición, París, Colección Hispanoamericana, 1954.
[4] «Transformaciones», ibíd.

Si es verdad lo que digo en estas páginas, poeta, mueva ese lápiz y el lápiz, claro, se mueve. Y para que se me acabe de una vez por todas la incredulidad digo: Si está aquí, maestro, mueva la esfera, y la esfera, claro, se mueve.

Si creyera en fantasmas, patentaría ahora mismo el miedo, pero más creo en la fuerza de la energía que nunca muere y en la gloria de los poetas y por ello no hay ningún temor ni angustia en esta invocación que al final solo es un volver a caminar con la imaginación (que todo lo puede) sobre los pasos de uno de los grandes poetas ecuatorianos del siglo XX.

Pero volvamos al parque Monceau del cual hablábamos, y concluyamos que tal vez en este parque, en esta banca donde ahora me siento, sacó Carrera Andrade una libreta de apuntes, una estilográfica y trazó estos versos espléndidos, cercanos a los haikus japoneses: «Un solo pájaro / sobreviviente / vuela al socorro / del jardín yerto bajo la nieve / y salva apenas / una hoja verde»[5].

Me atrevo a murmurarle un par de preguntas, las de siempre, las de cajón. Fueron los años más maravillosos de mi vida los que pasé con Jorge, dice. Y amé mucho al Ecuador. Amé mucho al Ecuador, repite.

En este parque o en otro o en una calle abierta o en un café humeante, eso que importa ahora, seguramente encontró a la mujer francesa (Jeannine Ruffier) quien llenó su vida y le transmitió toda esa sabiduría y ese amor que solo pueden transmitir las mujeres de esta tierra.

Levanto el teléfono (en estos tiempos posmodernos los teléfonos se han vuelto prolongaciones de los brazos) y tengo la fortuna de que me conteste ella misma. Le hablo directamente en español y siento una emoción de su parte, tal vez la misma que siento yo al oírla después de mucho tiempo. Se agita. «Estoy muy enferma, dice, ya ve que casi no puedo hablar». Le digo que estoy escribiendo este artículo y que quisiera que me respondiera un par de preguntas, las mismas que le enviaría por correo. Me dice que eso es inútil, que ya no puede leer ni escribir, sin embargo, está plenamente lúcida y habla un español casi perfecto. Me atrevo a murmurarle un par de preguntas, las de siempre, las de cajón. «Fueron los años más maravillosos de mi vida los que pasé con Jorge, dice. Y amé mucho al Ecuador. Amé mucho al Ecuador, repite». Debe haber sido una mujer bella, aún de anciana conservaba, cuando la conocí, ciertos rasgos preciosos. Y su risa era un encanto. Esa risa que a los noventa años todavía sonaba detrás del auricular como si fuese un cántaro de agua, una promesa. Carrera Andrade le dedicó estos versos, entre otros muchos poemas de amor:

Te amé mujer de manos laboriosas
creadoras del mundo de mis sueños.
Me trajiste la sal la luz de las naranjas

[5] «Quipos», canto III, de Vocación terrena (972).

un tiempo más dorado que
un domingo sin nubes.
Tus manos construyeron
palacios en la niebla
terrestres paraísos amueblados
con espejos de cielo armarios de tesoros.
Tus manos me ofrendaron
las viandas y los frutos
del país de la dicha.
Tu amor fue más alado que el rocío
sobre un jardín del trópico.
Te amé te amé mujer mi dios doméstico
y te amaré hasta el día
en que se apague el fuego
y los últimos pájaros emigren
para siempre[6].

Y si la esfera del mundo, los libros, el parque Monceau, la mujer amada eran todavía insuficientes para desintoxicarse de tanta papelería inútil, de tanto periódico sangrante, de tantas venias de conveniencia, de tantas burlas de monosabios y afectados maricas, de tantas maldiciones de dictadores tropicales ávidos de condecoración y halago, de tantos acreedores que reclamaban por una tubería rota o una pared huequeada, quedaba la ciudad, esta ciudad de piedras milenarias; el río que la atraviesa entera (y que en su tránsito siempre renovado lleva secretos de suicidas y batallas); y las nubes que la cubren. Cuánto amó Carrera Andrade las nubes... Cuánto significado tenían para él... En su libro *Viaje por países y libros*, dice: «Las nubes han dado al hombre el sentimiento del más allá y de lo desconocido, quizás en mayor grado que cualquier libro de metafísica»[7].

Quedaba la ciudad, digo, como un refugio o como una enredadera. No la parte de esa ciudad adonde llegan los *snobs* de nuestras pobres patrias a hospedarse en castillos y sentirse reyes por una noche o a codearse con dos o tres condesas de cogote peludo y propiedades embargadas y sentirse, los muy imbéciles, «nobles europeos» o a comprarse tres trapos de temporada y regresar, deslumbrantes y bamboleantes, a pasearse por las calles atestadas de niños miserables y de mujeres esclavas, quienes los miran como a dioses, semidioses o astronautas, para utilizar el título del buen amigo Nicolás Kingman. No. No a esa parte de la ciudad donde llegan los turistas asiáticos con veinte trípodes y cámaras para captar en fotografías desastrosas su «histórico paso por la ciudad luz», en la que se los ve comiendo hamburguesas junto a la torre Eiffel o palomitas de maíz en el Museo del Louvre, en donde para ellos hay solamente un cuadro: La Mona Lisa. Me refiero a esa ciudad secreta que solo se enseña a quienes verdaderamente la aman o la sufren:

La ciudad me cautiva, red de piedra.
Las calles se persiguen,
se congregan en torno
de las plazas de sol, grandes tambores
forrados con la piel
de cordero del cielo
¿Soy ese hombre que mira desde el puente
los relumbres del río,
vitrina de las nubes? [8]

[6] «Libro del destierro», canto XV.
[7] Citado por Darío Lara en Memorias de un testigo, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1999.
[8] «Hombre planetario», Bogotá, Ediciones de la revista Mito, 1959.

Quedaba entonces, como último refugio, el Ecuador, ese país verde al cual tanto amó y cantó Carrera Andrade, y donde finalmente regresó a morir.

Una ciudad a la cual el poeta, por cierto, conocía aún antes de mirarla:

«Las calles de París nos son conocidas
aunque no las hayamos visto nunca.
Arco del Triunfo
Parado en cuatro patas con
su carga de historia.
Los pájaros de Notre Dame
son relieves con alas.
En la ruleta de la Concordia
aposté al cero de la luna mi esperanza.
Un domingo al salir del Louvre
Descubrí que el hielo es la
estatua del agua» [9].

Una ciudad a la cual nunca dejó de cantar:

«Te vuelves vegetal a la orilla del tiempo.
Con tu copa de cielo redondo
y abierta por los túneles del tráfico,
Eres la cieba máxima del Globo» [10].

Y cuando ni la esfera ni los libros ni el parque Monceau ni la mujer amada ni la ciudad ajena ni las nubes eran suficientes para calmar esa herida, ese vacío de todos los desterrados, de todos los que vivimos en el país del exilio (donde existe un desierto vasto como el tiempo), quedaba entonces, como último refugio, el Ecuador, ese país verde al cual tanto amó y cantó Carrera Andrade, y donde finalmente regresó a morir.

«Hoy regreso del fondo de los siglos.
Traigo en mi cráneo, cántaro de hueso,
toda la historia humana,
los ríos de la tierra disueltos en mi sangre
y todas las señales de la
espada en mi cuerpo» [11]

«Ecuador, mi país, esmeralda del mundo
incrustada en el aro equinoccial...
Ecuador, vuelvo a ti con vestido de prioste
para danzar sobre tu seno verde,
danzar hasta morir
oyendo como late
tu corazón antiguo de pimiento y adobe» [12]

Es decir, le quedaba su país y la muerte, los dos puertos finales que nos restan a todos los hombres. Esas próximas huellas que también e indefectiblemente seguiremos un día.

[9] «El tiempo manual», Madrid, Editorial Literatura Pen Colección, 1935.
[10] «El hombre del Ecuador bajo la torre Eiffel», citado por Darío Lara, en Memorias de un testigo, tomo 11, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1999.
[11] «Linaje», de El alba llama a la puerta (edición e introducción de Enrique Ojeda), Nueva York, Las Americas Publishing Company, 1968.
[12] «Alabanza del Ecuador», de Boletines de la línea equinoccial, citado por Claude Couffon en Jorge Carrera Andrade. Registre du monde, París, Colección Orpheé, 1997.

Dos basureros y una posesión satánica: casi de la vida real

Alejandro Suárez*

*Embajador (s.p.). Director de la Academia Diplomática del Ecuador.

En mis largos años como profesional de la psicología me he encontrado con innumerables casos, algunos muy serios, otros ridículos, pero pocos tan curiosos como el que me tocó atender hace varias semanas y del cual creo que se podría sacar algunas lecciones, entre otras la de que la idiotez humana ciertamente no reconoce límites. Desafortunadamente el caso tuvo una víctima y eso lo vuelve también serio, no obstante que sus características ofrecen un invalorable material para lo risible.

Era un día más en mi consultorio cuando, al ingresar en él, mi secretaria me anticipó que había llegado sin cita previa un personaje un tanto insólito, que buscaba con urgencia la asistencia de un profesional de la psicología o, por último, de un sacerdote según había declarado a mi asistente, explicándole que la naturaleza de su caso también podía asimilarse al de una posesión satánica.

En la salita de espera estaba, efectivamente, un caballero correctamente vestido, hasta se podría decir elegante, pero en una actitud que saltaba a la vista como irregular. La reconocí de inmediato; era un evidente estado de stress precatatónico: casi inmóvil; la mirada fija, extraviada en cualquier parte; la boca entreabierta y esporádicos movimientos de una de sus piernas.

Como afortunadamente no había hecho citas para esa mañana, invité de inmediato al personaje a que pasara a mi consultorio y se acomodara en el clásico sillón desde el cual los pacientes de los psicólogos suelen desahogarse para tratar de librarse de sus tormentos y desembarazarse de sus fantasmas. Sin tomarse la molestia de agradecer, el caballero se acomodó en el sillón y comenzó a hablar.

«Doctor –me dijo– debo advertirle que no estoy del todo seguro sobre si lo que voy a narrarle ocurrió realmente o es fruto de mi imaginación». «No tenga cuidado –le respondí– estoy acostumbrado a enfrentar tanto lo real como lo imaginario. Para eso estamos los psicólogos».

Y el hombre empezó su relato.

«Soy el director de una agencia en un importante organismo del Estado, al que me he vinculado recientemente. Me considero una persona responsable y con las mejores intenciones, mire usted. De manera que me propuse desempeñar mis labores con honestidad y eficiencia. Me tocó estructurar y organizar la dependencia de la que me hice cargo, para lo cual, obviamente, debía cumplir con todos los requisitos y procedimientos que la ley y los reglamentos establecen para las instituciones del gobierno. En ese proceso, tuve necesidad de contar con dos basureros». En este punto, el personaje experimentó una visible convulsión que me puso en alerta sobre otra condición que, evidentemente, mostraba mi paciente: la los que los sicólogos denominamos «disociación locativa», que estudió extensamente el profesor Ernest Lowhenheck, de la Universidad de Basilea.

El hombre se recuperó de inmediato y prosiguió: «Solicité los basureros a la dependencia correspondiente y me respondieron que no los tenían, que debía pedirlos a la Dirección de Bienes Administrativos. Seguí la indicación y tomé el teléfono para comunicarme con el responsable de esa dependencia. Me explicó que podía iniciar el trámite para adquirir los bienes, pero que para eso debía primero solicitarlos y contar con la respuesta de que no habían en existencia. Ya lo hice, mencioné, y me informaron que efectivamente no los tenían. Es que debe solicitarlos por ***QUIPUX***, me dijo el funcionario».

En ese momento interrumpí a mi paciente para preguntarle: «¿**QUIPUX**? ¿Y qué es eso?». «Es una herramienta informática de última generación –me explicó– inspirada en un antiguo sistema de escritura que usaban los incas precolombinos». «Ah», le respondí.

Prosiguió:

«Pues hice el tal **QUIPUX** que fue respondido con otro **QUIPUX** en el que, efectivamente, se me explicaba que no se disponía de los basureros solicitados. Con la respuesta en mis manos, llamé de nuevo al Director de Bienes Administrativos para informarle que ya se me había respondido que no tenían los bienes solicitados. Al otro lado de la línea, mi interlocutor me dijo que muy bien, y que ahora se le debe comunicar a él. Eso es justamente lo que estoy haciendo, le aclaré. No, me dijo, debe hacerlo con un **QUIPUX** dirigido a mi persona. Ah, le respondí».

En ese momento, mi paciente, cerró los ojos y permaneció unos segundos en silencio. Decidí esperar a que recobrara el hilo de su relato.

Fue entonces cuando me atreví a comentar sobre si era quizás demasiado excesivo el procedimiento para no más de dos basureros.

El hombre continuó:

«Seguí la instrucción y mandé el **QUIPUX**. Al poco tiempo tuve respuesta –siempre por **QUIPUX**– del Director de Bienes Administrativos, quien demostró agilidad y voluntad de cooperación. Decía su mensaje que había direccionado por **QUIPUX** mi pedido a la Alta Coordinación de Planificación y Programas, a fin de que diera inicio al proceso que corresponde a este requerimiento. Como no tenía idea de este procedimiento, llamé al teléfono a la Alta

Coordinación. Me remitieron al Director de Gestiones por Entregables quien, con notorio conocimiento del tema, me dio a conocer que mi pedido debía tramitarse, efectivamente, a través de un proceso que comprendía algunos pasos, muy simples, según me dijo. Fue entonces cuando me atreví a comentar sobre si era quizás demasiado excesivo el procedimiento para no más de dos basureros. El especialista, muy profesional, me explicó que todos los temas deben ser sometidos a ese trámite por disposición específica de la Contraloría del Estado, a fin de preservar el buen uso de los fondos públicos. Además, agregó, todas las adquisiciones de las instituciones deben estar en línea con el Supremo Programa de Desarrollo de la Patria, ¿me entiende? No insistí más en el tema y, más bien, pregunté sobre cómo debía realizarse el procedimiento. Debe, en primer lugar, enviarnos un **QUIPUX** como unidad requirente, en el que se registre detalladamente la justificación del pedido. Junto con la solicitud se deben presentar, debidamente llenadas, la matriz de marco lógico y la matriz de equidad de género, necesarias en todo tipo de procesos. Con eso y en un plazo no mayor de 15 días laborables, la Subdirección de Análisis y Prospectiva deberá elaborar un flujograma que, luego, se deberá presentar para su aprobación a la Dirección de Administración de Talentos. Con esta aprobación, el proceso quedará completado y listo para ser remitido a la Subdirección de Adquisiciones de Bienes No Fungibles, la cual, asimismo, en un plazo máximo de 15 días laborables, conformará un comité especial para preparar los términos de referencia del proceso, en coordinación con la unidad requirente. Es un procedimiento simple, me aclaró el eficiente especialista; lo único que tendría que hacer su oficina es conseguir tres proformas para la adquisición de los basureros. Con eso y elaborados los términos de referencia, la Dirección de Bienes Administrativos procederá a ordenar la publicación del concurso de ofertas en el sitio Web de la institución. Entre tanto, la misma dirección deberá solicitar por **QUIPUX** a la Subdirección de Análisis por Procesos que conforme un Comité de Selección para examinar las ofertas que se presenten. Me atreví entonces a interrumpir nuevamente la sesuda explicación, para que se me aclarara de qué se trataba la matriz de marco lógico. Es muy simple, me explicó, allí debe usted registrar con el mayor detalle posible la justificación de la adquisición, exponiendo claramente por qué existe la necesidad de contar con los basureros e incluyendo, de manera referencial, la cantidad aproximada de basura que se estima produce mensualmente su unidad con una proyección estimada para un año. Enseguida consulté cómo podría mi oficina incluir el componente de equidad de género en la justificación para adquirir los basureros. No se preocupe, me dijo el inteligente técnico. Eso es algo de cajón, algo para simplemente llenar el requisito. Ponga cualquier cosa que en eso nadie se fija, basta con que el casillero respectivo esté lleno. Si me permite sugerirle algo, haga constar que uno de los dos basureros estará previsto para ser usado exclusivamente por el personal femenino de su oficina. Así quedaría perfectamente cubierto el componente de equidad de género. ¿No le parece? Ah, respondí».

Mi paciente hizo una larga pausa antes de proseguir. Siempre con la mirada fija en cualquier parte y manteniendo la boca semiabierta, pero esta vez con un extraño balanceo de todo el cuerpo. Identifiqué enseguida el síntoma; se trataba de una afasia de origen somático que suele sobrevenir a

quienes enfrentan una disfunción de la epiglotis. Me tocó atender varios de esos casos mientras trabajé como psicólogo asistente en la selección nacional de fútbol.

«Me propuse entonces elaborar el QUIPUX del que me había hablado el experimentado especialista pero no tuve la suficiente imaginación, lo confieso, para justificar por qué mi oficina requería de dos basureros.

Para entonces, mi paciente había ya retomado su narración.

«Me propuse entonces elaborar el **QUIPUX** del que me había hablado el experimentado especialista pero no tuve la suficiente imaginación, lo confieso, para justificar por qué mi oficina requería de dos basureros. Me parecía demasiado elemental y algo tosco decir que los necesitaba para botar la basura. Había que exponer algo más finamente elaborado, más distinguido, si se quiere, que estuviera a la altura del prestigio de mi dirección y de la importancia de sus funciones. Ensayé algunas fórmulas y al fin me decidí por hacer constar que mi oficina había determinado la necesidad de contar con un depósito apropiado, preferiblemente portátil, en donde se pudiera colocar todo tipo de materiales considerados como no utilizables y no previstos como reciclables. Creo que me salió bien el concepto. Envié, pues, el **QUIPUX** correspondiente. La solicitud de tres proformas me causó problemas. En primer lugar, no tenía mucha idea sobre a quiénes solicitar la información. Mi secretaria vino en mi auxilio para sugerirme que visitara las tiendas en donde se venden artículos para la casa. Hice lo sugerido. En el primer almacén, la guapa muchacha que me atendió creyó que me estaba burlando de ella al pedirle una proforma para la compra de dos basureros. Le expliqué que era para establecer comparaciones de precios y escoger la oferta más conveniente. Visiblemente enojada, me dijo que me largara y que fuera a otra tienda para averiguar precios. Es que debo tener la información por escrito, le dije. Ahí fue cuando me amenazó con llamar al gerente para que me echara del almacén».

Mi paciente comenzó entonces a temblar. No atinaba a seguir hablando. Constaté, frente a esos síntomas, que experimentaba el conocido fenómeno de las regresiones postcognitivas, que suele ser muy frecuente cuando los afectados no alcanzan a erradicar recuerdos ingratos.

Eso es necesario para que, si la Contraloría llegase a realizar un examen especial sobre la adquisición de los basureros, quedara muy en claro que el proceso tomó en cuenta todas las variables en la ejecución del mismo.

Después de un silencio más o menos prolongado, el personaje continuó:

«Finalmente conseguí las tres proformas para los basureros. Un almacén de artículos importados y objetos de diseñador para todos los usos me entregó ofertas que incluían diferentes características y prestaciones. En un caso se trataba de basureros simples pero diseñados según la decoración del ambiente. Otro, que lucía destacada en

su parte frontal la firma de quien lo diseñó, contenía un depósito para una sustancia que despedía un aroma muy agradable y que podía ser recargada. El tercero –que era el más caro– disponía de un sistema computarizado para advertir con anticipación que el depósito estaba por llenarse. Con esa información me dispuse a continuar con el trámite. Pedí a mi secretaria que entregara las tres proformas a la Dirección de Bienes Administrativos. Los documentos me fueron devueltos porque era necesario que los remitiera por **QUIPUX**. Lo hice. Tocaba ahora que hiciera lo suyo la Subdirección de Análisis y Prospectiva, encargada de preparar el flujograma del proceso. No tenía la menor idea de lo que eso significaba. Cuando pregunté al experimentado Director de Gestiones por Entregables sobre el tema, me respondió que es algo muy sencillo y que los técnicos lo suelen hacer muy rápidamente. Se trata de un historial del proceso en el que se debe incluir el cronograma correspondiente con señalamiento de fechas, un distributivo de tareas y la asignación de responsabilidades. Eso es necesario para que, si la Contraloría llegase a realizar un examen especial sobre la adquisición de los basureros, quedara muy en claro que el proceso tomó en cuenta todas las variables en la ejecución del mismo. Además, eso constituía un entregable que debía registrar la Alta Coordinación de Planificación y Programas. Ah, respondí».

Con una pausa sin contratiempos, mi paciente prosiguió:

«La Subdirección de Adquisiciones de Bienes No Fungibles, a los 15 días, como se me había anunciado, me comunicó por **QUIPUX** que se encontraba lista para, en coordinación con mi oficina, preparar los términos de referencia necesarios para el proceso de adquisición de los dos basureros. Jamás en mi vida había hecho un cochino término de referencia, así que me sometí a la experiencia y al buen oficio de los técnicos correspondientes. Respondí por **QUIPUX** que mi unidad se encontraba lista para colaborar en la elaboración de los tales términos los cuales –se me dijo– debían contener, aparte de la justificación de la necesidad, la información de cómo se administrarían los bienes a adquirir, qué nivel de importancia iban a tener en el conjunto de muebles y equipos de la unidad requirente y quiénes iban a ser los funcionarios directamente encargados de supervisar que su uso estuviera de acuerdo con el objeto al que estaban destinados y en línea con el Supremo Plan de Desarrollo de la Patria, cosa muy importante, como me subrayó el titular de la Subdirección de Adquisiciones de Bienes No Fungibles. Los términos de referencia debían también contemplar las sanciones previstas por el uso no autorizado de los basureros y un plan pormenorizado para el buen mantenimiento de ellos».

Cerró los ojos un momento el personaje y prosiguió:

«Cumplido el tema de los términos de referencia, correspondía ahora la publicación de la invitación para presentar propuestas, según lo dispone la Ley de Compras para las Dependencias de la Patria. Solicité al Director de Bienes Administrativos que se procediera a ello. Me dijo que debo hacerlo por **QUIPUX** y así lo hice. Me respondió siempre por **QUIPUX** que antes de proceder a la publicación era necesario habilitar la plataforma informática mediante la cual se haría la publicación. Para ello, debía yo solicitar por **QUIPUX** a la Coordinación de Herramientas Ci-

bernéticas que estructurara la plataforma, cosa que, me anticipó, es muy sencillo y rápido. En apenas sesenta días podría estar hecho el diseño y realizadas las pruebas correspondientes. En ese momento volví a cuestionar si la compra de dos simples basureros merecía tanta tramitología. Me preguntó el Director de Bienes Administrativos, algo molesto, que si conocía yo sobre los necesarios pasos que debe seguir un proceso de adquisiciones para evitar la corrupción. Me insistió en que la Asesoría Especializada de la Presidencia de la República para Asuntos Anticorrupción acababa de recordar por **QUIPUX** a todas las instituciones del Estado que todos los trámites deben, sin excepción, sujetarse a estos procedimientos sin importar los montos involucrados. Es una cuestión de principio, me dijo. Los corruptos actúan en todos los niveles, me dijo, y hay que neutralizarlos».

«Doctor, ahí fue cuando comencé a sentir la extraña sensación de que estaba siendo acechado por una entidad maligna».

Fue en ese momento que mi paciente mostró un nuevo síntoma, ciertamente preocupante: movimientos convulsivos de su cabeza y deformaciones en su expresión. Se trataba a las claras de una disociación extraempática. Yo había tratado ya algunos de esos casos. Entendí la causa de esa patología cuando mi paciente me dijo: «Doctor, ahí fue cuando comencé a sentir la extraña sensación de que estaba siendo acechado por una entidad maligna».

No respondí y más bien dejé que el hombre prosiguiera con su relato.

«Solicité entonces por **QUIPUX** a la Coordinación de Herramientas Cibernéticas que procediera a habilitar la plataforma informática. Me respondió su director por **QUIPUX** que lo haría pero que tomaría algo de tiempo pues en ese momento sus técnicos estaban perfeccionando una plataforma especial para realizar y mantener una estadística sobre los actos de corrupción que había perpetrado el régimen anterior bajo el lema de la Revolución Holística. Son tantos, señaló en su **QUIPUX**, que había sido necesario incrementar en diez veces la capacidad del servidor. En el mismo **QUIPUX** se me aconsejaba que adelantara ante la Subdirección de Análisis por Procesos el trámite para la conformación del Comité de Selección de Ofertas. Me pareció bien la sugerencia y tomé el teléfono para hacer la solicitud. El responsable de esa oficina, muy educado, me dijo que con todo gusto, pero que hiciera el pedido por **QUIPUX**».

Mi paciente volvió a mostrar y con mayor intensidad los síntomas de la disociación extraempática. Los movimientos de su cabeza comenzaban a ser incontrolables y su expresión se tornaba intimidante.

Pero siguió hablando.

«Hice el **QUIPUX** y, siempre por **QUIPUX** recibí una respuesta en el sentido de que, como responsable de la unidad requirente, debía también yo integrar el comité, pero que para eso debía previamente certificarme. Ello es necesario, decía el mensaje, pues en este tipo de procesos y para eliminar todo riesgo de corrupción, quienes intervienen en ellos deben estar muy bien inteligenciados sobre las responsabilidades que asumen. La certificación no es complicada, precisaba el **QUIPUX**, dado

que existen fechas predeterminadas para realizar el curso respectivo. La siguiente fecha disponible era en tres semanas».
El hombre, que a los síntomas ya visibles aumentó un sudor profuso, continuó.

«En ese momento, doctor, yo no tenía ya dudas de que un ser maligno me rodeaba tratando de apoderarse de mis facultades. Comencé inclusive a identificarlo. Tenía cada vez más la seguridad de que antes había oído algo de él. Con la poca serenidad que me quedaba repasé en mi memoria lo que hasta entonces había visto y escuchado. Decidí que ya no podía más; resolví dar por terminado el proceso y opté por comprar yo mismo los dos basureros. Así lo hice, convencido de que con eso pondría fin a aquella interminable tramitología y devolvería la paz a mi espíritu. Satisfecho con lo que acababa de hacer, comuniqué telefónicamente a la Subdirección de Adquisiciones de Bienes No Fungibles que desistía del pedido y que se diera por terminado el proceso. Me dijeron que debía proporcionar esa información por **QUIPUX**. Así lo hice y casi en tono triunfal. Recibí de vuelta un **QUIPUX** en el que se me reprendía severamente por la decisión que había tomado ya que, en ese punto del proceso, no era ya posible suspenderlo y era preciso completarlo con la adquisición de los bienes requeridos. Iba a resultar que el Estado compraría dos basureros que no eran necesarios, lo cual plantearía la figura de malversación de fondos públicos y daría lugar a un examen especial por parte de la Contraloría. Por ello, además, se había ya solicitado que la Dirección de Administración de Talentos abriera un expediente administrativo en mi contra, para así deslindar las responsabilidades que podían atribuirse a la institución».

En ese momento y extrañamente, desaparecieron los síntomas de mi paciente. Guardó silencio por unos segundos al cabo de los cuales comenzó a derramar lágrimas.

«Doctor –me dijo– el ente maligno que me acecha es una realidad. Le ruego su auxilio. Remítame a un sacerdote, se lo ruego. Ya recordé claramente cuál es el demonio que me persigue».

«Doctor –me dijo– el ente maligno que me acecha es una realidad. Le ruego su auxilio. Remítame a un sacerdote, se lo ruego. Ya recordé claramente cuál es el demonio que me persigue. Es uno de los que menciona en sus testimonios el anacoreta San Macario de Alejandría; es el que asumía diversas formas para tentar al santo, desde un festín para estimular el pecado de gula hasta una mujer desnuda para despertar su concupiscencia. Es uno de los peores, doctor, lea a San Macario. Tiene un nombre aterrador, se llama **QUIPUX**».

Acaso

María Eugenia Puig Lince*

* Poeta y diplomática.

Desnuda en la raíz de mi elemento
voy sacudiendo mi miseria de años,
el polvo de los siglos que en el humus
nuestra esencia la vierte en flor o cardo.

¡Oh!, polvo que del polvo te levantas
para integrar un universo de átomos
en cada ser que el protoplasma entrega
al embrión del proceso milenario.

¡Oh!, raíz seca de dolientes días
que entre carnes te yergues como en tallo;
me agobia ya el ancestro que me graba,
el que con sol y sombra llevo en rastro.

¿Qué hay del ayer? –Tan
sólo una memoria–.
Caídos los más grandes, los más altos,
los que del pensamiento fueron tea
y en la Historia quedaron como lampo.

De Sócrates a Cristo, sabios, mártires,
en humanas columnas trastrocados,
solo símbolo son de una grandeza
en la tierra de tristes mercenarios.

Del mito al dogma el
hombre-bestia mancha
con sangre fratricida sien y manos;
mientras la especie superior realiza
la eclosión portentosa del milagro.

Y la justeza, el equilibrio, ¿en dónde?
¿En dónde esconde su misterio vano?
Porque la tierra sangra desde Oriente
al Occidente del dolor humano.
El que animoso apura la cicuta
o en el cáliz se abreva como santo,
el mismo sol disfruta que el verdugo
y lluvia igual recibe que el insano.

La vida, el movimiento que limita
nuestra razón de ser en un arcano,
es la siembra que llevo en surco abierta
y que en vigilia y sueño a tientas labro.

¿Quién explicó del mundo,
los principios?
¿Quién lucidez vertió sobre sus cántaros?
De la caverna al capitolio regio,
en desfile de vértigo titánico,

el creador se afana en Prometeos
que mantienen los Zeus encadenados.
¿Quién la pregunta a responder acierta?
¿Quién satisface la razón del caos?
¡Oh, raíz seca que en batalla llevo!
¡Oh, raíz seca que me dueles tanto!
¿Quién sostiene tu fuerza en llama viva?
¿Quién sostiene tu fuerza y tu desmayo?

¡Oh!, vosotros, los como yo mortales,
congéneres que llamo mis hermanos,
compartid mi dolor en estas horas.
Dolor de ser muy tarde o muy temprano,
un grito solamente entre los gritos
que vitrifica el caudaloso llanto.
Un grito nada más. La rebeldía
de quien ungió de castidad los labios
para llegarse al Dios de las Alturas,
al Absoluto, al Dios de los humanos.
De Elías a Dionisio hallé la nota
–ortodoxia de todos mis hermanos–.

Les di mi abrazo a todos en la espera,
amasando con fe este pan amargo.
Pero los días vuélvennos sus hojas
con el mismo silencio frío y largo
y el ansia que esculpiera nuestra estatua
es barro que se quiebra, sólo barro.
Del cenit al poniente en un lamento,
en convulsión de espasmos van quedando
tronchadas las ideas. El desconcierto
del ser y del no ser que confrontamos
es el tributo que pagamos, justo,
el estipendio, el precio de bastarnos
a ser dioses también, aunque pequeños,
con nuestro etéreo dombo,
nuestros astros,
nuestro ilímite mar, hondo, cerúleo,
y nuestra tierra de horizontes vastos.
Pero el dolor de ser sobre semilla,
sobre raíces de este mismo árbol,
de este árbol recio y débil que a la muerte
doblega la soberbia de sus brazos,
es dolor para unirnos, ¿qué otro importa,
congéneres que llamo mis hermanos?

No el pigmento de piel ni la corteza
que pise nuestra planta, cumbre o llano;
no las limitaciones ni el alcance
del cerebro que tiene sus tres planos
valgan a separarnos. Nuestra alianza,
nuestra unión en el Tiempo
hacia el Espacio,
responda a un mismo origen y al destino
de caer todos bajo el mismo arco
inflexible, tremendo, de la muerte,
que es de los siglos redención y espanto.

¡Oh!, vosotros, tan como yo, raíces,
congéneres que llamo mis hermanos,
os siento en las nostalgias de las noches
y en los placeres de los días claros.
Y cuando la enguantada, la elegante
neurosis que me asedia cabalgando
sobre el verde esmeralda de los sueños
venga a turbar mi paz de días blancos,
compartid mi dolor como lo siento,
de la raíz al tallo, sobrehumano.
Porque desnuda, así, en mi elemento,
voy sacudiendo mi miseria de años.
¡Acaso en otra esfera plazca al Todo
Dársenos, Dios, que quepa
en nuestra mano...!

En memoria de mi sobrino Miguel Eduardo Falconí Pérez

(fallecido en accidente automovilístico el 2 de agosto de 1997, cuando tenía 32 años de edad)

Ricardo Falconí Puig *

* Diplomático (s.p.).

Hoy no lloro por los lirios
pisoteados en el campo
ni porque mi pueblo enfermo
tiene vacío su plato.

No lloro porque el indígena
de este terruño sagrado,
por siglos, entre montañas,
ha sido crucificado.

Ni lloro porque en Kosovo
mujeres, niños, ancianos
se enlazan, desorbitados,
en un ahuecado abrazo.

Tampoco lloro por ella,
princesa de los descalzos,
que ha desangrado su planta
para servir a su amo.

No lloro por el hambriento
a quien sus ricos hermanos
roban el pan de su mano
con un beso y un abrazo.

Hoy no lloro por el negro
que el blanco ha discriminado
ni tampoco por el blanco
que superior se ha estimado.

No, no lloro por los sueños
que yacen despedazados
por quien tiene entre sus manos
el saber, cristalizado.

Ni lloro porque al pobre asno
se le hace mal con un palo
para que dé un paso más,
cargado de mil pecados.

Hoy lloro porque la estrella
que daba luz al rebaño
se fue a poblar otros cielos
y ha enceguecido al cristiano.

Hoy lloro por una ausencia
que me lastima el costado,
que está presente en el alma
de aquellos que yo más amo.

Es llanto de aniversario,
por el vivir represado,
que este lunes dos de agosto
se derrama entre mis manos.

Sí, lloro porque el sobrino,
que habitaba nuestro espacio,
se mudó para otro plano
con su risa y con su arado.

Sin despedidas ni anuncios,
de repente, hace dos años,
embarcó en un haz de plata
a iluminar otros campos.

Bien recuerdo que ese día,
lejos del hermano abrazo,
me enrosqué a mi soledad
y me cobijé con llanto.

Sobrino Miguel Eduardo,
junto a ti, ángel alado,
son las lágrimas que hoy vierto
las que siempre me han bañado.

¡Las de ayer y de mañana,
por todo el dolor humano,
que un dos de agosto, en mi pecho,
la vida dejó clavado!



REVISTA

afese

TEMAS INTERNACIONALES Y CULTURA